

Abril-juny 2023, vol. 108, núm. 2

<https://papers.uab.cat>

ISSN 2013-9004 (digital)

ISSN 0210-2862 (paper)

PAPERS

Revista de Sociologia

108/2



Universitat Autònoma de Barcelona

Servei de Publicacions

Redacció

Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Sociologia
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 12 20. Fax 93 581 24 37
r.papers.sociologia@uab.cat

Administració i edició

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 10 22. Fax 93 581 32 39
sp@uab.cat
http://publicacions.uab.cat

ISSN 2013-9004 (digital)
ISSN 0210-2862 (paper)
Dipòsit legal: B. 25.307-1983

Equip de redacció

Sara Moreno Colom, Directora (UAB);
Emilia Aiello Cabrera, Editora (UAB);
Adrián Zancajo Silla, Editor (UAB);
Felipecorredor Álvarez, Gestió editorial (UAB)

Consell de redacció

Manuel Aguilar Hendrickson (UB), Amalia Alvarez Benjumea (Max Planck Institute for Research), Eva Anduiza Perea (UAB), Ana Arriba González de Durana (UAH), Borja Barragué Calvo (UAM), Karina Batthyany Dighiero (Universidad de la República, Uruguay), Inés Calzada Gutiérrez (CCHS-CSIC), Héctor Cebolla Boado (UNED), Oriol Costa Fernández (UAB), Eloísa Del Pino Matute (CSIC), Alberto del Rey Poveda (USAL), Modesto Escobar Mercado (USAL), Juan J. Fernández González (UC3M), Mauricio García Ojeda (UFRO-Xile), Jose Ignacio García-Valdecasas Medina (UVA), Cecilia Güemes Ghirardi (UC3M), Valeria Insauro (Université de Lausanne), Antonio M. Jaime Castillo (UNED), María Jiménez Buedo (UNED), Matxalen Legarreta Iza (UPV), Francisco José León Medina (UdC), Ana León Mejía (UNIR),

Francisco Linares Martínez (ULL), Dulce Manzano Espinosa (UCM), Rosa Marrero Rodríguez (ULL), Júlia Martínez Ariño (University of Groningen), Raquel Martínez Buján (UDC), Lucía Martínez Virto (UPN), Roger Martínez Sanmartí (UOC), Matilde Massó Lago (UDC), Pau Miret Gamundi (CED-UAB), Gorka Moreno Márquez (EHU), Luis Ortiz Gervasi (UPF), María Inmaculada Pastor Gosálbez (URV), Alberto Penadés de la Cruz (USAL), Cristian Pérez Muñoz (Pontificia Universidad Católica de Chile), Joaquim Rius-Ulldemolins (UV), Pablo Rodríguez González (ULL), Leire Salazar Valez (UNED), Albert Sales Campos (UPF), Mauricio Salgado Oyarce (Universidad Andrés Bello, Chile), Eduardo Tapia Tejada (Linköping University), Mariona Tomàs Fornes (UB), Margarita Torre Fernández (IC3-Juan March)

Bases de dades en què PAPERS està referenciada

- ARCE-FECYT
- CARHUS+
- CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas)
- Compludoc
- Dialnet (Unirioja)
- DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas)
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)
- Educ@ment
- ERIH Plus (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences)
- ESCI (Emergent Sources Citation Index, WoS-Clarivate)
- Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC-CSIC)
- IN-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales)
- International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
- Latindex
- MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes)
- RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)
- RACO (Revistes Catalanes amb Accés Obert)
- SCOPUS (SJR-Q3)
- Social Services Abstracts
- Sociological Abstracts
- TOC Premier
- Ulrich's

PAPERS és una publicació del Departament de Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona fundada l'any 1972. El seu objectiu és servir de mitjà de difusió d'idees i d'investigacions originals, en el camp de la sociologia i altres ciències socials afins (psicologia, ciència política, economia, antropologia).

L'acceptació d'articles es regeix pel sistema de censors. Es poden consultar les normes del procés de selecció i les instruccions per als autors a <http://papers.uab.cat/about/submissions#authorGuidelines>.

PAPERS. REVISTA DE SOCIOLOGIA es publica sota el sistema de llicències Creative Commons segons la modalitat:



Reconeixement - NoComercial (by-nc): Es permet la generació d'obres derivades sempre que no se'n faci un ús comercial. Tampoc es pot utilitzar l'obra original amb finalitats comercials.

Sumari

Papers. Revista de Sociologia
Abril-juny 2023, vol. 108, núm. 2
ISSN 2013-9004 (digital), ISSN 0210-2862 (paper)
Les paraules clau són en llenguatge lliure
<https://papers.uab.cat>

Articles

NAVA, Agustín (Universidad Nacional de Quilmes)

Nuevas tecnologías digitales y su impacto en el poder de negociación del mundo del trabajo. El caso de Argentina. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 2, <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3092>

Palabras clave: cambio tecnológico; personas trabajadoras; poder estructural; poder asociativo

TORRES PÉREZ, Francisco (Universidad de Valencia)

Economía informal, chatarreo y marco social. Reflexiones a partir del caso de los gitanos rumanos en Valencia (España). *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 2, e3112. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3112>

Palabras clave: reciclaje; gestión de residuos; recicladores informales; economía popular; exclusión social; estigmatización

CABEZÓN-FERNÁNDEZ, María-Jesús; HAIDAR, Julieta; ARIAS, Cora (Universidad de Almería)

La encrucijada de la incorporación escolar de los adolescentes de origen extranjero en Almería. ¿Atisbos de cambio en los viejos retos?. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 2, e3113. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3113>

Palabras clave: alumnado de origen extranjero; inmigración; profesorado; educación

LÓPEZ CARRASCO, Carlos; BELLI, Simone (Universidad Complutense de Madrid)
Conjugando la colaboración en grupos de investigación de alto rendimiento en el ámbito científico-académico. *Papers*, 3032, vol. 108, núm. 2, e3032. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3005>

Palabras clave: colaboración científica; liderazgo; grupos de trabajo; análisis de discurso y socio-lingüística

CASTAÑO COLLADO, Cecilia; VÁZQUEZ-CUPEIRO, Susana (University Complutense of Madrid)
Resistance and counter-resistance to gender equality policies in Spanish universities. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 2, e3105. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3105>

Keywords: Feminist institutionalism; Gender equality policies in universities; Equality Units; Power Resistances; Counter-resistances; Spain; Higher Educations

MARTÍN GIORDANO, Pedro (Universidad de Buenos Aires)
La reconstrucción del método funcional en las teorías de Talcott Parsons y Niklas Luhmann. *Papers*, 2023, vol. 108, núm. 2, e2953. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2953>

Palabras clave: funcionalismo; método; descripción; explicación; comparación

Nuevas tecnologías digitales y su impacto en el poder de negociación del mundo del trabajo. El caso de Argentina

Agustín Nava

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/Argentina).
Universidad Nacional de Quilmes (UNQui)
<https://orcid.org/0000-0002-5191-2777>
agustinnava82@hotmail.com



© del autor

Recepción: 23-02-2022
Aceptación: 03-09-2022
Publicación: 16-02-2023

Cita recomendada: NAVA, Agustín (2023). «Nuevas tecnologías digitales y su impacto en el poder de negociación del mundo del trabajo: El caso de Argentina». *Papers*, 108 (2), e3092. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3092>>

Resumen

El propósito de este artículo es analizar el modo en el que las nuevas tecnologías digitales influyen en el poder de negociación del mundo del trabajo y cómo se expresa el mismo en el plano de la protesta y en las formas de organización colectiva. Analizamos específicamente tres sectores que son representativos de los principales impactos que ejercen las nuevas tecnologías digitales: el caso de las personas trabajadoras de la industria del software y de los servicios informáticos tecnológicos, el sector representado por las plataformas digitales y el caso paradigmático de la industria automotriz. Nuestra hipótesis es que el cambio tecnológico en curso tendría un efecto ambivalente en el poder de negociación y en el plano de la protesta, ya que si bien las nuevas tecnologías digitales pueden acentuar la precarización y/o la fragmentación de algunos sectores laborales, también pueden incrementar su poder estructural e incentivar fenómenos de organización y lucha.

Palabras clave: cambio tecnológico; personas trabajadoras; poder estructural; poder asociativo

Abstract. *New digital technologies and their impact on the bargaining power of the world of work: The case of Argentina*

The purpose of this article is to analyze the way in which new digital technologies affect bargaining power in the world of work, and how this is expressed in terms of protest and forms of collective organization. We specifically analyze three sectors that are representative of the main impacts of new digital technologies: the case of workers in the software and technological services industry; the sector represented by digital platforms; and the paradigmatic case of the automotive industry. Our hypothesis is that current technological change has an ambivalent effect on the power of negotiation and on social protest, since although the new digital technologies can accentuate the precariousness and fragmentation of some employment sectors, they can also increase their structural power, and incentivize organization and struggle.

Keywords: technological change; workers; structural power; associative power

Sumario

- | | |
|---|--|
| 1. Introducción | 5. El impacto en sectores tradicionales:
El caso de la industria automotriz |
| 2. Poder de negociación
en el mundo del trabajo | 6. Conclusiones |
| 3. El caso de la industria del software y de
los servicios informáticos tecnológicos | Agradecimientos |
| 4. La expansión de las plataformas
digitales | Referencias bibliográficas |
| | Fuentes |

1. Introducción

Es evidente que la generalización y expansión de las nuevas tecnologías digitales (NTD) (inteligencia artificial, macrodatos, internet de las cosas, robótica, plataformas digitales e impresión en 3D) están modificando y transformando las características del mundo del trabajo. En particular, estos nuevos desarrollos tecnológicos tienen el potencial de introducir varias tensiones en torno al mundo laboral, no solo por medio de la automatización de ciertas tareas, sino también a través de la expansión del trabajo precario, la polarización del mercado laboral y el crecimiento de la vigilancia digital (Frey y Osborne, 2017; Arntz et al., 2016; Acemoglu y Restrepo, 2017; Schlogl y Sumner, 2018; Zuboff, 2019). Más allá de que varios análisis han sobredimensionado la capacidad que tendrían las NTD sobre todo para reemplazar el trabajo humano (Grigera y Nava, 2021), de todas formas, ello tampoco supone que estas tendencias no ejerzan un impacto en el mercado de trabajo, en las relaciones laborales, en las formas de organización colectiva y en la conflictividad social. Al mismo tiempo, hay que tener presente que las respuestas desde el mundo laboral también pueden influir en las formas en que las NTD se introducen. Incluso, en los últimos años han surgido diversos tipos de resistencias y protestas que, en términos generales, están vinculadas a la introducción y uso de las NTD. Aunque

no necesariamente todas supongan un rechazo directo y frontal contra estas, sí implican un cuestionamiento en referencia a aspectos parciales o específicos de las mismas (Dyer-Witheford et al., 2019).

Sin embargo, este es un aspecto que se encuentra menos trabajado por lo menos desde el punto de vista académico. Como sostienen, entre otros, Schlogl y Sumner (2018), el debate actual se ubica demasiado en las capacidades tecnológicas y no tanto en los condicionantes económicos, políticos, legales y sociales que influirán en el modo en que las NTD afectarán al mundo del trabajo.

A partir del análisis de la bibliografía específica y de lo desarrollado por una investigación en curso, el propósito de este artículo es analizar el modo en el que las NTD influyen en las relaciones de fuerza entre las clases sociales, en el caso particular de una economía periférica pero con un movimiento obrero con cierta tradición de organización y lucha: Argentina. Más específicamente, haremos hincapié en las modificaciones en el poder de negociación de las personas trabajadoras¹, y en cómo este impacto se expresa en el plano de la protesta y en las formas de organización colectiva.

Al abordar el concepto de poder de negociación es necesario reconocer en particular dos aspectos: en primer lugar, el carácter contradictorio y antagónico de la relación entre el capital y el trabajo. En segundo lugar, las distintas heterogeneidades y divergencias al interior del mundo del trabajo, que a su vez determinan una diversidad de capacidades para concretar sus intereses y explicar, en parte, las disímiles tendencias que se evidencian en los ciclos de conflictividad laboral.

A los fines del análisis vamos a ordenar en un principio esta heterogeneidad al interior del mundo del trabajo delimitando tres sectores, que son representativos de los principales impactos que tienen las NTD: la creación de nuevas actividades o trabajos, la precarización de las condiciones laborales de ciertos sectores y la extensión de las tendencias a la automatización de determinadas tareas u ocupaciones. En este sentido, en primer lugar, analizaremos el caso específico de la industria del software y de los servicios informáticos tecnológicos (SSI). Este es un sector clave cuya dinámica se encuentra estrechamente asociada a este proceso de transformación digital e incorporación de NTD. Si bien la industria de los SSI emplea a diversas categorías de personas trabajadoras, en este punto vamos a enfocar hacia las vinculadas a las tareas de diseño de productos y desarrollo de software. En segundo lugar, abordaremos el sector representado por el personal que trabaja en las plataformas digitales. A pesar de ser un sector cuyo tamaño todavía es bastante limitado y presentar bastante heterogeneidad a su interior, ha concitado una importante atención por parte de la literatura académica, como consecuencia de la visibilidad que han adquirido por lo menos en el plano de la protesta. Por último, nos vamos a enfocar en el impacto sobre sectores laborales tradicionales, que se encuentran particularmente tensionados

1. Para adaptar el texto al lenguaje inclusivo, y siguiendo la recomendación y sugerencia de quienes evaluaron el artículo, se utilizarán los sustantivos genéricos *personas trabajadoras*, *personas empleadas* o *personal ocupado*, en lugar de la expresión *los/las trabajadores/las*.

por la introducción y el uso de NTD. Más específicamente, nos detendremos en el caso paradigmático de la industria automotriz.

Cabe aclarar que estos tres casos seleccionados no agotan la variedad de impactos y transformaciones que implica la generalización y la extensión de las NTD. Por otro lado, el ordenamiento en tres ejes tiene una finalidad meramente analítica, y no supone ni una delimitación jerárquica, ni que los mismos dibujen necesariamente una trayectoria de coordinación o combinación en un movimiento más general de oposición a las tendencias actuales del cambio tecnológico.

El artículo está organizado en cuatro secciones y las conclusiones. En la primera de ellas desarrollaremos los aspectos conceptuales y metodológicos para el análisis del poder de negociación. En el segundo, tercer y cuarto apartados analizaremos el caso del sector de los SSI, de las plataformas digitales y del sector automotriz respectivamente. Por último, en las conclusiones retomaremos los principales aportes desarrollados a lo largo del trabajo.

2. Poder de negociación en el mundo del trabajo

Como sostienen Marticorena y D'Urso (2021), el interrogante respecto a cuáles son los determinantes del poder de las personas trabajadoras ha recobrado en los últimos años la atención de distintos investigadores, sobre todo a partir de la publicación de tres estudios: el de Beverly Silver (2005), quien a su vez retoma el concepto de poder de negociación tal como lo define Erick Olin Wright (2000), y el de John Womack Jr. (2008), quien desarrolla el concepto de posición estratégica. El concepto de poder de negociación nos parece superior del concepto de posición estratégica utilizado por Womack Jr. (2008), en la medida en que dicho autor por momentos hace una lectura demasiado parcial y unilineal, al enfocarse exclusivamente en el proceso productivo y en las formas de organización técnica en el lugar de trabajo, desestimando otras dimensiones igualmente importantes para dar cuenta del poder de negociación.

En este sentido, la importancia del concepto de poder de negociación tal como lo definiremos a continuación estriba en que nos permite incorporar elementos más propiamente políticos, organizativos o subjetivos al análisis de las relaciones de fuerza entre las clases, más allá de los determinantes estructurales y/o económicos.

Como sostienen Barrera Insúa y Marshall (2019), el concepto no solo es difícil de definir, sino también de operacionalizar. En nuestro caso, siguiendo los desarrollos conceptuales de Erick Olin Wright (2000)² y Beverly Silver (2005), definiremos al concepto de poder de negociación como las capacidades potenciales que tienen las personas trabajadoras para realizar sus intereses en el

2. El concepto de poder de negociación tal como lo utiliza el autor en el trabajo que estamos citando es equivalente al que denomina *capacidades de clase* en un trabajo anterior (Wright, 1983: 93-97). Consideramos más acertado el término *poder de negociación*, ya que el concepto de poder nos recuerda el carácter relacional del mismo. No obstante, su desarrollo se encuentra más profundizado en el trabajo anterior del mismo autor.

marco de la lucha de clases. Con el objetivo de operacionalizar este concepto, deberíamos distinguir en primer lugar dos dimensiones: las capacidades y los intereses. En lo que respecta a las capacidades, Wright las agrupa en dos categorías: poder estructural y poder asociativo:

1. El poder estructural deriva fundamentalmente de la inserción estructural u «objetiva» de las personas trabajadoras dentro del sistema económico. Este se podría dividir en dos subtipos:
 - a) El primero estaría determinado por la dinámica entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, dependiente, a su vez, entre otras variables, de la posesión (o no) de calificaciones o habilidades escasas y de los niveles de desempleo (aquí deberíamos recordar que el funcionamiento del mercado de trabajo a su vez depende del diseño de determinado marco normativo o legal que brinda protección).
 - b) El poder estructural está en función también de la ubicación estratégica que puede detentar un sector laboral en particular dentro de una actividad económica o de una industria clave. De esta manera, posibles indicadores proxi del poder estructural podrían ser el potencial disruptivo de la paralización de actividades en función de las vinculaciones económicas que una actividad tiene con respecto a otros sectores (Barrera Insúa y Marshall, 2019), la evolución en la demanda sectorial de la fuerza de trabajo (Barrera Insúa y Marshall, 2019), las barreras de ingreso y egreso en el mercado laboral, etc.
2. Por otra parte, en términos de Wright, el poder asociativo hace referencia a los vínculos concretos que establecen las personas trabajadoras y da cuenta de las diversas formas de poder resultantes de las distintas modalidades de organización colectiva de las que participan, ya sea en la esfera de la producción (consejos obreros), del intercambio (sindicatos) o de la política (partidos políticos). El poder asociativo depende, entonces, de los grados de unidad, del grado de institucionalización de las relaciones laborales, como también de la capacidad de establecer vínculos o alianzas con otros sectores sociales. En este sentido, el poder de negociación no solo se practica en la capacidad para condicionar el libre juego del mercado, sino también en las decisiones del sistema político (Torre, 1983).

En este punto, como sugiere Atzeni (2021), es necesario no equiparar linealmente las formas de organización y acción de las personas trabajadoras con la institución sindical *per se*, analizando también las diversas y múltiples experiencias organizativas y los repertorios de acción que no se inscriben dentro de un marco de representación formal. Ello no supone, como veremos más adelante, que los sindicatos hayan dejado de ser un actor central para organizar, expresar o institucionalizar el antagonismo de clase.

A pesar de que Wright establece esta distinción entre los dos tipos de poder, en el fondo considera que ambos se direccionan en el mismo sentido. En este punto, nos distanciaremos de él, ya que en nuestra hipótesis no siempre existe una correlación lineal entre un fuerte poder asociativo con un fuerte poder

estructural (o viceversa), al tiempo que la heterogeneidad propia del mundo del trabajo nos obliga a establecer distintos poderes de negociación para los diversos sectores que componen al movimiento obrero.

En lo que se refiere a los intereses, por lo menos a los intereses económicos más inmediatos (es decir, aquellos que no necesariamente cuestionan la estructura misma de las relaciones sociales), hemos considerado tres variables centrales para dar cuenta del grado de materialización (o no) de los mismos: la defensa y/o la conquista de mayores salarios reales, de niveles de ocupación y de condiciones de trabajo³.

En este punto cabe aclarar que, como veremos a lo largo del trabajo, no estamos sugiriendo una relación unicausal y lineal entre poder de negociación y nivel de militancia de la conflictividad (véase, en el mismo sentido, Silver, 2005). En primer lugar, porque incluso muchas veces se puede establecer una correlación inversa entre un alto poder de negociación y niveles de militancia (y viceversa), tal como sugiere Perrone (1983) en un trabajo clásico. En segundo lugar, porque en la dinámica de la conflictividad laboral o en las formas de organización intervienen otros tipos de variables más allá del poder estructural, entre ellas las propias estrategias o tradiciones sindicales (Marticorena y D'Urso, 2021). Como sostiene Webber en un artículo reciente, hay que evitar la suposición de que las relaciones de fuerza entre las clases se puede capturar como en una foto, y a partir de ahí determinar las opciones más racionales disponibles para los diversos sujetos a la luz de esta única variable (Webber, 2019).

En este sentido, es sugerente el planteo de Marticorena y D'Urso (2021) de considerar al poder estructural más como una condición de posibilidad de determinadas tendencias, pero no el único factor determinante de las dinámicas de la lucha de clases. Lo que no debemos perder de vista es que en las relaciones de fuerzas entre las clases están involucrados múltiples actores, directa o indirectamente, cuyas modalidades de acción no solo se influyen mutuamente, sino que además no suelen presentarse de manera estática y cristalizada. Por el contrario, las estrategias de los diversos actores se encuentran signadas por un estado de cambio y transformación permanente. La conflictividad social no solo es una variable dependiente de las esferas económicas, institucionales, políticas, etc., sino que al mismo tiempo puede influir sobre estas modificándolas.

En términos metodológicos, para abordar estas variables hemos analizado las fuentes bibliográficas que se enfocan en la dinámica económica, en las condiciones de trabajo y en la conflictividad de los casos seleccionados, aunque problematizándolas desde la perspectiva del poder de negociación. Además, hemos utilizado fuentes estadísticas elaboradas tanto desde los propios sectores como de organismos públicos para analizar en particular la evolución del mercado de trabajo, la dinámica salarial y la evolución general de las actividades económicas en términos de ventas. En el caso del sector automotriz relevamos las característi-

3. En este punto debemos reiterar el carácter meramente analítico de esta distinción entre capacidades e intereses, ya que muchas veces este ejercicio puede caer en un análisis circular en donde el indicador objetivo en teoría del poder estructural no es independiente de sus consecuencias.

cas y los contenidos que presentan algunos convenios colectivos de trabajo como una instancia de negociación que puede condicionar (o no) la introducción y el uso de las NTD. Por último, también hemos analizado discursos institucionales en gacetillas y publicaciones para abordar el posicionamiento de algunas organizaciones sindicales. Si bien nuestro objetivo es estudiar el caso particular de Argentina, abordaremos también en términos comparativos las tendencias más significativas que tienen lugar en los países centrales, con el propósito de poder elaborar descripciones más complejas y densas de la problemática analizada.

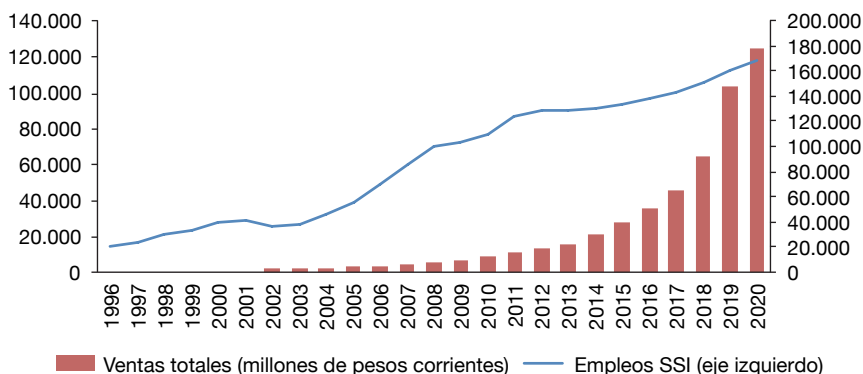
En este sentido, nuestra hipótesis es que estas NTD tendrían un efecto ambivalente en el poder de negociación y en el plano de la protesta. Por un lado, podríamos considerar que debilita el poder de negociación, ya que el cambio tecnológico puede acentuar la precarización, la fragmentación e incluso la pérdida de puestos de trabajo de algunos sectores laborales. Sin embargo, por el otro, también la introducción de NTD puede incrementar el poder estructural, sobre todo de los que se ubican en aquellos sectores estratégicos e incentivar fenómenos de organización y lucha (Dyer-Witthford et al., 2019), contribuyendo así a fortalecer el poder de negociación.

3. El caso de la industria del software y de los servicios informáticos tecnológicos

Claramente, uno de los sectores que más ha crecido a la par del desarrollo de las NTD es el segmento de los SSI, que incluye las actividades de diseño de sistemas operativos, aplicaciones y software, como también servicios de mantenimiento e ingreso de datos, entre otros.

En un contexto de expansión general a nivel mundial de este sector, la Argentina no ha sido la excepción. Como se puede observar en el gráfico 1, la industria de SSI ha experimentado en Argentina, sobre todo a partir de la posconvertibilidad (2002), un crecimiento bastante importante en términos

Gráfico 1. Evolución del empleo y de las ventas totales (desde 2002) en el sector de los SS



Fuente: elaboración propia en base a los datos de OPSSI.

de ventas (incluidas las exportaciones), de personal registrado y de cantidad de empresas (nacionales y trasnacionales). En particular, el sector pasó de tener 14 mil personas empleadas en 1996 a casi 120 mil en el año 2020.

Estamos, pues, ante un sector que no solo adquiere centralidad en el marco de la transformación tecnológica que se opera en la actualidad a nivel mundial, sino que, además, presenta una creciente importancia en la estructura productiva argentina. Por ejemplo, las exportaciones del sector representaron en el año 2019 poco más del 3% de las exportaciones totales, valores que se ubican en el mismo nivel que el complejo pesquero y por encima del sector siderúrgico (Rayeb, 2021). Y en cuanto a niveles de empleo, las casi 120 mil personas empleadas superan ampliamente, por ejemplo, a actividades clásicas del sector industrial, tales como la extracción de petróleo crudo y gas natural y la industria automotriz (como veremos más adelante).

Todos estos elementos (el incremento del número de personal empleado, su creciente importancia en la economía argentina y su papel en el contexto de la transformación tecnológica) a priori nos indican que estaríamos ante un nuevo (relativamente) sector laboral que gozaría de cierto poder de negociación. Sin embargo, la situación no es tan lineal y presenta algunos matices.

Desde el punto de vista estructural, deberíamos remarcar que estamos ante una actividad que muestra una evolución positiva de la demanda sectorial de fuerza de trabajo, tal como ya señalamos. A tal punto que el sector se caracteriza por una alta tasa de desvinculación por decisión (renuncia) de la persona empleada (OPSSI, 2019) y una alta movilidad desde el empleo asalariado hacia proyectos independientes (Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, 2016a). Además, por las propias características de la actividad, la fuerza de trabajo adquiere una gran centralidad. De acuerdo con los datos que brinda Rayeb, «los recursos humanos representan casi las dos terceras partes del total de los costos» (Rayeb, 2021: 70), frente al casi 7% en el caso de la industria automotriz.

Por añadidura, estamos ante un perfil de la fuerza de trabajo bastante particular: altamente calificados y poseedores de habilidades escasas. El alto nivel de calificación que exigen estos empleos les permite a las personas empleadas tener un mayor control inmediato sobre el proceso técnico laboral, aunque no logran controlar los objetivos ni los propósitos sociales hacia los cuales el propio trabajo está orientado (Prado, 2018). Todos estos elementos explican que dichos trabajos sean, además, bien remunerados: los salarios se ubican un 35% por arriba del promedio de la economía (Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, 2016a).

Con todo, debería destacarse que se trata de un sector donde también existen importantes diferencias salariales y de condiciones de trabajo en función de las empresas en las que se trabaja⁴, la experiencia laboral previa y la tarea que se lleve a cabo (Adamini, 2020a).

4. En el segmento de las grandes empresas prevalece una modalidad de inserción laboral estable y formal, mientras que en las empresas más pequeñas las modalidades de inserción laboral resultan más precarias (Del Bono y Bulloni, 2019).

Por otro lado, la circunstancia de que el sector de los SSI podría funcionar como una «industria industrializante» (Motta et al., 2017), en tanto que presenta el potencial de inducir aumentos de productividad e innovación en otras industrias, nos daría cuenta de cierta ubicación estratégica. De todos modos, el potencial disruptivo sobre otros sectores de una eventual paralización de actividades por parte de este sector laboral es escaso, en tanto la vinculación económica con las demás actividades no es tan directa. «Hacia adelante» debido a que la naturaleza propia del software permite «importarlo» casi sin barreras (Rayeb, 2021). Por añadidura, en la Argentina, por lo menos, las estrategias de deslocalizaciones y subcontrataciones (incluyendo el trabajo de los trabajadores autónomos de numerosos programadores y programadoras) son habituales en este tipo de empresas (Míguez, 2013). Pero también «hacia atrás», debido a que el sector se caracteriza por la marginalidad que adquiere el capital fijo y los insumos en la estructura de costos (Rayeb, 2021).

En cuanto a lo que hemos denominado «poder asociativo», podríamos decir que el mismo perfil de las personas trabajadoras *a priori* podría dificultar procesos de organización colectiva: en particular, la alta calificación y las remuneraciones, el alto grado de rotación y la presencia de trabajadores por cuenta propia, en teoría, los vuelve más propensos a ubicar sus acciones dentro de formas de organización y repertorios no proletarios. Sumado al hecho de que, en general, este tipo de empresas se caracterizan por expresar una tónica fuertemente antisindical, conjugado con ciertas «técnicas de dirección soft y cooptación cool [...] que instalan la sensación del aligeramiento y flexibilidad de la jornada cotidiana de trabajo e incluso una fuerte idea de libertad» (Krepki y Palermo, 2020), lo que acentúan las tendencias a la individualización de las relaciones laborales en el sector.

Sin embargo, en Argentina se desarrollaron de manera temprana ciertos procesos de organización que se explican en parte por la fragmentación y la segmentación que ya mencionamos. En la actualidad existen cuatro sindicatos nacionales que buscan representar a este sector laboral: Unión Informática (UI), Asociación Gremial de Computación (AGC), Unión de Trabajadores Sociedades de Autores y Afines (UTSA) y Sindicato Único de Trabajadores Informáticos de la República Argentina (SUTIRA). Sin embargo, el proceso de organización adolece todavía de cierta debilidad, ya que ninguno de ellos cuenta con la personería gremial, ni tampoco existe un convenio colectivo de trabajo por rama que regule colectivamente las condiciones laborales (Adamini, 2020a; Zukerfeld y Rabosto, 2019). Todo ello reduce claramente la capacidad de negociación de estas organizaciones frente a las empresas y explica en parte la persistencia de la segmentación en los niveles salariales (incluso su individualización), en la medida en que no se establecen bandas salariales ni mecanismos de actualización salarial.

No solo se lograron establecer ciertas experiencias organizativas, sino también diversas prácticas de resistencia. Desde el 2009 tienen lugar distintos conflictos abiertos, protagonizados fundamentalmente por la UI, que se consolida como el sindicato de mayor representatividad del sector (Del Bono y

Bulloni, 2019). Durante los primeros años las huelgas no lograron concretar altos niveles de acatamiento. Sin embargo, una vez que el sindicato logra la inscripción gremial en el Ministerio de Trabajo en 2013 los conflictos evidencian un mayor grado de participación y militancia (en algunos casos se mantienen algunos prolongadamente, como la huelga de 31 días que tuvo lugar en la empresa SONDA en 2014) (Del Fueyo, 2019).

Como se desprende del análisis de Del Fueyo (2019), las demandas centrales que motorizan el proceso de luchas están referidas al plano corporativo-gremial. En particular, los reclamos giran en torno a la diferencia arbitraria de salarios, la falta de actualización salarial, la duración de la jornada laboral y la subcontratación. Sin embargo, y más allá de la mayor militancia evidenciada, en general las medidas coercitivas no logran torcer la relación de fuerzas existentes entre los sindicatos y las grandes empresas multinacionales (Del Fueyo, 2019).

En Argentina, entonces, se puede apreciar cierta tendencia dentro de este sector laboral a establecer formas de organización y de acción más típicamente proletarias, aunque con una escasa capacidad de concretar sus demandas o de ubicar las mismas en el plano político más general en comparación con otras experiencias, como la de las personas trabajadoras del sector tecnológico en EE. UU.

En este último caso, a partir del ciclo de luchas que se inicia en 2018 en las grandes empresas a nivel internacional, también se registran diversas experiencias organizativas e incluso una multiplicidad de acciones de protesta. Por ejemplo, impulsados por una «marcha de mujeres», en octubre de 2018 miles de personas empleadas de Google y de compañías contratistas de su casa matriz, Alphabet, se movilizaron en distintas ciudades del mundo (San Francisco, Tokio, Singapur, Londres, Dublín, Sídney y otras) para protestar contra las actitudes de sexismo, racismo y abuso de poder por parte de los ejecutivos de la firma⁵, y se convirtió en una huelga sin precedentes en la industria tecnológica. Este conflicto fue, además, precedido por una serie de protestas contra la compañía, en rechazo a trabajar en proyectos de tecnología opresiva (aplicaciones policiales de reconocimiento facial, proyectos gubernamentales que violentaban determinadas libertades civiles, etc.), que se replicaron también entre las personas empleadas de Microsoft, Amazon, IBM y Salesforce, lo que dio lugar a un movimiento que se conoció como #TechWontBuildIt (Costanza-Chock, 2020).

Desde esta huelga sin precedentes en Google, tanto por su tamaño como por su extensión, las personas trabajadoras de las industrias tecnológicas se están comprometiendo cada vez más con distintas acciones de protesta en diversas compañías (Tarnoff, 2020). Incluso estos conflictos han encontrado cierto nivel de coordinación a través de la Tech Workers Coalition (TWC), una alianza dentro y alrededor de la industria tecnológica que se presenta a sí misma como una organización «para desarrollar el poder de los trabajadores a través de la autoorganización y la educación de las bases», con el objetivo de lograr «una industria tecnológica inclusiva y equitativa»⁶ (la traducción es

5. *BBC News Mundo*, 1 de noviembre de 2018.

6. Véase <https://techworkerscoalition.org/>

nuestra). Más aún, a fines de 2020 más de 200 ingenieros de Google y otras personas empleadas crearon su propio sindicato, Alphabet Workers Union, lo que representa la primera asociación de trabajadores entre las grandes empresas tecnológicas⁷. Como se puede inferir de la cantidad de miembros, el sindicato todavía es una organización incipiente, aunque resulta una experiencia significativa si tenemos en cuenta lo que mencionamos previamente respecto al perfil de la fuerza de trabajo y de las empresas.

Sin embargo, si nos detenemos en las demandas específicas que motorizan estas experiencias surgen algunas diferencias de este movimiento con respecto al caso argentino. En general, los objetivos de estas luchas están enfocados más en garantizar los principios de igualdad en el trabajo⁸ y la observancia de principios éticos en el modelo de negocios, que en reclamar mejoras salariales o en las condiciones de trabajo. En este sentido, a priori, las demandas que articulan el movimiento no son las demandas corporativas clásicas del movimiento obrero, aunque las protestas contra la dirección de las compañías implican ciertos cuestionamientos al control del proceso de trabajo, ubicándolas dentro de la discusión política más general. Esto, a su vez, les ha permitido establecer vínculos con las movilizaciones por los derechos de los inmigrantes o con el movimiento Black Lives Matter (Costanza-Chock, 2020). Si bien estas experiencias no se ajustan a las consideradas como manifestaciones clásicas del movimiento sindical, de todos modos indican un importante crecimiento en el plano de la lucha y la organización.

Más allá de estos contrastes y de ciertas debilidades en el caso argentino, estas experiencias de organización y luchas en ambos casos resultan muy significativas si tenemos en cuenta, nuevamente, los desafíos que supone la fuerte tendencia a la individualización de la fuerza laboral en el sector de los SSI, así como también la fuerte impronta antisindical de estas empresas. Sin embargo, la particularidad en este caso es que esta individualización de la fuerza de trabajo puede ser expresión, en alguna medida, de cierta fortaleza desde el punto de vista estructural de este sector laboral.

4. La expansión de las plataformas digitales

Otro de los fenómenos que se encuentra estrechamente asociado al crecimiento de las NTD, es la expansión de la economía de plataformas digitales. Como veremos más adelante, en este caso el impacto sobre el poder de negociación se contrapone al que analizábamos previamente.

Si bien es evidente que gran parte de las actividades que se realizan por medio de plataformas no son nuevas (transporte de pasajeros, reparto de comida, etc.), sí se opera un cambio en lo que respecta a cómo se lleva a cabo el trabajo y a las formas en las que se organiza, mediadas por las NTD (Del Bono,

7. *El País*, 5 de enero de 2021.

8. En el sector resulta bastante evidente la desigualdad salarial según criterios de etnia y género (Prado, 2018).

2019), lo que, a su vez, impacta sobre las variables que estamos analizando para dar cuenta del poder de negociación.

En términos generales, la economía de plataformas se caracteriza, en primer lugar, por la gestión algorítmica y la vigilancia automatizada (Altenried, 2020), que introducen cierta opacidad en la gestión del tiempo de trabajo por parte de las empresas (Darricades y Fernández Massi, 2021). En segundo lugar, se caracteriza por establecer una modalidad de salario por pieza o a destajo y un vínculo laboral por medio de la figura de (falso) trabajo autónomo o cuenta-propista⁹, buscando una máxima flexibilidad y liberando a las plataformas de cualquier obligación con respecto al personal empleado.

Estos aspectos no solo les permiten a los empleadores obtener una mayor flexibilidad y desplazar algunos costos (inactividad, seguros, equipo de trabajo) sobre el personal empleado, sino que además se revela como una forma de organizar el proceso laboral en ausencia de la fábrica y sus capataces (Altenried, 2020). De todos modos, lo que deberíamos tener presente aquí es que, en países periféricos en donde ya los niveles de informalidad y precariedad son altos, las personas trabajadoras que ingresan a estas plataformas dibujan cierta movilidad horizontal (es decir, de una precariedad a otra).

Sin embargo, para evaluar el impacto concreto en el mundo laboral de esta forma de gestión del trabajo, hay que tener en cuenta, en primer lugar, que su tamaño todavía es bastante limitado. Si bien hasta el momento no existen encuestas cuantitativas como tales que permitan dimensionar el fenómeno, las estimaciones disponibles para Argentina encuentran que en 2017 solo el 1% de la población económicamente activa participó en alguna de las plataformas existentes (Madariaga et al., 2019). Aunque debemos reconocer que desde el año 2017 a la fecha este fenómeno se ha expandido, más aún a partir de la pandemia (Beccaria et al., 2020).

En segundo lugar, también hay que tomar nota de la heterogeneidad en el interior de la fuerza de trabajo en las plataformas, donde se pueden registrar distintas situaciones que básicamente dependen de si la fuerza laboral presta servicios físicos (es decir, vinculados a una ubicación geográfica específica) o virtuales (realizados de manera remota), así como también si el nivel de complejidad o calificación exigido es alto (actividades de diseño, traducción de textos, etc.¹⁰) o bajo (microtrabajos¹¹, transporte de pasajeros o servicios de

9. Utilizamos el concepto de (falso) trabajo autónomo para dar cuenta de la indefinición de las fronteras entre el trabajo autónomo y el trabajo dependiente en las plataformas, en tanto que las mismas se reservan las potestades propias de un empleador, tales como las de establecer unilateralmente los valores del pago por servicio, controlar el ritmo en que se lleva a cabo la tarea e incluso la posibilidad de sancionar o desvincular (por medio del bloqueo) a las personas trabajadoras en el caso de que no cumplan con determinadas pautas en la provisión del servicio (Darricades y Fernández Massi, 2021).

10. Upwork y Freelancer serían un ejemplo de este tipo de plataformas.

11. Estos trabajadores llevan a cabo tareas repetitivas, precarias, remotas y mal pagadas, que son distribuidas a lo largo de un gran grupo de personas y en general están destinadas a perfeccionar los algoritmos de inteligencia artificial (ingreso de datos, anotación de imágenes y moderación de contenidos). El ejemplo más paradigmático es la plataforma Amazon Mechanical Turk.

reparto, etc.) (Madariaga et al., 2019). En particular, el sector que ha adquirido una mayor visibilidad, por lo menos en el plano de la protesta, es el vinculado a aquellas plataformas en donde la actividad se encuentra localizada en una geografía particular y los trabajos son de baja calificación (básicamente las plataformas de reparto y de transporte de pasajeros).

En términos generales, esta nueva modalidad de gestión del trabajo supone una debilidad del poder de negociación, tanto desde el punto de vista estructural como asociativo, aunque esto último no es obstáculo para que se desarrollen importantes experiencias de organización y lucha.

Son varios los elementos que determinan una situación de debilidad desde el punto de vista estructural, sobre todo en el caso de las plataformas en donde el grado de calificación exigido a la fuerza laboral es bajo. Si bien se trata de sectores que cada vez emplean a más personas trabajadoras, habría que señalar que la propia fórmula de trabajo autónomo o cuentapropista, sumado a la baja calificación exigida, dan cuenta de una situación de escasas barreras de ingreso, alta rotación y fuerte segmentación al interior de la fuerza laboral. Por añadidura, la gestión algorítmica les otorga cierta facilidad a las plataformas para que puedan bloquear (despedir) a las personas empleadas. Por otra parte, su «potencial disruptivo» también es escaso. Más allá de que durante la pandemia estas actividades resultaron esenciales, lo cierto es que en situaciones menos extraordinarias este sector tiene poca capacidad para paralizar otras actividades económicas, sobre todo «hacia adelante», pero también «hacia atrás».

Esta debilidad desde el punto de vista estructural intenta ser compensada a partir del desarrollo de las capacidades asociativas. En verdad, hay varios elementos que también atentan contra estas capacidades, como por ejemplo la ausencia de un mismo espacio físico predeterminado de trabajo¹² y de instancias de negociación y comunicación con las compañías, sumado a cierta conducta de emprendedurismo y libertad con el que se intentan presentar estas nuevas actividades. Incluso varias investigaciones registran algunas reticencias de las personas empleadas en las plataformas a sindicalizarse (Arias et al., 2020).

Sin embargo, estos condicionantes no fueron obstáculo para que se desarrollaran experiencias de activismo y organización sindical al interior de las plataformas digitales (Ottaviano et al., 2019) en diversas regiones del mundo. E incluso, como se desprende del estudio de Joyce et al. (2020), desde el año 2015 se registra un aumento global constante de la organización y de las acciones de protesta en este sector laboral. Si bien a escala global se registran variaciones geográficas respecto a los tipos de demandas y formas de organización (Joyce et al., 2020), el reclamo principal gira en torno al aumento de los

12. Sin embargo, en las plataformas de reparto se suelen desarrollar diversos puntos de encuentro a lo largo de las ciudades, que son claves para la construcción de lazos de solidaridad entre los repartidores, ya que suponen un espacio fuera de internet, donde no son supervisados por las plataformas (Negri, 2020).

ingresos y al reconocimiento de la existencia de una relación laboral con las plataformas: «¡No somos colaboradores, somos trabajadores!»¹³.

Y es que, como sostienen Wood y Lehdonvirta, si bien la relación laboral entre las plataformas y las personas empleadas tiene sus particularidades, constituye no obstante una relación laboral basada en el antagonismo, articulado alrededor de dos ejes: la distribución de las ganancias y la organización del trabajo (Wood y Lehdonvirta, 2019). Sin embargo, las formas de organización y resistencia varían en función del tipo particular de plataformas que estemos considerando.

En varios países de Europa, tanto en el caso de las plataformas de reparto como en el de los conductores de Uber, se han desarrollado experiencias de organización, que incluyen la creación de dos sindicatos en el caso de Uber en Gran Bretaña¹⁴. También la acción colectiva en las plataformas de repartidores ha sido bastante intensa. Desde la primera huelga de 2016 en Londres luego de que la empresa Deliveroo modificara sin previo aviso, y sin lugar para la negociación, el esquema de pago a las personas empleadas¹⁵, la movilización se extendió a otros países del continente (Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos y España), incluyendo una ola de huelgas transnacional en agosto de 2017 (Cant, 2019). Incluso se han creado instancias de coordinación transnacional como el Fair Crowd Work (organización sindical de plataformas digitales) facilitada por la propia internacionalización de las plataformas (Woodcock, 2021).

Estas importantes experiencias de organización y luchas no se han traducido en mejoras en las condiciones de trabajo ni de pago. Si bien en algunos países de Europa ha habido un reconocimiento en lo que se refiere a su condición de personas trabajadoras, los esquemas de pagos y bajos salarios no se han revertido. En el caso de Estados Unidos estos avances han sido aún más escasos. Esta situación en parte se explica por la debilidad desde el punto de vista estructural que evidencian estos sectores.

En el caso de las plataformas en donde las actividades se realizan «en línea», ya sea el trabajo independiente o autónomo o los microtrabajos, los obstáculos para la organización son aún mayores. Aquí las prácticas sindicales tradicionales se adaptan menos a estas plataformas, como consecuencia de que el trabajo no está ligado a una geografía específica y la competencia dentro de la propia fuerza laboral es más intensa. Pero, además, como señala Rodríguez Fernández (2018), la pérdida de elementos de cohesión tales como el territorio, la empresa

13. Véase *Declaración Internacional / 8 de octubre: 4° Paro Internacional de Repartidores*, en <https://lis-isl.org/2020/09/24/declaracion-internacional-8-de-octubre-4-paro-internacional-de-repartidores/>.

14. En un primer momento, la LPHADA (London Private Hire App Based Drivers Association) y luego la UPHD (United Private Hire Drivers), afiliada esta última a su vez a la IWGB (Independent Workers Union of Great Britain) (Englert et al., 2020).

15. Los conflictos en las plataformas de reparto como consecuencia de cambios unilaterales y repentinos en las formas de pago, sin oportunidades de negociación, es un patrón que se repite en varios casos (Woodcock, 2021; Trionfetti Mella y Bingen, 2020).

o la profesión dificultan el establecimiento de lazos de solidaridad que sean a su vez la base para los procesos de organización.

A pesar de ello, este sector ha logrado de todos modos organizarse contra las plataformas (Woodcock, 2021), aunque no bajo el formato de sindicato, sino por medio de grupos en redes sociales o comunidades de internet (por ejemplo, el proyecto Turkopticon o el Turker Nation), lo que les permite a las personas trabajadoras compartir información, experiencias y brindarse apoyo mutuo (Wood et al., 2018). Sin embargo, las experiencias son todavía demasiado débiles y la exteriorización de los conflictos resulta muy incipiente, lo que da cuenta de una mayor debilidad en el poder de negociación.

En lo que respecta al caso argentino, en primer término encontramos que es fundamentalmente en las plataformas de reparto (Rappi, Glovo y Pedidos Ya, principalmente los dos primeros) donde se registran experiencias de organización y lucha, mientras que el caso de Uber se destaca, por el contrario, por su escasa actividad en el plano de la protesta, al mismo tiempo que no logran desarrollar instancias de organización. Menos aún en el caso de las plataformas de trabajo en línea.

En un estudio donde se analiza desde el punto de vista cuantitativo la conflictividad laboral en Argentina vinculada a la introducción y el uso de tecnologías digitales (en el periodo 2014-2018), solo se registran dos acciones de conflictos de las personas que trabajan en Uber (Nava, 2021). Por el contrario, los trabajadores de plataformas de reparto protagonizaron el 9,6% del total de conflictos registrados, sobre todo a partir de 2018. En julio de ese año se registra la primera huelga en dicho sector laboral, que tiene lugar en la ciudad de Buenos Aires luego de que Rappi modificara unilateralmente el esquema de asignación de pedidos (reduciendo los márgenes de libertad para rechazar o aceptar los que se habían asignado). Este proceso de lucha concluye en la creación de un nuevo sindicato, la Asociación del Personal de Plataformas (APP), que representaría el primer sindicato de plataformas digitales de América Latina y que se caracteriza por establecer una organización de base, horizontal y confrontativa (Arias et al., 2020). Ese mismo año también se crea la Agrupación de Trabajadores de Reparto (ATR). Asimismo, en las ciudades de Rosario y La Plata el personal de Glovo ha avanzado en el proceso de organización y ha materializado distintos tipos de protesta (Del Bono, 2019).

Sin embargo, como el caso previo, al carecer de personería gremial, el proceso de organización adolece todavía de cierta debilidad. Por añadidura, en Argentina, a diferencia de la experiencia europea, en general los sindicatos tradicionales manifiestan ciertas reticencias respecto al apoyo a las organizaciones sindicales de la economía de plataformas¹⁶. Como sostiene Adamini (2020b), las rigideces del propio modelo normativo sindical asociado a un

16. Salvo algunas excepciones, como la del Sindicato de Comercio en Rosario, que ha manifestado la voluntad de representar a las personas trabajadoras de Pedidos Ya; y el apoyo que ha recibido APP de algunos abogados laboralistas asociados con la CTA (Central de Trabajadores Argentinos).

ideal de trabajador asalariado (que excluye a informales, temporales, etc.) dificulta el proceso de acercamiento de los sindicatos clásicos a las experiencias de organización en la economía de plataformas.

Estas experiencias de lucha y organización no cuestionan la existencia de las nuevas compañías como tales, sino que su objetivo, en última instancia, es lograr una mayor legitimidad para sus reclamos, en aras de conseguir cambios en sus condiciones laborales, lo que implica no solo un aumento de sus ingresos, sino también definir su condición como trabajador en relación de dependencia, con los correspondientes derechos de tener ART (aseguradoras del riesgo del trabajo), un ingreso básico, mayor seguridad y condiciones estables en lugar de los cambios unilaterales en las condiciones de empleo, aunque manteniendo los márgenes de flexibilidad relativa de la jornada laboral. Como sostiene uno de los empleados que participa en las protestas: «[...] si nos consideran independientes, entonces, no nos controlen. Si nos controlan, que nos paguen como trabajadores dependientes»¹⁷.

Más allá del anuncio de algunas promociones y de la posibilidad de aumentar los ingresos, no se han registrado avances significativos en la materialización de estas demandas. Por el contrario, muchas veces la respuesta de las plataformas es la desvinculación de los repartidores sindicalizados. Como señalan Haidar et al. (2020), la facilidad que otorga a las empresas la gestión algorítmica para identificar a los activistas y bloquearlos (despedirlos) no pasa inadvertida a la hora de pensar los repertorios de acción, lo que en algún punto los obliga a desarrollar otras modalidades de protesta, como las campañas de denuncia y de desprestigio (cuyo objetivo es lograr el interés de la opinión pública) y las movilizaciones hacia las sedes de las propias empresas o la Secretaría de Trabajo (Haidar et al., 2020).

En lo que respecta al caso del personal de Uber, para explicar la ausencia de organización y conflictos abiertos, como sostienen Ottaviano et al. (2019), es necesario tener en cuenta dos factores, más allá de los obstáculos generales que ya mencionamos. En primer lugar, las dificultades que tuvo la plataforma para funcionar de manera legal en el país, ya que muchas jurisdicciones (centralmente la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) no autorizaron en ningún momento su actividad. Incluso muchos fallos judiciales han obstaculizado la operatividad de la empresa. En segundo lugar, y relacionado con la anterior, la presencia de sindicatos fuertes en los sectores con los cuales compite. Estas circunstancias han debilitado la capacidad de los conductores de Uber para organizarse y articular acciones de protesta. Por ejemplo, el ciclo de manifestaciones simultáneas en distintas ciudades del mundo en 2019 contra Uber tuvo una escasa repercusión en Argentina.

En términos generales, la existencia de experiencias de organización y lucha en estas plataformas a pesar de los obstáculos que señalamos, podría explicarse teniendo en cuenta dos variables. En primer lugar, si bien la ausencia de un espacio físico compartido de trabajo acentúa las tendencias individualizadoras

17. *Página 12*, 9 de septiembre de 2018.

de la fuerza laboral, los canales de comunicación digital (grupos de WhatsApp, redes sociales, etc.) han permitido a las personas trabajadoras mantenerse conectadas entre sí (Woodcock, 2021). En segundo lugar, al carecer de canales de negociación institucional, en parte como consecuencia de la gestión algorítmica, en muchas ocasiones el único camino disponible es la puesta en marcha de distintas medidas de fuerza. Estas tendencias, además, nos estarían indicando la persistencia de la forma sindical¹⁸ como modo de articular la acción colectiva y representar los intereses de las personas trabajadoras, al tiempo que nos advierte sobre la potencialidad que tiene la economía de plataformas para generar nuevos integrantes a los sindicatos.

Sin embargo, la distancia que existe en el caso argentino entre las experiencias de organización y lucha y los escasos resultados en lo que respecta a las condiciones de trabajo y los niveles salariales, se explica tanto por la debilidad intrínseca en lo que respecta a lo que hemos denominado «poder estructural» como por el hecho de que tampoco se ha logrado desarrollar todavía amplias y sostenidas alianzas con otros sectores del movimiento obrero.

5. El impacto en sectores tradicionales: El caso de la industria automotriz

En los sectores tradicionales del mundo laboral los impactos potenciales del cambio tecnológico apuntan hacia distintas direcciones: por un lado, a la pérdida de puestos de trabajo (o a la reconfiguración de las tareas) como consecuencia de la automatización. Por otro lado, también pueden apuntar hacia el deterioro de las condiciones de trabajo a partir de nuevas formas de gestión y vigilancia de la fuerza laboral. Y, por último, podemos mencionar la competencia que implican los nuevos modelos de negocio sobre actividades ya instaladas.

A su vez, estos impactos potenciales tampoco tienen el mismo peso e incidencia en los diversos sectores laborales. En este punto, vamos a detenernos en el paradigmático caso del sector automotriz, no solo por la importancia que detenta este sector en la estructura económica de los países industrializados, sino también porque la industria automotriz es una de las actividades manufactureras más automatizadas. En lo que respecta al caso particular de Argentina, la industria automotriz históricamente ha representado un sector central dentro del conglomerado industrial. Por añadidura, también en las últimas décadas la lógica productiva del sector terminal¹⁹ ha sufrido cambios significativos, básicamente

18. Otra de las formas en las que se están organizando son las cooperativas de plataforma, como por ejemplo Mensakas en el caso español, destinada a competir con Glovo o Deliveroo, pero garantizando los derechos laborales de sus repartidores. Aunque se encuentran menos generalizadas.

19. El complejo automotriz en Argentina está conformado principalmente por un pequeño círculo de grandes empresas terminales multinacionales. Dentro de ellas, el 70% de la producción se concentra en cuatro empresas: Toyota, Volkswagen (VW), Ford y Fiat. A la par de ellas se desarrollan múltiples pequeñas y medianas firmas predominantemente de capital nacional que se encargan de la producción de partes, piezas y componentes para las empresas terminales (Basualdo et al., 2019).

camente en el modo de organizar la producción con el objetivo de aumentar su competitividad (Baruj et al., 2017). En general, el proceso productivo se caracteriza por ser capital intensivo con una relativamente baja incidencia de la mano de obra en los costos de producción (Ministerio de Economía, 2021).

En este caso, podemos observar cierta ambivalencia del impacto de las NTD en el poder de negociación de este sector. En primer lugar, más allá del impacto que pueda tener la automatización sobre la fuerza laboral (que analizaremos más adelante), lo cierto es que en primera instancia podríamos sostener que el cambio tecnológico no afecta necesariamente a la situación estratégica que presenta esta industria, sobre todo en lo que respecta a su potencial disruptivo «hacia atrás», e incluso la pueda acentuar. Básicamente porque no modifica la contribución directa al producto bruto interno, ni la vinculación con encadenamientos productivos de otros complejos industriales (acero, aluminio, electrónica, termoplásticos, etc.) y de servicios (transporte, almacenamiento, logística, seguridad, etc.), tanto nacionales como regionales, tan característico de la industria automotriz.

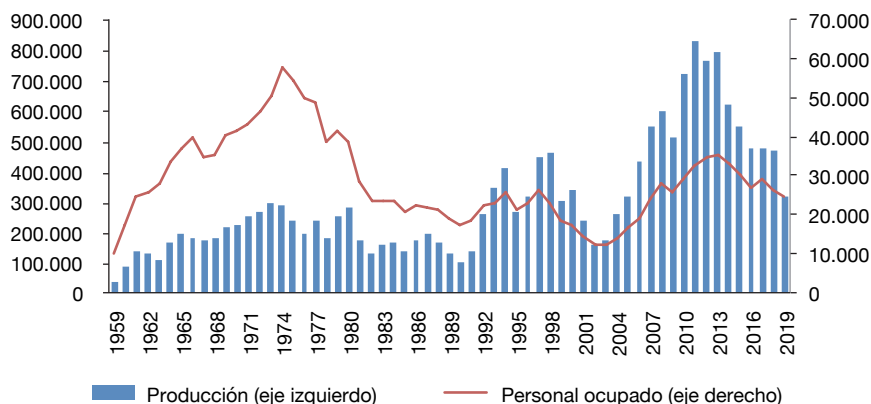
Sin embargo, donde el impacto potencial de la automatización puede ser más directo es en lo que respecta a otras variables que incluimos dentro del poder estructural. Por ejemplo, en lo que se refiere tanto a los niveles de empleo, como consecuencia del posible desplazamiento de mano de obra que implica la introducción de nuevas tecnologías, como en cuanto a los niveles de calificación y las formas de organización del trabajo. En este punto deberíamos distinguir las tendencias de largo plazo y las de mediano y corto plazo.

En el caso argentino, son varios los autores que destacan el fuerte proceso de modernización tecnológica y de racionalización que se evidenció en la industria automotriz en los noventa (Dulcich et al., 2020)²⁰. Como se puede observar en el gráfico 2, hay una clara tendencia desde la década de 1990 al aumento en los niveles de productividad por personal ocupado, lo que disminuye, entre otros factores, la demanda de mano de obra del conjunto del sector automotriz. Mientas en 1974 (el año de mayor nivel de ocupación de toda la serie) se produjeron 286 mil unidades anuales, lo que dio empleo a 57 mil personas, en el año 2013 casi se triplica la producción (791 mil unidades) con el 40% menos de trabajadores (35 mil). Aunque hay que tener en cuenta, también, que desde la década de 1990 (y hasta el año 2010 por lo menos) se incrementa la cantidad de horas anuales trabajadas por personas ocupadas (véase el gráfico 3).

Sin embargo, desde el año 2003 se evidencia una significativa expansión en el complejo automotriz y un incremento del empleo, producto del crecimiento económico posconvertibilidad. Incluso se observa también un aumento del salario real (Guevara, 2020), aunque recién supera hacia el año 2008 el nivel de la década de 1990 (producto en parte de la revitalización de la acción sindical).

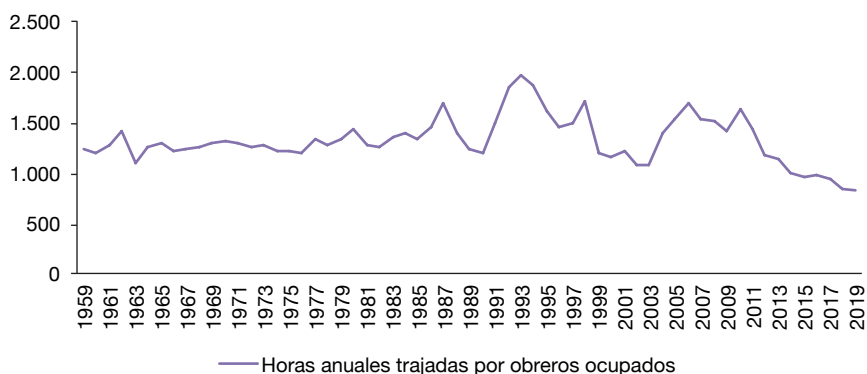
20. De todos modos, más allá de este proceso de modernización tecnológico, según Morero (2013), no se alcanzó el grado de automatización existente en la frontera tecnológica a nivel internacional. Además, la industria automotriz argentina adolece de una importante dependencia de tecnología importada.

Gráfico 2. Evolución del personal ocupado y producción anual en la industria automotriz durante el período 1959-2019



Fuente: elaboración propia en base a los datos de ADEFA (2020).

Gráfico 3. Evolución de las horas anuales trabajadas por personal ocupado durante el período 1959-2019



Fuente: elaboración propia en base a los datos de ADEFA (2020).

De todas formas, el sector tampoco escapa a la volatilidad macroeconómica del país. En este sentido, si bien las innovaciones tecnológicas y la automatización pueden tener un efecto sobre el empleo más a largo plazo²¹, lo cierto es que

21. Más aún, si tenemos en cuenta el hecho de que el proceso de modernización tecnológica y reestructuración productiva en verdad no logra quebrar la distancia que media entre la productividad de la industria en los países centrales y en Argentina (Guevara, 2020), la nueva ola de cambio tecnológico tienen el potencial de desempleo tecnológico como consecuencia de las posibles transformaciones en el comercio internacional o en la estructura de las cadenas mundiales de valor.

la evolución de la petición sectorial de fuerza de trabajo en el corto y en el mediano plazo depende más de la dinámica de la demanda y del crecimiento económico, tanto nacional como regional.

En términos de los cambios que se introducen en las relaciones laborales, como sostiene Coriat (1992), la tendencia general en la industria automatizada del posfordismo es que el trabajo directo (alimentación, vigilancia y pequeñas reparaciones) se simplifica y disminuye en importancia (aunque no desaparece), y adquiere un papel cada vez más relevante el trabajo indirecto, que implica una más alta complejidad, abstracción y autonomía. Estos cambios, a su vez, suponen una tendencia a la recalificación del trabajo, en tanto que exige nuevas competencias y habilidades; al tiempo que otras pericias y destrezas son suprimidas y desplazadas.

Como decíamos, estas situaciones dan cuenta de cierta ambivalencia en lo que respecta al impacto en el poder de negociación de este sector. En primer lugar, los cambios en la organización de la producción y en el proceso de trabajo que acompañan a la automatización implican cierto retroceso para los intereses de la fuerza laboral, en tanto que una organización tecnológicamente avanzada va de la mano de la flexibilidad en el aspecto salarial, en la determinación de la jornada y en la organización del trabajo. Incluso en el largo plazo puede reducir la demanda sectorial de mano de obra.

Sin embargo, la tendencia a la recalificación que supone los cambios en el proceso laboral que trae aparejado la automatización puede incrementar tanto el poder estructural como el poder asociativo de algunos sectores de la mano de obra. Tengamos en cuenta que en Argentina el empleo del sector automotriz se compone en un 42% de operarios calificados, en un 35% de operarios no calificados, en un 14% de técnicos y en un 9% de profesionales (Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, 2016b). Además, el sector se caracteriza por presentar salarios más altos y niveles de informalidad mucho más bajos que el promedio de la economía. Hacia el año 2020 era la «cuarta rama industrial de mayor remuneración en lo que al empleo registrado respecta, siendo un 70% superior a la del promedio de la industria en los tres primeros trimestres de 2020», mostrando niveles de informalidad laboral casi nulos en el eslabón de terminales (Ministerio de Economía, 2021).

En lo que respecta a las capacidades asociativas, el cambio tecnológico no parece impactar negativamente de manera directa sobre este aspecto. En verdad, la nueva ola de transformaciones tecnológicas de los últimos años tiene lugar, en este caso, en una actividad en donde se encuentran sindicatos ya institucionalizados, consolidados y con un mayor poder de negociación, como es el caso de SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor), la asociación de trabajadores mayoritaria dentro del sector automotriz en Argentina. Por lo tanto, la introducción y el uso de las NTD se encuentran más condicionados (aunque en distintos niveles) por instancias de negociación, tales como los convenios colectivos de trabajo o el marco regulatorio más general (Basualdo et al., 2019; Marticorena, 2020).

En este sentido, los sectores que detentan un mayor poder asociativo tienen mayores probabilidades de condicionar los cambios tecnológicos y regulatorios. Aunque, a modo de hipótesis, podríamos sostener que a los sindicatos ya institucionalizados les resulta más fácil dar respuesta a las demandas puramente económicas (como mejores salarios y otras beneficios) que a lo que se refiere a las formas en las que se organiza el proceso de trabajo. En verdad, el SMATA se caracteriza por presentar una tradición sindical más negociadora, en donde las modalidades de intervención buscan más la negociación político-institucional con los gobiernos y las empresas y utilizan menos el recurso de la acción directa o confrontativa.

Por ejemplo, en este caso, en la etapa de la posconvertibilidad (2002), no se registran procesos masivos de conflictividad abierta en torno al cambio tecnológico, aunque sí vinculados a aspectos salariales o a suspensiones y despidos. Por el contrario, del análisis de los convenios colectivos de trabajo negociados por el SMATA se desprende, en primer lugar, que los mismos son un instrumento bastante recurrente para abordar el cambio tecnológico. Casi dos tercios de los 79 convenios colectivos de trabajo registrados desde el año 2002²² contienen por lo menos una cláusula o un artículo que hace mención de manera directa al CT o a la introducción de nuevas tecnologías. Aunque el sentido general de estas cláusulas institucionalice la potestad de las empresas de introducir nuevas tecnologías y modificar la organización del trabajo, mientras que la organización sindical ha tenido más dificultad para establecer como contrapartida límites y condicionamientos claros a los posibles impactos negativos, tanto en referencia a las condiciones de trabajo como a los niveles de empleo. Quizás una de las únicas contrapartidas negociadas se refiere a la obligatoriedad de la patronal de brindar la capacitación necesaria para que la mano de obra se adapte a las nuevas tecnologías. Aunque si lo comparamos con los casos previos, el solo hecho de que la introducción de nuevas tecnologías se encuentre regulada en los convenios colectivos de trabajo (junto a otros aspectos) se puede leer como una defensa ante la imposición unilateral de las empresas.

6. Conclusiones

Evidentemente, el creciente avance en los últimos años de las NTD implica múltiples desafíos para el mundo laboral en general. En este artículo hemos intentado analizar y problematizar cuál es el impacto de estas tendencias en el poder de negociación de las personas trabajadoras. Dicho análisis lo hemos abordado a partir del caso argentino, un país periférico en el contexto global pero que presenta un movimiento obrero consolidado, lo cual no solo nos ha permitido problematizar el concepto de poder de negociación, sino también abordar la diversidad de impactos que tienen las NTD en el mundo del trabajo.

22. Se analizaron los convenios colectivos de trabajo desde el año 2002, ya que en el contexto de la posconvertibilidad se verifica un aumento significativo en el número de convenios firmados.

En este sentido, tal como habíamos sostenido en nuestra hipótesis inicial, hemos podido observar cierta ambivalencia, ya que algunas tendencias apuntan a cierto fortalecimiento de determinados sectores laborales, aunque también se registran tendencias que debilitan el poder de negociación. Hemos señalado, además, que la introducción de NTD, en lugar de socavar la protesta en el mundo del trabajo, ha dado lugar al surgimiento de nuevas luchas, muchas de ellas de carácter global (Woodcock, 2021), aunque esto no implica que el conflicto que podríamos denominar «más clásico» desaparezca o que tenga una importancia marginal.

En particular, las transformaciones que trae aparejada la introducción de NTD pueden incrementar el poder estructural de algunos sectores laborales, lo que contribuirá a fortalecer su poder de negociación, tal como vimos en el caso de la industria de los SSI. La particularidad aquí es que este mayor poder estructural no se traduce en términos organizativos, en los derechos sindicales, ni en el plano de la protesta, en parte porque a la par del crecimiento del empleo y de los salarios se opera una tendencia a la individualización de la fuerza laboral.

En contraste podríamos citar el caso de la economía de plataformas. Aquí la introducción de NTD implica una acentuación de la debilidad del poder de negociación, sobre todo en lo que se refiere a la que hemos conceptualizado como el poder estructural. Este sector laboral presenta una escasa capacidad para interrumpir la producción en general o paralizar la circulación de mercancías, más allá de su propia actividad (e incluso también en ella). A ello se suma la debilidad en el mercado de trabajo, como consecuencia de la baja calificación exigida para este tipo de tareas y la amplia oferta de fuerza de mano de obra, al existir pocas barreras para ingresar en dicha labor. Esta debilidad intenta ser compensada a partir de ciertos desarrollos en lo que se refiere a su poder asociativo. Como hemos observado, en este sector se evidencia una mayor recurrencia y más visibilidad de la conflictividad.

En los sectores tradicionales del movimiento obrero, como es el caso de la industria automotriz, también hemos podido observar ciertas tendencias no lineales. Sobre todo porque si bien el cambio tecnológico y la automatización pueden reducir la demanda sectorial de mano de obra en el largo plazo e incrementar la flexibilidad laboral, al mismo tiempo también supone una tendencia a la recalificación que implica cierto fortalecimiento de la fuerza de trabajo. Además, en el caso argentino se puede observar que los sindicatos ya institucionalizados pueden hacer uso de su poder de negociación para condicionar los cambios regulatorios y los desafíos legales.

De todos modos, si bien en términos generales la introducción y el uso de NTD no ha eliminado la conflictividad e incluso puede incrementar el poder estructural o asociativo de algunos sectores, al mismo tiempo ha acentuado heterogeneidades en el interior de un mundo laboral ya fragmentado, lo que ha dado lugar a formas heterogéneas de organización y acción en los diversos sectores laborales, y en parte puede disolver la coherencia de la conflictividad laboral característica de periodos previos.

En síntesis, si bien algunas tendencias nos indican que existen formas nuevas y emergentes de organización y luchas, y que por lo tanto el capital no ha logrado extinguir la resistencia en las nuevas formas de trabajo digital, no obstante, las dificultades a las que todavía se enfrenta la clase obrera organizada ante estos nuevos desafíos no deberían subestimarse.

Agradecimientos

Agradezco la lectura y observaciones realizadas por quienes evaluaron la versión preliminar del artículo. Por supuesto, los errores, faltas u omisiones son responsabilidad del autor.

Referencias bibliográficas

- ACEMOGLU, Daron y RESTREPO, Pascual (2007). *Robots and Jobs: Evidence from US Labor Markets*. Cambridge: National Bureau of Economic Research. <<https://doi.org/10.3386/w23285>>
- ADAMINI, Marina (2020a). «Resistencias frente a la precarización laboral en el sector de software y servicios informáticos». *Estudios del Trabajo: Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, 59.
- (2020b). «¿Renovación sindical en tiempos post-industriales?: Un abordaje a partir del caso de los trabajadores informáticos». *Revista Pilquen*, 23 (1).
- ALTENRIED, Moritz (2020). «The platform as factory: Crowdwork and the hidden labour behind artificial intelligence». *Capital and Class*, 00 (0), 1-14. <<https://doi.org/10.1177/0309816819899410>>
- ARIAS, Cecilia; DIANA MENÉNDEZ, Nicolás; HAIDAR, Julieta (2020). «¿Sindicalismo 4.0?: La organización de trabajadores de plataformas en Argentina». *Sociología del Trabajo*, 97, 59-69. <<https://doi.org/10.5209/stra.71907>>
- ARNTZ, Melanie; GREGORY, Terry y ZIERAHN, Ulrich (2016). *The Risk of Automation for Jobs in OECD Countries: A Comparative Analysis*. *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, 189. París: OECD Publishing. <<https://doi.org/10.1787/5jlz9h56dvq7-en>>
- ASLAM, Yaseen y WOODCOCK, Jamie (2020). «A History of Uber Organizing in the UK». *South Atlantic Quarterly*, 119 (2), 412-421. <<https://doi.org/10.1215/00382876-8177983>>
- ATZENI, Maurizio (2021). «La organización de los trabajadores y el fetichismo de la forma sindical: Desafíos teóricos y metodológicos». *Antagónica: Revista de Investigación y Crítica Social*, 3.
- BALLIESTER, Thereza y ELSHEIKI, Adam (2018). «The Future of Work: A Literature Review». *Research Department Working Paper*, 29. International Labour Office.
- BARRERA INSÚA, Facundo y MARSHALL, Adriana (2019). «Poder sindical en la negociación salarial». *Desarrollo Económico*, 59 (228) (septiembre-diciembre), 251-270.
- BARUJ, Gustavo et al. (2017). *Complejo automotriz argentino: Situación tecnológica, restricciones y oportunidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CIECTI.
- BASUALDO, Victoria; LETCHER, Hernán; NASSIF, Silvia; BARRERA, Mariano; BOSCH, Nayla; COPANI, Andrea; PELÁEZ, Pablo y ROJAS, Mauro (2019). «Cambio

- tecnológico, tercerización laboral e impactos sobre el empleo. Desafíos desde y para una narrativa argentina». *Análisis*, 39. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert
- BECCARIA, Luis; LÓPEZ MOURELO, Elva; MERCER, Raúl y VINOCUR, Pablo (2020). *Delivery en pandemia: El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: Resumen ejecutivo*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina.
- BONO, Andrea del (2019). «Trabajadores de plataformas digitales: Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina». *Cuestiones de Sociología*, 20. <<https://doi.org/10.24215/23468904e083>>
- BONO, Andrea del y BULLONI, María Noel (2019). «Trabajo y acción sindical en redes globales de servicios: Una mirada desde Argentina (2003-2015)». *Trabajo y Sociedad*, 32 (verano).
- CANT, Callum (2019). *Riding for Deliveroo: Resistance in the New Economy*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- CORIAM, Benjamin (1992). *El taller y el robot: Ensayo sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. Madrid: Siglo XXI.
- COSTANZA-CHOCK, Sasha (2020). *Design Justice: Directions for Future Work: From #TechWontBuildIt to #DesignJustice*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- DARRICADES, María y FERNÁNDEZ MASSI, Mariana (2021). *La organización del tiempo de los trabajadores de plataformas*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- DULCICH, Federico; OTERO, Dino y CANZIAN, Adrián (2020). «Trayectoria de la situación actual de la cadena automotriz en Argentina y Mercosur». *Ciclos*, XXVII (54).
- DYER-WITHEFORD, Nick; KJØSEN, Atle y STEINHOF, James (2019). *Inhuman Power Artificial Intelligence and the Future of Capitalism*. Londres: Pluto Press.
- ENGLERT, Sai; WOODCOCK, Jamie y CANT, Callum (2020). «Digital Workerism: Technology, Platforms, and the Circulation of Workers' Struggles». *Triple C: Communication, Capitalism & Critique*, 18 (1), 132-145. <<https://doi.org/10.31269/triplec.v18i1.1133>>
- FREY, Carl y OSBORNE, Michael (2017). «The Future of Employment: How Susceptible Are Jobs to Computerisation?». *Technological Forecasting and Social Change*, 114, 254-280. <<https://doi.org/10.1016/j.techfore.2016.08.019>>
- FUEYO, Juan Ignacio del (2019). «Conflictividad en el sector informático en la Argentina». *Estudios del Trabajo: Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, 58.
- GRIGERA, Juan y NAVA, Agustín (2021). «El futuro del trabajo en América Latina: Crisis, cambio tecnológico y control». *El Trimestre Económico*, LXXXVIII (4), núm. 352 (octubre-diciembre de 2021). <<https://doi.org/10.20430/ete.v88i352.1242>>
- GUEVARA, Sebastián (2020). «Transformaciones en las relaciones laborales y conflicto sindical: Formas concretas de la acumulación de capital en la industria automotriz argentina 1991-2015». En: PINTO, Geraldo; GUEVARA, Sebastián y ARTEAGA GARCÍA, Arnulfo (orgs.). *La industria automotriz en América Latina: Estudios de las relaciones entre trabajo, tecnología y desarrollo socioeconómico*. Ciudad de México: EDUTFPR.
- HAIDAR, Julieta; DIANA MENÉNDEZ, Nicolás y ARIAS, Cecilia (2020). «La organización vence al algoritmo(?): Plataformas de reparto y procesos de organización de los trabajadores de Delivery en Argentina». *Pilquen: Sección Ciencias Sociales*, 23 (4) (octubre-diciembre).

- JOYCE, Simon; NEUMANN, Denis; TRAPPMANN, Vera y UMNEY, Charles (2020). «A Global Struggle: Worker Protest in the Platform Economy. *ETUI Policy Brief: European Economic, Employment and Social Policy*, 2.
<<https://doi.org/10.2139/ssrn.3540104>>
- KREPKE, Denise y PALERMO, Hernán (2020). «Ludificación del trabajo y disciplina algorítmica». *Estudios del Trabajo: Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, 59.
- MADARIAGA, Javier; BUENADICHA, César; MOLINA, Erika y ERNST, Christoph (2019). *Economía de plataformas y empleo: ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?* Buenos Aires: CIPPEC - BID - OIT.
<<https://doi.org/10.18235/0001712>>
- MARTICORENA, Clara (2020). «Cambio tecnológico, flexibilización laboral y negociación colectiva». *XIII Jornadas de Sociología: Carrera de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- MARTICORENA, Clara y D'URSO, Lucila (2021). «El poder de los/as trabajadores/as: Una revisión crítica de los abordajes conceptuales para su estudio». *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 18 (enero), 171-198.
- MÍGUEZ, Pablo (2013). «Subcontratación en sectores conocimiento-intensivos: El caso del trabajo informático y bioinformático». *Papeles de Trabajo*, 12, 59-83.
- MORERO, Hernán (2013). «El proceso de internacionalización de la trama automotriz argentina». *H-industri@*, 12.
- MOTTA, Jorge; MORENO, Hernán y BARRASTERO, Carina (2017). «La industria del software: La generación de capacidades tecnológicas y el desafío de elevar la productividad sistémica». En: *Manufactura y cambio estructural: Aportes para pensar la política industrial en Argentina*. Buenos Aires: CEPAL.
<<https://doi.org/10.18356/a5ce8565-es>>
- NAVA, A. (2021). «Cambio tecnológico y movimiento obrero: El mapa de la conflictividad laboral vinculada a la introducción de tecnologías digitales. Argentina 2014-2018». *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 18 (marzo).
- NEGRI, Sofía (2020). «El proceso de trabajo y la experiencia de los trabajadores en las plataformas de *delivery* en Argentina». *Estudios del Trabajo (ASET)*, 60.
- OTTAVIANO, Juan Manuel; O'FARRELL, Juan y MAITO, Matías (2019). «Organización sindical de trabajadores de plataformas digitales y criterios para el diseño de políticas públicas». *Análisis*, 49. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- PERRONE, Luca (1983). «Positional Power and Propensity to Strike». *Politics and Society*, 12 (2).
<<https://doi.org/10.1177/003232928301200205>>
- PRADO, Jason (2018). «Prospects for Organizing the Tech Industry». En: *Notes from Below*. Recuperado de <<https://notesfrombelow.org/article/prospects-for-organizing-the-tech-industry>>.
- RAYEB, Juan Pablo (2021). *La industria del software durante la posconvertibilidad (2002-2019): Su lugar en la economía argentina*. [Tesis de magister en Economía Política]. Buenos Aires: FLACSO.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, María Luz (2018). «Organización y acción sindical ante la revolución tecnológica». *Teoría & Derecho: Revista de Pensamiento Jurídico*, 23, 70-90.
- SCHLOGL, Lukas y SUMNER, Andy (2018). *The Rise of the Robot Reserve Army: Automation and the Future of Economic Development, Work, and Wages in Developing Countries*. Working Paper, 487. Washington: Center for Global Development.
<<https://doi.org/10.2139/ssrn.3208816>>

- SILVER, Beverly (2005). *Fuerzas del trabajo: Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Akal.
- TARNOFF, Ben (2020). «The making of the tech worker movement. *Logic*. Recuperado de <<https://logicmag.io/the-making-of-the-tech-worker-movement/full-text/>>.
- TORRE, Juan Carlos (1983). *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976*. Buenos Aires: CEAL.
- TRIONFETTI MELLA, Cecilia y BINGEN, Aline (2020). «Una carrera hacia la rentabilidad: Resistir a la degradación de las condiciones de trabajo y de empleo en la economía de plataforma (Bélgica)». *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 9 (octubre-diciembre).
- WEBBER, Jeffery (2019). «The Deadweight of Structure: A Response to René Rojas on Latin America's Pink Tide». *NACLA: Report on the Americas* (enero).
- WOMACK Jr., John (2008). *Posición estratégica y fuerza obrera: Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: FCE.
- WOOD, Alex y LEHDONVIRTA, Vili (2019). «Platform labour and structured antagonism: Understanding the origins of protest in the gig economy». *Oxford Internet Institute Platform Economy Seminar Series*, 5 de marzo de 2019.
- WOOD, Alex; LEHDONVIRTA, Vili y GRAHAM, Mark (2018). «Workers of the Internet unite?: Online freelancer organisation among remote gig economy workers in six Asian and African countries». *New Technology, Work and Employment*, 33 (2), 95-112. <<https://doi.org/10.1111/ntwe.12112>>
- WOODCOCK, Jamie (2020). «The Algorithmic Panopticon at Deliveroo: Measurement, precarity, and the illusion of control». *Ephemera: Theory & Politics in Organization*.
- (2021). *The Fight against Platform Capitalism: An Inquiry into the Global Struggles of the Gig Economy*. Londres: University of Westminster Press. <<https://doi.org/10.2307/j.ctv1ktbdrm>>
- WRIGHT, Erik Olin (1983). *Clases, crisis y estado*. Madrid: Siglo XXI.
- (2000). «Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise». *American Journal of Sociology*, 105 (4). <<https://doi.org/10.1086/210397>>
- ZUBOFF, Shoshana (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. Nueva York: PublicAffairs Books.
- ZUKERFELD, Mariano y RABOSTO, Andrés (2019). «El sector argentino de software: Desacoples entre empleo, salarios y educación». *Revista de Ciencia, Tecnología y Política*, 2 (2), 71-79. <<https://doi.org/10.24215/26183188e021>>

Fuentes

- ADEFA. *Anuario 2020: Datos básicos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA (2021). *Informes de cadenas de valor. Ficha sectorial. Automotriz y Autopartes*, 6 (56) (julio).
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS (2016a). *Informes de cadenas de valor: Software y servicios informáticos*, 1 (12) (Septiembre).
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS (2016b). *Informes de cadenas de valor: Automotriz y Autopartista*, 1 (4) (julio).
- OPSSI. *Reportes anuales de software y servicios de la República Argentina*. Años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

Economía informal, chatarreo y marco social. Reflexiones a partir del caso de los gitanos rumanos en Valencia (España)

Francisco Torres Pérez

Universidad de Valencia

<https://orcid.org/0000-0003-1737-2321>

francisco.torres@uv.es



© del autor

Recepción: 02-05-2022

Aceptación: 07-10-2022

Publicación: 16-02-2023

Cita recomendada: TORRES PÉREZ, Francisco (2023). «Economía informal, chatarreo y marco social: Reflexiones a partir del caso de los gitanos rumanos en Valencia (España)». *Papers*, 108 (2), e3112. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3112>>

Resumen

Este artículo aborda el chatarreo y otras actividades económicas informales realizadas por los gitanos rumanos en Valencia, con un triple objetivo. Uno, analizar el chatarreo como actividad económica informal de reciclaje y las estrategias y los recursos utilizados. Dos, captar las implicaciones del chatarreo y de su valoración social en la situación del colectivo. Tres, conocer los principales factores que establecen diferencias entre la situación en Valencia y otras ciudades europeas occidentales, con algunas poblaciones del sur global con experiencias más positivas para los recicladores informales. Basado en una metodología cualitativa, con trabajo de campo realizado entre septiembre de 2015 y septiembre de 2018, nuestro análisis del chatarreo y sus diferentes tareas, realizadas activando una diversidad de estrategias, relaciones y redes sociales, permite caracterizar al chatarreo como economía informal del reciclaje, con claros elementos de la concepción latinoamericana de economía popular. Sin embargo, en Valencia y otras ciudades de Europa Occidental no tiene la consideración comunitaria de trabajo, está estigmatizado y tiende a reforzar la exclusión social que padece el grupo, una situación que contrasta con otras realidades más positivas en algunas ciudades del sur. Si bien el chatarreo es una actividad global, sus implicaciones son diferentes según el marco social, el grado de formalización económica, la presencia del Estado y el grado de organización y arraigo social de los recicladores informales.

Palabras clave: reciclaje; gestión de residuos; recicladores informales; economía popular; exclusión social; estigmatización

Abstract. *Informal economy, waste picking and social frame: Reflections on the case of Romanian Roma in Valencia (Spain)*

This article considers informal waste picking and other informal economic activities carried out by Romanian Roma in Valencia. It has three objectives: to analyse informal waste picking as an informal recycling economy and the strategies and resources used to do it; to grasp the implications of informal waste picking and its social valuation in the situation of the collective; and to understand the main factors that differentiate the situation in Valencia and other western European cities with some cities in the global South which represent more positive experiences for informal waste pickers. Based on a qualitative methodology, with fieldwork carried out between September 2015 and September 2018, our analysis of informal waste picking and its different tasks, carried out through a range of strategies, relationships and social networks, allows us to characterize informal waste picking as an informal economy of recycling, with clear elements of the Latin American concept of the popular economy. However, in Valencia and other Western European cities it does not have the social consideration of work, is stigmatised, and tends to reinforce the social exclusion suffered by the group. This situation contrasts with more positive situations in some cities in the South. While informal waste picking is a global activity, its implications differ, depending on the social framework, the degree of economic formalisation, the presence of the state, and the degree of organization and social embeddedness of informal waste pickers.

Keywords: recycling; waste management; informal waste pickers; popular economy; social exclusion; stigmatization

Sumario

- | | |
|---|---|
| 1. Introducción | 5. Intentando mejorar: trayectorias laborales, estrategias y recursos |
| 2. Objetivos y metodología | 6. Chatarreo, valoración de la actividad económica y marco social |
| 3. Economía informal, economía popular, chatarreo y marco social | 7. Conclusiones e interrogantes |
| 4. Los gitanos rumanos en Valencia: Ganándose la vida como se puede | Agradecimientos |
| | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

Desde hace dos décadas, la imagen de un hombre o, en menor medida, de una mujer rebuscando en los contenedores de basura es ya habitual en las calles de Valencia. Aunque otras personas también se dedican a la rebusca, esta actividad se identifica con los gitanos rumanos, a los que se observa entre la conmiseración y el recelo.

Como parte de la migración rumana hacia España, los gitanos rumanos se asentaron en Valencia en los primeros años del siglo XXI. Como en otros países de Europa Occidental, se trata de una migración joven y familiar, articulada por el parentesco, que se identifica popularmente con actividades informales de calle, una sociabilidad intragrupo y el hecho de habitar en infraviviendas (Legros y Vitale, 2011; Olivera, 2015; Legros et al., en prensa). En contraste

con esta imagen estereotipada, los romá¹ son una población heterogénea en condiciones de vida, idioma, religión, etc. (Piasere, 2011), también en España. En Valencia podemos destacar dos grupos principales. De un lado, los procedentes de la región de Dobrogea, llegados a partir de 2004, que hablan romanó y son de religión ortodoxa. De otro lado, los romá ursari, procedentes de la zona de Galati, que se asentaron más tarde, tienen una variante diferente del romanó y son, en general, cristianos evangélicos. Los procedentes de la región de Dobrogea mayoritariamente viven en chabolas y/o asentamientos, mientras que los originarios de Galati suelen habitar en viviendas de alquiler, muy precarias, en barrios periféricos de la ciudad (Torres y Monsell, 2018). Si bien una minoría del colectivo tiene trabajos similares a los de otros inmigrantes —peonaje agrícola, de construcción o de servicios—, la mayoría del vecindario gitano rumano de la ciudad se gana su sustento en actividades económicas informales (Monsell, 2016; Torres et al., 2016).

Este artículo se centra en las actividades económicas informales realizadas por los gitanos rumanos, entre las que destaca el chatarreo, y las estrategias desarrolladas para mejorar su situación. El término *chatarreo*, utilizado tanto por la población valenciana como por los propios romá, hace referencia a la recogida, preparación, transporte y comercialización posterior, no solo de chatarra, sino también de otros objetos desechados, como papel, cartón, ropa vieja, etc., que puede proporcionar un pequeño beneficio. Más allá de la actividad económica, nos interesa abordar el tipo de inserción social o *embeddedness* (Granovetter, 1993) que la hace factible, la significación social (Appadurai, 1991) del chatarreo, así como las implicaciones sociales que tiene para el colectivo. En este artículo se privilegia una doble opción analítica. Por un lado, frente a la concepción hegemónica del chatarreo como simple actividad de subsistencia, sin contribución económica y social, nos parece relevante incorporar elementos de la concepción latinoamericana de economía popular (Cortado, 2014; Tovar, 2018; Fernández, 2018). Por otro lado, se adopta la óptica del «modo de vida» entendido como el conjunto de prácticas y representaciones propias de un grupo social (Bourgois, 2013) que le permite «ganarse la vida» y afrontar sus necesidades familiares (Narotzky, 2004), además de la consideración de los sectores más precarios como actores sociales, con capacidad de acción, limitada pero efectiva. Esta mirada nos facilita captar las estrategias y los recursos de los gitanos rumanos para ganarse la vida, afrontar las exigencias del día a día, comprender sus acciones y minimizar una mirada miserabilista que puede conducir a la inacción o al populismo (Grignon y Passeron, 1989).

Tras esta introducción se presentan los objetivos y la metodología. El tercer apartado, que constituye el marco de análisis, presenta y discute los conceptos

1. Se combina la expresión *gitanos rumanos*, como se les designa en Valencia y en España en general, y el término *romá* como autoasignado por el grupo objeto de estudio, cuando hagamos referencia al punto de vista interno, etnónimo. Además, de forma creciente, el término *Rom* o *Roma*, en inglés, ha sido adoptado por la bibliografía científica y los textos de la Unión Europea para designar a los gitanos, particularmente a los originarios de Europa del Este.

economía informal y *economía popular*, su aplicación al chatarreo y la diversidad de situaciones en ciudades del norte y del sur global. El cuarto apartado se dedica al análisis del chatarreo como actividad informal de reciclaje y sus implicaciones en el caso de los gitanos rumanos en Valencia. El quinto apartado aborda las estrategias de los gitanos y de las gitanas rumanos para mejorar su situación mediante la diversificación de actividades, la movilidad y la inversión. El sexto apartado discute estos resultados desde el punto de vista de la economía popular, se contrastan con la visión estándar de actividad de subsistencia y se comparan algunas situaciones en otras ciudades. El artículo se cierra con unas sucintas conclusiones y algunos interrogantes sobre la economía informal en las ciudades occidentales.

2. Objetivos y metodología

Este artículo tiene tres objetivos. El primero es analizar el chatarreo como actividad económica informal de reciclaje, sus fases y las estrategias y los recursos utilizados por los gitanos rumanos residentes en Valencia. Este análisis nos permitirá inscribir el caso de Valencia en el debate más general sobre la economía informal: el chatarreo, cómo se apunta desde la concepción latinoamericana de economía popular, ¿lo podemos considerar una actividad productiva, aunque no formalizada, o bien, como señala la opinión hegemónica en Valencia y en otras ciudades occidentales, una simple actividad de subsistencia sin aportación económica ni social, propia de grupos excluidos? Además de constituir la actividad económica fundamental del colectivo romá en Valencia, la significación social que recibe el chatarreo y las condiciones en que se realiza constituye un factor muy relevante en el tipo de inserción social que ha conocido el colectivo. Por tanto, un segundo objetivo es captar las consecuencias y las implicaciones del chatarreo y de la valoración social que recibe en la situación de exclusión social que caracteriza a la mayoría del colectivo. La situación del chatarreo en Valencia y otras ciudades occidentales es distinta a otras ciudades del sur global, particularmente latinoamericanas, algunas de ellas con experiencias más positivas para los recicladores informales (en términos de valoración de su actividad, reconocimiento social y formalización de su trabajo). Sin pretender realizar un balance o un análisis comparativo con la rica experiencia latinoamericana, cuestión que excede a este artículo, nos preguntaremos como tercer objetivo por los principales factores que establecen diferencias en la valoración social del chatarreo en las ciudades del norte y algunas del sur global. Conocer estos factores nos puede permitir iluminar y profundizar nuestro análisis sobre el chatarreo en Valencia y en el norte global.

El análisis que se presenta se basa en los resultados del contrato de investigación entre el Ayuntamiento de Valencia y la Universidad de Valencia titulado *Economía informal, vivienda precaria e inmigración en la ciudad de Valencia*, septiembre de 2015-abril de 2016, y del proyecto ANR-France *Marg-In. Marginalisation/Inclusion. Les effets à moyen et à long terme des politiques de régulation de la pauvreté étrangère: Le cas des migrants roms dans les villes d'Europe*

occidentale (France, Italie, Espagne), mayo de 2016–septiembre de 2018. Si bien la metodología ha sido básicamente cualitativa, también se ha utilizado una metodología comparativa y el análisis documental que se cita en la bibliografía. El trabajo de campo se realizó entre septiembre de 2015 y septiembre de 2018. Durante este tiempo tuvo lugar observación en diversos espacios y situaciones, como los alojamientos de los romá entrevistados, los rastros y otros espacios informales, así como observación participante en varias jornadas de convivencia. Además de diversas conversaciones informales, se realizaron un total de 34 entrevistas individuales y grupales, grabadas y transcritas, con un total de 32 informantes clave entrevistados y entrevistadas. En el caso de los informantes romá, 17 mujeres y 12 hombres, se combinó la edad, el tiempo de residencia en España, la situación familiar y el sexo; en el caso de las profesionales y los profesionales de ONG, Servicios Sociales y vecinos españoles, 6 mujeres y 7 hombres, se priorizó su relación y su conocimiento con el grupo objeto de estudio². Para el análisis de las entrevistas se adoptó el enfoque sociohermenéutico (Alonso, 2003). Además de la metodología cualitativa se ha utilizado una metodología comparativa entre Valencia, algunas ciudades europeas occidentales y otras del sur global, para captar las similitudes y las diferencias de cada contexto y poder profundizar en el análisis.

3. Economía informal, economía popular, chatarreo y marco social

El chatarreo se conceptualiza usualmente como una actividad de economía informal, un término que suscita no pocos debates. Un rasgo de la economía informal es que sus actividades se realizan «fuera del ámbito de la regulación del Estado» (Portes y Haller, 2004: 12) y en ámbito urbano (Sassen, 1988; Lazarte, 2000). La diferencia fundamental entre economía formal y economía informal no radica en el producto y sus características, sino en la forma en que es producido e intercambiado (Castells y Portes, 1989). Si bien el término *economía informal* surgió para explicar el dinamismo y la diversidad del mercado laboral urbano en Ghana y Kenia (Hart, 1990), que no se ajustaba al pensamiento económico estándar, más tarde la economía informal se caracterizó, por parte de la OIT, el FMI y el BM, como un problema, un indicador de pobreza y de falta de desarrollo que se paliaba con actividades de supervivencia. Se trata de un sector de baja inversión de capital, escasas barreras de acceso y poca utilización de conocimientos y tecnología (OIT, 2002), lo que a menudo se vincula a unidades productivas de reducidas dimensiones, escasa racionalidad económica y primacía de las relaciones familiares, comunitarias y sociales sobre las laborales (Lazarte, 2000). La informalidad, destaca la OIT, es un problema

2. Las entrevistas realizadas en el marco del contrato con el Ayuntamiento de Valencia se presentan como EAnº, y las entrevistas del proyecto ANR-France, como EMnº. En el proyecto ANR-France se realizaron, igualmente, cinco historias de vida que se citan como HVnº; en estos casos, se realizaron dos o tres entrevistas a la misma persona y/o a algún familiar. Todos los nombres son seudónimos para garantizar el anonimato.

tanto para los derechos de los trabajadores como para «el desarrollo de las empresas [...] los ingresos públicos y el ámbito de acción del gobierno» (OIT, 2018: 1). Desde posiciones críticas a la definición clásica de trabajo, para De la Garza (2011) el sector informal implica relaciones sociales de producción en un sentido ampliado e involucra a una diversidad de actores: trabajadores informales, asalariados o no, *cuasipatronos*, clientes.

El calificativo *informal* no quiere decir ‘falto de normas’. La economía informal depende de su inserción o *embeddedness* (Granovetter, 1993) en un conjunto de relaciones sociales que —ante la ausencia de regulación estatal— garantice las reglas de intercambio y los mínimos de confianza mutua, como destacan Capecchi (1989) y Mingione (1994) para la economía sumergida italiana, y Portes y Haller (2004) para el caso latinoamericano. Por otro lado, la economía informal no constituye una parcela excluida y aislada de la economía nacional. En muchos contextos, no existe una separación estricta entre economía formal e informal; por el contrario, múltiples actividades de esta última mantienen lazos de interdependencia con la economía formal (Lazarte, 2000; Portes y Haller, 2004).

Bajo la denominación *economía informal* se suele incluir una gran diversidad de actividades económicas con muy distintas implicaciones y consideración social para sus trabajadores y trabajadoras. Además, la expresión *economía informal* adopta realidades y tiene connotaciones muy distintas según las diferentes regiones globales. En el caso de los países de Europa occidental, es útil la tipología de actividades económicas que San Román (2002) establece en sus estudios sobre la integración laboral de minorías étnicas e inmigrantes. Adoptando como criterios la regularización de la actividad y del trabajador o de la trabajadora que lo realiza, San Román (2002) distingue entre economía integrada o formal, economía sumergida, economía marginal e ilegal. Cuando la actividad está normativizada, pero el trabajador o la trabajadora que la realiza no está regularizado, hablaremos de economía sumergida (la confección y/o el acabado de prendas de vestir en casa por cuenta de una empresa). Cuando el trabajador no está regularizado y la actividad que realiza tampoco está normalizada, es decir, reconocida como trabajo, se califica de economía marginal (la limpieza de cristales en un semáforo). En este texto no se utiliza la expresión *economía marginal* por sus connotaciones negativas; en su lugar, se hablará de economía informal cuando la actividad que se realiza no está regulada ni considerada actividad productiva y los trabajadores no son reconocidos como tales.

La informalidad económica en Europa, presente sobre todo como economía sumergida, se ha mantenido estable en las dos primeras décadas del siglo XXI, con ligeras variaciones, suponiendo sobre un 15% en Francia o el 16% en Alemania, una media del 20% en España y el 27% en Italia, y valores superiores en Europa del Este, como el 34% en Rumanía (Kelmanson et al., 2019). En las ciudades occidentales tenemos una diversidad de actividades informales, como venta ambulante, manteros, chatarreo, reparto de publicidad, prestación de servicios (limpiar el parabrisas), etc. La tipología de San Román ilumina una diferencia clave entre economía sumergida y economía informal,

en particular respecto a su consideración social. En la primera, no se duda que se trata de una actividad productiva y que quién la realiza es un trabajador o una trabajadora (si bien no tiene reconocidos sus derechos como tal); respecto a la segunda, se cuestiona su reconocimiento como actividad económica y el carácter de trabajador de quien la realiza.

Aunque no falta en el norte, la economía informal es muy importante en el sur global. En América Latina la economía plenamente informal es un sector decisivo, puesto que constituye el 54% de las ocupaciones en 2016 y un porcentaje superior en otras regiones del sur global (Bonnet et al., 2019). En América Latina, en la década de 1980 y posteriores, se acuñó la noción de *economía popular* (Cortado, 2014), en el marco de la crítica académica y desde diversos movimientos sociales a la concepción oficial de economía informal que ponía el énfasis en la dimensión jurídica y burocrática, es decir, en la regulación estatal. Los defensores de la expresión *economía popular* argumentan que constituye la principal fuente de trabajo en las grandes ciudades del sur global (Cortado, 2014; Tovar, 2018), cuya realidad no se ajusta a las fronteras entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos de beneficio, etc., que establece la concepción estándar de informalidad. En la práctica, la economía popular combina todos estos aspectos, incluida la inversión. Además, la concepción de economía informal de los organismos internacionales infravalora o ignora el papel de actores sociales de los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular (Gago et al., 2018; Fernández, 2018).

Como afirma la Confederación de Trabajadores de Economía Popular argentina, los trabajadores de la economía popular «se inventaron el trabajo para sobrevivir», mantienen a sus familias y sus comunidades (Fernández, 2018). La bibliografía y los debates sobre la economía popular son muy amplios. Aquí solo se pretende destacar algunos de sus rasgos fundamentales y subrayar que en América Latina la economía popular constituye tanto un concepto analítico como político, muy vinculado a movimientos sociales en diversos países y con dos demandas básicas: ser considerados como trabajadores y poder acceder a los beneficios y a los derechos propios de estos (Fernández, 2018).

En el marco de la economía informal, la rebusca y reutilización de desechos de todo tipo es una de las actividades más importantes. El reciclaje informal constituye una actividad global que ha captado una creciente atención como consecuencia del cambio en la gestión de los residuos urbanos, orientada al reciclaje, y los estudios sobre el rol de los recicladores informales en el sur global (Samson, 2009; Florin, 2016; Tovar, 2018). Esta actividad global se concreta de forma muy diferente en el sur y en el norte global. En el sur global, con ciudades donde el reciclaje tradicionalmente ha sido una actividad informal, asistimos desde hace décadas a un proceso de modernización y formalización de los sistemas de gestión de residuos, lo que plantea la relación con los recicladores informales, constituidos por un heterogéneo sector de migrantes interiores, minorías étnicas y trabajadores precarizados. Las relaciones con los recicladores informales varían según la orientación del proceso de moderniza-

ción y las políticas aplicadas. En procesos donde han primado la gobernanza neoliberal y la privatización mercantil se ha dado una negación del trabajo de los recicladores informales y un creciente hostigamiento. Otros procesos han sido más inclusivos con los recicladores, desde el reconocimiento de su trabajo, su formalización e inserción en el sistema oficial de gestión de residuos. En los casos de Bogotá (Dias, 2016; Tovar, 2018; Rateau y Tovar, 2019), Montevideo (O'Hare, 2019), Lima (Rateau y Tovar, 2019) y Belo Horizonte (Dias, 2016) se han dado procesos de inclusión de los recicladores informales con fórmulas diferentes, constituyendo cooperativas y/o gestionando su inclusión en empresas, con similares o diferentes requerimientos que los exigidos a las empresas mercantiles, etc. Estos procesos, algunos de los cuales continúan desarrollándose, han tenido resultados desiguales acerca de la mejora laboral y de condiciones de vida de los recicladores informales. Si bien se trata de procesos, ciudades y países distintos, cabe destacar tres aspectos comunes que han facilitado estos procesos de inserción laboral formal: la organización de los recicladores informales, un discurso que valoriza su actividad (mantienen limpia la ciudad, favorecen la salud pública y constituyen un eslabón clave del proceso de reciclaje) y un sólido arraigo en comunidades y movimientos sociales (Dias, 2016; Tovar, 2018; Rateau y Tovar, 2019; O'Hare, 2019). En algunos de estos países se ha dado incluso reconocimiento judicial al papel histórico de los recicladores informales, como en Colombia, con sucesivos pronunciamientos y sentencias de la Corte Constitucional (Tobar, 2018).

En el Magreb y Oriente Medio, en los casos de Casablanca y Rabat (Allix y Florin, 2016), El Cairo, Estambul y Ankara (Florin, 2016), se dieron movilizaciones y protestas por parte de los recicladores informales, aunque con un grado de organización y arraigo social menor que en las ciudades latinoamericanas citadas, teniendo como resultado una diversidad de situaciones: procesos de privatización y modernización neoliberal sin incluir a los recicladores informales, cooperativas de recicladores en algunos casos, expulsión de los centros turísticos y tolerancia en las periferias populares, etc. En los casos de Serbia, Albania, Moldavia, Macedonia y Serbia-Herzegovina, los procesos de formalización de la gestión de residuos se han impulsado en el marco de la armonización con la Unión Europea, como antes se realizó con Rumania y Bulgaria. Se han dado conflictos a diversos niveles entre los recicladores informales, un sector muy atomizado, y las empresas, autoridades locales y nacionales (Scheinberg et al., 2016). En general se han impuesto los procesos de formalización económica neoliberal de la gestión de residuos (Scheinberg et al., 2016).

En los países de Europa Occidental, la cuestión de la inclusión de los recicladores informales ni se plantea, aunque, según los datos parciales disponibles, el reciclaje informal no es desdeñable³. Con sistemas públicos de

3. Así, por ejemplo, se señalan unos 80.000 recicladores informales en Italia, 50.000 en Serbia y 20.000 en Grecia (Scheinberg et al., 2016). En Catalunya, según el estudio del Gremi de Recuperadors de Catalunya, en 2011, 53.495 personas se dedicaban al chatarreo como actividad principal o complementaria.

gestión de residuos muy desarrollados y normativizados, la visión hegemónica del chatarreo es que constituye una actividad de subsistencia de minorías étnicas y/o inmigrantes, sin aportación económica ni social, muy estigmatizada y sin consideración de trabajo (Olivera, 2015; Scheinberg et al., 2016; Florin y Garret, 2019; Porras et al., 2021). En las ciudades europeas occidentales se han dado escasísimas experiencias locales de integración de las recicladoras y los recicladores informales (Scheinberg et al., 2016).

Estas diferencias entre ciudades y países no radican en la actividad realizada, que en todos los casos implica la recogida, la preparación, el transporte y la comercialización del material, con fórmulas distintas según cada contexto, sino en factores sociales, culturales y políticos. Sin pretender realizar ningún balance, destacan por su relevancia tres tipos de factores. En primer lugar, el marco social en que se desarrolla la actividad (fortaleza y alcance del Estado, tipo de estructura económica y grado de formalización, sistemas de gestión de residuos, etc.). En segundo lugar, la consideración social de la actividad como productiva o no, lo que repercute en la opinión sobre quién realiza la actividad, trabajador o no. En tercer lugar, el tipo de inserción social de la actividad, que, entre otras dimensiones, se concreta en quién la realiza y cómo la realiza, así como en el grado de organización social y el arraigo de los recicladores informales.

4. Los gitanos rumanos en Valencia: Ganándose la vida como se puede

4.1. *El chatarreo, ¿atavismo o exclusión?*

Con menor intensidad que en Francia e Italia (Legros y Vitale, 2011; Legros et al., en prensa), la exclusión social de los romá tiende a explicarse en España por supuestas razones culturales e históricas. A menudo, la dedicación a la rebusca de chatarra y otros objetos en la basura, la mendicidad y los pequeños hurtos aparecen como actividades inherentes al grupo. Sin embargo, esta atribución no se sostiene. Por un lado, además de los gitanos rumanos, otras personas se dedican al chatarreo en Valencia⁴. Por otro lado, en contra de esta visión etnificada sobre los romá y las romá, la gran mayoría de personas entrevistadas en Valencia y en otras ciudades españolas, francesas e italianas del proyecto ANR Marg-In, tenían otras ocupaciones en Rumania. Eran herreros, vendedores ambulantes, músicos, peones agrícolas o de construcción, trabajadoras de la limpieza, estaban integrados en los estratos laborales más bajos y vieron degradarse su trabajo o lo perdieron en la transición postsocialista (Torres et al., 2016; Florin y Garret, 2019; Legros et al., en prensa). En muchos casos, Valencia ha sido su primera experiencia de rebusca en las basuras, vivida con sentimientos encontrados, entre la vergüenza y la determinación de «buscarse la vida». Unos vinieron con otras perspectivas de trabajo

4. Se trata de gitanos españoles y grupos de inmigrantes, aunque los gitanos rumanos constituyen el grupo ampliamente mayoritario en el chatarreo (Torres et al., 2016).

que vieron truncadas; otros ya sabían, por familiares y/o amigos, que iban a trabajar en el chatarreo.

Vienes a trabajar en campo, pero si no... si no tienes NIE⁵... no te cogen para trabajar... ¿Cuando estabas en Rumania no sabías que las familias trabajaban la chatarra?... Yo sabía, pero no idea... pensaba que era como habitaciones donde la gente tiraba y vas y coges... yo no me pensaba que era buscar en la basura... la gente tira de todo. (Nicolae, EA5)

No he venido con idea de esto... buscar chatarra en Valencia no... yo venía con otra mentalidad, yo tengo estudios, Marian tiene estudios, no somos así creciendo al campo, no hombre, estudiamos... (Petre y Marian, EA3)

Cuando llegaron los primeros gitanos rumanos a España, en pleno *boom* económico, la demanda de trabajo no cualificado era muy alta. Sin embargo, su inserción laboral fue más difícil que en el caso de otros inmigrantes extracomunitarios, dado su desconocimiento del idioma, su bajo nivel formativo y sus limitadas relaciones con las redes informales de contratación de mano de obra. Como resultado, algunos accedieron a trabajos temporales en la agricultura y en la construcción, mientras otros se iniciaron en la rebusca de chatarra y otros objetos, combinado con mendicidad y otras actividades de la calle, venta de *La Farola*⁶, pañuelos de papel, etc. (Monsell, 2016; López-Catalán, 2021). Además, la mayoría del colectivo llegó a partir de 2007, con la integración de Rumanía en la Unión Europea, pero en un contexto mucho más difícil. La Gran Recesión de 2008-2014, las limitadas relaciones del colectivo, la creciente competencia aún por los trabajos más precarios y su menor empleabilidad respecto a otros grupos de inmigrantes tendían a excluirlos del mercado laboral. Esta tendencia se vio agravada por la moratoria laboral de rumanos y búlgaros vigente entre 2007 y 2013⁷ y el endurecimiento de las condiciones de residencia en España de los comuni-

5. Hace referencia al número de identificación de extranjeros (NIE), un requisito administrativo imprescindible para firmar un contrato, realizar cualquier transacción económica y acceder a los servicios públicos de empleo.
6. *La Farola* es una revista fundada en Barcelona por George Mathis en el año 1994 y autodefinida como «periódico de la esperanza». Se vendía por la calle, apelando a la solidaridad, y se presentaba como una forma para que sus vendedores, gitanos rumanos y españoles, gente sin techo y otras personas excluidas, obtuvieran unos ingresos. Si bien tuvo una amplia difusión a finales del siglo XX, diversas denuncias e investigaciones judiciales minaron su credibilidad. Ya en la segunda década del siglo XXI la venta de *La Farola* por los romá es inexistente en Valencia (Torres et al., 2016) y en el Área Metropolitana de Barcelona (López-Catalán, 2021).
7. Tras el ingreso de Rumanía y Bulgaria en la Unión Europea, diversos gobiernos europeos establecieron moratorias laborales para rumanos y búlgaros, un período en el que no podían ser contratados legalmente. El Gobierno español dictó dos moratorias: la primera en los años 2007 y 2008, y la segunda, ya en plena crisis, entre el 22 de julio de 2011 y el 31 de diciembre de 2013.

tarios a partir de 2012⁸, que tuvo como efecto condenar a una mayoría de los gitanos rumanos a la irregularidad administrativa.

La conjunción de crisis económica, normativa de extranjería y escasa empleabilidad del colectivo generó la exclusión de los gitanos rumanos de la economía formal. Las estrategias económicas del colectivo se orientaron a las escasas actividades a su alcance y, dentro de estas, a las oportunidades de reciclaje derivadas del alto consumo y producción de residuos de las ciudades (Samson, 2009). En este nicho de subsistencia en las ciudades occidentales, los gitanos rumanos aplicaron una cierta cultura del trabajo basada en la combinación de actividades económicas de bajo rendimiento, la movilidad como estrategia para ampliar sus posibilidades, una alta valoración de la autonomía y una marcada preferencia por el comercio (San Román, 1998; Reyniers, 1998). Todo ello se concreta, en el caso de Valencia, como en otras ciudades españolas, en una dedicación muy mayoritaria a la economía informal de la recuperación, empleos temporales agrícolas, el cobro por pequeños servicios intracomunitarios y la práctica regular o esporádica, según los casos y los períodos, de la mendicidad (Monsell, 2016; Torres et al., 2016; López-Catalán, 2021).

4.2. El chatarreo como economía informal del reciclaje

Consideramos el chatarreo, entendido en sentido amplio, como una economía informal del reciclaje basada en aprovechar materiales u objetos desechados pero que mantienen su valor de uso y que, por tanto, pueden ser rescatados para el reciclaje o para la reutilización, proporcionando al vendedor un pequeño beneficio. En la actividad de los romá en Valencia podemos distinguir la rebusca, el almacenamiento y la preparación del material, el transporte y la comercialización, de forma muy similar a los romá del Área Metropolitana de Barcelona (López-Catalán, 2021) y otros colectivos de recicladores informales en Cataluña (Rendon, 2020; Chemas, 2021).

La rebusca consiste en recorrer la ciudad para encontrar materiales y objetos aprovechables en los contenedores de basura o en otros sitios (solares, obras). Es una actividad basada en el uso intensivo de la mano de obra, en la que se recolecta todo aquello que se pueda vender en las chatarrerías (bobinas de electrodomésticos, marcos metálicos, trozos de cables y/o de tuberías, etc.) o en los rastros (ropa, piezas de vajilla, cacharros de cocina, calzado, cargadores de móvil, etc.). Dado el bajo precio de estos materiales, es necesario conseguir la máxima cantidad posible, lo que obliga a trabajar largas jornadas.

Voy a buscar con la bicicleta y piensas, madre mía, la chatarra está muy barata no la cojo, los papeles tampoco, voy a buscar zapatos y cosas eléctricas y lo

8. Se trata del Real Decreto 16/2012 para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, que exigió a los extranjeros comunitarios acreditar recursos económicos suficientes y seguro médico para acceder al certificado de residencia y al NIE. El primer gabinete Sánchez derogó en 2018 este Real Decreto, pero mantuvo los requisitos exigidos a los comunitarios para acceder al NIE.

vendo... y si vas y no encuentras zapatos, tampoco la eléctrica, dices, madre mía, mejor cogía la chatarra y el papel, y hacia tres o cuatro viajes y tenía que guardar, ¿me entiendes? (Ion, EA2)

En la rebusca participan todos los miembros adultos del grupo doméstico, ya que permite recoger más cantidad, reduce el impacto de los días improductivos y da viabilidad a la actividad. Sin embargo, tanto en Valencia como en otras ciudades europeas, se trata de la actividad principal de los hombres, mientras que las mujeres suelen dedicar media jornada, combinando la rebusca con la atención a los hijos e hijas y/o con otras actividades (Monsell, 2016; López-Catalán, 2021; Legros et al., en prensa). La rebusca se hace a pie, con un carro de supermercado donde recoger lo que se encuentra, o con una bicicleta con un cajón acoplado. La disposición de una furgoneta permite ampliar el radio de búsqueda, reducir el esfuerzo y aumentar la rentabilidad.

La segunda fase consiste en el almacenamiento y la preparación para la venta de lo recolectado, para lo cual resulta imprescindible contar con un espacio. Se pelan cables, se desmontan aparatos, se separan y se agrupan los metales destinados a la chatarrería; los objetos para el rastro se limpian, se comprueba su estado y se organizan por lotes. En los casos en que se vive en infravivienda en espacios baldíos, el almacenamiento pasa más o menos desapercibido. En los casos en que se vive en barrios obreros periféricos de Valencia, como El Cabanyal, Nazaret o Benicalap, normalmente en residencias muy precarias, el almacenamiento de la chatarra ha suscitado el malestar vecinal y focalizado las críticas hacia el colectivo (Torres y Monsell, 2018)⁹. Una parte de los romá son muy conscientes de estas críticas e intentan minimizarlas. En el barrio de El Cabanyal hay quien almacena en la furgoneta, cuando se dispone de ella, o alquila un bajo entre varias familias para utilizarlo como almacén. Antes de nuestra entrevista, un viernes por la noche, un vecino romá había terminado de cargar su furgoneta. Al día siguiente, iba al rastro de Llaurí y a las 5 de la mañana haría «mucho ruido cargando la furgoneta... y eso es malo con los vecinos» (Nicolae, EA5). Otras familias almacenan en infraviviendas de familiares o conocidos en la zona de huerta del barrio colindante de La Punta. «La chatarra la guardo en La Punta, donde vive mi tía... no pago... [pero] cuando voy al rastro le vendo las cosas que [ella] tenga» (Florin, EM2).

Si bien la rebusca se suele realizar a pie o en bicicleta, disponer de transporte aumenta su eficiencia y es imprescindible para la comercialización del

9. También en otras ciudades españolas, el almacenamiento de la chatarra en la vivienda y una sociabilidad de calle considerada excesivamente expansiva y molesta concentran las críticas vecinales. Quizás las tensiones más importantes se dieron en Badalona, en el Área Metropolitana de Barcelona. En 2007 y 2010, una parte de los vecinos realizaron manifestaciones contra las viviendas sobreocupadas, el almacenamiento de chatarra y el comportamiento «incívico» y «delictivo de los gitanos rumanos», exigiendo su expulsión. El tema fue utilizado por el Partido Popular para ampliar su apoyo social en la localidad, con concentraciones, vídeos y declaraciones xenófobas de su candidato Xavier García Albiol (López Catalán, 2014).

material recolectado. Muchos romá no disponen de furgoneta ni de coche, por lo que deben utilizar sus relaciones sociales, intragrupo o exogrupo, para conseguir un transporte. Normalmente, los portes se pagan, pero también se intercambian por otros servicios, particularmente entre familiares y amigos, como ilustra la cita anterior en la que el entrevistado almacena su chatarra en casa de una tía y, a cambio, le transporta y vende su mercancía cuando él va al rastro. En este contexto, conseguir una furgoneta de segunda mano constituye uno de los objetivos de los entrevistados y una de las estrategias para mejorar su situación, como luego veremos. Además de realizar portes para otros miembros del colectivo, disponer de una furgoneta permite diversificar actividades y ampliar las fuentes de ingresos.

La comercialización, la última fase del chatarreo, no se realiza de forma diaria, sino que se espera acumular la suficiente mercancía para que el desplazamiento sea más rentable. En el caso de los metales, la venta se realiza en chatarrerías de Valencia o de municipios vecinos, que constituyen el enlace con la economía formal. Algunas de estas chatarrerías son propiedad de rumanos y, en varios casos, trabajan gitanos rumanos como peones de almacén y contacto con los chatarreros romá. Tras años de dedicarse al chatarreo, Ion trabaja en una empresa de reciclaje de material informático, en la selección del material y otras tareas. «Gano poco, pero tengo trabajo... estoy cotizao [...] él [su jefe] es rumano... él sabía que yo saber apartar los discos duros, donde tenía que poner cada cosa... y me ha dicho, te voy a coger a ti» (Ion, EA2).

Otras mercancías recuperadas, como ropa, zapatos, menaje y utensilios de cocina, pequeños bibelots, cargadores de móvil, se comercializan en los rastros de Mestalla, en la ciudad de Valencia, de Corbera y de Llauri¹⁰, dos municipios del Área Metropolitana. Las primeras experiencias de venta se dieron en el rastro de Mestalla, por su ubicación en la propia ciudad, pero, dado el limitado espacio, la dificultad de obtener licencia y la presencia policial muy visible, pronto se reorientaron a los rastros de Llauri, en sábado, y de Corbera, en domingo.

Como en veces anteriores, las amplias calles del polígono industrial de Corbera están muy animadas, los tres bares abiertos y hay varios cientos de puestos de venta. En las calles centrales del polígono se ubica el mercado ambulante con paradas de frutas, verduras, textil barato, productos para la casa; en dos calles laterales está el rastro de segunda mano. Aquí la mercancía se expone en el suelo, algunas veces de forma directa o sobre un plástico, agrupada por sus características: la ropa y zapatos de segunda mano, menaje de cocina, cargadores de móvil, pequeños aparatos de radio, elementos eléctricos (cables, bombillas...) discos y libros viejos, y algunos muebles pequeños. A las 10 de la mañana todavía hay poca gente; pero al mediodía hay una pequeña multitud. Los vendedores son gitanos rumanos y, en menor número, españoles y

10. Son dos pequeños municipios contiguos, de 3.088 y 1.130 habitantes respectivamente en enero de 2020, con amplios polígonos industriales, a unos 45 kilómetros de la ciudad de Valencia.

marroquíes. Los clientes del rastro suelen ser españoles pobres e inmigrantes entre los que destacan los rumanos, marroquíes y latinoamericanos. (Cuaderno de campo, 15 de abril de 2018).

Si bien los rastros funcionan todas las semanas, se suele acudir a vender una o dos veces al mes. Vender en el rastro supone un gasto, tanto por el transporte como por la tasa municipal que debe abonarse, aspecto que se controla como pudimos comprobar. Las gitanas y los gitanos rumanos que no disponen de licencia alquilan una parte de su espacio a un conocido romá que cuenta con licencia municipal. Así, por ejemplo, Sofía paga 10 euros por el transporte en la furgoneta de algún conocido que vaya a Corbera y otros 15 euros por el subarriendo de una parte del espacio de otro romá. Suele obtener entre 70 u 80 euros, de los que tiene que deducir los gastos. Sus clientes son españoles, magrebíes, subsaharianos y latinoamericanos, aunque prefiere los primeros, ya que «dan más dinero» (Sofía, HV4).

Además de espacio de comercio, los rastros lo son de sociabilidad, fundamentalmente intragrupo. En los rastros de Corbera y de Llaurí se ven a conocidos romá, se intercambian las novedades de los grupos familiares y las posibles oportunidades de trabajo o de «buscarse» la vida.

4.3. El chatarreo como subsistencia y como inserción en la exclusión

A pesar de sus condiciones y consideración, el chatarreo y, más en general, la economía informal presentan ventajas para los gitanos y las gitanas rumanos, cuya inmensa mayoría tienen graves obstáculos para acceder al mercado laboral formal. Son actividades de fácil ingreso, no requieren acreditaciones e implican bajos requerimientos de capacitación. Además, ofrecen una amplia libertad de horarios, se pueden compaginar con otras actividades y permiten una amplia movilidad, sea a Rumanía por razones familiares o comunitarias, sea a otros países europeos a probar suerte. Si bien los márgenes de rentabilidad son muy reducidos, a no ser que se disponga de furgoneta y de una amplia red de contactos, permiten la subsistencia del núcleo familiar.

Sin embargo, el chatarreo comporta implicaciones laborales y sociales bastante negativas en Valencia, unas compartidas con otras actividades informales, otras específicas. En primer lugar, el chatarreo no está considerado socialmente como un trabajo normalizado, no se le reconoce aportación económica o social y, por tanto, no genera ningún derecho a favor de quien lo realiza. De forma hegemónica, se considera que los trabajadores informales no son trabajadores, sino excluidos que intentan subsistir. Además, en la medida en que se trata de una actividad que vulnera normas administrativas¹¹ y que está sujeta, por tanto, a la tolerancia pragmática de las autoridades, puede suponer sanciones y multas. La actitud que ha predominado por parte de las autoridades

11. La Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados y la Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana de Valencia que, en su artículo 6.5, prohíbe expresamente la rebusca.

municipales de Valencia ha sido que, si no hay quejas vecinales, se tolera. De forma puntual, se han dado casos de inmovilización de bicicletas y requisa del material, así como multas por el almacenamiento en viviendas. Esto último se ha focalizado en la concentración romá del barrio de El Cabanyal. En 2015, posiblemente por una queja vecinal, la Policía Local de Valencia se presentó en la casa de Sofía (HV4), inspeccionó la vivienda e «hizo fotografías del patio... de la chatarra almacenada en el patio» y le impuso una multa de 2.000 euros, la mayor preocupación de Sofía cuando le entrevistamos.

Dada la consideración social que tiene y las condiciones en que se realiza, el chatarreo tiende a retroalimentar la exclusión social de las familias romá. En efecto, se trata de una actividad llevada a cabo en solitario o en familia, por lo que los romá quedan fuera de las relaciones sociales establecidas alrededor del trabajo en otras actividades económicas, lo que tiende a limitar sus conexiones con el entorno social. Se trata, además, de una actividad fuertemente estigmatizada —buscar en las basuras— que tiende a denigrar la imagen de quien la realiza, ya de por sí un grupo estigmatizado. Además, esta percepción negativa se agrava como consecuencia de las tensiones vecinales derivadas del almacenaje, que ya hemos comentado. En estos casos, los romá son vistos no solo como población excluida, sino también como vecinos indeseables.

5. Intentando mejorar: trayectorias laborales, estrategias y recursos

Como cualquiera, los gitanos y las gitanas rumanos intentan mejorar su situación laboral, bien en el sector del chatarreo, bien combinándolo con otros sectores, desarrollando un conjunto de estrategias económicas. Estas, muy similares a las constatadas en otras ciudades españolas, francesas e italianas (Legros et al., en prensa), las podemos sintetizar en tres: la diversificación de actividades, la movilidad y, a su modesto nivel, la inversión y la formación.

En muchas de las familias entrevistadas, la mejora de la situación económica ha pasado por la diversificación de actividades económicas, muchas veces en economía sumergida, las menos en la economía formal. Se suele combinar la actividad del chatarreo, que constituye la base fija de ingresos, con la realización temporal de otras actividades. En el caso de los hombres, lo más habitual es la realización de trabajos agrícolas temporales, no más de un mes o dos como máximo, en los períodos de recolección de la cereza, en Aragón; de la uva, en Valencia o Castilla-La Mancha, y de las frutas de hueso, en Lleida. Otra actividad muy valorada, aunque se requiere disponer de furgoneta, es el «vaciado de pisos», cuando, por traslado, reforma integral o derribo, se retiran los electrodomésticos viejos, pequeños muebles u otros objetos que hayan dejado los antiguos inquilinos. En el caso de las obras, también se realizan portes de materiales que deben retirarse obligatoriamente a los ecoparques municipales. La diversificación económica de las mujeres pasa por trabajos de limpieza, normalmente sin contrato. La mujer de Manuel estuvo trabajando durante seis meses, 3 horas al día, 6 días a la semana, realizando la limpieza de una panadería, por 450 euros al mes sin contrato. «Estaba en

una panadería y no les convenía hacer contrato para no pagar seguro... por eso» (Manuel, HV3).

En otras ocasiones, la diversificación de actividades involucra a todo el núcleo familiar. Desde hace seis años, Petre y Marían trabajan dos meses en verano en un campamento juvenil de montaña, en el interior de Valencia. Están muy satisfechos a pesar de que no tengan contrato.

P. Cada verano un mes y medio, dos meses, nos vamos a un campamento de niños que trabajamos ahí. Yo trabajo como pintor, de mantenimiento del *camping*, y la Marían, por la limpieza y ayudando en la cocina.

M. Gracias a Dios, esto el dueño le paga bien. Estamos muy bien muy bien.

P. Tiene confianza con nosotros, me da todo, la llave, yo me quedo solo ahí, yo cierro agua, luz, gas, yo cierro ahí, tiene confianza [...] Yo se lo he dicho, hazme un contrato de trabajo [...] [él] no puedo, que tengo un trabajo para ti dos meses. (Petre y Marían, EA3)

La trayectoria de Marius es ilustrativa de la diversificación de actividades. Marius llegó a Valencia en 2004. Buscó trabajo en la naranja, con mala experiencia, y se reorientó a la recogida y venta de chatarra, que aprendió de otros paisanos. Antiguo marinero en Rumanía, Marius trabajó unos meses en 2005, sin contrato, en una pequeña barca de pesca. No pudo continuar en esa ocupación, ya que no disponía de permiso de trabajo, y volvió a reorientarse a la rebusca e intentó mejorar en esa actividad. Con ese propósito, volvió a Rumanía para obtener el carnet de conducir. «Cuando se acaba la pesca... fui a casa y me estoy pensando que es mejor que hago la escuela de chofer que así es más fácil para ganar dinero.» A su vuelta a Valencia continuó con el chatarreo y cuando pudo compró una furgoneta de segunda mano, con lo que amplió su radio de búsqueda de chatarra y realizó portes a las chatarrerías y a los rastros. Además, Marius trabaja desde hace unos años con un «socio» español que le avisa para realizar vaciados de pisos.

Con un chico español vaciamos pisos, pero ya no sale, antes, año pasado ha salido bien, si sale a un piso cada mes para mi es maravilla [...], pero ya no sale. Trabajo con él de tres años ya. Se nota, cuando hay un vacío piso se nota en el bolsillo, hay mercancías, hay hierro... (Marius, HV6)

Diversificar las actividades económicas supone, primero, conocer otras oportunidades a su alcance y, en segundo lugar, poder aprovecharlas para lo que se despliegan estrategias de movilidad y de inversión. En todas nuestras entrevistas el capital social de los gitanos y las gitanas rumanas ha resultado básico para diversificar sus actividades. En la gran mayoría ha sido un miembro de la familia extensa u otro conocido romá quien le ha proporcionado la información y los contactos. En contra de la imagen estereotipada de los romá como colectivo encerrado en sí mismo, también son muy relevantes las relaciones que pueden establecer con autóctonos, como muestran los casos de Petre y de Marius en Valencia, o los de otros romá en ciudades francesas (Vacca et al., 2022).

Si bien la gran mayoría de las familias que conocemos están arraigadas en Valencia, en diversos casos, aprovechar las oportunidades de trabajo requiere de la movilidad. Como hemos comentado, varios de nuestros entrevistados tienen experiencia en empleos agrícolas de temporada fuera de Valencia. En estos casos, se suele trasladar el varón, mientras la mujer y los hijos e hijas permanecen en Valencia por razones de vivienda, acceso a servicios y escolarización de los menores. También se dan migraciones a otros países europeos, de más larga duración, y que afectan al conjunto del núcleo familiar. Entre nuestros entrevistados se han dado cinco casos de migración a Inglaterra, entre tres meses y un año y medio, con vuelta posterior a Valencia. En todos ellos, un hermano, un primo o un familiar cercano les informó de la posibilidad de trabajar como peones de construcción o de industria agroalimentaria, garantizándoles, además, una primera recepción.

Durante una visita de María a su hija residente en Inglaterra, por medio de su yerno, surgió la opción de que su marido trabajara en la construcción. La familia, con tres hijos pequeños, se trasladó a Birmingham. Al principio se alojaron en casa de su hija, con su yerno y un hermano de este; más tarde, se instalaron en un pequeño apartamento. María realizaba trabajos esporádicos de limpieza. Al año, su marido perdió su trabajo, no encontró ocupación, y volvieron a Valencia.

Estaba yo sola para verla [a su hija] por primera vez, y me dijo necesitaban hombre para trabajar en construcción. Entonces llamar a mi marido le digo, cómprate billete que ahí está trabajando. Vino mi marido, trabaja en Inglaterra un año y un poco, y ahora, con *brexít* [se ríe], no me tiene trabajo, entonces venimos otra vez en España. (María, HV1)

Otras estrategias para mejorar la situación económica pasan por la inversión, bien sean en instrumentos de trabajo, bien sea en formación. Una inversión muy importante, tanto en Valencia como en otras ciudades europeas (Florin y Garret, 2019; Legros et al., en prensa), es la adquisición de una furgoneta de segunda mano, en la que se suelen invertir los ahorros de años y/o préstamos familiares. Una furgoneta permite ampliar el radio de acción de la rebusca, utilizarla como almacén provisional, realizar «vaciado de pisos» y otros trabajos auxiliares de derribos o realizar portes para otros romá. Estas actividades, que permiten diversificar y aumentar los ingresos, requieren disponer del carnet de conducir. Ello ha animado a algunos hombres y mujeres a realizar cursos de español. En otros casos, se vuelve a Rumanía para obtener el permiso de conducir que luego deberá convalidarse en España.

Otro tipo de estrategias pasa por la formación reglada para poder conseguir el anhelado «trabajo normal, como todos... con un contrato» (Nicolae, EA5). En el caso de Valencia, esto se ha concretado en la participación en el programa sociolaboral de Fundación Secretariado Gitano, en las modalidades de limpieza, pinche de cocina y manipulación de alimentos, para hombres y mujeres, y carretillero, para hombres. Realizar estos cursos es costoso en términos de

tiempo, posibles ingresos que se dejan de percibir y esfuerzo para mejorar el español, y el acceso posterior a un trabajo formal es muy difícil. Entre nuestros entrevistados, solo una minoría lo ha conseguido y se han tratado de empleos temporales. Sin embargo, la valoración de la formación suele ser positiva, como en el caso de Rafael. Él ha realizado un curso de limpieza, con tres meses de prácticas en empresa, y otro curso de carnicero y manipulador de alimentos, con prácticas en MercaValencia. Después del primer curso obtuvo un contrato de inserción de 5 meses a tiempo parcial en una empresa de limpieza. Después del segundo curso ya no consiguió un nuevo contrato. «En el curso todos de 20, 22 años, y cogen gente joven, no uno de 50, como yo... pero bien, si quiero hacer el *mici* (plato típico rumano) necesito el carnet de manipulador (de alimentos)» (Rafael, HV5). Con experiencia de cocinero en Rumania, Rafael desea abrir un pequeño restaurante en un futuro y está ahorrando para ello.

No todos los gitanos y gitanas rumanos se dedican al chatarreo. Unos llegaron antes de la Gran Recesión de 2008-2014, otros con trayectorias laborales informales han obtenido trabajos formalizados en sectores como la construcción, el transporte y la hostelería. Se trata de un número escaso de personas que comparten conocimiento del idioma, tiempo de residencia y relaciones sociales con autóctonos. En estos casos, son gitanos rumanos que no se dedican al chatarreo, viven dispersos en edificios compartidos con españoles y otros inmigrantes en barrios populares, y son socialmente «invisibles». Se adopta este término de Olivera (2015), que lo utiliza para referirse a los gitanos rumanos en Francia no percibidos como tales, dado que no responden al estereotipo popular sobre los romá (chatarreos, nomadismo, indumentaria...). En Valencia, la etnicidad romá de estos vecinos no suscita mayor comentario y tiende a ser percibida como una identidad más, diluida en la diversidad más global característica de los barrios multiculturales españoles (Magazzini y Piamontese, 2015).

En el barrio de El Cabanyal hay gente [gitana rumana] que está trabajando en limpieza, en cocina, haciendo de camarero, alguna cosita así [...], lo que pasa es que esa población al final queda invisibilizada, ¿no?, y queda invisibilizada a ojos de todo el mundo, porque como se han salido del estereotipo también empiezan a ser población invisible. (Juan, gitano español, mediador, EA7)

6. Chatarreos, valoración de la actividad económica y marco social

Como actividad informal de reciclaje, el chatarreos en Valencia presenta diversos elementos de economía popular, con contribución económica y social. Además de garantizar la subsistencia de sus familias, los recicladores informales son proveedores de materias primas para determinadas industrias de reciclado, vía las chatarrerías, si bien tienen un rol muy menor en comparación con el sistema público de gestión de residuos de Valencia. Por otro lado, su actividad permite recuperar valor de uso y de cambio a objetos desechados y, vía los rastros, constituye una oferta de bienes muy baratos para sectores sociales con muy escasos recursos económicos. El chatarreos y, más en general, las activida-

des informales amortiguan la situación de los sectores excluidos, y los ingresos que se obtienen combinados con ayudas sociales hacen viable un sistema de bienestar social, como el español, de bajo costo y escasa capacidad protectora (Portes y Haller, 2004). Además, como hemos visto, en la medida de sus posibilidades, los gitanos y las gitanas rumanos desarrollan estrategias de acumulación, inversión y mejora, combinando las lógicas comunitarias, sobre todo familiares, con las lógicas del mercado. Desde la perspectiva de la economía popular, los gitanos rumanos de Valencia son trabajadores que, excluidos del mercado laboral formal, «se inventaron el trabajo para sobrevivir» (Confederación de Trabajadores de Economía Popular Argentina, en Fernández, 2018).

Sin embargo, en la sociedad valenciana y en general en la de Europa Occidental (Scheinberg et al., 2016; Legros et al., en prensa; Porras et al., 2021), la visión que prevalece sobre el chatarreo es la de una actividad de subsistencia, muy estigmatizada y realizada por excluidos. En sociedades muy normativizadas, con amplia difusión del paradigma que identifica aportación económica y empleo formal y con un amplio desarrollo de sistemas de gestión de residuos, la gran mayoría de las instituciones, de los medios de comunicación y de la población no considera que la actividad informal de reciclaje sea una actividad productiva, sino una actividad marginal de subsistencia sin ninguna aportación económica. Esta valoración tiende a velar sus características como actividad productiva informal que antes hemos comentado, y niega el carácter de trabajadores y trabajadoras de los recicladores informales. Esta valoración, la relación con la basura, estigmatiza el chatarreo, máxime cuando se identifica con un grupo, los gitanos rumanos, excluido, extranjero y con una etnicidad particularmente denostada. Como subraya Appadurai (1991), el trabajo no solo depende de la actividad «objetiva» realizada y del producto consiguiente, sino también de la significación social de dicho trabajo y de quién y cómo lo realiza.

Esta cuestión excede al grupo de los romá y al chatarreo y hace referencia a la economía informal y a los sectores populares que padecen una «pobreza descalificadora» (Paugam, 2007), unos de origen inmigrante y otros autóctonos, que están expulsados del mercado laboral, desafiliados, y sobreviven combinando ocupaciones precarias y variadas formas de economía informal. En Europa Occidental no existe voluntad ni disposición para reconocer una economía informal con diversas fórmulas (chatarreo, venta ambulante, prestación de pequeños servicios, etc.), que, sin embargo, se han hecho más visibles en las últimas décadas. La gestión de las autoridades de estas actividades y de los grupos que las realizan oscila entre la tolerancia pragmática y la represión puntual. Esta gestión pragmática responde tanto a razones de política social, no agudizar la situación de grupos excluidos, como de política urbana y de control de población, que se concreta de forma diferenciada según los espacios, los barrios de la ciudad y los procesos urbanos (Haid, 2017; Jaffé y Koster, 2019).

La opinión de las romá y los romá sobre la actividad del chatarreo y la rebusca es ambivalente. Según su criterio, constituyen un trabajo, dado el esfuerzo y las horas que invierten, pero un trabajo de lo más bajo, ya que son

muy conscientes de su negativa valoración social. «Yo trabajar, claro que yo trabajar..., rebusco toda la semana, muchas horas, ¡eh!, y llevo comida a mi familia» (Daniel, EM8). Garantizar las necesidades de la familia dignifica a sus ojos su actividad, que, además, «es mejor que robar». Sin embargo, esa percepción se combina con un sentimiento de vergüenza, de indignidad. María vivió el chatarreo como un retroceso de estatus laboral respecto a su situación en Rumanía: «allí no buscamos chatarra, pero cuando vinimos aquí a España estaba llorando yo. En Rumanía trabajaba en hotel, limpiadora de habitación... y aquí... rebuscando en basura» (María, HV1). Manuel lo considera una actividad vergonzante, poco compatible con el estatus de pastor evangelista que ha conseguido en Valencia.

Ninguno no le gusta buscar chatarra, ni uno no le gusta porque está una vergüenza, una cosa mal. [...] Yo no quiero más trabajar de chatarra porque, ¿sabes?... primera vez yo tengo un nivel que lo tengo, que estoy responsable de la iglesia y me conocen mucho las gentes [...] y cuando me ven que voy con la bicicleta, hay ropas malas y cosas viejas. Me siento mal. (Manuel, HV3)

También en el caso de los romá, la consideración de actividad marginal de subsistencia del chatarreo oculta sus características como actividad productiva informal. En todas nuestras entrevistas con informantes romá o con técnicos en Valencia no hay ninguna referencia a las posibles contribuciones económicas y sociales, modestas pero innegables, de la actividad del chatarreo. Todos y todas las romá afirman desear un «trabajo normal», que les permita dejar el chatarreo, «con contrato y alta», sino para sí mismos, para sus hijos e hijas.

Esta situación en Valencia y en las ciudades europeas occidentales (Legros et al., en prensa) contrasta con la de algunas ciudades latinoamericanas, como Bogotá (Dias, 2016; Tovar, 2018), Lima (Rateau y Tovar, 2019), Belo Horizonte (Dias, 2016) y Montevideo (O'Hare, 2020), con procesos diversos de reconocimiento de los recicladores informales como trabajadores y, no sin tensiones, su inclusión en el sistema formal de residuos urbanos. La experiencia latinoamericana es muy amplia y compleja. Aquí no pretendemos hacer ningún balance, sino preguntarnos por los principales factores que establecen diferencias en la distinta valoración del chatarreo. En este sentido, podemos establecer tres grupos de factores, cuyos efectos se retroalimentan, y que inciden en la valoración de la actividad y de quien la realiza. En primer lugar, el marco social en que se desarrolla la actividad. Por un lado, las ciudades latinoamericanas, inmersas en sociedades con una presencia decisiva de la economía informal, que afrontan procesos de formalización de la recogida y gestión de residuos urbanos, una actividad históricamente realizada de manera informal. Por otro lado, las ciudades de Europa Occidental, con sistemas de gestión de residuos muy formalizados desde hace muchas décadas, de titularidad pública y gestión público-privada. En este marco, el reciclaje informal aparece como muy marginal, aunque sus datos no sean menospreciables, particularmente en Europa del Este (Scheinberg et al., 2016). Más allá de las actividades que caracterizan

al chatarreo, muy similares en uno y otro ámbito, otro grupo de diferencias lo establece su valoración social. En una parte de las ciudades de América Latina y del sur global, desde las posiciones de la economía popular, se reivindica la consideración del chatarreo como actividad productiva, teniendo en cuenta su aportación social (en términos de salud pública, ambiental y económica) y exigiendo para los recicladores informales el reconocimiento de derechos laborales. En Europa Occidental se considera una actividad de subsistencia, sin aportación productiva, propia de grupos excluidos, una problemática que debería ser abordada por los servicios sociales y las ONG. En tercer lugar, esta distinta valoración hace referencia al grado de organización, recursos y más, en general, a la inserción social de la actividad. En varias ciudades latinoamericanas, los recicladores informales cuentan con una diversidad de organizaciones propias, con lazos con comunidades y movimientos sociales, con capacidad de aparecer como actores políticos en la gobernanza de la gestión de residuos y de proponer alternativas. Son factores que no operan en las ciudades europeas occidentales. En España, han sido muy escasas las movilizaciones de los recicladores informales o chatarreros¹² o de los «aparcacoches». Más numerosas, con reflejo en la prensa local, han sido las tensiones entre vendedores ambulantes manteros, comerciantes y autoridades municipales. En diversos casos, se han dado procesos de protesta y asociación de los inmigrantes manteros¹³, con apoyo de ONG proinmigrantes, para exigir y negociar con los ayuntamientos respectivos.

7. Conclusiones e interrogantes

Desde hace décadas el chatarreo constituye la actividad y la fuente de ingresos principal de una gran mayoría de las familias gitanas rumanas residentes en Valencia, que se combina con empleos temporales agrícolas, portes y otros trabajos informales. En contra de cierta visión etnificada, la dedicación al chatarreo no responde a la cultura y/o a la experiencia del colectivo en Rumania, sino a una estrategia adaptativa: buscarse la vida en la economía informal, dada su exclusión del mercado laboral formal generada por la Gran Recesión de 2008-2014, las normas restrictivas de extranjería y las limitaciones de empleabilidad del grupo. Más que a una supuesta etnicidad, la rebusca en las basuras y la mendicidad son realidades de la inmigración en un medio hostil (Olivera, 2015).

12. La excepción la constituye la experiencia de un grupo de chatarreros subsaharianos (Porras y Climent, 2018) en Barcelona, que, tras ser desalojados en 2013 de varios asentamientos en el distrito de Sant Martí, consiguieron, con el apoyo de una asamblea solidaria y de la asociación de vecinos de Poblenou, que el Ayuntamiento de Barcelona creara la cooperativa social Alencop, con treinta miembros. Esta cooperativa cerró, como tal, a primeros de 2020 y la actividad continúa en el marco de una empresa de inserción social (<https://alencop.cat/>).
13. Son los casos, con procesos específicos, del Sindicato popular de vendedores ambulantes de Barcelona (<https://manteros.org/>) y del Sindicato de manteros de Madrid (<https://www.sindicatomanteros.org/>).

Nuestro análisis del chatarreo en Valencia muestra una actividad económica informal de reciclaje con sus labores de rebusca, almacenamiento y preparación, transporte y comercialización, lo que activa una diversidad de estrategias, relaciones y redes sociales, de forma similar a otras ciudades europeas (Florin y Garret, 2019; López-Catalán, 2021; Legros et al., en prensa). En contra de la opinión hegemónica en Europa Occidental, nuestro análisis permite caracterizar el chatarreo como economía informal del reciclaje. Si atendemos a sus características económicas, además de ser la fuente principal de ingresos de las familias romá de Valencia, se trata de una actividad que provee de materia prima a la industria del reciclaje, vía las chatarrerías, y, por otro lado, otorga valor de uso y cambio a objetos desechados, vía los rastros, que son reutilizados por los sectores populares más precarios. Por tanto, desde la perspectiva de la economía popular, podemos considerar al chatarreo como una actividad productiva que aporta tanto al sistema económico formal como a la reproducción social de sectores precarizados y/o excluidos. Además, nuestras entrevistas muestran cómo se implementan estrategias de mejora que pasan por la acumulación y la inversión, los ahorros destinados a comprar furgonetas, y se combinan las lógicas del parentesco y del mercado. Desde la concepción de la economía popular, los chatarreros romá son trabajadores y trabajadoras que realizan una actividad económica informal, actores sociales que despliegan una diversidad de estrategias para mejorar su situación. Nuestro análisis permite problematizar la idea según la cual la economía informal se realiza en ausencia de regulación del Estado. En el caso del chatarreo, las multas y otras intervenciones han acotado donde y como almacenar, se pagan las licencias municipales para vender en los rastros, y más en general, se da una gestión pragmática de la actividad y del colectivo (siempre y cuando no genere protestas vecinales). Más que una ausencia de regulación de la administración cabría hablar de fronteras porosas, gestionadas desde la tolerancia y la represión puntual por razones sociales, de política urbana y de gestión de la población.

En las ciudades españolas y de Europa Occidental (Legros et al., en prensa), con sistemas de gestión de residuos muy formalizados desde hace muchas décadas, el chatarreo no se considera una actividad productiva, sino simple subsistencia. De acuerdo con la visión hegemónica y estándar de las actividades informales en Europa Occidental, chatarreros, vendedores ambulantes, «aparcacoches» y otras ocupaciones de economía informal no realizan ninguna aportación económica o social, sino que se trata de personas excluidas que intentan subsistir y que generan diversos tipos de molestias y disfunciones, desde el incumplimiento de normas hasta afeor la pulcra gentrificación turística de los barrios centrales.

Esta valoración de la actividad, el chatarreo en nuestro caso, tiene relevantes implicaciones sociales, como lo muestra el caso de los gitanos rumanos en Valencia. Gracias al chatarreo, las familias gitanas rumanas residentes en Valencia se ganan la vida. Es una actividad de fácil acceso, no requiere acreditaciones o capital y ofrece amplia autonomía, aunque apenas si garantiza la subsistencia del núcleo familiar. Al mismo tiempo, dada la consideración social que tiene

y las condiciones en que se realiza, el chatarreo tiende a retroalimentar la exclusión social de las personas romá. No está considerado socialmente como un trabajo, se realiza en solitario, lo que limita sus relaciones con el entorno social, se trata de una actividad fuertemente estigmatizada, considerada molesta y que puede generar tensiones vecinales. Todo ello contribuye a reforzar los estereotipos negativos que ya acumulan los gitanos rumanos.

La situación de los chatarreros en Valencia y en las ciudades europeas occidentales es distinta a la de otras ciudades del sur global, particularmente algunas latinoamericanas, con experiencias positivas. Sin pretender realizar un balance, nos preguntamos por los principales factores que nos pueden explicar la diferente situación y valoración social del chatarreo. Las diferencias fundamentales las establece, como subraya Appadurai (1991), la significación social de dicha actividad y la relación con el contexto social en que se realiza, que se concretan en tres tipos de factores. Uno, el marco social en que se desarrolla la actividad, el grado de formalización y normativización económica, la presencia del Estado. Un segundo grupo de factores es el constituido por las diferentes valoraciones que reciben las actividades informales y quienes las realizan, trabajadores que se buscan la vida o excluidos que subsisten. Otro grupo de factores lo establecen las diferencias respecto al grado de organización de los recicladores informales, los apoyos en sus entornos sociales y su capacidad para generar un discurso alternativo al paradigma del mercado vigente, para su actividad y para sí mismos.

El chatarreo se caracteriza mediante una diversidad de denominaciones: *economía de subsistencia*, *economía marginal* y *economía popular*. Si bien en los tres casos hablamos de *economía informal*, estas denominaciones tienen connotaciones distintas, más negativas o más positivas, sobre la actividad y sobre quien la realiza. El debate sobre el chatarreo, y más en general sobre el trabajo y la economía informal, no se trata solo de una cuestión conceptual, sino que tiene relevancia social y política.

En las últimas décadas, en los países desarrollados han aumentado las situaciones de exclusión, y los sectores populares más precarios, entre otros, minorías étnicas e inmigrantes, se ganan la vida con la economía informal. Entre otros aspectos, el modo cómo se caracteriza su actividad y cómo se les conceptualiza incide en las políticas públicas que se aplican. Hablamos de excluidos, sin recursos, que hay que insertar en una normalidad que los expulsa. O bien, con sus límites, problemas y contradicciones, de actores sociales con estrategias y modos de vida que deben ser considerados. La concepción de la economía popular, que apunta a esta segunda línea, tiene mucho que aportar a la cuestión de la economía informal en las ciudades europeas occidentales.

Agradecimientos

El trabajo de campo ha sido posible gracias a la inestimable ayuda de Miguel Monsell y a los contactos de Fundación Secretariado Gitano y la asociación Arca de Noé. Agradezco a las evaluadoras y los evaluadores sus comentarios, que me han permitido mejorar el artículo.

Referencias bibliográficas

- ALLIX, Étienne y FLORIN, Bénédicte (2016). «Indésirables dans la ville, utiles dans l'ordure?: Les récupérateurs de déchets urbains entre relégation, intégration et demande de reconnaissance (Casablanca, Rabat)». *Géographie et cultures*, 98, 23-45.
<<https://doi.org/10.4000/gc.4434>>
- ALONSO, Luis Enrique (2003). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- APPADURAI, Arjun (1991). «Introducción: Las mercancías y la política de valor». En: APPADURAI, Arjun (ed.). *La vida social de las cosas: Perspectiva cultural de las mercancías*. México: El Colegio de México.
- BONNET, Florence; VANEK, Joann y CHEN, Martha (2019). *Women and Men in the Informal Economy: A Statistical Brief*. Manchester, UK: WIEGO. Recuperado de <<https://www.wiego.org/publications/women-and-men-informal-economy-statistical-brief>>.
- BOURGOIS, Philippe (2013). *En quête de respect: Le crack à New-York*. París: Seuil.
- CAPECCHI, Vittorio (1989). «The informal Economy and the Development of Flexible Specialization». En: PORTES, Alejandro; CASTELLS, Manuel y BENTON, Lauren (eds.). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- CASTELLS, Manuel y PORTES, Alejandro (1989). «World Underneath: The Origins, Dynamics and Effects of the Informal Economy». En: PORTES, Alejandro; CASTELLS, Manuel y BENTON, Lauren (eds.). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- CHEMAS, Mauricio (2021). *La vida entre los restos y la vida de los restos. Espacio, infraestructura y residuos: Una etnografía de los chatarreros senegaleses de Barcelona* [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona.
- CORTADO, Thomas (2014). «L'économie informelle vue par les anthropologues». *Regards croisés sur l'économie*, 14, 194-208.
<<https://doi.org/10.3917/rce.014.0194>>
- DIAS, Sonia (2016). «Waste pickers and cities». *Environment & Urbanization*, 28 (2), 375-390.
<<https://doi.org/10.1177/0956247816657302>>.
- FERNÁNDEZ, María Inés (2018). «Más allá de la precariedad: Prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina». *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21-38.
<<https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3243>>
- FLORIN, Bénédicte (2016). «Rien ne se perd!: Récupérer les déchets au Caire, à Casablanca et à Istanbul». *Techniques & Culture*, 65-66.
<<https://doi.org/10.4000/tc.8018>>
- FLORIN, Bénédicte y GARRET, Pascal (2019). «Faire la ferraille en banlieue parisienne: Glaner, bricoler et transgresser». *EchoGéo*, 47.
<<https://doi.org/10.4000/echogeo.16942>>
- GAGO, Verónica; CIELO, Cristina y GACHET, Francisco (2018). «Economía popular: Entre la informalidad y la reproducción ampliada». *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 62, 11-20.
<<https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3501>>

- GARZA, Enrique de la (2011). «Problemas conceptuales, relaciones de trabajo y derechos laborales de los trabajadores informales». *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2 (3), 5-15.
<<https://doi.org/10.22370/margenes.2012.9.11.340>>
- GRIGNON, Claude y PASSERON, Jean-Claude (1989). *Le savant et le populaire*. París: EHESS – Gallimard.
- GRANOVETTER, Mark (1993). «The Nature of Economic Relationships». En: SWEDBERG, Richard (ed.). *Explorations in Economic Sociology*. Nueva York: Russell Sage.
- HAID, Christian (2017). «The Janus face of urban governance: State, informality and ambiguity in Berlin». *Current Sociology Monograph*, 65 (2), 289-301.
<<https://doi.org/10.1177/0011392116657299>>
- HART, Keith (1990). «The Idea of the Economy: Six Modern Dissenters». En: FRIEDLAND, Roger y ROBERTSON, Alexander (eds.). *Beyond the Marketplace, Rethinking Economy and Society*. Nueva York: Aldine de Gruyter.
- JAFFE, Rivke y KOSTER, Martijn (2019). «The myth of formality in the Global North: Informality-as-Innovation in Dutch Governance». *International Journal of Urban and Regional Research*, 43 (3), 563-568.
<<https://doi.org/10.1111/1468-2427.12706>>
- KELMANSON, Ben; KIRABAEVA, Koralai; MEDINA, Leandro; MIRCHEVA, Borislava y WEISS, Jason (2019). «Explaining the Shadow Economy in Europe: Size, Causes and Policy Options». *IMF Working Paper*, 19 (278).
<<https://doi.org/10.5089/9781513520698.001>>
- LAZARTE, Rolando (2000). «El sector informal, una revisión conceptual bibliográfica». *Problemas del Desarrollo*, 31 (121), 35-62.
<<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2000.121.7345>>
- LEGROS, Olivier; BERGEON, Céline; LIÈVRE, Marion y VITALE, Tommaso (dir.) (en prensa). *L'action publique dans la vie quotidienne des pauvres: Les trajectoires de vie des migrants «roms» dans les villes d'Europe occidentale*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- LEGROS, Olivier y VITALE, Tommaso (2011). «Les migrants roms dans les villes françaises et italiennes: Mobilités, régulations et marginalités». *Géocarrefour*, 86 (1), 3-14.
<<https://doi.org/10.4000/geocarrefour.8220>>
- LÓPEZ-CATALÁN, Óscar (2014). «Piedra, papel y tijera: Vivienda y gestión del asentamiento de la población rrom / gitana rumana en el Área Metropolitana de Barcelona (2006-2014)». *Revista Andaluza de Antropología*, 7, 102-129.
<<https://doi.org/10.12795/RAA.2014.i07.06>>
- (2021). «Ganándose la vida en los márgenes en el Área Metropolitana de Barcelona». En: BERGEON, Céline; LAGUNAS, David y TORRES, Francisco (coords.). *Gitanos rumanos en España: Trayectorias de vida, estrategias y políticas públicas*. Valencia: Tirant Humanidades.
- MAGAZZINI, Tina y PIEMONTESE, Stefano (2015). «Modèles de gestion de la diversité en Europe et migrations roms: Le cas espagnol». *Confluences Méditerranée*, 93, 51-62.
<<https://doi.org/10.3917/come.093.0051>>
- MINGIONE, Enzo (1994). *Las sociedades fragmentadas: Una sociología económica más allá del paradigma del mercado*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- MONSELL, Miguel (2016). *El vecindario romá en Valencia, una inserción en el margen: Análisis de sus proyectos migratorios y de su proceso de inserción en la ciudad* [Tesis doctoral en Sociología]. Universidad de Valencia.
- NAROTZKY, Susana (2004). *Antropología económica: Nuevas tendencias*. Melusina: Santa Cruz de Tenerife.

- OIT (2002). *El trabajo decente y la economía informal*. Ginebra: OIT. Recuperado de <<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>>.
- (2018). *Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico* (3.^a ed.). Ginebra: OIT. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_635149/lang-es/index.htm>.
- OLIVERA, Martin (2015). «Insupportables pollueurs ou recycleurs de génie?: Quelques réflexions sur les “Roms” et les paradoxes de l’urbanité libérale». *Ethnologie française*, 153, 499-509.
<<https://doi.org/10.3917/ethn.153.0499>>.
- O’HARE, Patrick (2019). «‘We Looked after People Better when We Were Informal’: The ‘Quasi-Formalisation’ of Montevideo’s Waste-Pickers». *Bulletin of Latin American Research*, 39 (1), 53-68.
<<https://doi.org/10.1111/blar.12957>>
- PAUGAM, Serge (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza.
- PIASERE, Leonardo (2011). *Roms: Une histoire Européenne*. Montrouge: Bayard.
- PORTES, Alejandro y HALLER, William (2004). *La economía informal*. Santiago de Chile: CEPAL.
<<https://hdl.handle.net/11362/6091>>
- PORRAS, Julian y CLIMENT, Victor (2018). «An analysis of informal work: The case of Sub-Saharan scrap metal waste pickers in Barcelona». *Intangible Capital*, 14 (4), 536-568.
<<https://doi.org/10.3926/ic.1335>>
- PORRAS, Julián; RENDON, Michael y ESPLUGA, Josep (2021). «Policing the stigma in our waste: What we know about informal waste pickers in the global north». *Local Environment*, 26 (10), 1299-1312.
<<https://doi.org/10.1080/13549839.2021.1974368>>
- RATEAU, Mélanie y TOVAR, Luisa (2019). «Formalization of wastepickers in Bogota and Lima: Recognize, regulate, and then integrate?». *EchoGéo*, 47, 1-12.
<<https://doi.org/10.4000/echogeo.16614>>
- RENDON, Michael (2020). *Municipal waste, environmental justice, right to the city and the irregular economy: Valuing the work of informal waste pickers in the Catalan recycling sector* [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona.
- REYNIERS, Alain (1998). «Quelques jalons pour comprendre l’économie tsigane». *Études tsiganes*, 12, 8-27.
- SAMSON, M. (2009). *Rechazando a ser excluidos: La organización de los recicladores en el mundo*. Cambridge: WIEGO.
- SAN ROMÁN, Teresa (1998). *La diferència inquietant: Velles i noves estratègies culturals dels gitanos*. Barcelona: Alta Fulla.
- (2002). «Un camino para ganar conocimiento». En: GONZÁLEZ, A. y MOLINA, J. L. (eds.). *Abriendo surcos en la tierra: Investigación básica y aplicada en la UAB*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- SASSEN, Saskia (1988). *New York City’s Informal Economy*. UCLA: Institute for Social Science Research. Recuperado de <<https://escholarship.org/uc/item/8927m6mp>>.
- SCHEINBERG, Anne; NESIC, Jelena; SAVAIN, Rachel; LUPPI, Pietro; SINNOTT, Portia; PETEAN, Flaviu y POP, Flaviu (2016). «From collision to collaboration. Integrating informal recyclers and re-use operators in Europe: A review». *Waste Management & Research*, 34 (9), 820-839.
<<https://doi.org/10.1177/0734242X16657608>>.

- TORRES, Francisco; MONCUSÍ, Albert; MONSELL, Miguel y PÉREZ, Yaiza (2016). *El vecindario romá, gitanos rumanos, y los inmigrantes que ejercen de aparcacoches en Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- TORRES, Francisco y MONSELL, Miguel (2018). «Lieux, logements et accès à la ville des Roms à Valence (Espagne)». *Espaces et Sociétés*, 172-173, 109-125.
<<https://doi.org/10.3917/esp.172.0109>>
- TOVAR, Luisa Fernanda (2018). «Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: Reflexiones desde la economía popular». *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 62, 39-63.
<<https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3230>>
- VACCA, Raffaele; CAÑARTE, David y VITALE, Tommaso (2022). «Beyond ethnic solidarity: The diversity and specialisation of social ties in a stigmatised migrant minority». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 48 (13), 3113-3141.
<<https://doi.org/10.1080/1369183X.2021.1903305>>

La encrucijada de la incorporación escolar de los adolescentes de origen extranjero en Almería. ¿Atisbos de cambio en los viejos retos?

María-Jesús Cabezón-Fernández
Pablo Pumares

Universidad de Almería. Centro de Estudio de las Migraciones
y Relaciones Interculturales-CEMyRI
<https://orcid.org/0000-0002-7522-9147>; majefcf@ual.es
<https://orcid.org/0000-0002-7675-5480>; ppumares@ual.es



© de las autoras

Recepción: 06-05-2022

Aceptación: 14-11-2022

Publicación: 09-02-2023

Cita recomendada: CABEZÓN-FERNÁNDEZ, María-Jesús y PUMARES, Pablo (2023). «La encrucijada de la incorporación escolar de los adolescentes de origen extranjero en Almería. ¿Atisbos de cambio en los viejos retos?». *Papers*, 108 (2), e3113. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3113>>

Resumen

La incorporación de los adolescentes de origen extranjero al sistema educativo español es uno de los retos que hubo que afrontar desde los primeros años de la inmigración en España. Sin embargo, a día de hoy, estos adolescentes continúan enfrentándose a las desventajas educativas derivadas de su origen social, de su posición social en destino y de la etnificación de la diferencia cultural. En este trabajo analizamos la situación del alumnado de origen extranjero, principalmente marroquí, en un contexto determinado por la agricultura intensiva, donde se emplea más de la mitad de los trabajadores extranjeros de Almería. Para ello, revisamos los retos clásicos para comprobar hasta qué punto están vigentes más de veinte años después. En el marco del proyecto FAMILIA, se realizaron 15 entrevistas en profundidad a docentes y profesionales de servicios sociales y asociaciones en junio de 2019. La investigación ha puesto de manifiesto que, pese a que el discurso culturalista todavía está vigente a la hora de explicar las desventajas educativas de este alumnado, emergen más voces críticas desde los propios docentes hacia la práctica educativa de aquellos que ejercen formas de discriminación hacia el alumnado y sus familias. Además, estos apuntan a la necesidad de mejorar la formación en interculturalidad tanto del profesorado como del personal administrativo.

Palabras clave: alumnado de origen extranjero; inmigración; profesorado; educación

Abstract. *The intersection of school incorporation of adolescents of foreign origin in Almería. ¿Glimpses of change in the old challenges?*

The incorporation of adolescents of foreign origin into the Spanish educational system is one of the challenges that has had to be addressed since the early years of immigration to Spain. However, even today, these adolescents continue to face educational disadvantages arising from their social origin, their social position at their destination, and the ethnification of cultural difference. In this paper, we analyse the situation of students of foreign origin, particularly from Morocco, in a context shaped by intensive agriculture, in which more than half of Almería's foreign workers are employed. To do so, we look back at the historical challenges to see to what extent they are still present more than twenty years later. As part of the FAMILIA project, 15 in-depth interviews were conducted in June 2019 with teachers and social workers from social services and other organisations. The research showed that, despite the fact that a culturalist discourse is still found when explaining the educational disadvantages of these students, more critical voices emerge from the teachers themselves towards the educational practice of those who exercise forms of discrimination towards students and their families. In addition, these interviewees highlight the need to improve training in interculturality for both teachers and administrative staff.

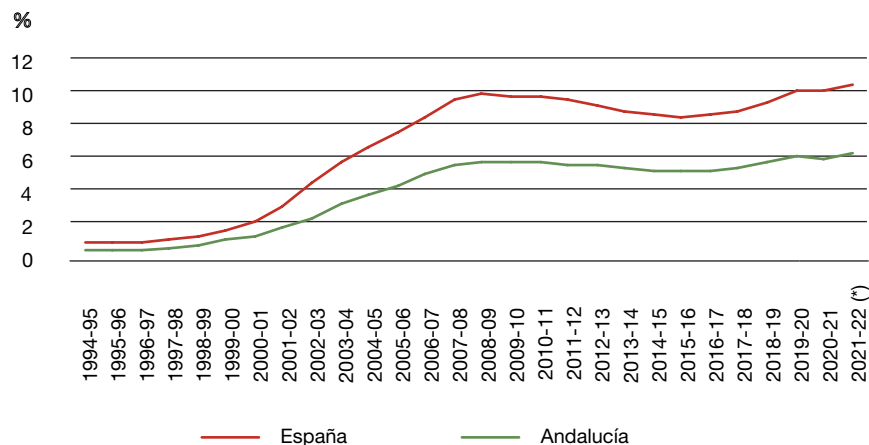
Keywords: foreign students; immigration; teachers; education

Sumario

- | | |
|---|--|
| 1. Introducción | 5. Los viejos retos a estudio (2): la diferencia cultural y el supuesto «déficit» como causa de desventajas educativas |
| 2. El binomio educación e inmigración en la literatura reciente | 6. Dinámicas hacia el cambio: presentes pero insuficientes |
| 3. Metodología | 7. Reflexiones finales |
| 4. Los viejos retos a estudio (1): origen social, situación socioeconómica y las reconfiguraciones familiares como productoras de desventajas educativas en Almería | Agradecimientos |
| | Financiamiento |
| | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

La incorporación de los adolescentes de origen extranjero al sistema educativo español no es una cuestión novedosa, de hecho, fue uno de los temas que se abordaron más prontamente cuando España todavía no era consciente del cambio de «ciclo migratorio» (Arango, 2009) de un país de emigración a un país de inmigración. A la presencia mayoritaria de los nacionales de origen marroquí que llegaron en la década de los noventa, se fue sumando la llegada de otras nacionalidades extracomunitarias desde América Latina (además de otros nacionales comunitarios), (Pumares Fernández, 2006). Dentro de los extracomunitarios, los procesos de reagrupación familiar y de creación de familias en el contexto español han contribuido al aumento de la presencia de alumnado de origen extranjero en el sistema educativo (Capote y Nieto Calmaestra, 2017).

Figura 1. Evolución del porcentaje de alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

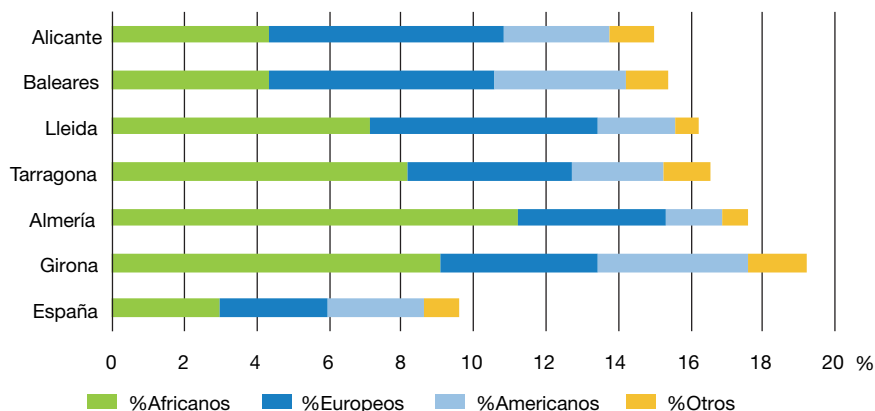
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación y Formación Profesional. Los datos del curso 2021/22 son provisionales. Datos disponibles en <<http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/extranjeros&file=pcaxis&l=s0>>.

Una breve revisión de los datos correspondientes al alumnado de origen extranjero¹ matriculado en los ciclos de primaria y secundaria en España, refleja un crecimiento acelerado desde los años noventa hasta el inicio de la crisis económica. A partir del curso 2008/09, el ritmo se estanca y el porcentaje decae, lentamente primero y más abruptamente después, hasta tocar fondo en el curso 2015/16, después del cual, con la salida de la crisis, se inicia una recuperación hasta situarse en torno al 10 % del total del alumnado en España y del 6 % en Andalucía (figura 1).

Sin embargo, estos porcentajes encierran una realidad diversa, ya que prácticamente a cualquier escala podemos encontrar fuertes contrastes en lo que se refiere a cantidad y a composición, como muestran Bayona y Domingo (2018) para Cataluña o Lubián (2021) para la ciudad de Granada. El caso de la provincia de Almería es particularmente relevante por razones diversas. De un lado, destaca lo referente al número, a la composición y a la distribución geográfica. De otro, hay que tener en cuenta las características socioeconómicas de la provincia y el papel que desempeña la población extranjera. Según los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional,² la provincia de Almería tenía un 17,6 % de estudiantes extranjeros (figura 2), (la estadística distingue

1. Entendemos por alumnado de origen extranjero a aquellos que han nacido en el extranjero y a aquellos que han nacido en España con algún progenitor nacido en el extranjero. Sin embargo, la estadística disponible solo distingue al alumnado por nacionalidad, por lo que los datos y gráficos se refieren a alumnado extranjero (que no tiene la nacionalidad española), que utilizaremos como proxy a la hora de cuantificar.
2. Datos disponibles en <<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/matriculado.html>>.

Figura 2. Provincias con mayor porcentaje de alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias. Curso 2020/21



Fuente: elaboración propia a partir de Estadística de las enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Datos disponibles en <<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/matriculado/2020-2021-rd.html>>.

únicamente en función de la nacionalidad) en enseñanzas no universitarias en el curso 2020/21, una cifra que la situaba en segundo lugar, ligeramente por detrás de Gerona, y que triplicaba con creces la de Andalucía en su conjunto. Además, una parte muy importante de este alumnado, el 63,8 %, procede de África, principalmente del Magreb, es decir, el 11,2 % del total del alumnado provincial es de alguna nacionalidad africana. Estos valores solo se ven superados por la ciudad autónoma de Melilla, pero ninguna otra provincia los alcanza, y mucho menos las otras provincias andaluzas (la siguiente es Huelva, con el 3 % de alumnado africano).

La otra cuestión es la socioeconómica. La razón de la presencia de alumnado extranjero en general, y africano en particular, está directamente relacionada con el tejido productivo almeriense, que demanda gran cantidad de trabajadores en el sector agrario, lo que facilita la consecución de empleo precario y no suele ofrecer apenas posibilidades de promoción. Hay que tener en cuenta que un 54,5 % de los trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social en diciembre de 2021 están dentro del sistema especial agrario, porcentaje que se elevaba al 76,3 % en el caso de los africanos.³ La precariedad de este sector se plasma en la temporalidad, la alta rotación entre cultivos, la flexibilidad horaria, los salarios bajos y la baja protección de los derechos laborales, factores que condicionan fuertemente la situación socioeconómica de las familias. Estas se

3. Datos disponibles en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/789?CodOper=b3_291&codConsulta=789>.

encuentran, en términos de Castel (1992),⁴ en un «continuum» de situaciones de vida familiar y social que van desde la exclusión social, zonas intermedias caracterizadas por la vulnerabilidad, hasta situaciones de integración en términos de equilibrio entre un trabajo estable (pero precario en este caso), y una «inscripción relacional sólida, familiar y de vecindad» (Castel, 1992, en Jiménez et al., 2009: 23).

La atracción ejercida por los invernaderos (Pumares Fernández, 2003) explica también la concentración de la población inmigrante en determinados municipios del Poniente Almeriense, Almería capital, Níjar y, en menor medida, el Valle del Almanzora. Si bien no se ofrecen datos de escolarización desagregados por municipios dentro de la provincia de Almería, un 72,2 % de la población extranjera menor de 16 años empadronada en la provincia en 2021 se concentraba en solo cinco municipios, en los que representaba casi una cuarta parte de toda la población de esa edad: El Ejido (35 %), Almería capital (12 %), Roquetas de Mar (24 %), Níjar (53 %) y Vícar (32 %). Además, también sabemos que dentro de esos municipios se han producido fuertes procesos de segregación residencial (Checa y Arjona, 2006; Capote Lama y Nieto Calmaestra, 2017), que luego tienen su reflejo en los centros escolares públicos que atienden un espacio determinado y en los que se concentra la mayoría de estudiantes extranjeros (en Almería, el 94 % del alumnado extranjero se matricula en centros públicos).

Esta situación ha llevado la administración pública en general (Pumares Fernández e Iborra Rubio, 2008) y a la educativa en particular, a desarrollar mecanismos para gestionar la diversidad cultural en las escuelas desde los años noventa. Una de las acciones de intervención pionera en Almería fue el programa Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL), que se ha replicado en otras comunidades autónomas como Madrid, Baleares, Cataluña y Castilla y León, aunque sufrieran recortes económicos como consecuencia de la crisis de 2008 (García Castaño et al., 2015). A este proyecto, se han sumado otras actuaciones, como el Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera en Andalucía.⁵ Sin embargo, pese a estas medidas, como apunta el Informe Eurydice (2019), la incorporación del alumnado de origen extranjero en el contexto español y europeo continúa siendo un reto.

En este artículo, nos preguntamos en qué medida los retos clásicos en el estudio de la incorporación de los adolescentes de origen extranjero al sistema educativo siguen vigentes, se han superado o se perciben atisbos de cambio o transformación. Además, nos situamos en Almería, un contexto determinado por la agricultura intensiva, fuertemente precarizado. Por ello, la investigación hace hincapié en analizar la situación del alumnado de origen extranjero de

4. Siguiendo los estudios de Castel (1992) y Jiménez et al. (2009), la vulnerabilidad se entiende aquí como situación de inestabilidad caracterizada por trabajos precarios y estructuras familiares y sociales frágiles e inestables.

5. Más información en <<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes/detalle/33426.html>>.

familias vulnerables, que en Almería representa una parte significativa (en consonancia con Andalucía), en la que las tasas de exclusión social en los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera han pasado de un 35 % a un 72 % en 2018 (Fundación FOESSA, 2022) y, por ello, son objeto de mayor preocupación. Esta perspectiva de análisis estaba apoyada en el proyecto de investigación FAMILIA,⁶ que tenía como objetivo elaborar un modelo integral de acompañamiento para el alumnado de origen extranjero de familias vulnerables, desarrollado por la Comuna de Prato y la Universidad de Venecia (Italia). En el marco del proyecto, con el objetivo de conocer la situación de otras regiones de Europa con alta presencia de alumnado extranjero y con tradición en la gestión de su incorporación al sistema educativo, Almería fue elegida como zona para realizar un estudio comparativo.

A continuación, revisamos la literatura que ha analizado las variables que influyen en la incorporación del alumnado de origen extranjero en el sistema educativo español y los retos vinculados a las desventajas de este alumnado, para, posteriormente, describir la metodología empleada. Los resultados de la investigación se plasman en dos secciones dedicadas a los principales retos identificados y, por último, a las diferencias observadas en los discursos analizados en comparación con los de los trabajos revisados.

2. El binomio educación e inmigración en la literatura reciente

El estudio de la incorporación de los adolescentes de origen extranjero al sistema educativo español fue uno de los primeros temas en ser abordados en la incipiente España de la inmigración y no es de extrañar, ya que la educación representa un «escenario de encuentro obligatorio» (García Castaño et al., 2018), de «negociación, conflicto y participación» (Gregorio Sobrado y Prado Conde, 2016: 73) de la población mayoritaria (autóctona) y minoritaria (las poblaciones de origen extranjero). Desde entonces, las investigaciones en torno al binomio educación y migraciones han ampliado sus perspectivas de aproximación teórica y los actores analizados. Si bien los trabajos cualitativos han ahondado en el análisis del discurso del profesorado, posteriormente se han sumado trabajos que analizan el discurso de los adolescentes de origen extranjero (Cutillas y Moraes, 2018), el de sus familias (Carrasco et al., 2009) y, en menor medida, los discursos de familias y jóvenes autóctonos (Sánchez-Castelló et al., 2020). Otras investigaciones de carácter cuantitativo o mixto han abordado el estudio de la movilidad social de las «segundas generaciones» o generación 1.5 respecto a sus familiares. En relación con la incorporación al sistema educativo, se han tenido en cuenta también las aspiraciones de las familias (Aparicio, 2007; Portes et al., 2010), así como el «optimismo de las familias» sobre los logros educativos (Cebolla Boado y Martínez de Lizarrondo, 2015). En relación con procesos educativos, se han abordado aspectos clásicos como el rendimiento académico (Álvarez-Sotomayor y

6. Los resultados que se presentan en esta investigación son fruto del proyecto de investigación Famiglie Migranti. Interventi Locali di Inclusione Attiva.

Martínez-Cousinou, 2020), el abandono escolar temprano y profesional (ATEF) (Carrasco et al., 2018), así como los efectos de los procesos de acompañamiento educativo y afectivo en los mismos (Pàmies Rovira et al., 2020), una tendencia en la investigación que está ganando fuerza en el contexto internacional en estos últimos años (Osman et al., 2020, por ejemplo).

Las desventajas educativas que afronta este alumnado han sido algunos de los temas más abordados por la literatura. En este sentido, el supuesto «déficit» atribuido al alumnado de origen extranjero en realidad, está relacionado con el grado de capital económico, formativo y cultural (Bourdieu y Passeron, 1970), de los padres tanto en origen como en la sociedad de acogida (Portes y Kelly, 2007; Carrasco et al., 2009; Capote Lama et al., 2020). Otros trabajos han analizado la influencia de la institución educativa como reproductora de desigualdad social (y desventajas educativas), y «espacio de discriminación» a través de la estratificación social y encasillamiento de las clases populares (y dentro de ellas, el grupo de inmigrantes en situación de vulnerabilidad), (García Castaño et al., 2018). En este sentido, Carrasco et al. (2009) apuntan a la práctica de la orientación del alumnado de origen extranjero hacia los itinerarios de formación profesional, y sitúan a estos en «desventaja competitiva ante una oferta territorialmente desequilibrada y limitada que acaba siendo selectiva» (Carrasco et al., 2009: 222).

No obstante, a la perspectiva del análisis de las trayectorias escolares (Jociles et al., 2012) recientemente se está incorporando el estudio de las trayectorias de éxito del alumnado de origen extranjero en la educación primaria y secundaria (Cutillas Fernández y Moraes Mena, 2018) y, en menor medida, en relación con la educación superior, como el trabajo de Vega et al. (2017) sobre estudiantes de origen ecuatoriano en España y Ecuador.

2.1. Las desventajas educativas bajo la óptica del culturalismo

Los estudios que han abordado los abusos del culturalismo a la hora de explicar las desventajas educativas han sido muy diversos. Según García Castaño y colaboradores (2018), la escuela no es solo un lugar, sino un «espacio de significación» en el que se establecen relaciones «entre las identificaciones culturales» de los sujetos individuales (alumnado/profesorado/familias y personal administrativo) y «en su condición de pertenencia a los grupos y sociedades» (ibídem: 2). Estas identificaciones se fundamentan en la cultura entendida no como un producto del conjunto de creencias de un grupo de personas, sino como un proceso en el que lo que importa es «el estudio de las diferentes maneras que en el tiempo adquieren las formas de creer de ese determinado grupo de personas» (ibídem: 2). En otras palabras, la identificación cultural de un grupo se sitúa en la base del proceso de construcción del otro, sobre todo, en aquel culturalmente diferente al grupo mayoritario, que, en contextos migratorios, representa la sociedad autóctona.

Como se ha indicado anteriormente, los migrantes marroquíes son de los más antiguos en España y los que se marcharon en menor medida durante la crisis

de 2008. Su presencia en la sociedad y en los centros educativos ha reactivado el imaginario sobre el «otro musulmán» o el «otro moro» (Mateo Dieste, 1997). Este se ha articulado sobre la relación histórica entre España y Marruecos (y Argelia en menor medida), donde el marcador religioso se mezcla con el marcador cultural (Mateo Dieste, 1997). En términos del orientalista Said (1978), cuando analizamos procesos de otredad que ponen en relación a Oriente y Occidente, este último aparece como el «otro silencioso» de Europa.⁷ Ese imaginario se articula sobre la percepción imaginada de que Oriente (entendido como los países del Mundo Árabe y Musulmán) vive anclado en el pasado. Sus sociedades son representadas como estáticas, incapaces de «modernizarse», que perpetúan una cultura tradicional basada en las creencias religiosas del islam que promueven sociedades patriarcales. En ellas, las diferencias en la socialización de género intensifican la percibida diferencia cultural, cuando la verdadera base de la discriminación contra las mujeres en el norte de África, por ejemplo, se basa en las desigualdades relacionadas con el estatus, el trabajo, las oportunidades escolares y el compromiso político (Aixelà Cabré y Planet Contreras, 2004).

Cuando revisamos la literatura sobre migraciones y educación, particularmente en relación con el alumnado de origen marroquí, podemos comprobar que estos estereotipos esencializados «se perpetúan» (Capote Lama et al., 2020) en los discursos del profesorado, cuando atribuyen al alumnado menores capacidades por su origen culturalmente diferente, en comparación con el alumnado autóctono (Cucalón Tirado, 2015; Gregorio Sobrado y Prado Conde, 2016). Carrasco, Pàmies y Ponferrada (2011), en su análisis comparado de la incorporación del alumnado marroquí en España y mexicano en Estados Unidos, ponen de manifiesto la relevancia que en los discursos del profesorado tienen «los marcadores culturales asociados a la marroquinidad». Estos refuerzan las llamadas «fronteras étnicas percibidas» a la hora de infravalorar las habilidades de los grupos minoritarios frente a las del grupo dominante, sobre todo «con quienes la sociedad mayoritaria ha mantenido una historia de contacto larga y problemática» (ibídem: 35).

Unos procesos de otredad que reproducen la esencialización de los estereotipos fundamentados en los marcadores culturales (y religiosos). En ocasiones, se debe a que los profesionales de la comunidad educativa no tienen suficientes competencias en interculturalidad crítica (Walsh, 2010). Así pues, estos acaban por «etnificar las diferencias culturales presentándolas como esencias étnicas de un determinado grupo de estudiantes» (Guilherme y Dietz, 2014), sobre las que no tienen conocimientos ni teóricos ni empíricos. Esta falta de competencias del profesorado, el marcador cultural como diferencia y las barreras lingüísticas y socioeconómicas de las familias y adolescentes, dan lugar a «desencuentros», como los llamaban Carrasco et al. (2009), entre los principales agentes de la comunidad educativa.

7. Orientalismo se entiende como el corpus de conocimientos articulado por la Europa colonial del siglo XIX para justificar los procesos de colonización de territorios en África, Asia, el Mundo Árabe y Musulmán y América Latina.

En este trabajo, a partir de 15 entrevistas con profesorado y profesionales de los servicios sociales de distintos municipios de Almería, nos proponemos comprobar si estos «desencuentros» siguen vigentes más de diez años después, si se han superado o si se encuentran en proceso de cambio; situados en un contexto de agricultura intensiva que determina la situación socioeconómica de las familias, así como procesos de segregación espacial. En concreto, nos preguntamos en qué medida la realidad de estas familias se ha hecho más patente para el profesorado, y si ha influido en transformar los discursos culturalistas en otros de carácter intercultural. Para ello, los resultados se plasman atendiendo a los principales retos identificados por la literatura revisada: por un lado, la situación socioeconómica de las familias, su reconfiguración en Almería, así como sus efectos educativos en los adolescentes; y, por el otro, los desencuentros producidos por la supuesta «diferencia cultural» entre el profesorado y las familias en el contexto educativo.

3. Metodología

Esta investigación se ha basado en una metodología cualitativa utilizando la técnica de la entrevista en profundidad, apoyada en un cuestionario semiestructurado, dirigida a personal de centros educativos (cargos de gestión del centro educativo, profesorado, profesorado del programa ATAL), y personal de asociaciones y servicios sociales de la provincia de Almería. Los criterios de selección de los participantes se centraron en aquellos que ejercen su profesión en los municipios con mayor presencia de alumnado de origen extranjero, como se indicaba en la introducción, varios municipios pertenecientes a Níjar y El Ejido, así como Almería capital. Para el grupo de profesorado ATAL, el criterio fue que ejercieran o hubieran ejercido como docentes del programa en la provincia de Almería. Se contactó con los participantes a través de la técnica de la bola de nieve, comenzando por informantes clave de una asociación sin ánimo de lucro que trabaja en programas de acompañamiento educativo. En total, se realizaron 15 entrevistas en profundidad entre los meses de abril y junio de 2019 (ver tabla 1). Las entrevistas se grabaron siguiendo los principios éticos en las metodologías cualitativas, y al inicio de cada una se registró el consentimiento, tanto para la realización de la entrevista como para la grabación de la misma.

El análisis de los datos cualitativos se realizó durante los meses de agosto y septiembre de 2019, tras la transcripción literal de los registros de las entrevistas. El análisis se llevó a cabo mediante fichas de análisis en las que se codificaron los temas clave identificados previamente (tres grandes bloques que articulaban los guiones de entrevista), así como los temas emergentes surgidos durante el trabajo de campo. Estos fueron: Tema 1. Situación de las familias y adolescentes en Almería, 1.1. Situación socioeconómica en origen, 1.2. Situación socioeconómica en Almería, 1.3. Efectos en los adolescentes en su vida cotidiana y en el contexto educativo; Tema 2. Situación del alumnado en el contexto educativo, 2.1. Retos de la incorporación del alumnado, 2.2. Retos de la incorporación para el profesorado, 2.3. Formación del profesorado en

Tabla 1. Perfil personas entrevistadas por zonas realización trabajo de campo

Perfil 1. Personal centros educativos	Poblaciones
Director/a de centro (1)	— Campohermoso
Jefe/a de estudios /profesores (2)	— Vícar
Orientador/a (1)	— Almería capital
Profesorado (2)	— Las Norias
Perfil 2. Programa ATAL	Poblaciones
Personal Delegación de Educación (1)	— Almería capital
Profesorado del programa (3)	— La Marina
	— San Isidro
Perfil 3. Personal asociaciones / s. sociales	Poblaciones
Personal del tercer sector (2)	— Vícar
Personal de servicios sociales (3)	— Almería capital
(1 como entrevista grupal 4 personas)*	
Total personas entrevistadas: 15	

* En el momento de la realización de la entrevista en profundidad, la persona entrevistada invitó a varios compañeros a participar. Dado que no se diseñó ni se dirigió como un grupo de discusión, nos referimos a esta como entrevista grupal.

Fuente: elaboración propia.

interculturalidad; Tema 3. Programas de intervención, 3.1. Retos en la implementación, 3.2. Buenas prácticas; Tema 4. Mejoras generales a implementar. Además, se incorporó otro tema específico para recoger las particularidades del grupo de profesorado ATAL y profesionales del tercer sector y servicios sociales. Un tercer nivel de análisis textual se ha llevado a cabo a partir del establecimiento de categorías y subcategorías dentro de cada uno de los temas.

Dados los objetivos del proyecto mencionados anteriormente, en la entrevista se interrogaba específicamente por los retos a los que se enfrenta el alumnado de origen extranjero de familias vulnerables en su incorporación en los centros educativos y en el contexto almeriense, por ello, la tendencia en los discursos es resaltar dificultades y retos.

4. Los viejos retos a estudio (1): origen social, situación socioeconómica y las reconfiguraciones familiares como productoras de desventajas educativas en Almería

4.1. Un origen social diverso encontrado en un mercado laboral estratificado

Se ha visto anteriormente que el origen social o, dicho de otro modo, la situación socioeconómica de las familias de origen extranjero son factores determinantes en la trayectoria educativa de los adolescentes (Shildrick y MacDonald, 2007; Álvarez Sotomayor y Martínez-Cousinou, 2016). Las personas entrevistadas en Almería vienen a corroborar esta tendencia particularmente a la

hora de referirse a los hijos e hijas de familias de origen marroquí y, en menor medida, procedentes de Europa del Este, principalmente Rumanía y Rusia.

En lo que respecta a las familias marroquíes, las personas entrevistadas sostienen que sus orígenes sociales y geográficos son muy diversos, aunque destacan las que proceden de la provincia de Beni Mellal. En el caso de las familias de «clase baja», tal y como lo identifica Cucalón Tirado (2015), en el contexto madrileño, y como apuntan los datos del censo de 2011 manejados en la introducción, se indica que la mayoría de los progenitores son analfabetos o han cursado estudios primarios, como indicaba un jefe de estudios entrevistado: «Tienes que improvisar porque lo que te llega... Si no entienden el español, y no entienden el árabe... los padres son iletrados. Analfabetos. Entonces yo ¿cómo voy a comunicar con ellos?».

La posición social de estas familias en origen suele mantenerse una vez instaladas en Almería, debido a la estratificación social derivada de la precariedad de la agricultura intensiva (Cohen y Berriane, 2011), y su falta de cualificación para acceder a otros sectores. La mayor parte de los grupos vulnerables de la sociedad, mujeres e inmigrantes, como indican Cutillas y Moraes (2018) para la región agroindustrial de Murcia, se emplean en este sector. Se trata de contextos similares que se estructuran sobre la base de las necesidades del sector, marcadas por la precariedad sobrevenida por la alta flexibilidad horaria, escasos salarios y en ocasiones sin contratos formales. A través del discurso de un jefe de estudios entrevistado, podemos observar las distintas realidades familiares⁸ en relación con el contexto socioeconómico en Almería:

El alumnado de origen marroquí que por ejemplo tiene una tienda, que maneja el español, que es consciente de las necesidades de la educación, va a ser completamente distinta la implicación en la escuela que la de aquel del padre que tiene que trabajar la tierra y que le cuesta la vida llegar al centro, que le transmita al chico la necesidad de... (estudiar). Como te puedes encontrar con población española, pero que son curritos, por decirlo de alguna forma. En la mayoría de los casos no van a transmitir las necesidades de estudio y titulación, de la misma manera que la población española que no tiene necesidad. [...] En la población recién llegada, todo eso se acrecienta aún más porque los padres no aparecen por allí (el centro educativo), tienen que trabajar, viven normalmente fuera, muy alejados del centro urbano, viven en cortijos en unas condiciones... (Jefe de estudios zona Níjar)

Se apunta a la presencia de familias de clase media o baja recién llegadas, y de familias asentadas en la provincia que no han ascendido en la escalera social y las que sí han podido hacerlo, fundamentalmente cambiando de sector laboral y/o creando su propia empresa. Entre las familias más vulnerables, algunas han establecido su residencia en asentamientos de infravivienda en los alrededores de

8. Cuando hablamos de familia nos referimos al concepto en su sentido más amplio, aquellas personas que conviven con los adolescentes, aunque sean familiares no directos, amigos de los padres, que se hacen cargo de ellos durante un periodo de tiempo, etcétera.

los invernaderos, zonas generalmente alejadas de los cascos urbanos. Otras residen en diseminados o en barrios vulnerables, algunos en proceso de segregación. En estos casos, la desconexión con las zonas urbanas de la ciudad provoca desiguales accesos al mercado laboral y, en el caso del estudiantado, a las actividades extraescolares que se realizan fuera del horario escolar. Una mediadora intercultural explicaba que a menudo le «costaba muchísimo trabajo localizar al alumnado, porque viven en asentamientos, que muchas veces tenía que llamar a la policía local» para encontrar el emplazamiento del asentamiento.

Así pues, la situación socioeconómica en origen determina las herramientas y capacidades con las que los adolescentes se incorporan al sistema educativo español. Algunas entrevistadas apuntan a que los adolescentes de estas familias suelen llegar al sistema educativo con carencias significativas en las competencias lectoescritoras, al haberse educado sobre todo en la tradición oral o debido a las imaginadas deficiencias del sistema educativo en origen. En relación con los hábitos de estudio o el aprendizaje del español, se indica que los de «clase media» suelen manejar un segundo idioma (mayoritariamente el francés) y, por tanto, conocen el alfabeto latino y estrategias de aprendizaje de un segundo idioma. Por otro lado, la situación socioeconómica de la familia en Almería condiciona los lugares en los que pueden establecer su residencia, lo que a su vez determina el acceso al centro y a las actividades que allí se realizan, así como la falta de confianza en el alumnado, como analizamos a continuación.

4.2. La reformulación de las familias: ausencias y (no)acompañamiento emocional del profesorado

Las familias de origen extranjero suelen enfrentarse a un proceso de reconfiguración de las relaciones y roles de género entre los miembros de la familia en relación con las tareas productivas y reproductivas (Carrasco et al., 2009). Los discursos apuntan que, en el caso de las familias rumanas o rusas, ambos progenitores trabajan fuera del hogar. En las familias marroquíes, también encontramos casos donde ambos desempeñan una actividad asalariada, pero es más común encontrar otros en los que el hombre trabaja y la mujer se ocupa exclusivamente del cuidado del hogar, como muestran las investigaciones citadas y las personas entrevistadas en este trabajo. Según ellas, el hecho de desempeñar una actividad profesional facilita la adquisición de competencias lingüísticas del español, por lo que aquellas mujeres, sobre todo de origen marroquí, que se dedican exclusivamente a las tareas reproductivas del hogar apenas manejan el idioma, incluso años después de residir en el país. Una trabajadora de servicios sociales lo explicaba así:

Me he encontrado madres de familias que llevan 15 años aquí, y con el idioma... vamos... y ya a partir de entrar en servicios sociales, empezar a orientar y, al final, pues eso, motivarse y aprender, y bueno, y verlos y decir: «¡Qué cambio que ha dado esta mujer!». De no saber decir nada, a poder mantener una conversación medianamente fluida con ella. (Trabajadora servicios sociales)

Parte de los entrevistados identifican que, en algunas familias vulnerables, su situación laboral complica la economía familiar y su organización, por ejemplo, en la participación adulta en los procesos de acompañamiento educativo, en consonancia con lo identificado por Carrasco et al. (2009) y como dejaba entrever la cita del jefe de estudios de la zona de Níjar. Las largas jornadas laborales y los horarios cambiantes provocan la ausencia de los familiares en el ámbito doméstico, lo que disminuye las posibilidades de cubrir los cuidados básicos sobre la alimentación y la higiene, así como la atención afectiva, como refleja el discurso de una entrevistada: «Niños que llegan sin desayunar, niños que te dicen: “Es que la última que comí fue ayer contigo en el comedor”. “Pero, bueno, y ¿tu merienda?, ¿y la cena? ¿y el desayuno?, ¿nadie te ha hecho nada?”. “No”» (profesora centro educativo). Desde el punto de vista emocional, la ausencia de los familiares en el hogar o la baja calidad del contacto con los adolescentes cuando están presentes en casa, provocan sentimientos de apego hacia las muestras físicas de afecto, como caricias o abrazos de los docentes. Una de las entrevistadas lo ilustraba así:

Quando tú escarbas y ves eso, cómo funcionan los niños aquí cuando les das un abrazo, cuando les das un beso, cuando los miras a los ojos y le dices: «Gregoria, ¡que has aprobado el examen!». Y ¡cómo resurgen! Claro, es lo que más les falta a estos alumnos, no es que les falte leer lengua, o leer un libro, o saber matemáticas, es que todo lo que necesitan es que les den un abrazo y que alguien los escuche. (Orientadora de centro educativo)

En este sentido, el trabajo de Suárez-Orozco et al. (2010) muestra que para asegurar la continuidad educativa es necesario que sus entornos sociales inmediatos cubran sus necesidades emocionales, «dado que para mantener la vinculación es necesaria cierta estructura, consistencia, límites bien definidos, calidez interpersonal y un plan de estudios desafiante» (Suárez-Orozco et al., 2010, citado en Pàmies et al., 2020: 490).

Además, no podemos olvidar que en este alumnado confluyen dos procesos: de un lado, el paso de la niñez a la adolescencia o adultos jóvenes (compartido con todos los adolescentes autóctonos y extranjeros) y, de otro, el propio proceso de aculturación que conlleva adaptarse a un nuevo contexto sociocultural, y también a la nueva situación familiar. Así lo ilustra una de las personas entrevistadas:

Están muy desarraigados, muchas veces la población, los chicos no se sienten españoles, no se sienten marroquíes del todo. Tú les preguntas: «¿Tú te sientes español?». «Si no he nacido aquí». «¿Entonces te sientes marroquí?». «Pues no, porque vivo aquí». Entonces son poblaciones un poco apátridas, porque a veces no saben muy bien dónde van. (Profesor y jefe de estudios)

En respuesta a estas diversas situaciones de vulnerabilidad, nos encontramos con diferentes respuestas por parte del profesorado. Algunos docentes muestran una postura de pasividad o no injerencia por considerar que esas dificultades o

desventajas en el alumnado provienen del entorno doméstico. Otros entrevistados deslegitiman la capacidad de crianza de las familias desde una perspectiva paternalista, como muestra la siguiente cita:

Mira, te voy a contar el caso curioso que me ha pasado con uno que ha nacido aquí, y tiene unos problemas de conducta bastante graves, pero luego al final es muy buen chaval, tierno, cariñoso [...]. Fue la semana pasada. Le dije: «¿Te vienes a vivir conmigo?». Y me dijo: «No». Digo: «Vamos a ver, pero con lo que yo te quiero, con lo bien que tú te llevas conmigo, vas a estar a gustito conmigo». Y me dice: «No». «Pero ¿por qué?», digo. Y dice: «Pero yo aquí en el barrio estoy muy a gusto». Yo una de las cosas que veo es que es un alumnado que no quiere salir, que no quiere expandirse. No sé si la culpa, o uno de los factores es suyo, o es nuestro, que no les abrimos las puertas hacia el exterior. (Profesor centro educativo)

Otra parte del profesorado, en cambio, opta por otras formas más equilibradas de apoyo al alumnado en la esfera doméstica, en consonancia con el trabajo de Osman et al. (2020). Este apoyo les provoca una compartimentación de su rol profesional educativo con un rol de acompañamiento afectivo, que emerge para dar apoyo a las necesidades básicas del alumnado que identifican como no cubiertas, o cubiertas mínimamente, en el ámbito familiar. Una directora de un centro educativo argumentaba:

Muchos días no te sientes profesor, muchos días te sientes más miembro de la seguridad, o un educador social, o que estás allí porque a lo mejor tienes que trabajar un contenido y, por hache o por be, no lo puedes trabajar como tú quieres. A veces eres hermano, eres padre, eres médico, eres enfermero, eres psicólogo, que al final es lo que lleva tu trabajo, pero en estos centros, incluso más. [...] Tengo que ayudarles, porque, si no les ayudamos ahora, y si no somos nosotros los que les ayudamos, entonces, ¿quién? Ahora mismo es el único recurso que tienen fuera de la familia o fuera del barrio. (Directora centro educativo)

Estos roles añadidos a la labor docente suponen para algunos una motivación en su trabajo, mientras que para otros implican una tarea a la que dedicar horas extras que se llevan a cabo por vocación.

4.3. De la vulnerabilidad socioeconómica a las desventajas educativas

Las personas entrevistadas indican que, habitualmente, al inicio de la incorporación al sistema educativo, el alumnado pasa por un periodo de «soledad» y «rechazo» en el que necesita apoyo, como indicaba esta profesora ATAL: «Les tienes que escuchar y decir: “Mira, no te enfades por esto”, “comprende esto”. Y se lo vas explicando poco a poco». Después de ese primer periodo, parte del alumnado comienza a relacionarse con el resto del alumnado, o con el grupo de su mismo origen (cuando son centros con presencia mayoritaria de marroquíes). La complejidad de esta etapa de la incorporación a veces se traduce en situaciones de «(des)vinculación escolar» (Pàmies Rovira et al., 2020),

como el comportamiento disruptivo o, más allá, el absentismo escolar y el abandono temprano de la educación y formación. La (des)vinculación escolar viene explicada, según la literatura en consonancia con las narrativas recogidas, por la dificultad en el aprendizaje del idioma, la carencia de motivación por los estudios, la falta de aspiraciones profesionales más allá de la profesión ejercida por sus padres y la inexistencia de ejemplos de realidades laborales diversas desde otros iguales. Un entrevistado lo expone de la siguiente forma:

Yo, por ejemplo, hablé con los niños al principio: «¿Qué queréis ser de mayores?». Y me dijo uno: «ATAS». Y digo: «Ah, ATS, todo el tema de enfermería y tal». «No, al tomate seguro». Y me quedé así y dije: «¿Y eso qué es?». «No, al invernadero». Claro, también llevan ese pensamiento de: «No, si yo voy a acabar aquí», «No, si yo voy a hacer esto». Yo en tutoría lo que trabajo es justo lo contrario: «¿Y por qué tienes que ir ahí?, ¿por qué, porque todos lo digan?» [...]. Pues la mayoría ya tienen una mentalidad, un pensamiento de: «O el trabajo de mis padres o un trabajo en el que no haya que estudiar mucho, no haya que... esto (gesto de dinero)». (Profesor centro educativo)

Ante estos retos, nos encontramos con dos discursos claramente definidos: a) el profesorado que considera que los jóvenes no tienen la capacidad para conseguir empleos en otros sectores laborales, y que apunta que los progenitores no consideran la educación formal necesaria para su futuro, que «se reproduce como algo inapelable el destino de los padres» (Castro et al., 2014, en Cutillas y Moraes, 2018); b) el profesorado que cree que la situación socioeconómica de los padres les lleva a no disponer de tiempo ni herramientas para motivar a los progenitores en el estudio.

La falta de aspiraciones profesionales por la baja percepción de sus propias capacidades es más fuerte en los adolescentes que residen en barrios segregados en situación de vulnerabilidad (Checa Olmos y Arjona Garrido, 2006), en diseminados o asentamientos situados cerca de los invernaderos, con una alta presencia de población de origen extranjero. Como ya apuntaran Capote Lama y Nieto Calmaestra (2017), Almería posee los indicadores más altos de segregación de la población marroquí, en los que esta es particularmente «visible» por los negocios propios como restaurantes, fruterías o tiendas de alimentación halal. Una orientadora describe así el proceso de transformación de El Ejido:

Es que la gente de El Ejido se está yendo, y las casas están muy devaluadas, y hay zonas que son barrios enteros de ellos, es que no se ha hecho nada, pero están aquí y han venido porque hacen falta [...]. Luego si sales y no te encuentras a nadie como tú... ya nada más que hablando en árabe y, sí que se siente eso, como distintos. El otro día mi hermano (paseando por la calle) de pitorreo me decía: «Venga vamos a contar: una mora, dos árabes, un español... así». (Orientadora centro educativo)

La concentración de población en estas zonas ha dado lugar a un estigma para las personas que viven en ellas, sobre todo en el barrio de El Puche

(Almería capital), en el que las interacciones sociales se realizan «intramuros». Se trata de muros geográficos físicos y simbólicos, ya que el barrio se encuentra encajado entre el cauce del río Andarax y la avenida Mare Nostrum, y de muros invisibles que dificultan la movilidad geográfica y social. Los adolescentes del barrio encuentran en él su «zona de confort», donde la pauta social se establece según las normas internas del propio barrio como un ecosistema independiente del resto de barrios de la ciudad. Estas normas «pesan», hasta el punto de que los adolescentes no creen tener las capacidades para salir del barrio para estudiar en la universidad (ya que el centro de secundaria se encuentra en el propio barrio), y se amoldan a los negocios más cercanos establecidos en la zona. Un mediador intercultural se refería así a la influencia geográfica del barrio:

Como ya están adaptados al barrio, al colegio y al instituto, sobre todo ellos no ven otra realidad, ellos son como que tienen ahí su microclima, su micropaís, su microbarrio. Entonces, claro, ellos tienen mucho miedo incluso de salir del barrio. (...) Por ejemplo, ayer lo hablábamos: «Yo quiero estudiar este módulo de técnicas de peluquería». O lo que sea: «Sí, pero es que tengo que salir del barrio, tengo que ir allá». Entonces, es como «cuidado», y es como que: «Yo soy fuerte en el barrio» o «Yo estoy seguro aquí». (Mediador intercultural)

Esta alta segregación provoca que no haya un intercambio de ideas con otros iguales que tienen otras expectativas que les sirvan como un refuerzo positivo de motivación al estudio, y que sus aspiraciones queden ancladas a lo que ven a su alrededor y en sus propias familias. A este respecto, volvemos a encontrar dos discursos y prácticas diferenciadas: por una parte, los profesionales que tratan de reducir la distancia geográfica y la distancia imaginada llevando a cabo actividades con el alumnado en otros espacios de la ciudad, el barrio o el centro educativo; por otra, los que consideran que su «futuro inapelable» no se puede modificar.

5. Los viejos retos a estudio (2): la diferencia cultural y el supuesto «déficit» como causa de desventajas educativas

En los discursos recogidos y analizados emergen dos narrativas ampliamente estudiadas, como son la representación del «otro» de origen extranjero culturalmente diferente entrelazada con la perspectiva del déficit. Tal y como indican los trabajos de Carrasco et al. (2009; 2011), Cucalón Tirado (2015) o Capote Lama et al. (2020), la perspectiva del déficit atribuye tanto a los adolescentes como a las familias de origen extranjero «dudosas capacidades para la crianza y la socialización de sus hijos que se proyectan sistemáticamente en el ámbito de la educación formal» (Carrasco et al., 2009: 58). Esta es una afirmación que, a día de hoy, sorprendentemente sigue vigente en el contexto educativo almeriense. En la perspectiva del déficit opera fuertemente la diferencia cultural, lo que agrava la esencialización de los rasgos identificados al conjunto del grupo, sobre todo en las familias y alumnado de origen marroquí.

Sobre el espacio doméstico y la crianza, el punto de vista compartido por la mayoría de las personas entrevistadas apunta a que las familias marroquíes diferencian las tareas según el género. Mientras que los adolescentes dedican más tiempo libre al ocio y poco al estudio, las adolescentes suelen pasar más tiempo en el ámbito familiar realizando tareas del hogar y de cuidado de la familia. A ellas se les inculca un mayor sentido de la responsabilidad frente a los adolescentes, a los que se les atribuyen menos responsabilidades domésticas. Una profesora del programa ATAL comentaba: «La cultura musulmana, en general, es bastante permisiva con los chicos, y bastante no te voy a decir coercitiva, pero son muy controladores con las chicas».

La alusión al género al hacer referencia a la cultura de origen se mantiene cuando se analizan las capacidades del acompañamiento educativo de las familias, y esto apunta a que el apoyo de las familias marroquíes a la trayectoria educativa varía. Tal y como indican Capote Lama et al. (2020), en este punto queda patente el machismo —que el profesorado atribuye a la cultura musulmana en oposición a las sociedades occidentales, en este caso la española—, que se levanta como un lastre para la continuación de la trayectoria educativa, sobre todo, de las mujeres. Una orientadora, en una postura crítica hacia el profesorado de su centro, decía:

Ayer mismo una compañera en una comida: «Si es que vienen con los pañuelos». Y yo le digo: «¿Y tú quién eres para decirle que se quite el pañuelo?». El tema es que tú te des cuenta de si quieren llevar el pañuelo o no. Y si te preguntan si es bueno, si no es bueno... pues muchas veces se lo ponen porque llevan el pelo sucio. Hay muchas niñas que (le dicen) «es que me está diciendo la maestra que me quite el pañuelo y es que no quiero porque tengo el pelo sucio, si me lo pongo por el pelo...». (Orientadora centro secundaria)

En consonancia con el trabajo de Moguérou y Santelli (2012) sobre las relaciones familiares y trayectorias escolares, otros testimonios indican que las adolescentes sienten una presión especial para abandonar los estudios cuando llega la edad de contraer matrimonio, ya sea en España o en Marruecos. Otros indican que algunas marroquíes alargan sus estudios como estrategia para retrasar el momento del matrimonio.

Estas diferencias culturales también son aludidas por algunas de las docentes entrevistadas. Por ejemplo, una jefa de estudios lo apuntaba así: «Hay cuatro centros educativos en el barrio, y los cuatro están dirigidos por mujeres. Y ellos, la autoridad de una mujer no la toleran bien, por su cultura».

Estos discursos se contraponen con los de aquellos entrevistados que recriminan precisamente estas narrativas, como dejaba patente el extracto de la orientadora anteriormente citado. Si bien con relación a las diferencias de género se mantienen los estereotipos, en aspectos como la motivación o el acompañamiento se explican haciendo alusión a la situación socioeconómica. Por ejemplo, otras investigaciones han dejado constancia del interés de padres y madres marroquíes en que sus hijos continúen los estudios, como en Carrasco et al. (2009) o Cebolla Boado y Martínez de Lizarrondo (2015).

6. Dinámicas hacia el cambio: presentes pero insuficientes

En este punto queremos destacar el discurso crítico de parte de las personas entrevistadas hacia la acogida y atención del alumnado de origen extranjero. Observamos que emergen narrativas híbridas que no asocian las desventajas educativas a la cultura, sino que reconocen la relevancia del origen social y su diversidad en las familias presentes en Almería. Un trabajador social indicaba: «Al final siempre coincide, con poblaciones que tienen bajo nivel cultural, que han tenido una educación nula, tienen el tema religioso muy arraigado. Cuanto más abiertos culturalmente, cuanto más formación académica, al final todos esos problemas son cuando se rompen».

Todas las desventajas y (des)conexiones que sufre el alumnado en este contexto de agricultura intensiva, sobre todo en situación vulnerable y de origen marroquí, suponen retos para el profesorado, como la gestión del comportamiento disruptivo, la falta de hábitos, la desmotivación por los estudios o la falta de expectativas de futuro. En ocasiones, el abordaje de estos retos pasa por la necesidad de adaptar contenidos (adaptación curricular) o metodologías (pedagogías) que no suelen ser obligatorios. Aquí nos encontramos con profesorado sensibilizado con la interculturalidad que realiza adaptaciones y, por otro lado, profesorado menos sensibilizado que no realiza las mencionadas adaptaciones y que llega a incurrir en acciones discriminantes. Una de ellas es la derivación de parte de este alumnado a los programas institucionales de apoyo escolar, como el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PEMAR) o el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA). Estos programas están destinados al alumnado con diversidad funcional, aunque en ocasiones reciben alumnado de origen extranjero, confundiendo intencionalmente su carencia en competencias lingüísticas del español con deficiencias para el aprendizaje, tal y como se ha identificado en el trabajo de Checa y Arjona (2009), en la línea de las afirmaciones del jefe de estudios antes mencionadas o del extracto de la orientadora entrevistada:

He pasado auténtica vergüenza a veces. Se mide mucho la convivencia con los compañeros, con el profesorado, pero al revés, la del adulto al menor, no se mide, porque no puedes... en ese campo te da miedo meterse. He visto auténticas barbaridades. Tenía un niño, que hablé con su madre: «Mira, yo lo único que voy a hacer es proponer que repita segundo de la ESO, del concertado de Aguadulce. Allí, si alguien no sirve, pues a aburrirlo para que se vaya». Digo: «Pues vamos a intentar salvarlo, pero esto no depende de mí, depende también del equipo educativo, que es el que tiene que decidir». Pues hablo con ellos y les digo que, de momento, va a entrar en segundo de la ESO porque es lo que le toca, lo intentamos, y, si no, pues ya lo metemos en el grupo de diversificación. Pues al final se reúne el equipo directivo y deciden pasarlo a diversificación directamente». (Orientadora zona Roquetas de Mar)

Situaciones que reproducen la cultura dominante, y que relega a los que sufren mayores desventajas educativas (Bourdieu y Passeron, 1970), bien por el marcador cultural o religioso, como indican Gregorio Sobrino y Prado Conde

(2016) en el contexto madrileño, bien por su origen social, sobre el que «justifican» el déficit del alumnado y las familias.

Estas formas de discriminación se pueden realizar en el día a día dentro del aula, a través de la invisibilización del alumnado, omitiendo su inclusión activa en las actividades de la clase, evitando dirigirles preguntas por la asunción de su falta de conocimiento para responder correctamente, o incluso asumiendo como perpetua la incapacidad de aprendizaje del alumnado, en línea con la asunción de que se les «pone la etiqueta y no la quita, y luego se contagia». Una profesora ATAL expone estas prácticas:

El alumnado es muy sensible, yo se lo digo mucho a mis alumnos de Magisterio. Si tú pones una actividad y a otro alumno le dices «tú esta actividad no», ese alumno sabe perfectamente que tú no le exiges lo mismo a él que a los demás, porque no lo consideras tan válido y tan capaz como a los demás. Si cuando haces una pregunta, pasas por encima de ellos sin mirarlos si quiera, no los estás considerando tan capaces como los demás.

Este grupo de profesorado crítico destaca que las causas de estas prácticas discriminantes derivan de múltiples factores de la sociedad general, como el desconocimiento de las culturas de origen y la influencia de los medios de comunicación; así como factores del propio sistema educativo, como una formación en interculturalidad deficiente y la falta de medios para poner en marcha prácticas educativas innovadoras e inclusivas. En cuanto a la formación en particular, los entrevistados destacan la importancia de incluir la interculturalidad en la formación oficial en los estudios superiores de Educación Infantil y Educación Primaria, para evitar que esta formación quede relegada a aquellas profesionales ya motivadas, tal y como indicaba un docente de Almería capital: «Nosotros estudiamos una carrera y tampoco nos dan formación de esta, que al final lo aprendemos por vocación, por la experiencia, pero, bueno, hay que estar ahí, al final es un puesto de trabajo». Un hecho que coincide con los resultados del trabajo de Capote Lama et al. (2020), en el que identifican que, a día de hoy, todavía existe confusión entre los docentes a la hora de utilizar terminologías para referirse a la población de origen extranjero.

En este punto, se ha dado una conjunción de temas emergentes no observados en la literatura previa consultada, como es la importancia que el profesorado crítico otorga al rol del personal administrativo de los centros educativos, así como su falta de formación, que en este caso no reciben ni de forma optativa, a no ser que se busquen formaciones a título particular. A estas personas, que «siempre están presentes» en el centro, hasta ahora no se las había visibilizado como agentes socializadores en el contexto educativo. Un docente de Almería capital apuntaba: «No tienen ningún tipo de formación para el trato con el alumnado. Estos conserjes llevan toda la vida allí, y...¡oye! ¡Que no sepan todavía tratar bien a este tipo de alumnado!».

En este sentido, este grupo de personas entrevistadas sugieren que es necesario un cambio de valores en la sociedad general para alcanzar una postura de

interculturalidad activa en las escuelas por parte de los docentes, así como de los profesionales en general que trabajan en una sociedad cada vez más diversa, como apuntaba una trabajadora social de Roquetas de Mar:

Estoy muy convencida de que hay ciudades en las que la interculturalidad y la intervención o la adaptación no solamente se tienen que hacer desde la población extranjera para que se adapten a nosotros, es que la población autóctona también nos tenemos que adaptar. No estamos enseñados ni nada, yo creo que es un trabajo bidireccional, que tienen que ir en un sentido y en otro, para que nos vayamos adaptando.

Tal y como indica Walsh (2010), este punto de inflexión presente en un grupo de docentes y profesionales puede indicar el establecimiento, lento, de una perspectiva intercultural crítica, proactiva, que busca alternativas desde abajo en pro de una interculturalidad entre iguales, para «de-centralizar, reconceptualizar y establecer nuevas bases existenciales, epistemológicas y sociológicas para instituciones y entornos equitativos» (Guilherme y Dietz, 2014: 21).

7. Reflexiones finales

En esta investigación nos hemos centrado en analizar la situación de la incorporación del alumnado de origen extranjero en un contexto de agricultura intensiva determinado por una fuerte precariedad laboral, que a su vez condiciona enormemente la situación de las familias del mencionado alumnado. A este contexto laboral, se suma que la nacionalidad mayoritariamente presente en este territorio de estudio es la marroquí, sobre la que se ha articulado un imaginario del «otro musulmán» o del «otro moro» sobre la base de las relaciones históricas entre España y Marruecos (y Argelia en menor medida), donde la religión se presenta como un marcador clave en la creación de la diferencia cultural imaginada.

Este trabajo partía de los retos clásicos identificados por la literatura que, desde los años noventa, ha abordado el estudio de la incorporación del alumnado del origen extranjero en España. Los «desencuentros» comunicativos entre familias y docentes (Carrasco et al., 2009), la falta de motivación del alumnado y expectativas laborales de futuro, la esencialización de los grupos culturalmente diferentes, a los que se suponen unas capacidades inferiores debido a su cultura, están sorprendentemente presentes en los discursos analizados. Estos coinciden con los resultados del trabajo de Capote Lama et al. (2020), en el que se refieren a «la perpetuación» de los estereotipos y prejuicios clásicos sobre las personas migrantes, y especialmente de origen marroquí, en el contexto educativo almeriense. De hecho, como apuntan algunos entrevistados, esta percepción incluso se ha visto reforzada por los efectos de la crisis económica de 2008 y al auge de discursos y partidos de extrema derecha en la provincia.

Sin embargo, si los retos clásicos se perpetúan, también aparecen voces más numerosas que divergen del discurso dominante. Parte del profesorado y

profesionales entrevistados adoptan una postura subversiva, crítica hacia aquellos que muestran estas resistencias a la diversidad cultural en las aulas y que incluso, llevan a cabo acciones discriminantes hacia el alumnado de origen extranjero y sus familias, como se ha puesto de manifiesto en este trabajo. Estas personas reconocen que la mayor parte de las desventajas educativas del alumnado provienen de la situación socioeconómica de las familias, derivada de los salarios precarios, la alta flexibilidad y las jornadas horarias, que las lleva a instalarse en zonas cercanas a los invernaderos o en espacios que sufren procesos de segregación espacial y social.

Estos profesionales, además del discurso crítico hacia las prácticas discriminantes, y sensibilizados hacia la situación de los adolescentes y las familias, también llevan a la acción el discurso poniendo en práctica estrategias para conseguir una comunidad educativa interculturalmente crítica. Esta plantea diferentes formas de trabajar desde una perspectiva cooperativa y más atenta a la diversidad, en consonancia con el trabajo de Márquez-Lepe y García-Cano Torrico (2014), que recogía estos avances a través del análisis de estrategias puestas en práctica por tres centros educativos en Andalucía. Además, también reclaman la necesidad de incorporar la educación intercultural en las formaciones oficiales de los futuros docentes, así como del personal administrativo que trabaja en centros educativos.

Sin embargo, pese a estos atisbos de cambio en la tónica general de los discursos de los profesionales, el cambio pasa por incorporar estos aspectos a las políticas públicas integrales, para que no dependa de la voluntad e interés de los profesionales que desean llevar a cabo una transformación real en sus centros. Por ejemplo, la Comisión Europea propone que la integración del alumnado de origen extranjero también pase porque estas políticas sean integrales, contemplando a todos los agentes de la comunidad educativa y abordando el desarrollo de los adolescentes. El desarrollo educativo y el «cognitivo como su desarrollo socioemocional, no solo son beneficiosos para la integración de los estudiantes de procedencia migrante, sino para todos los alumnos que se educan juntos en los centros escolares europeos» (Comisión Europea, 2019: 28). Los discursos del profesorado entrevistado más sensibilizado apuntan en la misma dirección, así como el trabajo de Osman et al. (2020), hacia la necesidad de compaginar su rol como docentes con el de un acompañante emocional, decisivo para conseguir trayectorias educativas satisfactorias.

Quizá conseguir un cambio general y estable en los sistemas educativos, con políticas públicas desde arriba, con un enfoque intercultural real, pasa, fundamentalmente, porque la interculturalidad sea estudiada desde las etapas más tempranas de formación del conjunto de la sociedad como una materia específica y obligatoria en los currículos de formación del profesorado de primaria y secundaria, así como en la enseñanza superior en general. Difícilmente podremos conseguir sociedades y políticas educativas interculturales sin una base social que haya comprendido y adquirido los valores de la interculturalidad y, con ella, la diversidad cultural.

Agradecimientos

Queremos agradecer la labor de las personas evaluadoras de este manuscrito, que, con sus comentarios, han contribuido a su mejora.

Financiamiento

Famiglie Migranti: Interventi Locali di Inclusione Attiva (FAMILIA). Fondo Asilo Migrazione e Integrazione (FAMI) (2014-2020).

Referencias bibliográficas

- AIXELÀ CABRÉ, Yolanda y PLANET CONTRERAS, Ana Isabel. (2004). «Mujer y política en el mundo árabe. Un estado de la cuestión». *Feminismos*, (3), 149-159.
<<https://doi.org/10.14198/fem.2004.3.10>>
- ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, Alberto y MARTÍNEZ-COUSINOU, Gloria (2016). «¿Capital económico o cultural? El efecto del origen social sobre las desventajas académicas de los hijos de inmigrantes en España». *Papers: Revista de Sociologia*, 101 (4), 0527-554.
<<https://doi.org/10.5565/rev/papers.2200>>
- (2020). «Inmigración, lengua y rendimiento académico en España. Una revisión sistemática de la literatura». *Revista Internacional de Sociologia*, 78 (3), e160.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.3.19.083>>
- APARICIO, Rosa (2007). «The integration of the second and 1.5 generations of Moroccan, Dominican and Peruvian origin in Madrid and Barcelona». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33, 1.169-1.193.
<<https://doi.org/10.1080/13691830701541713>>
- ARANGO, Joaquín (2009). «Después del gran boom: la inmigración en la bisagra del cambio». En: AJA, E; ARANGO, J. y OLIVER, J. (2010). *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España*. Barcelona: CIDOB.
- BAYONA-I-CARRASCO, Jordi y DOMINGO, Andreu (2018). «Proceso migratorio, concentración escolar y resultados académicos en Cataluña. Migratory Process, School Concentration and Academic Results in Catalonia». *Migraciones*, 47.
<<https://doi.org/10.14422/mig.i47y2019.001>>
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (1970). *La reproduction. Éléments pour une théorie du système d'enseignement*. París: Éditions de Minuit.
- CAPOTE, Alberto y NIETO CALMAESTRA, José Antonio (2017). «La población extranjera en edad escolar en España: del boom de la inmigración al cambio en el ciclo migratorio». *Revista de Geografía Norte Grande*, 67, 93-114.
<<https://doi.org/10.4067/S0718-34022017000200006>>
- CAPOTE LAMA, Alberto; NIETO CALMAESTRA, José Antonio y MARTÍN RUIZ, Nuria (2020). «Las expectativas sobre el alumnado extranjero en un barrio periférico de Granada (España): trayectorias educativas bajo el filtro del culturalismo». *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 85, 48-66.
<<https://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/acapote.pdf>>
- CARRASCO, Silvia; PAMIES, Jordi y BERTRÁN, Marta (2009). «Familias inmigrantes y escuela. Desencuentros, estrategias y capital social». *Revista Complutense de Educación*, 20 (1), 55-78. <<https://hdl.handle.net/11162/124324>>.

- CARRASCO, Silvia; PAMIES, Jordi y PONFERRADA, Maribel (2011). «Fronteras visibles y barreras ocultas. Aproximación comparativa a la experiencia escolar del alumnado marroquí en Cataluña y mexicano en California». *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones* (29), 31-60.
- CARRASCO, Silvia; PAMIES, Jordi y NARCISO, Laia (2018). «Abandono escolar prematuro y alumnado de origen extranjero en España: ¿un problema invisible?». *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 212-236.
<<https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.212>>
- CASTEL, R. (1992). «La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales». En: ÁLVAREZ URÍA, F. (comp.). *Marginación e inserción*. Madrid: Endymion, 25-36.
- CEBOLLA BOADO, Héctor y MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, Antidio (2015). «Las expectativas educativas de la población inmigrante en Navarra. ¿Optimismo inmigrante o efectos de escuela?». *Revista Internacional de Sociología*, 73 (1) e007.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2013.02.22>>
- CHECA OLMOS, Juan Carlos y ARJONA GARRIDO, Ángeles (2006). «Inmigración y segregación residencial. Aproximación teórica y empírica para el caso almeriense». *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 20, 143-171.
- (2009). «La integración de los inmigrantes de “segunda generación” en Almería. Un caso de pluralismo fragmentado». *Revista Internacional de Sociología*, 67.3, 701-727.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2008.04.17>>
- COHEN, Arón y BERRIANE, Mohamed (dir.) (2011). *De Marruecos a Andalucía: migración y espacio social*. Granada: Editorial Universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-5313-4.
- COMISIÓN EUROPEA/EACEA/EURYDICE (2019). «Integración del alumnado de procedencia migrante en los centros escolares europeos: políticas y medidas nacionales. Informe de Eurydice». Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- CUCALÓN TIRADO, Pilar. (2015). «A vueltas con la cultura: imágenes del alumnado inmigrante en las aulas de enlace de la Comunidad De Madrid (España)». *Diálogo Andino*, 47, 83-92.
<<https://doi.org/10.4067/S0719-26812015000200009>>
- CUTILLAS FERNÁNDEZ, Isabel y MORAES MENA, Natalia (2018). «Hijos de familias migrantes en espacios rurales agro-industriales de la región de Murcia. Trayectorias, pertenencias y percepciones de discriminación y rechazo». *Gazeta de Antropología*, 34 (1).
<<https://hdl.handle.net/10481/54703>>
- FUNDACIÓN FOESSA (2022). «Informe sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía. Resultados de la encuesta sobre integración y necesidades sociales 2021». <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2022/02/Informes-Territoriales-2022_Andalucia.pdf>.
- GARCÍA CASTAÑO, Francisco Javier; OLMOS ALCARAZ, Antonia y BOUACHRA OUTMANI, Ouafaa (2015). «Inmigración, crisis y escuela». *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 37, 239-263.
<<https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.011>>
- GARCÍA CASTAÑO, Francisco Javier; RUBIO GÓMEZ, María y FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA, José (2018). «Las trampas de la diversidad. Sobre la producción de diferencias en

- la escuela». *Gazeta de Antropología*, 34 (1).
<<https://hdl.handle.net/10481/54679>>.
- GREGORIO SOBRADO, María y PRADO CONDE, Santiago (2016). «Dinámicas socioeducativas y construcción de imágenes del alumnado de origen inmigrante». *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 1 (3), 71-90.
<<https://doi.org/10.15304/ricd.1.3.2519>>
- GUILHERME, Manuela y DIETZ, Gunther (2014). «Diferencia en la diversidad: perspectivas múltiples de complejidades conceptuales multi, inter y trans-culturales». *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 20 (40), 13-36.
- JIMÉNEZ, Magdalena; LUENGO, Julián J. y TABERNER Guasp, José (2009). «Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación». *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13 (3), 12-49.
<<https://www.ugr.es/local/recfpro/rev133ART1.pdf>>.
- JOCILES, M. I.; FRANZÉ, A. M. y POVEDA BICKNELL, D. (2012). «La diversidad cultural como problema: representaciones y prácticas escolares con adolescentes de origen latinoamericano (Madrid)». *Alteridades*, 22 (43), 63-78.
- LUBIÁN, Carlos (2021). «Narrativas familiares e institucionales sobre las barreras de acceso a centros escolares en familias migrantes: Un estudio de caso en España». *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29 (73), 1-24.
<<https://doi.org/10.14507/epaa.29.5777>>
- MÁRQUEZ-LEPE, Esther y GARCÍA-CANO TORRICO, María (2014). «Condiciones de posibilidad y desarrollo para una educación intercultural crítica. Tres estudios de caso en el contexto andaluz». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 148 (1), 157-168.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.148.157>>
- MATEO DIESTE, Josep Lluís (1997). *El "moro" entre los primitivos. El caso del Protectorado Español en Marruecos* (1.^a ed.) (premio Dr. Rogeli Duocastella).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2018). *Datos y cifras. Curso escolar 2018-2019*. Madrid.
- MOGUÉROU, Laure y SANTELLI, Emmanuelle (2012). «Parcours scolaires réussis d'enfants d'immigrés issus de familles très nombreuses». *Informations Sociales*, 5, 84-92.
<<https://doi.org/10.3917/inso.173.0084>>
- OSMAN, Ali; YDHAG, Carina Carlhed y MÅNSSON, Niclas (2020). «Recipe for educational success: a study of successful school performance of students from low social cultural background». *International Studies in Sociology of Education*, 1-18.
<<https://doi.org/10.1080/09620214.2020.1764379>>
- PÀMIES ROVIRA, Jordi; SÁNCHEZ-MARTÍ, Angelina y CARRASCO PONS, Silvia (2020). «(Des)vinculación escolar y procesos de acompañamiento en educación secundaria por clase social y origen nacional en un municipio de la región metropolitana de Barcelona». *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13 (4), 487-506.
<<https://doi.org/10.7203/RASE.13.4.18044>>
- PORTES, Alejandro y FERNÁNDEZ-KELLY, Patricia (2007). «Sin margen de error: determinantes del éxito entre los hijos de inmigrantes crecidos en circunstancias adversas». *Migraciones* (22), 47-78.
- PORTES, Alejandro; APARICIO, Rosa; HALLER, William y VICKSTROM, E. (2010). «Moving ahead in Madrid: Aspirations and expectations in the Spanish second generation». *International Migration Review*.

- <<https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2010.00825.x>>
- PUMARES FERNÁNDEZ, Pablo (2003). «El papel de Almería en la inmigración. Implicaciones de un modelo productivo en cuestión». *Paralelo 37º*, 18, 53-67.
- (2006). «Efectos de la inmigración regularizadora sobre el cambio en la estructura por regímenes y grupos de cotización de la Seguridad Social». *Estudios Geográficos* (261), 607-634.
- PUMARES FERNÁNDEZ, Pablo e IBORRA RUBIO, Juan Francisco (2008). «Población extranjera y política de inmigración en Andalucía». *Política y Sociedad*, 45, 41-60.
- SAID, Edward (1978). «*Orientalism: Western concepts of the Orient*. Nueva York: Pantheon.
- SÁNCHEZ-CASTELLÓ, María; NAVAS, María Soledad, ORDÓÑEZ-CARRASCO, Jorge Luis y ROJAS, Antonio José (2020). «Acculturation and adaptation of adolescents with immigrant backgrounds in Spain: psychosocial profiles of latent classes (Aculturación y adaptación de adolescentes de origen inmigrante en España: perfiles psicossociales de clases latentes)». *International Journal of Social Psychology*, 35 (3), 560-588. <<https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1783836>>
- SHILDRICK, Tracy y MACDONALD, Robert (2007). «Biographies of Exclusion: Poor Work and Poor Transitions». *International Journal of Lifelong Education*, 26 (5), 589-604. <<https://doi.org/10.1080/02601370701559672>>
- SUÁREZ-OROZCO, Carola; GAYTÁN, Francisco X.; BANG, Hee Jin; PAKES, Juliana; O'CONNOR, Erin y RHODES, Jean (2010). «Academic Trajectories of Newcomer Immigrant Youth». *Developmental Psychology*, 46 (3), 602-618. <<https://doi.org/10.1037/a0018201>>
- VEGA, Cristina; GÓMEZ, Carmen y MONTEROS, Silvina (2017). «Jóvenes ecuatorianos, movilidad y educación superior en España y Ecuador. Trayectorias educativas desiguales en tiempos de crisis». *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 17 (3), 173-198. <<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1815>>
- WALSH, Catherine (2010). «Interculturalidad crítica y educación intercultural». *Construyendo Interculturalidad Crítica*, 75, 96.

Conjugando la colaboración en grupos de investigación de alto rendimiento en el ámbito científico-académico

Carlos López Carrasco
Simone Belli

Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Departamento de Antropología Social y Psicología Social
clopezca@ucm.es; sbelli@ucm.es



© de los autores

Recepción: 11-06-2022
Aceptación: 11-11-2022
Publicación: 09-02-2023

Cita recomendada: LÓPEZ CARRASCO, Carlos y BELLI, Simone (2023). «Conjugando la colaboración en grupos de investigación de alto rendimiento en el ámbito científico-académico». *Papers*, 108 (2), e3005. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3005>>

Resumen

El ámbito científico-académico y la organización de los grupos de investigación se han transformado y complejizado profundamente, lo que ha llevado a investigadores e investigadoras a experimentar tensiones y contradicciones en términos de interdependencia/autonomía y verticalidad/horizontalidad. En este artículo abordamos cómo el personal científico gestiona estas tensiones a través de un análisis discursivo de entrevistas semiestructuradas a integrantes de grupos de investigación españoles de «alto rendimiento» de diferentes disciplinas y rangos, combinadas con observaciones etnográficas. Nos centramos en cómo se enuncia el sujeto, individual y colectivo, estudiando el uso de pronombres y otros términos que representan el grupo. Proponemos que, a pesar de una vocación colaborativa, el grupo se concibe como el marco donde hay individuos que trabajan autónomamente y, ocasionalmente, confluyen. Factores como las trayectorias profesionales y la posición de miembros en el equipo, la diversidad de edades y la organización espacial de los grupos condicionan el apego expresivo a formas más o menos colectivas de colaboración.

Palabras clave: colaboración científica; liderazgo; grupos de trabajo; análisis de discurso y sociolingüística

Abstract. *Reconciling collaboration in high-performance research groups in the scientific-academic field*

The scientific-academic field and the organization of research groups have been deeply transformed and made more complex, leading researchers to experience tensions and contradictions in terms of interdependence/autonomy and verticality/horizontality. In this article we address how scientists manage these tensions, through a discursive analysis of semi-structured interviews with members of high-performance Spanish research groups from different disciplines and levels, combined with ethnographic observations. We focus on how the subject of work, both individual and collective, is articulated, studying the use of pronouns and other terms that represent the group. We argue that, despite its collaborative nature, the group is considered as a framework in which individuals work independently and, occasionally, converge. Factors such as the professional trajectories and position of members in the team, age difference and the spatial organization of the groups affect the expressive attachment to more or less collective forms of collaboration.

Keywords: scientific collaboration; leadership; working groups; discourse analysis and sociolinguistics

Sumario

1. Introducción	5. Discusión
2. Transformaciones en la ciencia: Trabajo en red, cultura de la gestión y emprendimiento	6. Conclusiones
3. Orientación metodológica	Agradecimientos
4. Resultados	Referencias bibliográficas

1. Introducción

Las relaciones laborales del norte global llevan varias décadas en un profundo proceso de desregulación e individualización (Castel, 1995) por el que, como expresa Sennett (2000), quienes trabajan cada vez tienen más dificultad para arraigarse en comunidades e instituciones. Sin embargo, al mismo tiempo, las organizaciones laborales se han flexibilizado en un movimiento que dota de mayor importancia al trabajo en equipo y a la interdependencia funcional (Coriat, 1993; Eurofound, 2007). En el ámbito profesional de la investigación científico-académica¹ se ha fomentado la colaboración como un valor a seguir, tanto dentro de los equipos como en redes que van más allá de ellos (Bozeman et al., 2013; Beaver, 2001). Entendida genéricamente como la interdependencia entre quienes trabajan conjuntamente en un proyecto a lo largo de su duración más aquellos que hacen contribuciones significativas (Katz y Martin,

1. En este artículo nos referiremos a lo científico-académico para describir el ámbito de la producción de conocimiento multidisciplinario que se da en centros de investigación y universidades, dejando fuera, por tanto, aquellas prácticas de investigación marcadamente mercantiles o no profesionalizadas.

1997: 7), la colaboración se ha convertido en un elemento en auge en los sectores profesionales de producción de conocimiento (Vermeulen et al., 2013). Ahora bien, ¿hasta qué punto este valor logra orientar las prácticas organizativas de colaboración en los grupos científicos? ¿En qué medida genera tensiones y contradicciones en el modo en el que diferentes profesionales experimentan las formas en las que se organiza la ciencia hoy?

El ámbito científico-académico ha atravesado un proceso profundo de transformación (Whitley y Gläser, 2014). La organización de los grupos de investigación y las carreras de sus profesionales deben adaptarse a instancias institucionales cada vez más complejas, y el papel que desempeñan los IP (investigadores principales) se ha pluralizado y modificado sustancialmente. Ello es efecto de fenómenos como la creación de agendas públicas de investigación, la articulación con el sector privado, la creciente internacionalización, la intensificación del trabajo, la extensión de mediaciones digitales en la gestión de la información y la comunicación, así como las nuevas formas de administración y evaluación-auditoría del trabajo (Hansson y Monsted, 2008). En consecuencia, diversas investigaciones sugieren que los equipos están experimentando contradicciones entre la puesta en valor de la colaboración, en tanto que interdependencia de las personas integrantes, y su autonomía, ante el mandato de cumplir una trayectoria individual exitosa (Hackett, 2005). Asociado a ello, se constatan tensiones entre la centralidad del liderazgo dentro de un modelo organizativo vertical, como factor clave para la consecución de objetivos científicos, y la participación orgánica del conjunto de los integrantes, en una estructura tendencialmente más horizontal (Pearce, 2004).

Este artículo pretende aportar nuevas claves sobre las implicaciones que estas transformaciones del mundo de la ciencia tienen en la manera como las personas investigadoras experimentan su relación con los grupos de los que forman parte. Para ello, con una intención exploratoria, proponemos articular herramientas conceptuales y teóricas de diferentes subdisciplinas que han abordado el trabajo, las organizaciones y el ámbito científico. Dialogaremos con investigaciones que explican los procesos de transformación del trabajo y la ciencia, junto a otras más centradas en la configuración de los equipos de investigación y la función de liderazgo. La originalidad de nuestro enfoque radica en analizar el sentido que algunos profesionales confieren a su trabajo científico mediante un análisis de los discursos y de las formas de habla basada en la teoría de los posicionamientos, que proviene de una tradición más próxima a los *critical management studies* y la sociología del trabajo. Esta articulación teórico-metodológica es muy poco habitual en la investigación acerca de la colaboración científica y concita nuevos interrogantes, herramientas conceptuales y metodológicas.

El hecho de encontrarnos ante un fenómeno que está viviendo una transformación requiere que revisemos los conceptos y las expresiones que utilizamos para entenderlos. Analizar qué cambios está viviendo el trabajo colaborativo y la función de dirección conlleva asumir que la representación de qué es colaborar en un grupo de investigación es algo abierto a disputa y que, de hecho, existen posiciones contradictorias y cambiantes sobre sus implicaciones prácticas

(Katz y Martin, 1997). Estas no solo son encarnadas por diferentes personas, trayectorias y rangos en los grupos, pues un mismo individuo puede albergar un conjunto de posicionamientos ambivalentes (Davies y Harré, 1990). Nuestro análisis se centra en estas tensiones y contradicciones experimentadas por los sujetos individuales y colectivos del ámbito científico-académico a través de su manifestación en sus discursos y sus formas de habla en relación con los modos en los que se estructuran socioorganizativamente sus prácticas.

Así, en este artículo abordaremos el entramado de sentidos que se moviliza en los modos en los que quienes trabajan en el ámbito científico-académico se expresan al hablar de sus experiencias de colaboración en la cotidianeidad de los laboratorios y despachos. Concretamente, atenderemos a las conjugaciones de los pronombres en primera persona y a un conjunto de términos que usan para hablar de la dimensión colectiva de su labor.

Planteamos que una aproximación cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas facilita desentrañar los marcos de legitimidad, los valores, las normas sociales y las tensiones interactivas relacionadas con diferentes posicionamientos sociales (Alonso, 1998). Además, relacionaremos la dimensión discursiva con elementos prácticos recabados mediante observación etnográfica. Para ello, hemos seleccionado como casos de estudio a profesionales y grupos de investigación financiados internacionalmente por el Consejo Europeo de Investigación (ERC) y hemos realizado 20 entrevistas semiestructuradas a miembros de diferentes rangos de 12 grupos de diversas ramas científicas. Buscamos entender cómo operan equipos muy reconocidos en su campo, con un alto nivel de recursos y productividad. El marco de nuestra investigación, de hecho, pretende identificar estrategias punteras en diferentes ramas disciplinares, considerando el valor de las infraestructuras y los recursos para promover una colaboración eficaz, creativa y justa en los equipos de trabajo.

Más allá de abordar cuestiones relativas al mundo laboral y a las organizaciones de la ciencia, nuestro estudio apunta hacia problemáticas de sociología política sobre lo colaborativo. Subyace a nuestra investigación una preocupación sobre las prácticas de cooperación y su articulación en una cultura global cada vez más individualista. Qué factores sociales median en los modos en los que los individuos conciben, actúan y se relacionan en torno a colectividades es una pregunta que atraviesa, de hecho, este texto. Siguiendo a Sennett (2012), defendemos que partir de los hábitos, las competencias y las emociones que se despliegan en contextos sociales y organizativos concretos es una forma privilegiada de acceder a las relaciones de poder y de conflicto que entrañan nuestra condición interdependiente como sujetos sociales.

2. Transformaciones en la ciencia: Trabajo en red, cultura de la gestión y emprendimiento

En las últimas décadas del siglo XX se consolidaron importantes transformaciones en el ámbito científico que determinaron cómo se desplegaba el trabajo de investigación dentro de los grupos y las organizaciones científicas (Whitley,

2000; Whitley y Gläser, 2014). Muchos de estos cambios están en consonancia con tendencias que han experimentado los modelos organizativos en el ámbito laboral. Nuevas formas más descentradas y flexibles impulsaron una gestión del trabajo basada en una mayor participación y cooperación por parte de los trabajadores, lo que ha sido interpretado como el paso de estructuras piramidales más estables a redes más dinámicas y una labor en flujo (Coriat, 1993). Así, el énfasis en la innovación, la mejora continua y la polivalencia se ha visto acompañado de la valorización de la labor en equipo (Eurofound, 2007), pero también de una mayor autonomía y discrecionalidad de cada trabajador (Offe, 1992).

Como numerosos investigadores e investigadoras han afirmado, esto ha traído consigo nuevas formas de control y sujeción de los empleados al proceso productivo a través de su compromiso y de una implicación más activa (Burawoy, 1989; Lahera, 2004). Se alienta a los sujetos a ser autónomos, competitivos y dinámicos emprendedores, al tiempo que se les exige un mayor nivel de colaboración, comunicación intragrupal e intergrupal e interdependencia funcional (Boltanski y Chiapello, 2002; Pinilla y López Peláez, 2017). Tales mandatos pueden ser experimentados como parte del pensamiento paradójico que caracteriza a los discursos contemporáneos de las directivas (Alonso y Fernández, 2013: 81).

Aunque el ámbito académico-científico nunca ha respondido al rígido modelo de las fábricas, pues su organización siempre ha contado con un alto nivel de flexibilidad y autonomía, en las últimas décadas se ha extendido en él «la cultura de la gestión» (Prichard y Willmott, 1997). Afectadas por la corriente de la Nueva Gestión Pública, en su intento por modernizar los servicios públicos y hacerlos más eficientes, las universidades y otras instituciones de investigación experimentaron un incremento de mecanismos de auditoría y de una orientación del trabajo hacia resultados y una utilidad social o mercantil (Clark, 1998; Altbach, 2000). Las formas racionalizadas de evaluación y sus criterios estandarizados y objetivables, entre los que destacan los índices de impacto, están dirigidos a orientar la toma de decisiones sobre cuestiones como la acreditación y la selección de personal o la financiación de las investigaciones (Karpik, 2012). En esa «nueva cultura organizativa de la calidad», el control y las exigencias de producción y calidad recaen sobre los propios empleados (Willmott, 2011; Butler y Spoelstra, 2012).

Según Whitley (2014), las reformas de las instituciones científicas han generado notables efectos en las relaciones de autoridad que median en las prioridades, la reputación y las carreras de las personas investigadoras. Estas son más dependientes de la competencia entre pares, de la gobernanza de los centros de investigación y universidades, de la búsqueda de financiación externa y de la alineación con objetivos de las políticas públicas. Esta lógica «hacia fuera» se debe articular con el propio trabajo investigador y las relaciones entre compañeros «hacia dentro» de sus propios equipos. La amplia noción de colaboración científica representa la acción tanto hacia una dirección como hacia otra (Hansson y Monsted, 2008). Por un lado, se relaciona con el entramado de alianzas con otras personas investigadoras y grupos, como la alineación con

agentes públicos y privados en la búsqueda de fondos y de apoyo necesarios para desarrollar los proyectos de investigación (Bozeman et al., 2013). Por otro, nos habla de las formas de liderazgo que estimulan la participación en los equipos y la generación de interdependencia en el trabajo investigador, así como el desempeño de una creciente variedad de tareas de gestión (Taylor, 2006). Esta investigación se enfoca en grupos apoyados por la ERC. El papel de estas organizaciones en el desarrollo de la ciencia es clave, no solo por proveer de recursos económicos y de prestigio, sino también por condicionar las formas de organización de la investigación social, definiendo estructuras, normas e intereses de las organizaciones y de las instituciones científicas (Braun, 1998).

Las nuevas formas de gestión y gubernamentalidad en la ciencia se hibridan con la asimilación del emprendimiento como marco de comprensión del sujeto trabajador (Serrano y Fernández, 2018). Según este, la capacidad de adaptación, iniciativa e inversión estratégica del individuo será la que determine el resultado del trabajo, su valor y, en suma, el éxito en el campo (Müller, 2014; Etkowitz, 2003). Se exige al trabajador una fuerte identificación y entrega en su actividad, mientras que la cooperación y la sociabilidad tienden a orientarse hacia criterios instrumentales y productivistas (Lynch, 2015). Ello conlleva a que una tendencia individualista conviva con una vocación colaborativa, lo que produce toda una serie de contradicciones y tensiones (Hackett, 2005). Del mismo modo, la función de liderazgo se ha complejizado, cumpliendo cada vez más funciones en una vida científica crecientemente acelerada e intensificada y tratando de equilibrar una mayor participación en sus equipos y en sus relaciones más horizontales con una dirección centralizada y una visión estratégica común (Pearce, 2004). En suma, los IP funcionan como intermediarios entre diferentes exigencias institucionales (de un complejo entramado de agentes) y la necesidad de seguir procesos discrecionales del trabajo científico. Esto ocurre en un contexto en el que las dinámicas grupales deben asimismo articularse con una lógica productiva en la que los individuos tienen cada vez más responsabilidad en la creación de oportunidades profesionales exitosas (Hansson y Monsted, 2008).

Los IP asumen y promueven funciones de «interfaz» entre las lógicas colaborativas externas y las internas al equipo, fomentando el engarce de intereses, metas y trayectorias de sus integrantes en el entramado institucional de la ciencia. Las interfaces —entendidas como «situaciones sociales interdependientes en las que los atributos, aspiraciones y/o actividades de líderes estratégicos y/o ciertos actores destacados entran en contacto y se influyen mutuamente» (Simsek et al., 2018)— nos son de ayuda para teorizar sobre el papel de los IP en el contexto actual de la ciencia. Aunque esta noción comienza a tener recorrido en los estudios sobre dirección y, concretamente, en torno al liderazgo (Zaccaro y Klimoski, 2002; Cole et al., 2002), no se ha aplicado al ámbito científico-académico. Supone una oportunidad para analizar los procesos organizativos detalladamente y desde una perspectiva relacional, considerando diferentes niveles: desde la interacción localmente situada hasta las formas de estructuración institucionales, pasando por los marcos de sentido que movilizan los diferentes agentes (Kreiner et al., 2006). Pese a su estrecha vinculación,

hemos preferido el concepto de *interfaz* al de *conflicto de rol* (Boardman y Bozeman, 2007), pues confiere un mayor dinamismo y relacionalidad respecto a las posiciones que adoptan diferentes agentes. En suma, nuestro enmarcado teórico permite conectar problemáticas desarrolladas tradicionalmente desde la sociología del trabajo, con estudios sociales de la ciencia a través de herramientas analíticas del campo de la dirección y de los estudios organizativos.

Discursos de gestión empresarial plantean sistemáticamente la idea de que individuos con creciente autonomía y capacidad de realización personal deben participar cada vez más en ámbitos de sus organizaciones como la superación de los conflictos endémicos entre gestión y trabajadores, así como la promesa de un tipo de organización más productiva, creativa y saludable (Potterfield, 1999). Numerosos estudios, sin embargo, han entendido la cultura del éxito individual y de la participación democrática en las organizaciones como renovadas estrategias de legitimación de estructuras de poder en las relaciones laborales. Es decir, como la interiorización de la disciplina y la desactivación política de las lógicas de resistencia (Lahera, 2004; Harley, 1999). En el ámbito científico-académico, estos discursos se pueden entender como el engarce de una reforma gerencial de las estructuras de la Administración pública y los valores propios de un ámbito laboral tradicionalmente entendido como vocacional, con un alto nivel de implicación de sus profesionales, ligado a su alta cualificación y desempeño social (Clark, 2007). Desde la perspectiva, toman relevancia aspectos relacionados con los discursos y los lenguajes, tanto de administración gerencial como su encarnación por parte de los propios sujetos implicados.

Nuestra intención es aportar claves acerca de cómo estos cambios afectan al modo en el que se concibe y se experimenta el trabajo y la cohesión dentro de los equipos. Diversos estudios demuestran que la autoconciencia y la conciencia del equipo son aspectos cruciales para el desarrollo de los equipos científicos y el resultado de su trabajo colaborativo (Bennett y Gadlin, 2012). Para ello, planteamos atender a estos aspectos de la cultura organizativa como un conjunto de posicionamientos dinámicos, pero influidos por cuestiones como la trayectoria o la posición dentro del grupo, entre otros factores socioorganizativos. Consideramos que ciertos discursos institucionales no solo moldean cómo se piensan las prácticas organizativas, sino que también ejercen efectos sobre ellas (Boltanski y Chiapello, 2002). A continuación revisaremos algunas ideas para acercarnos a la cuestión de la colaboración en grupos de investigación desde un enfoque discursivo.

3. Orientación metodológica

3.1. Un acercamiento a las prácticas organizativas desde el análisis discursivo

La colaboración científica ha sido comúnmente estudiada por enfoques, como la cienciometría, herederos de una tradición positivista de la sociología de la ciencia. Estos tienen como fin diseñar modelos detallados para explicar y medir patrones estructurales de la colaboración científica, entendida como un

factor que media en la consecución de resultados rigurosos (Beaver, 2001). Así, las publicaciones y las citas reciben un fuerte interés, identificando coautorías como forma elemental de colaboración y restringiendo los acercamientos a técnicas cuantitativas (Katz y Martin, 1997). Otros enfoques parten de modelos que entienden a los actores (individuales o colectivos) como sujetos estratégicos cuyo comportamiento en su campo de acción es orientado racionalmente por un juego entre su voluntad y la estructura institucional. Frente a esta perspectiva, nuestro estudio atiende a transformaciones organizativas del ámbito científico-académico a través del modo como la experimentan los sujetos. Es decir, vinculando los sentidos que dan a sus prácticas, considerando diversas trayectorias sociales y disposiciones prácticas que, aunque se estructuran en diferentes escalas contextuales (micro, meso, macro), atienden a razones que son ambivalentes y no siempre racionales (Bourdieu, 2007).

Muchas investigaciones se han detenido en el carácter procesual, contingente y socialmente ordenado del trabajo científico (Latour y Woolgar, 1986; Whitley, 2000), pero aquí nos apoyaremos en acercamientos propios de la sociología del trabajo y las organizaciones. Nuestra hipótesis de fondo es que lo que ocurre en los grupos de investigación científico-académicos está estrechamente relacionado con cambios en las relaciones laborales contemporáneas. De entre la multitud de estudios que han indagado en estas a través de las formaciones discursivas, abundan aquellas que se han detenido en los discursos gerenciales, por ejemplo, aludiendo a la literatura de la dirección o de la autoayuda (Boltanski y Chiapello, 2002; Alonso y Fernández, 2013). Aunque estos son muy útiles para entender el marco cultural e ideológico de las estrategias organizativas y sirven como anclajes a las propias vivencias de los trabajadores, nuestra investigación se inclina más a caracterizar cómo se encarnan esos posicionamientos discursivos, no tanto como contenidos semánticos, sino como un conjunto de «formas de habla» capaces de expresar la consolidación de experiencias de una manera ambivalente y dinámica. Las herramientas sociolingüísticas que manejan autores como Davies y Harré (1990), Harré y Van Langenhove (1999) o Clifton (2012) ejemplifican esta aproximación. Además, ahí donde los elementos discursivos están encarnados en enunciaciones concretas y por sujetos concretos, queremos atender a sus posiciones socioorganizativas y a los contextos locales donde se dan, dirigiendo la atención a aspectos más estructurantes (expresadas en variables sociodemográficas y trayectorias) y a una sensibilidad de tipo etnográfica capaz de desentrañar los escenarios cotidianos tanto del decir como del hacer.

3.2. Prácticas de investigación

Esta investigación se centra en las tensiones y en las contradicciones que experimentan investigadores científico-académicos sobre la colaboración en los grupos de investigación en los que participan. Para ello, desarrollamos un trabajo de campo cualitativo centrado en la producción discursiva a través de entrevistas semiestructuradas, complementado con prácticas de observación etnográfica en contextos organizativos. Se han puesto en relación enuncia-

ciones y discursos con los registros de prácticas durante el tiempo de trabajo, con vistas a explorar la organización sociomaterial del trabajo en equipo y los sentidos y los afectos que esta implica.

Hemos realizado 20 entrevistas semiestructuradas a integrantes de grupos de investigación emblemáticos en España, de diferentes rangos y áreas de investigación. Todos los casos menos E20 son integrantes de grupos que han recibido en los últimos años ayudas del ERC. Se trata de grupos «de alto rendimiento», pues son prestigiosos en su campo, disponen de recursos económicos y apoyo institucional, y ello se traduce en resultados positivamente reconocidos en términos científicos. La entrevistada E20, además de pertenecer a un equipo de investigación muy reputado, ocupa una posición relevante con respecto a la ERC, lo que justificaba incluirla en nuestro estudio a pesar de no haber obtenido la mencionada ayuda. El nivel de productividad exigido a estos grupos, además de los recursos personales y económicos con los que cuentan, implica un alto nivel de interdependencia interna entre sus miembros. Además, hemos seleccionado este tipo de casos «exitosos» porque son una referencia normativa —modelos «a seguir»— a nivel institucional en el ámbito científico. Por último, nos ha permitido acotar la inmensa variedad de modelos organizativos que existen entre los grupos de investigación en el panorama científico español.

La tabla 1 muestra la heterogeneidad en términos disciplinares (ciencias naturales, sociales y humanidades), de rango (catedráticos y catedráticas, titulares, investigadores e investigadoras postdoctorales, predoctorales, estudiantes y administrativos e administrativas) y género. Se ha señalado con un asterisco quienes son IP.

Dentro de cada disciplina se han seleccionado los casos asegurando que los grupos elegidos se dedicaran al menos a tres subcampos disciplinares diferentes y hubiera grupos con diversas instituciones de referencia (universidad / centro de investigación), información que no detallamos para asegurar el anonimato de las personas participantes. Hemos categorizado los grupos en función de sus IP, su posición en la institución donde trabajan, su edad y el tipo de ayuda que han recibido del ERC.

La primera columna corresponde a grupos dirigidos por varios IP con 2-7 años de experiencia tras su doctorado, tienen entre 32 y 42 años, cuentan con una posición de profesores y profesoras contratados, han recibido una *starting grant* y trabajan junto a 5-9 miembros estables en el momento de realizar la entrevista². La segunda remite a varios IP con 7-12 años tras su tesis, tienen

2. Las *starting grant* proveen a investigadores e investigadoras de una trayectoria meritatoria en el comienzo de sus carreras (con estancias internacionales en su fase postdoctoral y participación en centros prestigiosos), así como la oportunidad de conformar un grupo de investigación sobre una línea de trabajo innovadora inserta en una red internacional e interdisciplinaria, mientras que las *consolidator* están orientadas a quienes ya están afianzados en un centro de investigación y tienen a sus espaldas una trayectoria de excelencia académica, las *advanced* y las *sinergy* permiten a profesionales séniores, con experiencia en liderazgo, realizar nuevos desarrollos en su trabajo. Todas ellas suponen un acceso a una importante cantidad de recursos, entre 1,5 (la cifra más habitual) y 10 millones de euros.

Tabla 1. Perfil de personas entrevistadas

Id.	Sexo	Disciplina	Posición
E1*	Hombre	Ciencias naturales	Titular
E2*	Hombre	Ingenierías	Catedrático
E3*	Mujer	Ciencias sociales	Catedrática
E4*	Mujer	Humanidades	Catedrática
E5*	Hombre	Humanidades	Profesor contratado adjunto
E6*	Hombre	Ciencias naturales	Catedrática
E7*	Hombre	Ciencias naturales	Profesor contratado adjunto
E8*	Mujer	Ciencias naturales	Catedrático
E9*	Hombre	Ingenierías	Titular
E10*	Hombre	Ciencias naturales	Profesor contratado adjunto
E11*	Hombre	Ciencias sociales	Profesor contratado adjunto
E12	Hombre	Humanidades	Predoctoral
E13	Mujer	Ciencias naturales	Predoctoral
E14	Mujer	Ciencias naturales	Predoctoral
E15	Mujer	Ciencias naturales	Estudiante
E16	Mujer	Ciencias naturales	Administrativa
E17	Hombre	Humanidades	Predoctoral
E18	Hombre	Ciencias naturales	Postdoctoral
E19	Mujer	Humanidades	Postdoctoral
E20*	Mujer	Ciencias naturales	Catedrática

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Grupos de investigación en función de la trayectoria del IP

Grupos con IP jóvenes	Grupos con IP consolidados	Grupos con IP séniores
E5 (E12, E19)	E1	E4 (E16, E17)
E7 (E13)	E2	E6
E10 (E14, E15)	E3	E8 (E18)
E11	E9	E20

Fuente: elaboración propia

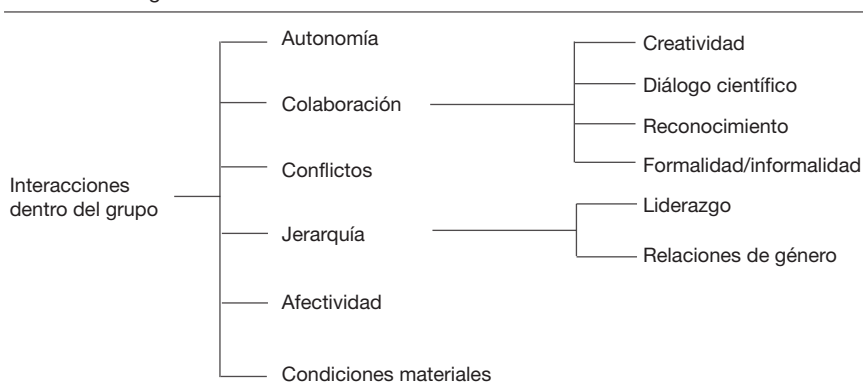
entre 35 y 50 años, ocupan posiciones de titulares o catedráticos y en sus grupos hay entre 6 y 20 miembros. Todos han recibido una *consolidator grant* menos E9, que, a pesar de haber recibido una *starting grant*, localizamos en esta columna por su posición de titular, su acceso a recursos y el tamaño de su grupo. Finalmente encontramos a los IP séniores, que gozan de más de 35 años de experiencia, tienen entre 65 y 75 años, son catedráticos y catedráticas, dirigen equipos de más de 15 personas y han recibido *advanced grants* menos el caso de E20. Esta IP ha sido entrevistada además por su alto conocimiento sobre el sistema de ayudas del ERC. Cuenta con una gran experiencia investigadora y dirige un grupo altamente consolidado y reconocido en su disciplina.

El trabajo etnográfico consistió en 10 observaciones (70 horas aproximadamente en total) en contexto de trabajo (reuniones, seminarios, laboratorios y descansos) de los grupos de investigación entrevistados, de cara a combinar el ámbito discursivo y lingüístico con el de las prácticas enmarcadas en sus contextos locales. Estas observaciones se han registrado en un diario de campo.

El trabajo de campo ha sido realizado entre diciembre de 2019 y febrero de 2020, e interrumpido por la pandemia mundial de la COVID-19. Las seis entrevistas a becarios y becarias se realizaron a través de videollamada en este contexto. El método de contacto ha sido vía correo electrónico, a través de una presentación formal de la investigación. Una vez realizadas las entrevistas, se han pactado las condiciones de las observaciones en el campo. Todas las entrevistas fueron grabadas, transcritas textualmente (con una longitud entre 8.000 y 13.000 palabras) y analizadas. Para preservar el anonimato hemos omitido o cambiado datos no significativos para el análisis: referencias a organizaciones o a personas concretas.

El cuerpo principal de este artículo se ha realizado sobre el estudio socio-lingüístico de las conjugaciones de la primera persona en singular y plural, relativas al uso explícito de los pronombres *nosotros* y *yo*, así como los posesivos *mi* y *nuestro*. También se han examinado el uso de nociones que remiten a la colectividad: *juntos* (o formulaciones como *juntarse, conjuntamente...*), *colaborar, compañeros* y *grupo*. Se construyó una base de datos con el conjunto de usos y los marcos referenciales a los que aludían, cuya explotación se ha basado en tres preguntas: ¿a qué entidades remiten las colectividades que se enuncian?, ¿cómo se posiciona el yo frente al grupo? y ¿qué connotaciones arrastran las expresiones de integración y distinción en la colectividad? Esta labor se ha puesto en relación con un análisis discursivo en torno a prácticas colaborativas a partir de una codificación del material de entrevistas y el diario de campo etnográfico. Para esta línea de investigación nos hemos centrado en el siguiente conjunto de códigos.

Gráfico 1. Códigos de análisis discursivo



Fuente: elaboración propia

Vinculamos nuestra perspectiva al marco de análisis del discurso organizacional, que ve en este una oportunidad para acercarse a las «formas de vida» de las agrupaciones (Fairhurst y Uhl-Bien, 2012). Hemos utilizado, a su vez, herramientas de la sociolingüística como el estudio de los posicionamientos de la tradición de autores como Harré y Van Langenhove (1999), sin olvidar referirnos a los procesos de estructuración social que articulan dialécticamente los discursos, tal y como puede entenderse desde la sociohermenéutica que propone Alonso (1998). Finalmente, hemos vinculado el plano discursivo y lingüístico con los contextos sociomateriales, valiéndonos del potencial de la etnografía para conocer el trasfondo práctico donde se consolidan ciertas formas de habla, entendiendo incluso el plano de la entrevista como una situación interactiva. Nuestra estrategia metodológica, poco frecuente en los estudios sobre colaboración científica, está adquiriendo una mayor notoriedad en la tradición de estudios sobre organizaciones (Sutherland, 2016).

4. Resultados

4.1. Concepciones diferentes de colaboración

Las personas entrevistadas afirman la importancia de la colaboración. Generalmente, al tratar de ella se remite a redes entre grupos que, combinando sus recursos, experiencias e infraestructuras, posibilitan mejores resultados. En ocasiones se enfatizan virtudes específicas de la colaboración interdisciplinaria, en la que investigadores e investigadoras de diferentes campos logran articular objetivos comunes. Pero, además, al hablar sobre colaboración se pone en valor con insistencia el trabajo en equipo, es decir, relaciones de reciprocidad e interdependencia que buscan combinar las competencias especializadas, sumar esfuerzos y enriquecer procesos de ideación y resolución de problemas.

En el presente trabajo nos centraremos sobre esta última dimensión de la colaboración. Así, en todas las entrevistas existen muestras de una identificación positiva con la colaboración dentro de los equipos de trabajo, entendida como interdependencia entre los participantes: «Trabajando juntos se nos ocurren mejores ideas, se nos ocurren mejores soluciones, nos divertimos, que forma parte fundamental del proceso de trabajo, complementamos las metodologías que unos conocen y otros no conocen, todo el proceso enriquece» (E3).

Esta identificación no solo se basa en un criterio instrumental de eficacia y productividad o en una optimización de los recursos (complementa especialidades, metodologías y perspectivas) hacia la calidad de los resultados. También se asocia a valores basados en términos como *diálogo*, *escucha*, *apoyo* y *calidez afectiva*. De hecho, la palabra *colaboración* supone en muchos casos una democratización de los estilos de liderazgo, contrapuesta a modelos más verticales, rígidos y centrados en la figura de un IP autoritario, habitualmente asociado a estructuras de investigación pretéritas.

No puedes ser el director de tesis todopoderoso, este antiguo, universitario, que es tu mentor. Ese que llaman «tu maestro» y tú eres el discípulo. Esto aquí

no, aquí eso no entra. Primero que se tutea a tu jefe todos los días, le vacilas, le gastas bromas, te metes con él, o sea, es una relación supercercana. (E7)

Ahora bien, la asociación de la colaboración con el diálogo y la empatía no conlleva necesariamente defender una mayor horizontalidad en los grupos o problematizar la autoridad del líder. Es más, existen casos en los que se cuestiona la democratización de la gestión del trabajo en investigación.

En España, en todos los ámbitos e instituciones, ha habido una tendencia a rebajar las jerarquías. La jerarquía era una cosa mala y hacerla de una manera más asamblearia o más tal y cual. Y eso no siempre da buen resultado en investigación. Hay que hacer una especie de pirámide en la que las personas que tienen más responsabilidad o más experiencia científica tomen una serie de decisiones y no implicar en ellas a muchachos que están, al final, buscando un puesto de trabajo. (E4)

Posiciones como esta coinciden en los casos estudiados con los perfiles con más experiencia y edad, personas socializadas en modelos organizativos más verticales. Los IP más jóvenes, como E7, tienden a defender una forma de liderazgo más «cercana» y «cálida» respecto al conjunto del grupo y una cultura organizativa que equilibre la interdependencia y la autonomía de relaciones formales de autoridad. Esto, no obstante, abre una serie de tensiones y contradicciones en la manera en la que se concibe y se gestiona el equipo, en el que se marca la autoridad del líder y en el que se distribuyen las responsabilidades, pues se deben conciliar ciertas lógicas de mando con un marco grupal participativo y afectivo (Hackett, 2005). Se trata de una contraposición que remite a maneras diferentes de experimentar y concebir la colaboración y las relaciones que se dan entre los individuos y el grupo en las prácticas organizadas. Con vistas a profundizar en las tensiones entre estas dos posiciones, partiremos del modo en el que se expresa y se conjuga el sujeto individual y colectivo en los grupos de investigación.

4.2. *Juntarse: La experiencia de proximidad en grupo*

En el plano discursivo, el análisis del uso del término *juntos* y alguno de sus derivados —como *juntas*, *juntar(se)*, *junto*, *conjuntamente*— muestra aspectos que ayudan a entender cómo se concibe la dimensión grupal del trabajo colaborativo en los equipos de investigación. De un modo general, cuando se habla de *trabajar* o de *investigar juntos*, se remite a una cierta interdependencia funcional: «Es muy importante estar juntos, porque si no, al final, el trabajo se convierte en la suma de dos trabajos independientes [...] y no es así [...]. Me gusta un trabajo donde realmente hay una simbiosis, de tal manera que es indistinguible qué ha hecho uno, qué ha hecho otro» (E3). Trabajar juntos no es sumar los productos de tareas individuales, sino algo más, un movimiento de ida y venida entre el individuo y el grupo (López Carrasco y Belli, 2023).

Además, la utilización de la palabra *juntos* supone un énfasis en el carácter de proximidad respecto al modo en el que se hace algo. En las entrevistas, generalmente alude a una serie de personas concretas: coautores frecuentes o personas del grupo de investigación o de otros grupos cercanos. Esta concreción se suele reforzar con la alusión a datos específicos de ese *juntarse*: nombres de personas, términos indicativos de tiempo/lugar o características de esos encuentros:

Lo hacemos en conjunto los tres grupos, en el que se discute un *paper* todos juntos. Pues alguien lo presenta y luego se discute. Es otra reunión que hacemos en todas las semanas. Y luego yo hablo con ellos todos los días con todos. Pues en el laboratorio o aquí, o vienen ellos aquí o comemos juntos todos los días. En fin, tenemos una relación bastante fluida. Sí... Sobre todo... Sí, discutimos todos y hablamos todos los días. (E9)

Con frecuencia la palabra *juntos* remite directamente a la copresencialidad de sus integrantes. Del total de veces que es usada, una de cada tres indica situaciones en las que las personas están en el mismo lugar. Por ejemplo: «Al final en los congresos te juntas mayoritariamente con la gente que ya conoces» (E10); «él vino a revisar el material, lo revisamos juntos» (E12); «los tres que realmente lo hacíamos pues ya nos juntamos a la hora de la comida y hablamos en vez de tener que andarnos preparando diapositivas» (E1). Como en esta última frase, en numerosas ocasiones las situaciones descritas constituyen momentos de proximidad informal, en los márgenes del tiempo y el espacio del trabajo y, más concretamente, a la hora de comer. Un tipo de grupalidad muy patente de los equipos se expresa, por tanto, cuando estos descansan o pasan a practicar un trato con un registro menos marcado por las normas, los roles y los ritmos de trabajo.

La interdependencia, la proximidad (incluso la presencialidad) y la informalidad del carácter colectivo de la actuación en los grupos de investigación son rasgos que apuntan a los vínculos afectivos que a veces se forman, un tipo de sintonía o de «encaje personal» que diferentes personas entrevistadas entienden como condición para colaborar:

Hay un encaje a nivel personal, y nos juntamos con la idea de: bueno, ¿qué podríamos hacer nuevo? Y nos juntamos y empezamos a pensar. Esta es un poquito la creatividad a muy alto nivel. Esa creatividad es más bien la definición de un problema. No la solución sino creatividad de una definición, de un reto y de un problema. Y eso: planificamos vernos. Que vamos a coincidir en un congreso, vamos a ir un día a cenar juntos, y charlamos sobre eso, y nos ponemos en esa actitud realmente de pensar en retos. (E2)

Juntarse y verse son prácticas muy valoradas para que diferentes científicos y científicas puedan colaborar intensamente, definiendo y abordando un objeto común. El «encaje personal» suele apoyarse en encuentros informales en los que se construye complicidad y compromiso. El valor de la copresencialidad y la calidez afectiva que posibilita se asocia a lenguajes relajados, bromas o ges-

tos como tutearse. A nivel simbólico, la palabra *juntarse* representaría el polo más grupal de la colaboración, un encuentro y una cercanía física, afectiva y productiva, en el que el sujeto llegaría a ser una entidad colectiva.

No es casual que sean precisamente los IP con más experiencia y edad quienes muestren la necesidad de poner distancias y límites al enlace emocional con los estratos inferiores, en consonancia con la defensa de un modelo de equipo más seccionado y vertical:

Establecer lazos afectivos es una causa de conflicto grande [...]. Yo, por ejemplo, nunca voy a comer con los becarios salvo que haya habido un seminario o una reunión [...] si todo eso lo dejas compartimentalizado y no permites que inunde el ambiente de trabajo, mejor. (E4)

Además de la influencia de una cultura organizativa que era previa (en la que estos IP se formaron), otra entrevistada alude a dos factores clave en la distancia que puede darse dentro de algunos grupos:

A medida que pasa el tiempo hay dos factores que creo que cambian tu relación con el personal: el jefe del grupo empieza a distanciarse... a desligarte. No vas a tener ya tiempo de coger la pipeta en la mano y hacer experimentos junto a tus colegas y, por tanto, a estar ahí compartiendo chistes, música, o discutiendo. [...] Necesitas pasar más tiempo fuera del laboratorio... Además, tú envejeces, pero el personal de tu laboratorio se queda con la misma edad media, que es juvenil. Por lo tanto, llega un momento que los miembros de tu laboratorio tienen la edad de tus hijos y tú has cambiado el papel de colega a madre. (E20)

La división de las tareas y su despliegue en prácticas compartidas, o no, así como la diversidad intragrupo (aquí, en términos de edad), sumada a modelos de equipos más verticales, complejizarían las inercias de confluencia que se dan dentro de los equipos (el «encaje personal») y, por tanto, la capacidad de sus participantes para identificarse con el grupo. La dimensión colectiva de la colaboración, en suma, aparece complejizada al contrastarla con posiciones, trayectorias y experiencias de diferentes IP.

4.3. Juntos, de manera independiente

La colectividad del «juntarse» es un aspecto destacado al hablar de la colaboración investigadora y su potencia para conformar identificaciones y sentimientos de pertenencia al grupo. Sin embargo, en tanto que colectividad, la alusión al término *juntos* se sigue recurrentemente de la constatación de que ello no implica la disolución de los individuos en un sujeto colectivo, sino que es compatible con su independencia personal. En palabras de este IP sobre cómo se organiza con otros compañeros:

Es la manera general de funcionar, aunque trabajemos juntos y tenemos artículos juntos —la primera vez que vamos a publicar un artículo los tres va

a ser ahora—, yo he hecho mucho énfasis en que tengamos independencia. Para mí la independencia es absolutamente fundamental, porque es la manera que hagamos cosas que sean mejores. Si no, al final hacer lo mismo entre tres, la universidad no necesita tres personas para hacer lo mismo. (E9)

Frente al plural del «trabajemos juntos» aparece que «la independencia es absolutamente fundamental». El valor de la individualidad «mejora lo que hacemos» (en plural), pues la falta de independencia conlleva que los individuos queden fusionados en perfiles similares, sustituibles e innecesarios para la institución. La aparición del yo investigador se hace más que patente cuando el entrevistado habla de la «filosofía del grupo»:

Lo que yo más he intentado es que, siendo un grupo de investigación donde nos apoyamos en la petición de convocatorias, en la compartición de depende qué recursos, etcétera, cada uno sea independiente... Yo soy director del grupo, yo conozco las actividades del grupo, de alguna manera puedo tener un papel más importante en definir hacia dónde vamos, el tipo de convocatorias en las que queremos participar, el tipo de colaboraciones que más nos interesan. Es la filosofía del grupo, pero desde luego somos absolutamente independientes. R. hace sus cosas y las hace de manera independiente, aunque trabaje conmigo... Trabajamos juntos bastantes cosas. N. tiene sus cosas, tiene sus estudiantes y lo hace de manera independiente, aunque trabajemos juntos en cosas. Y yo tengo mis cosas. (E9)

En sus palabras, la independencia debe compatibilizarse con un espacio de apoyo y colaboración, aspectos que no desdibujan las responsabilidades ni las jerarquías existentes en el equipo. El yo posicionado como «director del grupo» tiene más conocimiento e influencia sobre su «dirección» y define sus intereses. Puede condicionar los modos de colaboración y asegurar esa «absoluta» independencia individual.

Así visto, considerando el conjunto de entrevistas y observaciones etnográficas, el aspecto grupal del trabajo investigador no corresponde tanto al grado de interdependencia en la producción de conocimiento como al contexto de la acción de cada investigador: el grupo es un ambiente y un marco de inteligibilidad del trabajo individual. De manera puntual se dan «colaboraciones», especialmente entre personas investigadoras con más experiencia, pero el sujeto individual tiene preeminencia frente al colectivo. No es casual que los productos del trabajo (artículos o patentes) siempre los firme un individuo o varios, no un grupo. Así, entre los materiales y los documentos producidos por los equipos analizados (artículos especializados, declaraciones, etc.) son casi inexistentes los firmados colectivamente. Cuando no remiten a personas concretas, como los autores de un artículo, son textos anónimos y neutrales, como aquellos que aparecen en las páginas web.

Por tanto, cuando se habla del trabajo en grupo, la imagen que sobresale es la de varios individuos realizando un trabajo común o desarrollando diversas tareas funcionalmente interdependientes. En actividades muy densamente

imbricadas, como el diálogo en un análisis conjunto, es precisamente la contraposición de diferentes perspectivas individuales la condición para que la colaboración sea fecunda. Entre los individuos del grupo, es el IP quien muestra la relación más compleja con este, entendido como colectivo, pues tiene la función de dirigirlo, la capacidad de representarlo y el privilegio de individualizar el resultado de su trabajo. Dicha circunstancia genera un juego de movimientos posibles y una serie de posicionamientos que podemos inferir a partir del modo en el que los IP presentan discursivamente su relación con respecto al grupo. A continuación, atenderemos a dos lógicas inversas en el modo en el que un IP representa discursivamente su relación con el colectivo, como expresión de patrones sociointeractivos que se dan en el trabajo investigador.

4.4. *Nosotros, pero, ¿quiénes y cómo?*

De un modo implícito, las personas entrevistadas aluden en numerosas ocasiones a una colectividad de la que forman parte a través del pronombre *nosotros*. En su conjugación en primera persona del plural podemos inferir cómo se representa la dimensión colectiva del trabajo de investigación y, concretamente, los contornos de esas colectividades en las que participan. Como numerosas investigaciones han señalado, «la enunciación del nosotros opera como un marcador de identidad cuyo empleo permitiría apreciar la armonía en las relaciones interpersonales, el sentido de pertenencia grupal y el nivel de compromiso en integrantes de organizaciones e instituciones» (González, 2020). El análisis sistemático del pronombre nos ofrece pistas sobre cómo diferentes rangos y posiciones dentro de los grupos de investigación encarnan diferencialmente ese «nosotros».

En la mayoría de los casos la palabra *nosotros* remite al grupo de investigación en el que participa quien habla, y describe aspectos de este: a qué se dedica, cómo está formado, cuáles son sus intereses, etc.: «Lo que nosotros investigamos implica bastante curro de horas, porque trabajas con material celular que se divide a tales horas y a tales horas tienes que estar en el laboratorio» (E10). El grupo (o «laboratorio», en ciertas disciplinas) conforma la entidad de referencia a través de la que los investigadores y las investigadoras describen su trabajo, por lo que no es casual la abundancia de verbos como *hacemos*, *trabajamos*, *somos* o *investigamos*. Cuando las personas entrevistadas van a presentar a qué se dedican, en numerosas ocasiones ello requiere enmarcarse en su equipo: «¿A qué te dedicas en el grupo? Yo soy estudiante predoctoral, estoy haciendo la tesis en el grupo de N. Trabajamos con... Investigamos unas características de ciertos antibióticos y su relación con bacterias» (E16). Este paso de la primera persona del singular a la primera persona del plural demuestra no solo que este es un marco útil y positivo para presentar un relato claro sobre la especialidad, sino también la existencia de una cierta identificación profesional entre individuo y grupo. El grupo es el lugar «donde» investigan los investigadores y las investigadoras (IP, postdoc, predoc): la referencia institucional más directa, el

ámbito en el que se contextualiza su principal línea temática de trabajo y el colectivo de interacción más frecuente.

En algunos momentos, el «nosotros» excede esta entidad y se refiere a un conjunto de entidades más amplio que denominaremos *supragrupales*; un uso que en los casos estudiados desempeñan casi exclusivamente los IP. A veces es una generalización en la que «nosotros» remite a «todos los investigadores». Otras, se circunscribe a personas científicas españolas o a los de un campo o subcampo disciplinario concreto, con el objetivo de puntualizar algunas especificidades de su profesión: «Cuando he hablado con colegas, los matemáticos y los físicos no tienen los problemas que nosotros [en humanidades]» (E4). De manera excepcional, se usa para hablar de los investigadores varones o mujeres, cuando se trata de distinguir entre la realidad profesional en función del género. Además, hay casos en los que la palabra *nosotros* se utiliza como centro de investigación o universidad. Esta identificación institucional, menos frecuente, se da entre quienes han desarrollado una larga carrera y ocupado cargos de responsabilidad: «Para nosotros, traer a E. [una empresa] fue gracias a un contacto personal y porque E. es la única gran empresa del sector que tiene investigación en España» (E6). Por otra parte, el uso del pronombre alude en pocas ocasiones al conjunto de grupos que forman parte de la red del proyecto en el que se participa, lo que deja ver que el vínculo de las personas entrevistadas con esta supraentidad no es ni mucho menos tan fuerte como con el grupo. La adscripción a un sujeto más allá del colectivo por parte, principalmente, de los IP invita a pensar en una mayor autoconsciencia corporativa y profesional de estos, un sentimiento de pertenecer a un cuerpo institucional o profesional más grande.

Si el uso de la palabra *nosotros* puede acoger la referencia a un sujeto más extenso que el grupo, también puede aludir a entidades que están dentro del mismo, infragrupales. Dos formas sobresalen en las entrevistas. Por un lado, cuando los IP se refieren a profesores y profesoras, es decir, personas investigadoras del grupo asentadas en los centros de investigación. Por ejemplo: «Obviamente, nosotros tenemos una experiencia que ellos no tienen y hay que generar un poco, pues bueno, de gestión del personal» (E9). Por otro lado, las personas entrevistadas que no son IP utilizan de manera expresiva el pronombre *nosotros* para referirse a los miembros de rango más inferior (predocs y postdocs) o, con más frecuencia, para apuntar a todos los trabajadores menos al IP: «Nosotros tenemos un jefe muy presente que nos ayuda mucho» (E13). Este uso permite separar las funciones y las cualidades del IP e indica cómo, dentro de una relación de liderazgo o de mando, existe una conformación identitaria de las personas que son lideradas. Esto permite al hablante pensar, describir y posicionarse en esa relación con el líder: describir las tensiones, caracterizar el estilo de liderazgo y valorarlo.

Donde más conflicto puede surgir es con lo que todos le entregamos al jefe, una persona muy particular a nivel de investigación y que le gusta controlarlo de forma muy personal [...], eso a veces supone un roce, una fricción, que está ahí.

Y eso con S. y T. también pasa lo mismo. Pero yo creo que entre nosotros no ha habido ningún conflicto. Entre los compañeros no ha habido nunca. (E12)

En este ejemplo, un estudiante predoc describe las fricciones derivadas del tipo de control que ejerce su IP al resto del equipo, que denomina «todos», contraponiéndolo a la ausencia de conflictos entre los compañeros, a lo que apela mediante un «nosotros». Llamativamente ambas formas plurales excluyen al IP. Es decir, supone una sección dentro del grupo y remite a un vínculo basado en la similitud en términos de poder, aunque también de responsabilidad, intereses y otros aspectos de lo que supone el trabajo cotidiano.

Vemos que los patrones sociointeractivos, como las estrategias de control, condicionan las identificaciones colectivas dentro del grupo. Ello nos lleva a otros aspectos que organizan las relaciones internas en los equipos y que, por tanto, condicionan esa distinción entre IP y el resto del grupo. Un ejemplo significativo es la localización física de los integrantes. De los once colectivos que componen los casos estudiados, todos, menos dos, disponen de un espacio común para el grupo (una oficina o un laboratorio), donde personas investigadoras pasan la mayor parte del día, apartadas del despacho del IP. Y en los dos restantes no hay habitación colectiva. Esta separación materializa la división de tareas que enunciaba E20 en el anterior apartado y ejemplifica cómo elementos sociomateriales condicionan de qué modo la grupalidad se constituye compleja y dinámicamente.

Quién conjuga el nosotros y cómo se hace remite a diferentes formas de experimentar la pertenencia a diversas entidades colectivas, principalmente al grupo de investigación, pero también más allá y más acá de este (Pennebaker, 2011: cap. 9). Así, como veíamos, la trayectoria profesional habilita identificaciones corporativas con el cuerpo de investigadores o los centros de investigación, y los factores sociomateriales, como la organización espacial o las relaciones de poder en el grupo, están en la base de una identificación con este como algo «seccionado» en rangos y jerarquías.

4.5. *El yo (auto)reforzado del IP*

Dentro del análisis de las formulaciones con el pronombre en primera persona del singular, aparece una modalidad en la que el yo se hace cargo de aspectos o acciones que podrían corresponder a su grupo o centro de investigación a través de un movimiento de sustitución o representación. Se trata de un «movimiento», pues a lo largo de la enunciación esta posición de sustitución no es fija, sino cambiante, como se aprecia en el siguiente ejemplo:

Aquí yo lo que tengo son 5 personas de plantilla. Y luego tengo... hay lo que llamamos postdoctorales [...] Y luego tenemos los técnicos; tengo técnicos que son de plantilla, la plantilla quiere decir que paga el centro. Tenemos contratos indefinidos, o sea que tengo técnicos con contratos indefinidos y técnicos con contratos de un año o de dos años, que les pago por proyectos. (E6)

A la hora de describir el personal de su grupo E6 transita entre el singular, el neutral y el plural: «tengo», «hay» y «tenemos». En el primero, su figura sustituye al grupo: él «tiene» a las personas contratadas, expresión que se contrapone a la versión más neutral y descriptiva, en la que afirma cuántos trabajadores «hay». Esta no identifica la relación contractual con el sentido de posesión que denota el verbo *tener*. En tercer lugar, aparecería una conjugación en la primera persona del plural «tenemos», que puede referir al grupo o centro de investigación, en la que su persona queda desdibujada. A lo largo del fragmento se usa indistintamente el singular y el plural, oscilando entre una imagen más centrada en el IP como figura de referencia, lo que refuerza una concepción más piramidal, y otra vinculada a una entidad colectiva.

Este movimiento se remarca en la indicación sobre quien «paga» a los cuerpos profesionales, bien el IP, a través de los fondos de proyectos, bien la institución a la que pertenece. Una distinción del marco de donde se extraen los fondos para la contratación y que remite a diversos ámbitos organizativos³. Ahora bien, el desplazamiento metafórico entre «decidir sobre su contratación» y «pagar(les)» es significativo y refuerza en el discurso un revestimiento de poder (al menos, financiero) del IP. Lo mismo ocurre al conjugar la relación contractual en singular («tengo» varios técnicos), en vez de utilizar el plural («tenemos») o plantearla en términos de propiedad («tenemos») y no de existencia («hay»).

El movimiento de vaivén entre el nosotros y el yo aparece también en otras entrevistas únicamente enunciado por los IP. En ocasiones lo vemos como una corrección o un titubeo: «Nosotros, vamos, yo procuro que todos los que hagan la tesis aquí estén de estancia tres o seis meses en buenos grupos de investigación» (E8). Y en un sentido similar al tratado más arriba: «Nosotros, yo, pagamos los contratos... en los proyectos podemos elegir más o menos el dinero que uno paga... yo pago los contratos más altos posibles para que la gente esté contenta» (E9).

Podemos apreciar que hay ámbitos de responsabilidad y decisión cuyos límites son difusos: la motivación para que los estudiantes hagan estancias puede ser una opción personal, pero también un rasgo distintivo de la cultura del grupo. Los límites son cambiantes como lo es la fuerza enunciativa con la que el yo no solo «sustituye» al grupo, pues a través de la representación se reviste de autoridad.

La fuerza que conlleva el juego de posicionamientos en primera persona emana de la posición socioorganizativa de los IP (aunque dicha posición debe sostenerse en prácticas discursivas), razón por la que solamente ellos alternan ambas posturas, y no otros investigadores e investigadoras (Fairhurst, 2009). Esta se engarza a los derechos y deberes relativos a sus funciones como su

3. Aunque los recursos económicos no están en manos de los IP, estos pueden decidir sobre su distribución en el diseño de proyectos y para seleccionar personal. Además, hay personas «de plantilla» cuyos salarios derivan de estos fondos y se seleccionan mediante procesos en los que los coordinadores tienen menos influencia.

capacidad de decisión sobre la gestión de recursos, la fijación de los objetivos de investigación o, en buena medida, la distribución de funciones del resto del equipo. Cada IP, además, representa institucionalmente a su grupo, tanto dentro del centro en el que trabaja como fuera. La intermediación con las autoridades de su propia institución o con otros grupos es habitualmente suya, por lo que su identificación, en algunos contextos, se afianza en una práctica efectiva.

Muchos de los deberes, las funciones y los derechos atribuidos a los IP están amparados en elementos institucionales (Davies y Harré, 1990). Por ejemplo, cada IP es titular de la ayuda del ERC, que exige a una única persona de referencia. Lograr esta financiación implica prerrogativas por parte de los centros en los que se emplazan: «Desde que tengo la ERC, la universidad me asignó a media jornada una persona dedicada a mí, a mi trabajo, a mi carga administrativa y a mi proyecto, y eso ha multiplicado mi productividad» (E3). Como esta, son muchas las lógicas que individualizan las condiciones del trabajo investigador. Lógicas que aventajan a quienes siguen ciertos patrones estratégicos e itinerarios: firmar publicaciones como único autor, ocupar cargos institucionales reconocidos o aparecer en medios de comunicación. Lógicas también que promueven formas de representación y enunciación que subrayan y refuerzan la autoridad de los IP y la naturaleza individualizada del trabajo en la ciencia.

Previsiblemente, cuando contrastamos las exhibiciones más explícitas de autoridad entre diferentes IP existen ciertas consonancias con quienes defienden una estructura organizativa vertical que, al tener mayor edad y experiencia, son aquellos socializados en ámbitos de investigación más tradicionales. Si bien nuestra conclusión aquí es tentativa, deducimos que, en estas posiciones, la experiencia suele traducirse en autoridad dentro del campo, y ello se asocia a posturas discursivas tendentes a legitimar modelos de grupos más verticales en los que se arroga y se justifica una serie de privilegios a la figura del IP.

De este modo, cabe esperar que en el plano de la interacción cotidiana las lógicas institucionales se vean fortalecidas por formas de habla y aparición pública de esos quienes son investidos de autoridad, cuyas enunciaciones, además, tenderán a autorreforzar su propia figura. Ello, claro está, también ocurre en las enunciaciones de otras personas: «Ella es una directora adjunta, es una persona que S. [el IP] tiene... bueno, son codirectores pero el proyecto es de S., o sea, a mí me paga S.» (E12).

4.6. Gestos democratizantes y pegajosidad del poder

Si en las entrevistas apreciamos un movimiento tendente a reforzar el carácter individual y la autoridad de los IP a través de la enunciación de la primera persona, también encontramos dinámicas de los posicionamientos discursivos que limitan esta autoridad o, al menos, la problematizan. El caso más frecuente es el uso por defecto de la primera persona del plural para referirse a aspectos de la coordinación del trabajo, haciendo partícipe al conjunto del grupo de decisiones y ámbitos de acción: «Buscamos dónde había experiencia en las

cosas que nosotros queríamos hacer [...] A nosotros nos interesaba en este caso investigar...» (E2). En contraposición a las formulaciones en singular —«a mí me interesaba hacer una investigación pluridisciplinaria que se basara en una continua discusión e interlocución...» (E4)—, a través del pronombre *nosotros*, E2 da mayor visibilidad al grupo. Lo erige como un sujeto que tiene intereses propios, pero además abre la representación a una serie de procesos que pudieran darse: deliberación y toma de decisiones, delegación y distribución de tareas directivas y de representación, etc.

Algunos IP narran sus intentos de usar un lenguaje que no intensifique las jerarquías en el grupo. Esto confirma, por un lado, que los modelos organizativos verticales están negativamente connotados para algunas personas, lo que va asociado a una cultura de la colaboración que se pretende más democrática. Por otro lado, nos indica que el lenguaje es un asunto problematizado en las estrategias de liderazgo, al asumir su capacidad para reproducir y transformar las relaciones de poder que su uso implica, especialmente en la interacción cotidiana.

«Somos un equipo amplio, y tenemos postdoctorales que están a mi cargo, yo soy [pausa] su jefe. No empleamos esa palabra, aunque ellos me dicen «jefe, tal». No es un concepto que a mí me guste. Prefiero que me llamen IP o coordinador» (E5).

Para E5 la palabra *jefe* connota relaciones excesivamente verticales frente a otros términos más descriptivos. Podemos interpretar que no se siente cómodo interpelado como superior, a la vez que admite su función como líder. En un sentido similar, E7 reflexiona sobre cómo llamar a sus estudiantes:

Quando hablo de mis estudiantes de doctorado procuro... igual en algún momento se me ha escapado... hablar de «colaboradores». Cosa que yo he vivido como postdoctoral, que yo veía que mi jefe me llamaba por su «colaborador» y a mí me encantaba, me sentía superdignificado. Yo no quiero que sean... aunque me cuesta, porque es verdad que en España tenemos tendencia a eso de «mis becarios». Es una cosa que me quiero quitar. (E7)

La «dignificación» del resto del equipo como «colaboradores», más allá de la posición formal que ocupen, rompe con la representación jerarquizante de los «becarios» como esa categoría inferior, transitoria y al servicio de los «jefes». Inspirándose en su experiencia, E7 se «quiere quitar» esos tratamientos de modelos organizativos del pasado. Sin embargo, reconoce el esfuerzo que supone. De hecho, a lo largo de la entrevista repite frecuentemente la fórmula «mis becarios», con ese pronombre posesivo que confiere a la imagen una mayor subordinación.

Los IP tratan de suavizar o poner distancia a un tipo de relación de autoridad vertical. Sin embargo, en la medida en la que esta relación se apoya en un conjunto de funciones y factores sociomateriales instituidos, difícilmente estos gestos se traducen en un repertorio efectivo de prácticas de organización en el que el liderazgo se distribuya más, sea más cálido o se democratice la toma de decisiones. En otras palabras, las dinámicas jerárquicas de poder se quedan «pegadas» al lenguaje (bajo una forma de apelativos, pronombres o en las con-

jugaciones de la primera persona), a pesar de la voluntad del individuo, lo que indica cómo ciertas formas prácticas instituidas en organizaciones permean en diferentes niveles de la experiencia humana⁴. Como otras investigaciones han probado, cuando existe una expresividad o ciertos registros con una vocación democratizadora del trabajo pero estos no se reflejan en prácticas organizativas efectivas, los gestos pueden ser leídos como una mascarada de estrategias de subordinación e, incluso, despertar resistencias (Fleming y Spicer, 2003). En otros casos, la ambigüedad (entre lo que se dice y lo que se hace) puede generar malestares más o menos conscientes en las posiciones inferiores.

Una dimensión importante para explicar los desfases entre discursos y prácticas implica atender al marco interactivo en el que se encarnan las disertaciones, en este caso, en el contexto de la entrevista. Defender una serie de valores democráticos (colaboración como horizontalización de los grupos) en una conversación con un científico social joven (como era el entrevistador) puede constituir una estrategia eficaz de presentación personal y superar la ansiedad de ser analizado por otro académico (Perera, 2020). Las enunciaciones pueden leerse como intentos por cumplir las expectativas del interlocutor, para lo que median normas y valores sociales (Belur, 2014). Como hemos visto, E7 llega a prevenir explícitamente no cumplir con ese «mandato moral», al plantear «igual en algún momento se me ha escapado».

Existen, por tanto, formas de habla y posicionamientos discursivos orientados a problematizar y limitar la autoridad de la figura del IP y su relación vertical con el resto del grupo. Que estas enunciaciones estén hechas por personas entrevistadas que se encuentran al inicio o en el meridiano de su carrera como IP expresa su adscripción a una cultura de la colaboración entendida como la horizontalización de los equipos. Esto se explica por la mayor proximidad que estos tienen con los cargos inferiores, pero también por el hecho de haberse socializado en un proceso de cambio de la cultura de trabajo y la consiguiente repudiación de los modelos más autoritarios previos frente a otros estilos de liderazgo que han podido experimentar. Mientras esta adscripción no se sostenga por una transformación consistente de las organizaciones hacia estructuras más horizontales (aunque sí quizás con mayor discrecionalidad con respecto a algunas funciones), las enunciaciones sobre los sujetos y sus relaciones en el grupo serán más ambiguas. Es decir, surgirán más de un «esfuerzo» expresivo que de una serie de hábitos de habla naturalizados.

5. Discusión

A partir de las entrevistas a integrantes de grupos de investigación de «alto rendimiento», confirmamos que predomina una cultura de la colaboración que pone de manifiesto el valor de la interdependencia, tanto fuera como dentro de

4. Tomamos la idea de «pegajosidad» de Ahmed (2004), que expone cómo una serie de relaciones de poder estructuradas socialmente se queda adherida no solo a formaciones discursivas, sino también a experiencias afectivas.

estos grupos (Bozeman et al., 2013). En el caso de IP más jóvenes y de quienes están en el meridiano de su carrera, esta se identifica con una llamada a la horizontalización y a la proximidad afectiva en las relaciones intragrupalas; posición que es cuestionada por varios IP con más experiencia y cuya socialización se dio en un contexto académico tradicional, donde los coordinadores poseían más autoridad. Siguiendo a Verbree (2011), tanto la edad como la generación son variables que determinan el estilo de liderazgo y, añadimos, la forma de entender el papel que desempeñan los líderes y la colaboración.

En el uso de la palabra *juntos* (y otras derivadas de ella), hemos detectado una imagen ideal de vínculo colectivo en la colaboración que implica interdependencia funcional, copresencialidad y proximidad, calidez afectiva y un componente informal. Sin embargo, este imaginario de «confluencia colectiva» no parece desplegarse en prácticas organizativas más que en situaciones excepcionales, en muchos casos al margen del ámbito laboral. Esa dimensión colectiva de la colaboración no se traduce necesariamente en la experiencia del grupo como una entidad cohesionada tanto desde el punto de vista afectivo como identitario, sino que se experimenta de un modo más complejo, dinámico y contradictorio.

Del análisis inferimos que, aunque el uso de la primera persona del plural (*nosotros*) remita generalmente al grupo de investigación, existen numerosas referencias de las que los sujetos dicen formar parte: entidades supragrupales (institución, académicos, campo disciplinario, etc.) e infragrupalas (rangos como los predocs, los postdocs, los séniores, etc.). Como propuso Harré (2014), los pronombres indican sentidos de pertenencia y posicionamientos socioorganizativos. Así, son diferencialmente encarnados por varios IP y el resto del grupo, y expresan diferentes formas de clusividad: inclusión y proximidad a un grupo referente delimitado (Wieczorek, 2013). Si los primeros tienden a identificarse con entidades institucionales, especialmente cuanto mayor experiencia tienen, los rangos inferiores tienden a distinguirse del IP, conformando así secciones separadas.

Permitiría ahondar en la cuestión un análisis más detallado de todas las conjugaciones en plural de la primera persona (además de los pronombres) a través de modelos semántico-discursivos (González, 2020), su articulación dentro de narrativas (Grossi y Gurney, 2020) o su uso en contextos sociomateriales de trabajo (Streeck, 2017). No obstante, estos resultados permiten defender que las distinciones dentro del grupo son coherentes. Por una parte, con los patrones sociomateriales que organizan el trabajo ordinario en el ámbito científico-académico, pues tienden a instituir una separación y una jerarquía del IP con respecto al resto del grupo, y una concepción individualista del quehacer y las trayectorias investigadoras. Por otra, con la propia estructuración de los campos profesionales de la ciencia, en la que la autoridad se organiza de una manera jerárquica en base a la acumulación de experiencia y a procesos de reconocimiento formal e informal (Clark, 2007).

En este punto, defendemos que las transformaciones del campo científico durante las últimas décadas explican las tensiones asociadas al desdibujamiento

del sentido colectivo del grupo y la figura ambivalente del IP. Estas se relacionan con el aumento de la dependencia que varios investigadores tienen de mecanismos de competencia entre pares, búsqueda de recursos y alianzas con agentes públicos y privados (Whitley, 2014), lo que empuja a las personas investigadoras a maniobrar intensamente entre lógicas externas a su equipo capaces de abrir oportunidades profesionales (Hansson y Monsted, 2008). La tarea estratégica de cualquier IP implica producir interfaces entre el adentro y el afuera del equipo (Simsek et al., 2018), lo que configura un carácter liminal a su función. Deben alinear sus metas investigadoras con objetivos marcados por agendas públicas, aumentar el trabajo generando y manteniendo relaciones de colaboración externas y desempeñar funciones de intermediación entre entidades marco y su equipo. Ello no solo implica su salida literal de los laboratorios y de los despachos, sino también del imaginario de sujeto colectivo que movilizan sus colegas de rangos menores.

La dependencia que la investigación tiene de la red institucional de entidades que proveen de recursos, reconocimiento y normas conecta con la cuestión del «reparto de autoridad» (Gläser, 2010). De hecho, como apuntan Cruz-Castro y Sanz-Menéndez (2018), el carácter más o menos autónomo de los centros de investigación donde los grupos se emplazan condiciona sus mecanismos de organización, lo que nos lleva a preguntarnos en qué medida el arraigo en universidades u organizaciones públicas de investigación condiciona las formas de colaboración y su experiencia. Y, por otro lado, de qué modo las ayudas concretas del ERC contribuyen a estimular mecanismos organizativos y una cultura de las directivas tanto para los grupos que las reciben como, normativamente, para el conjunto del ámbito científico. Estas preguntas, enmarcadas en la problemática sobre la influencia de las políticas I+D sobre la cultura organizativa científica, quedan abiertas a futuras investigaciones (Rip, 1994; Cruz-Castro et al., 2016).

En definitiva, el grupo es experimentado más como el trasfondo de la acción investigadora que como un sujeto colectivo y homogéneo; un marco donde se desarrollan líneas individuales de trabajo que, aunque con objetivos comunes, solo confluyen ocasionalmente. Aludiendo a la cultura profesional y a los factores socioorganizativos que rigen los grupos de investigación entendemos la distancia entre el ideal colectivista de lo colaborativo y las experiencias que los trabajadores expresan para caracterizar las tensiones que esta genera. Algunos de los factores señalados son las trayectorias profesionales de los integrantes y sus posiciones en el equipo, la diversidad social de este (en nuestro caso, relacionada con la edad), su organización espacial y elementos institucionales, como los requisitos para la financiación de proyectos y grupos. Futuros estudios podrían elaborar una clasificación más exhaustiva de estos factores, para lo que resultaría prometedor articular metodologías discursivas y narrativas con aproximaciones etnográficas y microsociológicas (Gillies y Lucey, 2007; Lamont, 2015).

En este sentido proponemos aplicar el concepto de interfaz a los procesos de liderazgo estratégico en los grupos de investigación científico-académica, aso-

ciado a las situaciones sociales de articulación de los atributos, las aspiraciones y las actividades entre el plano de la colaboración en los grupos y el de las redes externas de agentes (Zaccaro y Klimoski, 2002; Cole et al., 2002). Nuestro trabajo subraya, dentro de las incipientes teorizaciones sobre el concepto, que si el liderazgo supone la traducción de lógicas (alineación de objetivos, adaptación de culturas organizativas o entramado de itinerarios investigadores, por ejemplo), dicha «traducción» implica generalmente tensiones que movilizan diferentes definiciones y vivencias de la interacción grupal. Estas obligan al líder a posicionarse e identificarse dinámicamente con diferentes entidades. He aquí una línea de indagación muy prometedora que —siguiendo la sofisticada elaboración de Simsek et al. (2018)— no solo permite analizar sistemáticamente las formas de interfaz que se dan en las organizaciones científicas, sino también entender sus implicaciones identitarias para el grupo y sus integrantes (Kreiner et al., 2006; Hackett, 2005).

Por otra parte, hemos interpretado los posicionamientos discursivos de los IP como muestra de las tensiones derivadas de la cada vez más compleja alineación identitaria con su grupo y los intentos de resolverlas. La fuerza enunciativa de su posición ejerce efectos diferentes según cómo sea conjugada (Clifton, 2012) y la autodenominación del sujeto indica un vaivén de posicionamientos que refuerzan o problematizan la autoridad del líder y su relación con el grupo. Estos posicionamientos no surgen automáticamente del rol que se ocupa, sino que son plurales y dinámicos, como argumentan Davies y Harré (1990). De nuevo, variables como la edad, la generación o la trayectoria de los IP (en qué contexto profesional se socializaron) son decisivas para entender las tendencias de estas posiciones. Aunque nuestro análisis no es conclusivo sobre la influencia del género, lo que supone un importante límite de este trabajo, sería preciso analizar su relación con los posicionamientos frente al grupo. Probablemente, enarbolar discursos sobre la «equidad» pueda soterrar desigualdades estructurales de participación de las mujeres y otros colectivos subalternizados en los equipos científicos (Gutiérrez et al., 2012).

6. Conclusiones

Nuestra principal conclusión es que las tensiones y las contradicciones que gravitan sobre la experiencia de colaboración en los grupos de investigación deben entenderse a la luz de la estructuración del campo científico y las transformaciones que está experimentando. Tensiones y contradicciones que se dan entre el valor de la grupalidad en la interdependencia funcional y afectiva, asociada a modelos organizativos más horizontales, y la centralidad de la figura del IP, vinculada a formas de organización más jerárquicas —tal y como la han expuesto Hackett (2005) o Pearce (2004)—. Los resultados del análisis contribuyen a relacionar la creciente dependencia de las personas investigadoras a nuevas lógicas de gestión (competencia horizontal, gobernanza de centros de investigación, financiación externa y alineación con agendas públicas), con las tensiones identitarias que experimentan. Especialmente, insistimos, ten-

siones producidas por la articulación de las lógicas internas a la colaboración en los grupos y las exigencias externas dinamizadas en muchos casos por sus IP (Hansson y Monsted, 2008). En este trabajo aportamos claves de análisis socio-organizativos que faciliten una perspectiva interescalar a aproximaciones más estructurales (Whitley, 2014). Así, los grupos liderados por IP jóvenes —más presionados por esas lógicas— están más expuestos a esas tensiones, ante las que el discurso de la colaboración entendida como cultura organizativa horizontal puede surgir como atenuante. En aquellos grupos en los que el IP dispone de antigüedad perviven formas organizativas más verticales derivadas de su socialización y su posición en el campo. Las diferencias entre uno y otro modelo remiten a líneas de colisión entre tendencias conservadoras y más adaptables al cambio dentro de la academia contemporánea (Bozeman y Boardman, 2004).

Aunque estas conclusiones provienen de un trabajo de campo que aún debe incorporar una mayor amplitud y más riqueza comparativa —especialmente en dimensiones como el campo disciplinario y el género—, entendemos nuestra propuesta como un primer paso firme hacia un análisis sociohermenéutico de formas científicas de organización. Defendemos que se trata de un espacio fecundo para articular teorías de estudios sociales de la ciencia y la sociología de las organizaciones y del trabajo. Asimismo, establecer puentes con los estudios que han abordado la colaboración en un sentido más amplio (tanto a nivel individual como institucional) y desde perspectivas socioestadísticas —como la *science of team science* (Boardman y Corley, 2008; Bozeman et al., 2013)— pueden ser enormemente prometedoras.

Por último, en relación con las implicaciones de este estudio, hemos comprobado que, como en otros ámbitos profesionales, los discursos orientados a resaltar las relaciones horizontales y colectivas de los grupos de investigación expresan más el apego por una cultura colaborativa en auge que el arraigo de esta en formas organizativas. Incluso pueden llegar a ser interpretadas como una búsqueda de consenso capaz de legitimar las contradicciones internas a las relaciones productivas (Burawoy, 1989; Boltanski y Chiapello, 2002). Enfatizar el carácter pragmático, dinámico e inestable de los posicionamientos discursivos, así como su articulación con elementos sociomateriales, permite apreciar los desfases entre la realidad cotidiana y los discursos tendentes a ser hegemónicos. De hecho, nuestro análisis detecta el esfuerzo por un uso de lenguajes más democratizantes, orientados a reparar las contradicciones intrínsecas de los roles de autoridad, pero también los riesgos de que ciertas retóricas enmascaren las relaciones de poder y produzcan ambigüedad comunicativa (Lahera, 2004; Alonso y Fernández, 2013). Con este artículo esperamos contribuir al menos a problematizar un concepto tan aplaudido y aceptado como el de la colaboración científica.

Agradecimientos

Agradecemos la confianza y la implicación de todo el personal científico que participó en esta investigación. También los útiles consejos de revisores y revi-

soras anónimos. Este estudio ha sido financiado por la Comunidad de Madrid, en el marco de la convocatoria de Atracción de Talento modalidad 1 (número de ayuda 2018-T1/SOC-10409).

Referencias bibliográficas

- AHMED, Sarah (2004). *The Cultural Politics of Emotion*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- ALONSO, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- ALONSO, Luis y FERNÁNDEZ, Carlos (2013). *Los discursos del presente*. Madrid: Siglo XXI.
- ALTBACH, Philip (ed.) (2000). *The changing academic workplace: Comparative perspectives*. Boston: CIHE.
- BEAVER, Donald (2001). «Reflections on scientific collaboration (and its study): Past, present, and future». *Scientometrics*, 52 (3), 365-377.
<<https://doi.org/10.1023/A:1014254214337>>
- BELUR, Jyoti (2014). «Status, gender and geography: Power negotiations in police research». *Qualitative Research*, 14 (2), 184-200.
<<https://doi.org/10.1177/1468794112468474>>
- BENNETT, Michelle y GADLIN, Howard (2012). «Collaboration and team science: From theory to practice». *Journal Investigative Medicine*, 60 (5), 768-775.
<<https://doi.org/10.2310/JIM.0b013e318250871d>>
- BOARDMAN, Craig y BOZEMAN, Barry (2007). «Role Strain in University Research Centers». *The Journal of Higher Education*, 78 (4), 430-463.
<<https://doi.org/10.1080/00221546.2007.11772323>>
- BOARDMAN, Craig y CORLEY, Elizabeth (2008). «University research centers and the composition of research collaborations». *Research Policy*, 37 (5), 900-913.
<<https://doi.org/10.1016/j.respol.2008.01.012>>
- BOLTANSKI, Luc y CHIAPPELLO, Ève (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- BOURDIEU, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOZEMAN, Barry y BOARDMAN, Craig (2004). «The NSF engineering research centers and the university-industry research revolution». *Journal of Technology Transfer*, 29, 365-375.
<<https://doi.org/10.1023/B:JOTT.0000034128.39526.6b>>
- BOZEMAN, Barry; FAY, Daniel y SLADE, Catherine (2013). «Research collaboration in universities and academic entrepreneurship: The-state-of-the-art». *The Journal of Technology Transfer*, 38 (1), 1-67.
<<https://doi.org/10.1007/s10961-012-9281-8>>
- BRUN, D. (1998). «The role of funding agencies in the cognitive development of science». *Research Policy*, 27 (8), 807-821.
<[https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(98\)00092-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(98)00092-4)>
- BURAWOY, Michael (1989). *El consentimiento en la producción*. Madrid: MTAS.
- BUTLER, Nick y SPOELSTRA, Sverre (2012). «Your Excellency». *Organization*, 19 (6), 891-903.
<<https://doi.org/10.1177/1350508412454513>>
- CASTEL, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.

- CLARK, Burton (1998). *Creating entrepreneurial universities: Organizational pathways to transformation*. Oxford: IAU Press.
- (2007). *Academic Charisma and the Origins of the Research University*. Chicago: Chicago University Press.
- CLIFTON, Jonathan (2012). «A Discursive approach to leadership: Doing assessments and managing organizational meaning». *The Journal of Business Communication*, 49 (2), 148-168.
<<https://doi.org/10.1177/0021943612437762>>
- COLE, Michael; SCHANINGER, William y HARRIS, Stanley (2002). «The Workplace Social Exchange Network: A Multilevel, Conceptual Examination». *Group & Organization Management*, 27 (1), 142-167.
<<https://doi.org/10.1177/1059601102027001008>>
- CORIAT, Benjamin (1993). *El taller y el robot*. Madrid: Siglo XXI.
- CRUZ-CASTRO, Laura; BENÍTEZ-AMADO, Alaberto y SANZ-MENÉNDEZ, Luis (2016). «The proof of the pudding: University responses to the European Research Council». *Research Evaluation*, 25 (4), 358-370.
<<https://doi.org/10.1093/reseval/rvw015>>
- CRUZ-CASTRO, Laura y SANZ-MENÉNDEZ, Luis (2018). «Autonomy and Authority in Public Research Organisations: Structure and Funding Factors». *Minerva*, 56 (2), 135-160.
<<https://doi.org/10.1007/s11024-018-9349-1>>
- DAVIES, Bronwyn y HARRÉ, Rom (1990). «Positioning: The Discursive Production of Selves». *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 20 (1), 43-63.
<<https://doi.org/10.1111/j.1468-5914.1990.tb00174.x>>
- ETKOWITZ, Henry (2003). «Research groups as 'quasi-firms': The invention of the entrepreneurial university». *Research Policy*, 32 (1), 109-121.
<[https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(02\)00009-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(02)00009-4)>
- EUROFOUND (2007). *Teamwork and High-Performance Work Organisation*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union. Recuperado de <<https://www.eurofound.europa.eu/publications/report/2007/working-conditions-social-policies/teamwork-and-high-performance-work-organisation>>.
- FAIRHURST, Gail (2009). «Considering context in discursive leadership research». *Human Relations*, 62, 1607-1633.
<<https://doi.org/10.1177/0018726709346379>>
- FAIRHURST, Gail y UHL-BIEN, Mary (2012). «Organizational discourse analysis (ODA): Examining leadership as a relational process». *The Leadership Quarterly*, 23 (6), 1043-1062.
<<https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2012.10.005>>
- FLEMING, Peter y SPICER, Andre (2003). «Working at a Cynical Distance: Implications for Power, Subjectivity and Resistance». *Organization*, 10 (1), 157-179.
<<https://doi.org/10.1177/1350508403010001376>>
- GILLIES, Val y LUCEY, Hellen (eds.) (2007). *Power, Knowledge and the Academy*. Londres: Palgrave.
- GLÄSER, Jochen (2010). «From Governance to Authority Relations?». En: WHITLEY, Richard; GLÄSER, Jochen y ENGWALL, Lars (eds.). *Reconfiguring Knowledge Production*. Oxford: Oxford University Press, 357-369.
- GONZÁLEZ DE REQUENA, Juan (2020). «Los otros en nosotros y la gramática de la primera persona del plural». *Revista Filología y Lingüística*, 46 (1), 195-217.
<<https://doi.org/10.15517/rfl.v46i1.41116>>

- GROSSI, Vittoria y GURNEY, Laura (2020). «Is it ever enough?»: Exploring academic language and learning advisory identities through small stories». *Discourse Studies*, 22 (1), 32-47.
<<https://doi.org/10.1177/1461445619887540>>
- GUTIÉRREZ, Gabriella; NIEMANN, Yolanda; GONZÁLEZ, Carmen y HARRIS, Angela (2012). *Presumed incompetent: The intersections of race and class for women in academia*. Utah: Utah State University Press.
- HACKETT, Edward (2005). «Essential tensions: Identity, control, and risk in research». *Social Studies of Science*, 35 (5), 787-826.
<<https://doi.org/10.1177/0306312705056045>>
- HANSSON, Finn y MONSTED, Mette (2008). «Research leadership as entrepreneurial organizing for research». *Higher Education*, 55, 651-670.
<<https://doi.org/10.1007/s10734-007-9081-5>>
- HARLEY, Bill (1999). «The myth of empowerment: Work organization, hierarchy and employee autonomy in contemporary Australian workplaces». *Work, Employment and Society*, 13 (1), 41-66.
<<https://doi.org/10.1177/09500179922117782>>
- HARRÉ, Rom (2014). «Preface». En: PAVLIDOU, T. (ed.). *Constructing Collectivity: 'We' across languages and contexts*. Filadelfia: John Benjamins, IX-X.
- HARRÉ, Rom y VAN LANGENHOVE, Luk (eds.) (1999). *Positioning Theory: Moral Contexts of Intentional Action*. Oxford: Blackwell.
- KARPIK, Lucien (2012). «Performance, excellence et creation scientifique». *Revue Française de Socio-Économie*, 10 (2), 113-135. Recuperado de <<https://www.cairn.info/revue-francaise-de-socio-economie-2012-2-page-113.html?contenu=article>>.
- KATZ, Sylvan y MARTIN, Ben (1997). «What is research collaboration?». *Research Policy*, 26, 1-18.
<[https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(96\)00917-1](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(96)00917-1)>
- KREINER, Glen; HOLLENSBE, Elaine y SHEEP, Matthew (2006). «On the edge of identity: Boundary dynamics at the interface of individual and organizational identities». *Human Relations*, 59 (10), 1315-1341.
<<https://doi.org/10.1177/0018726706071525>>
- LAHERA, Arturo (2004). *La participación de los trabajadores en la democracia industrial*. Madrid: La Catarata.
- LAMONT, Michele (2015). *Cómo piensan los profesores*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LATOUR, Bruno y WOOLGAR, Steve (1986). *Laboratory Life: The Construction of Scientific Facts*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- LÓPEZ CARRASCO, Carlos y BELLI, Simone (2023). «En búsqueda de un equilibrio inestable en grupos científicos de alto rendimiento: Estilos de colaboración y de liderazgo». *RES*, 32 (1), 1-22.
<<https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.148>>
- LYNCH, Kathleen (2015). «Control by Numbers: A New Managerialism and Ranking in Higher Education». *Critical Studies in Education*, 56 (2), 190-207.
<<https://doi.org/10.1080/17508487.2014.949811>>
- MÜLLER, Ruth (2014). «Racing for what?: Anticipation and Acceleration in the Work and Career Practices of Academic Life Science Postdocs». *FQS*, 15 (3).
<<https://doi.org/10.17169/fqs-15.3.2245>>
- OFFE, Claus (1992). *La sociedad del trabajo: Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid: Alianza.

- PEARCE, Craig (2004). «The future of leadership: Combining vertical and shared leadership to transform knowledge work». *The Academy of Management Executive*, 18 (1), 47-59.
<<https://doi.org/10.5465/ame.2004.12690298>>
- PENNEBAKER, James (2011). *The Secret Life of Pronouns: What Our Words Say About Us*. Nueva York: Bloomsbury Press.
- PERERA, Kaushalya (2020). «Interviewing academic elites: A discourse analysis of shifting power relations». *Qualitative Research*, 16 (4), 392-410.
<<https://doi.org/10.1177/1468794120924208>>
- PINILLA, Francisco Javier y LÓPEZ PELÁEZ, Antonio (2017). «La intensificación del trabajo en España (2007-2011): Trabajo en equipo y flexibilidad». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 160, 79-94.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.160.79>>
- POTTERFIELD, Thomas (1999). *The business of employee empowerment: Democracy and ideology in the workplace*. Westport: Quorum Books.
- PRICHARD, Craig y WILLMOTT, Hugh (1997). «Just how managed is the McUniversity?». *Organization Studies*, 18, 287-316.
<<https://doi.org/10.1177/017084069701800205>>
- RIP, Arie (1994). «The republic of science in the 1990s». *Higher Education*, 28 (1), 3-23.
<<https://doi.org/10.1007/BF01383569>>
- SENNETT, Richard (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- (2012). *Together: The Rituals, Pleasures and Politics of Cooperation*. New Haven: Yale University Press.
- SERRANO, Amparo y FERNÁNDEZ, Carlos (2018). «De la metáfora del mercado a la sinécdoque del emprendedor: La reconfiguración política del modelo referencial de trabajador». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36 (2), 207-224.
<<https://doi.org/10.5209/CRLA.60694>>
- SIMSEK, Zeki; HEAVEY, Claran y FOX, Brian (2018). «Interfaces of Strategic Leaders: A Conceptual Framework, Review, and Research Agenda». *Journal of Management*, 44 (1), 280-324.
<<https://doi.org/10.1177/0149206317739108>>
- STREECK, Jürgen (2017). *Self-Making Man: A Day of Action, Life and Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SUTHERLAND, Neil (2016). «Investigating leadership ethnographically: Opportunities and potentialities». *Leadership*, 14 (3), 263-290.
<<https://doi.org/10.1177/1742715016676446>>
- TAYLOR, John (2006). «Managing the unmanageable: The management of research in research-intensive universities». *Higher Education Management and Policy*, 18, 1-25.
- VERBREE, Maaik (2011). *Dynamics of Academic Leadership in Research Groups*. La Haya: Rathenau Instituut.
- VERMEULEN, Niki; PARKER, John y PENDERS, Bart (2013). «Understanding life together: A brief history of collaboration in biology». *Endeavour*, 37 (3), 162-171.
<<https://doi.org/10.1016/j.endeavour.2013.03.001>>
- WHITLEY, Richard (2000). *The intellectual and social organization of the sciences*. Oxford: Oxford University Press.
- (2014). «How do Institutional Changes Affect Scientific Innovations?». En: *Organizational Transformation and Scientific Change*, 367-406.
<<https://doi.org/10.1108/S0733-558X20140000042012>>

- WHITLEY, Richard y GLÄSER, Jürgen (eds.) (2014). *Organizational Transformation and Scientific Change: The Impact of Institutional Restructuring on Universities and Intellectual Innovation*. Bingley: Emerald Group Publishing Limited.
- WIECZOREK, Anna (ed.) (2013). *Clusivity: A new approach to association and dissociation in political discourse*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- WILLMOTT, Hugh (2011). «Journal List Fetishism and the Perversion of Scholarship: Reactivity and the ABS List». *Organization*, 18 (4), 429-442.
<<https://doi.org/10.1177/1350508411403532>>
- ZACCARO, Stephen y KLIMOSKI, Richard (2002). «The interface of leadership and team processes». *Group & Organization Management*, 27, 4-13.
<<https://doi.org/10.1177/1059601102027001002>>

Resistance and counter-resistance to gender equality policies in Spanish universities

Cecilia Castaño Collado
Susana Vázquez-Cupeiro

University Complutense of Madrid. Department of Applied Economy and TRANSOC Institute
<https://orcid.org/0000-0003-0238-2113>; ccastano@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0002-2707-1031>; susanavazquez@edu.ucm.es



© The authors

Received: 06-05-2022
Accepted: 23-12-2022
Published: 16-02-2023

Recommended citation: CASTAÑO COLLADO, Cecilia & VÁZQUEZ-CUPEIRO, Susana (2023). "Resistance and counter-resistance to gender equality policies in Spanish universities". *Papers*, 108 (2), e3105.<<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3105>>

Abstract

Resistance in academia is a pervasive phenomenon. Gender equality was prescribed more than a decade ago in Spain, but the problem remains unsolved. Contributing to feminist institutionalism, this paper identifies both the manifestations of resistance intended to interfere in the implementation of gender equality initiatives in Spanish universities and the strategic responses enacted by gender equality agents to counteract those resistances. To this end, we conducted in-depth interviews with the female directors of Equality Units (EqUs) at six public universities in Madrid. Despite increasing support for gender equality, the research results confirm the existence of a complex web of resistance. EqUs deploy a wide range of strategies to neutralise the refusal to accept or comply with gender equality initiatives, but these are mainly, albeit not exclusively, embodied in *actions of survival*. We argue that although limited, these specialised bodies' capacity for agency has not been obliterated and could be used to put alternative and more proactive counter strategies in place to bring about fundamental change. Overall, the findings yield new insights into the progress of and resistance to gender equality initiatives in universities.

Keywords: Feminist institutionalism; Gender equality policies in universities; Equality Units; Power Resistances; Counter-resistances; Spain; Higher Education

Resumen. *Resistencias y contrarresistencias a las políticas de igualdad de género en las universidades españolas*

La resistencia en las universidades es un fenómeno persistente. La igualdad de género fue prescrita hace más de una década en España, pero el problema sigue sin resolverse. Contribuyendo al feminismo institucional, este artículo identifica tanto las manifestaciones de resistencia destinadas a interferir en la implementación de iniciativas de igualdad de género en las universidades españolas como las respuestas estratégicas desplegadas por los agentes de igualdad de género para contrarrestar esas resistencias. Para ello, realizamos entrevistas en profundidad a las directoras de unidades de igualdad (EqUs) de seis universidades públicas de Madrid. A pesar del creciente apoyo a la igualdad de género, los resultados de la investigación confirman la existencia de una compleja red de resistencias. Las EqUs despliegan una amplia gama de estrategias para neutralizar la negativa a aceptar o cumplir las iniciativas de igualdad de género, pero estas se materializan principalmente, aunque no exclusivamente, en *acciones de supervivencia*. Argumentamos que, aunque limitada, la capacidad de agencia de estos organismos especializados no ha sido eliminada y podría usarse para implementar estrategias alternativas y más proactivas con el fin de lograr un cambio fundamental. En general, los hallazgos arrojan nuevos conocimientos sobre el progreso y la resistencia a las iniciativas de igualdad de género en las universidades.

Palabras clave: feminismo institucional; políticas de igualdad de género en las universidades; unidades de igualdad; resistencias al poder; contrarresistencias; España; educación superior

Summary

1. Introduction	Declaration of conflicting interests and IRB approval
2. Literature review	Funding
3. Methodology	Acknowledgments
4. Findings	Bibliographical references
6. Discussion	
7. Conclusions	

1. Introduction

Gender equality in Spanish universities falls within the larger European framework of equality. The global commitments adopted in the Beijing Declaration and Platform for Action provided the basis to promote gender mainstreaming, and since 1995 this determination to advance the goal of gender equality has been reaffirmed through the 1999 Treaty of Amsterdam and many action initiatives. The foundations in Spain were laid by the Equality Law (Act 3/2007), the Law on Universities (Act 4/2007) and the Law on Science, Technology and Innovation (Act 14/2011). This legal framework mandated the creation of Equality Units (EqUs) and the development of equality plans with the aim of promoting the participation of the academic community in the development of the principle of equal opportunities between women and men. By 2016, the legal standards had been formally applied in all 48 public

universities. However, research has pointed to a formal rather than transformative strategy (Castaño et al., 2017; Verge et al., 2018; Pastor et al., 2020). Gender equality legislation constitutes a soft law strategy rather than targeting the structural reasons behind gender inequalities (Verloo, 2018). The diversity of policy frameworks and the changing nature of gender equality (Hearn, 2001), together with a lack of clear-cut objectives and ongoing restructuring processes at Spanish universities in an increasingly complex neoliberal context (de Villota & Vázquez-Cupeiro, 2016) have also contributed to placing equality initiatives on the back burner.

Gender and resistance also intersect in universities (Lee-Gosselin et al., 2013; Salminen-Karlsson, 2016). The implementation of measures to address gender equality challenges norms and practices and threatens power structures and the dominance of certain groups (Peterson et al., 2021). Any process of change generates resistance, which is here defined as multiple complex reactions—which imply discourses and practices—against interventions aimed at increasing gender equality in universities. Feminist institutionalism offers the instruments to analyse resistance to gender equity policies and how it is contested (Krook and Mackay, 2012; Mackay et al., 2010). Inspired by Acker (1990), the focus is on structural aspects and how gendered processes are inter-linked with a continuum between formal and informal norms. It is assumed that organisations—and universities are not an exception—are not gender neutral, either in their functioning or in their gender effects. Certain groups may have more capacity to impose their interests and, specifically, informal politics are proved to hinder any attempt at change (Vázquez-Cupeiro & Elston, 2006; Vázquez-Cupeiro, 2022). The coexistence of formal and informal norms not only legitimises the resistance to gender equality policies (Lombardo & Mergaert, 2013; Mergaert & Lombardo, 2014; Verge, 2021; Alonso & Diz, 2022) but, ultimately, helps to explain the gap between the adoption of equality policies and their limited effects (Waylen, 2014). Unofficial norms are particularly useful to understand, on the one hand, institutional resistance (mainly implicit) to gender equality policies, which can easily lead to collective inaction; and on the other hand, explicit individual resistances (Chappell & Waylen, 2013). In parallel, while institutional processes both construct and maintain gender power dynamics, there is also a complex interaction between structure and agency. Negative reactions can generate constructive feedback that favours change, and according to O'Connor (1993), exploring the different origins of resistance may be a good strategy to overcome it. Our empirical analysis assumes that implementation of gender equality policies depends not only on ability and commitment but also on the power to effect change (Ball, 1993). The actions taken by EqUs to tackle the resistance to gender equality that they encounter can, in this regard, be seen as a form of power that implies agency. This requires, first, exploring the resistance intended to interfere in the EqUs' implementation of gender equality initiatives in universities. And second, investigating how gender equality agents—that is, the directors of these specialised bodies—counteract the refusal to (implicitly or explicitly) accept or

comply with gender equality and, ultimately, identify the strategic actions they undertake to neutralise them. This paper focuses on resistance, both individual and institutional, to gender equality in the university context, and specifically on how it is perceived and challenged by the directors of the Equality Units.

The article begins by defining the concept of resistance. We present a critical review of empirical and theoretical research on the diverse forms of opposition to gender equality in academia, and describe the institutionalisation of gender equality in the Spanish university system, focusing on the mission of the EqUs and the characteristics of the selected universities. The second section outlines the methodology, including the context of our empirical study, research approach and data collection and analysis. The next two sections describe, on the one hand, the multifaceted forms of resistance aimed at constraining gender equality initiatives in university settings, and on the other, the counter-resistance strategies deployed by gender equality actors to try to neutralise them. Finally, in the discussion and conclusion sections, we assess and summarise our main findings in relation to previous research, including limitations, implications and future lines of research.

2. Literature review

Gender inequality in academia is a serious problem. Despite ongoing efforts and initiatives, it remains a deep-rooted and persistent international phenomenon (Fitzgerald & Wilkinson, 2010; Pastor et al., 2014, 2020; Vázquez-Cupeiro, 2015; de Villota & Vázquez-Cupeiro, 2016; Castaño et al., 2017; Castaño & Suárez, 2017; O'Connor, 2020). According to the literature, gender equality measures have met with resistance in organisations, and specifically in academic institutions, contributing to (re)creating a pattern of discrimination (Connell, 2005; Müller, 2007; Mergaert & Lombardo, 2014; Verge et al., 2018; Verge, 2021; O'Connor & White, 2021; Peterson et al., 2021; Lombardo & Bustelo, 2021; Tildesley et al., 2021; Alonso & Diz, 2022). In fact, resistance to change seems to be particularly strong when the focus is on gender inequalities (Agócs, 1997; Thomas & Davies, 2005). Following Powell et al. (2018), resistance can be understood as a complex, socially constructed concept, emphasising power dynamics and the associated discursive practices (expressed actively or through passivity, neutrality or indifference). This phenomenon emerges during processes of change; is a form of opposition aimed at maintaining the status quo and protecting power relations; and should be interpreted as context-specific practices to be overcome.

Feminist studies have examined when and why resistance to gender equality occurs and have identified the diverse forms of resistance (Verloo, 2018). According to Lombardo and Mergaert (2013), these include trivialising gender equality, viewing the division of gender roles as a natural phenomenon, and denying any responsibility or need for individual and institutional change. The authors also distinguish between individual and institutional resistance, which can be explicit (through action or statement) or implicit (through inaction and

non-decision making). These categories can be expressed in various forms and, as Alonso and Diz (2022) suggest, manifested at an aggregated level. The most frequently encountered forms are gender-specific and individual resistances, implicit or explicit (Mergaert & Lombardo, 2014). Individual resistance to change, following Agócs (1997), can be explained because of “habit and inertia, fear of the unknown, absence of the skills they will need after the change, and the fear of losing power” (p. 45). O’Connor (1993) identified four types of individual resisters to change: *saboteurs*, individuals who verbally support change but ignore their responsibility (covert and conscious); *survivors*, those who undermine change because they are unaware of their failure to meet targets (covert and unconscious); *zombies*, people who seem unable to change (overt and unconscious); and *protesters*, those who believe that refusal to change makes a positive contribution to the organisation (overt and conscious).

More recently, Ahrens (2018) categorised individual resistance and, in addition to a lack of gender training and of material and human resources, identified opposition to gender equality as an expression of indirect and overlapping forms of resistance: *inertia*, *evasion* and *degradation*. *Inertia* refers to inactivity. It is neither confrontational nor conflictual but involves denying that gender equality is a priority. Inertia can take various forms: *nescience* (lack of gender expertise or sensitivity because sex-disaggregated statistics are limited and the relevance of gender studies are questioned); *negligence* (failure to address gender issues, even when there are formal obligations, by being supportive but uncommitted); *unsupportive hierarchy* (facilitating the aforementioned types of opposition); and *satisfaction* (accepting the gender equality status quo and preventing it from being placed on the agenda). The second form of indirect resistance, *evasion*, entails avoiding involvement in gender equality issues by not attending meetings, or refusing to give a voice to equality actors, or ignoring gender equality as a suitable policy field and refusing to allocate resources. Finally, *degradation* is a strategy that devalues gender equality policy and those promoting it—through personal attacks and by deriding quotas or the gender perspective in science—due to fear of losing power.

The analysis of this article builds on the categorization of the three separated forms of resistance identified by Lombardo and Mergaert (2013) and develops it, adopting Ahrens’ (2018) classification based on individual resistance—as summarised in Table 1—to present an analytical framework that accounts both for individual and institutional resistances. University settings are presented as spaces of power struggle, particularly, although not exclusively, in the implementation of gender equality policies (Bagilhole, 2002; Tildesley et al., 2021). As found elsewhere, cultural and structural resistance to gender equality plans in scientific and academic institutions has been associated with various factors, including the absence of a tradition of gender studies, a lack of sex-disaggregated data, and unconscious bias concerning academic excellence, along with a lack of commitment to gender equality by key actors, often accompanied by a scarcity of resources that frustrates the effective power of gender equality actors (European Institute for Gender Equality, 2016). Accord-

Table 1. Forms of resistance

<i>Denial of the evidence and need for gender change</i>	Inertia — inaction: denial of evidence and need for gender change — nescience: lack of gender training or sex disaggregated data — negligence: failure to fulfil obligations — unsupportive hierarchy — satisfaction with current situation
<i>Refusal to accept responsibility</i>	Evasion — ignoring gender equality as a relevant policy field — avoiding giving voice to equality actors — not allocating resources
<i>Trivialization of gender equality (gender roles natural)</i>	Degradation (isolation; devaluing; ridiculing) — related to people and policies

Source: Own elaboration adapted from Mergaert & Lombardo (2014) and Ahrens (2018)

ding to Acker (1991), explicit institutional resistance is the result of a predominant male-centric mentality in a significant part of the academic community. Nonetheless, even if resistance may be visible and openly expressed, discursive practices are often more subtle. Agócs (1997) defines institutional resistance as “patterns of organisational behaviour that decision makers or people in power positions employ to actively or passively deny, reject and refuse to implement, repress or even dismantle gender equality change proposals and initiatives” (p. 918). This understanding of institutional resistance which entails processes that operate and impact at organisational (structure and process) and individual (behaviour and experience) level, can be manifested in three types of institutional structures and processes: legitimation, decision-making and resource allocation (Peterson et al., 2021).

In relation to institutional commitment, the literature has focused on the role of academic leaders and stakeholders in institutionalising gender mainstreaming. Men seem to be the key resisting actors when it comes to gender equality change in organisations (Benschop & Verloo, 2006; Connell, 2006), in as much as many perceive it as a threat to the hegemonic masculine status quo (Glazer, 1997; Thornton, 1989). Hearn (2001) has identified many reasons behind men’s resistance, ranging from sexism and the maintenance of power to defining gender equality as “women’s business”, but nonetheless he also states that power structures are not fixed or monolithic. Far from representing a continuum that ranges from actively friendly to actively hostile, men’s attitudes should be understood as involving dilemmas, contradictions and ambivalences. In fact, predominantly reticent and noncommittal attitudes coexist with proactive and supportive environments. In this regard, practices in German universities have been identified by Müller (2007) as *proactive*, *passive tolerance* and *reluctant opening*. Meanwhile, three approaches taken by university rectors have also been identified in Austria: *passive*, when they do

not feel responsible and even ignore equality objectives; *supportive*, when they publicly assume equality objectives but delegate them to other bodies; and *active*, when they assume direct responsibility and actively collaborate with EqUs (Wroblenski, 2012).

Research on this topic is very recent in Spain (Pastor et al., 2014; Castaño & Suárez, 2017; Lombardo & Bustelo, 2021; Verge, 2021; Tildesley et al., 2021). Spanish universities only began taking gender equality seriously when they were obliged to do so by law, and the institutionalisation of EqUs is thus the result of adopting policy instruments to comply with the legal mandate to ensure the principle of equality between men and women (LOMLOU/2007). Even if gender studies remain marginalised, a tradition, or a long trajectory, of gender studies and the existence of women's advocacy groups and gender equality activists in university settings may have been highly influential factors in this institutionalisation process (Cerdá, 2010; Elizondo et al., 2010; Verge et al., 2018; Pastor et al., 2020). Nonetheless, the absence of a clear implementation strategy has not helped to ensure the effective implementation of actions within the equality plans, and there remains a need to change organisational cultures and mentalities. In this regard, bodies and structures dedicated to working for gender equality, such as EqUs, are considered essential (European Institute for Gender Equality, 2016).

The right to autonomy of Spanish universities, as well as the different levels of government – national and regional – influence the character and diversity of the EqUs. Although universities must comply with state laws on gender equality, they can do so in accordance with regional regulations, and can take advantage of the university's own autonomy. The EqUs are directly responsible for developing, promoting and implementing gender equality policy. This includes the establishment of the gender equality plan, tackling sexual harassment and launching initiatives and campaigns to increase the visibility of women. The capacity of these specialised bodies to enforce recommendations is nonetheless constrained by a lack of monitoring tools and resources. While their institutional nature is diverse, most EqUs have a precarious structure. The majority are headed by a female academic, a situation, at the time we carried out the fieldwork, based on tradition rather than on statutory imposition. They are often feminist senior academics who are not fully dedicated to being EqU directors (25 out of 48 cases), and appointed through a purely political top-down approach (they remain in office solely for the duration of the incumbent rector's mandate). At the time we carried out the fieldwork, most EqUs lacked administrative and/or technical support (31 cases), and only one third were supported by other bodies: an equality committee (11 cases) and an observatory (5 cases) (Castaño & Suárez, 2017). In more recent years, most public universities have also created an equality commission or other type of network with an advisory or deliberative role (Verge & Lombardo, 2021).

It has been suggested that the assignment of responsibilities and the person to whom EUs report both indicate universities' priorities regarding gender equality (Cerdá, 2010). A study by Castaño and Suárez (2017) revealed

that EqUs enjoyed greater visibility and effectiveness if they reported directly to the rector (14 cases), which was further heightened if they also participated in the governing board (10 cases). When we carried out the fieldwork the majority reported to vice-rectors, in most cases to those responsible for social affairs/social responsibility (26 cases), generally reflecting a view of women as merely another disadvantaged group, and a clear case of Ahrens' (2018) resistance by *denial of evidence or the need for change*. Some EqUs (5 cases) formed part of student services, leading to the perception that students are the sole recipients of gender mainstreaming policies. The findings of Cerdá (2010) confirm that only when these specialised bodies report to the chief executive authority of the university, or to vice-rectors responsible for academic affairs, teaching quality or research (3 cases), is gender equality considered a strategic element in the highest ranks of university management and government positions. Consequently, perhaps despite the rapid creation of EqUs, or because of it, there is a certain level of stagnation in the progress towards gender equality in Spanish universities.

Although analyses of diverse forms of resistance—for example, towards the actions within the equality plans—have not focused on EqUs, different levels of commitment have nevertheless been identified among the university community. While some segments actively collaborate or publicly support equality principles (despite not necessarily assuming any responsibility), others trivialize gender inequality or discrimination, and deny the need for change (Cerdá, 2010). Substantiating this finding, de los Cobos (2012) classified governing bodies in Spanish public universities according to their engagement with gender equality policies, as follows: 1) bodies committed to equality supported by feminist advocacy groups; 2) bureaucratic law-followers that limit the effectiveness of EqUs by applying supposedly “gender neutral” policies; and 3) evasive bodies that underestimate gender inequalities. Among the recommendations proposed in previous studies to overcome resistance to gender equality, university structures should increase their flexibility and commitment (Pastor et al., 2020), showing a willingness to engage in dialogue while avoiding judgement (O'Connor, 1993).

The reactions to gender equality initiatives are complex, from resistance to engagement to indifference or neutrality, as are the responses to those reactions. In this article we address how resistance towards interventions aimed at increasing gender equality is manifested in Spanish universities, and what strategic responses equality actors deploy to counteract those resistances. This approach requires a further definition of the concept of resistance, as it should also acknowledge the standpoint of those who are not opposed to gender equality initiatives but struggle against the systems of domination (Agócs, 1997); that is to say *how resistance is resisted*, and in this context, what are the strategic responses of refusal to (re)produce gender inequalities deployed by EqUs. As found elsewhere, tension is inherent to feminist strategies of counter-resistance, particularly in male-dominated settings. First, because feminist counter-resistance discourses, which are too often perceived as invasive and non-hegemonic, are also likely to be co-opted. And second, because they only lead to the inclusion of gender initiatives in the political agenda when they serve an

instrumental purpose: to achieve *more relevant* objectives (Verge, 2021). That said, by analysing how feminist agents deploy strategic responses to counteract those actors that actively resist to maintain the status quo, we highlight how feminist institutional transformation is sought.

Agócs (1997) identifies six strategic individual and collective responses by advocates of change to deal with institutionalised resistance: 1) *resist* (refusal to collaborate with the oppressive, to be co-opted, etc.); 2) *create allies*; 3) *make the case for change*; 4) *make effective use of existing resources*; 5) *mobilise politically*; and 6) *build new parallel organisations*. It should be noted that to deal with the denial of the need for change, and particularly with the denial of credibility, making the case for change would be a limited action, as the source of power is not based on knowledge or expertise, but on “which authorities have conferred legitimacy and assimilated into the organisation’s ideological framework” (p.925). Moreover, to respond to attacks on individuals or groups and their credibility, advocates of change should prepare a sound case but, according to Agócs, should also be prepared to accept the risk of personal attacks and have basic qualities such as the self-preservation instinct: “[t]hus knowledge and skill, personal courage, commitment to the change project, and an instinct for survival, are all essential qualities of advocates of fundamental change” (p. 926). Recently, Verge (2021) has categorised feminist counter-resistance discourses in the Spanish setting: 1) *strategic framing*, aimed at reformulating dominant interpretive frameworks to promote the adoption of new policies; 2) *discursive ambiguity*, as a camouflage creative strategy that aims to be accommodated in the political agendas to open new spaces and give relevance to undervalued issues; 3) *discursive ambivalence*, using different linguistic registers to communicate with the heterogeneity of actors; and 4) *linguistic jujitsu*, which implies using the resistance encountered against them and invoking coherence. Considering and contributing to the literature both around resistance to gender equality and around counter-resistance, this article examines on the one hand, the multifaceted forms of resistance in the effort to constrain gender equality initiatives, and on the other hand, identifies the feminist counter-resistance strategies deployed by the directors of EqUs to try to neutralise them. This analytical framework allows for the identification not only of frequent and conspicuous forms of perceived opposition to gender equality initiatives, both individual and institutional, but also of the EqUs’ capacity for agency—whether this is limited and should redesign or redeploy new strategies to counter resistance—to undertake strategic actions to neutralise resistance. In sum, this perspective broadens the academic debate on the advancement of gender equality, while helping to think strategically about effective responses to deal with resistance in Spanish universities.

3. Methodology

The research presented here formed part of a broader project centred on the investigation of gender equality in the 48 public universities in Spain. A data-

base on all EqUs was compiled in phase I, conducted between March and May 2016, collecting information from their websites and through administration of a complementary questionnaire (Castaño & Suárez, 2017). As indicated in the previous section, the systematic collection of information has revealed that these specialised bodies vary widely, not only in relation to their material and human resources, but also as regards their institutional (in)dependence. To this must be added the complexity of a multilevel system of government in Spain, resulting from regional decentralisation. Previous research has concluded that regional higher education legislation can influence gender equality policies in university settings (Alonso & Diz, 2022). This circumstance, which would require an *ad hoc* study to capture the complexity of the Spanish system (Gómez Sancho & Pérez Esparrell, 2010), led us to focus on the six public universities of Madrid to carry out the in-depth qualitative study. By doing so, the sample strategy was neither biased by the regional dimension nor by variables such as university type (public/private), while accounting for significant contrasts in terms of university size, strategic orientation, and feminist tradition (gender studies/research institutes). The case study included two large universities with major research activity, one medium-sized university that boasts intensive research activity, another medium-sized university that specialises in technological education, and two medium-sized universities with limited specialisation. As regards strategic orientation and feminist tradition of these universities, two are pioneer universities with gender research institutes and a long tradition of feminist academics (cases 1 and 2). In case 1, the EqU participates in the university's governing body and the gender perspective is incorporated into every political and academic decision. Case 3 is a university with no tradition of feminist academic groups and little sensitivity, and even with hostility, toward feminism. The remaining three are new universities with less established feminist groups, but which are nevertheless relatively proactive in gender equality issues (cases 4, 5, and 6).

Subsequently, in phase II, we conducted seven semi-structured in-depth interviews with the female EqU directors at these universities in Madrid, to explore their discourses, strategies and capacity for agency in relation to resistance to gender initiatives. The rationale for carrying out seven rather than six interviews was that the director of one of the specialised bodies changed during the research process. Consequently, we decided to interview both the incumbent and her predecessor. These women can be considered pioneers or precursors in the struggle for gender equality. While paving the way in their respective universities, they have been involved in the institutionalisation of these specialised bodies. Supported by feminist academics, but with scant legislative development in the region, their leading role has been crucial in day-to-day implementation. They were considered key informants (and often the only ones, given the structure of the EqUs) and drawing on their testimonies was possibly the best way to address how resistance is encountered and counteracted in university settings. However, future studies should also include the perspective of male and female academic authorities and university governing board members.

The interviews were conducted between January and March 2016. They lasted an average of 90 minutes and were recorded and transcribed. The analysis below also includes insights obtained in a session conducted in phase III with participants at the 9th Annual Meeting of the Spanish Network of Gender Equality Units for University Excellence, held in May 2016. EqU representatives from public universities throughout Spain attended this session, and 14 of them (out of 25) shared their impressions regarding our preliminary results. The session was recorded and transcribed, and the testimonies analysed in the light of the in-depth interviews with EqU directors. While acknowledging its limitations, this approach endowed us not only with a deeper understanding of the initiatives and strategies of these specialised bodies, but also with the opportunity to contrast the testimonies of EqU directors in the region of Madrid with those in other regions. Although the data were collected six years ago, they remain relevant, given the autonomous nature of the Spanish university system and the universities' failure to introduce new regulations, impeding the capacity of EqUs to increase their influence.

Data analysis comprised three stages. We took notes during the interviews and the session with EqUs representatives from all public universities. The data were recorded and fully transcribed, and in this first stage, the material was tentatively classified. In the second stage, we re-read the material to reach a more thorough categorization. A manual content analysis was eventually structured around the EqU directors' perceptions of university community responses to their initiatives and their identification of their own counterstrategies to neutralise resistance to gender equality. Categorization of the information was informed by the previous literature (Lombardo & Mergaert, 2013; Ahrens, 2018), but the analysis was actor-centred, considering particular institutional settings. This approach enabled us to identify the most frequently perceived forms of opposition to gender equality and the strategies deployed to counter them, acknowledging differences and similarities in our informants' discourses. The approach was qualitative and did not attempt to produce generalizable results, but rather to explore the interpretation of academic community reactions as resistance to gender equality initiatives, and the EqUs' counter-responses to these reactions.

4. Findings

This section includes two sub-sections: firstly, the forms of resistance encountered by the directors of the EqUs towards interventions aimed at increasing gender equality, and secondly, the strategies deployed by the specialised gender equality bodies to counteract those resistances.

4.1. Resistance to gender equality initiatives

In this section we present the results, building on the categorization identified by Lombardo and Mergaert (2013), developing it from the forms of resistance described by Ahrens (2018).

4.1.1. *Denial of the evidence or the need for change*

Our informants' testimonies coincided on frequent forms of individual resistance in the academic community, built around *denial* of the evidence of gender inequality or the need for change. Ambiguity and doubts existed, for example, in relation to gender pay gaps. Here, the underlying discourse revealed not only a lack of awareness about discrimination, but also the assumption that gender equality policies are unnecessary, prioritising market logic instead. According to the interviewees' perception, those supporting this perspective deny the logic behind these specialised bodies, viewing them as contrary to efficacy. This argument was based on the premise that a gender perspective is unnecessary and that the EqUs are "*just another unnecessary expense*" (case 5). There was agreement that this stance was becoming more widespread, especially in cases 5 and 6, mainly because of the restructuring processes currently underway in Spanish universities (merging of departments, reduction of personnel, etc.). The premise "*it is not the right time* [to spend money to create an EqU]" (case 3), along the lines of the above, was also used to justify this position. The fear of cultural change, and even a certain *satisfaction* with the current situation, was also evident. Overall, insofar as it is installed in hostility toward gender mainstreaming and positive discrimination policies, this discourse was perceived as antifeminist.

Regarding acceptance of the EqUs, above all, there is still a lack of awareness of the body. The need for a body to deal with [gender] equality isn't perceived. As if we were free of harassment, discrimination, and whatever else I tell them! In other words, most people are grateful that it exists, but [there is] also apathy and [from some people], open hostility. (case 5)

The interviewees also reported that arguments based on academic excellence are not uncommon, and they perceived this discourse as generating *hostility* toward gender equality initiatives. Several EqU directors identified the use of arguments associated with discrimination against men (case 3) to oppose gender equality initiatives such as UNICEF's International Day of the Girl, launched to advocate for girls' rights and celebrated in technical public universities to tackle the problem of young women's low participation in STEM subjects. Furthermore, the participants confirmed the existence of active and somewhat explicit resistance in the form of *negligence* (case 5), as they had reason to believe the EqUs were only created out of fear of being sanctioned by labour inspectors.

4.1.2. *Trivialization of gender equality*

Most interviewees perceived that trivialising, devaluing or even ridiculing the EqUs' initiatives was probably the most frequent form of individual resistance encountered among the academic community. The discourse underlying this type of resistance revolves around use of the derogatory term "gender ideology" and questioning of feminist goals: "Here we have the feminists who want

to tear everything down” (case 1) or “Why don’t we create a Men’s Unit? (case 3)”. Such devaluation is evidenced also in the following statement: “[E]very time we organise an activity, no matter what it is – the Conference against Gender-Based Violence, International Women’s Day, Girl’s Day... – we must get authorization” (case 3). Some EqU directors condemned the exhaustive bureaucratic control exercised by administrative managers, vice-rectors or rectors, which sometimes even entailed supervision of the content of communications sent to the university community. In addition to a lack of autonomy, interviewees decried the lack of interaction with high-level decision-makers concerning their activity, but instead with administration and management departments. For example, with the Human Resources Unit or the Registrar’s Office. Given all the above, there is evidence that the EqUs’ actions are constrained, and there is a lack of legitimacy and autonomy granted to the EqU.

Notably, the EqUs directors reported resistance from individuals located in the university administrative structure who, without any real or apparent motive, were opposed to legally approved gender equality measures such as producing data disaggregated by sex (case 3). This could be an example of *non-gender specific resistance* to initiatives by non-acting (Lombardo & Mergaert, 2013). It would be a manifestation of power of those individuals, as they take non-action (Lukes, 2005), but a form of resistance probably due to their lack of expertise, or lack of time, to carry out the tasks requested. Nonetheless, regardless of their institution’s official position, some individuals within the administrative or academic structure often adopted a hostile approach—at times subtle, at others proactive—which all too often thwarted gender equality initiatives. One interviewee illustrated this type of individual resistance by describing how an information technology manager proffered a wide range of excuses to impede the EqU’s visibility on the university website (case 6), prompting the women in the EqU to create their own blog, what could be considered, as shown below, a bottom-line strategy or a survival strategy of counter resistance. Such trivialization of gender equality was also illustrated by the strong reaction against institutional recommendations to use non-sexist language (cases 3, 5 and 6) instead of the generic *he* or *his* (in Spanish used as generics) to refer to both men and women, which erases women. One EqU director criticised the refusal to use the gender-neutral term *Engineering School* (*Escuela de Ingeniería*)—referring to the subject of engineering—instead of *Engineers’ School* (*Escuela de Ingenieros*), which in Spanish refers only to male engineering students. This would be an example of resistance in favour of established ways of doing things, which can be well-explained by feminist institutionalism, because despite the adoption of new formal rules (non-sexist use of language), its implementation is undermined due to informal norms that seek to maintain the status quo (in this case, the established use of masculine generics in language). Although some interviewees reported feeling frustrated (case 3), as we show below, far from being passive actors, the EqU directors’ capacity for agency was revealed through implementation of strategic actions to neutralise the forms of institutional or individual resistance they encountered.

4.1.3. *Refusal to accept responsibility*

This type of resistance involves ignoring, avoiding and even neglecting institutionally designed equality plans to achieve gender equality, which was considered *passive tolerance* by one informant.

The problem is, you approve an equality plan, you approve a diagnosis... but nothing is done. No one moves a finger and nothing is accomplished. And we are going to have a monitoring commission, we are going to do whatever. We have legislation but nothing has been done! We have an EqU, we have an equality plan, we have a diagnosis, we have whatever, but nothing is done. The passive tolerance thing that I said... (Participant 6, 9th Equality Units Meeting)

They also reported that gender equality policies were sometimes only acknowledged when there was no other choice. However, resistance to legal mandates was more often revealed through informal and unspoken (implicit) procedures, as is illustrated in the quotation below, that eventually took precedence over formal regulations. The lack of institutional commitment frequently resulted in declarations of intention, fuzzy statements and lack of a timeframe in relation to gender equality plans and measures.

Vague statements, such as “we must guarantee”, “we must ensure” compliance with the equality plan, or a lack of specificity regarding who has responsibility for what... The resistance to using non-sexist language in university communications or attempting to limit application of the sexual harassment protocol to labour relationships, not to relationships between colleagues. (case 2)

Delay in approval of diagnostics or proposals for equality plans provides a good example of *evasion*, as it is very often months or even years before these are put on the table for debate: “A quantitative analysis was conducted, but the committee didn’t approve it... [and] it dragged on while they tried to reach an agreement” (case 1). In this case, the lengthy process merely yielded a declarative document with few effective commitments to promote gender equality, only approved almost two years later. Refusal to accept responsibility for gender equality mandates was also displayed through institutional resistance to and obstruction of gender initiatives, undermining the capacity, visibility or power of EqUs. A strategy of *evasion* was perceived in some environments where the EqUs tended to have insufficient material and human resources. The testimonies revealed that some universities aimed to comply with the law while creating an EqU at “zero cost” (case 3). This would be an example of both *evasion* and *degradation*, generally associated with *unsupportive hierarchies*, reinforcing the EqUs’ lack of autonomy. The EqUs analysed did not formally participate in either the university board or the governing council, a body responsible for establishing political strategies and assisting the rector in the areas of academic, human and financial resources. Most were staffed by three people, with job rotation and working on a part-time basis, and were not

included in the “university’s organisational chart”. These resistances were reinforced by others such as *inertia* and *unsupportive hierarchies*, which placed the EqUs directors in the position of having to “beg” for economic resources: “We must beg those in charge. We don’t have a budget... If we want to produce a pamphlet, then we must go begging and see which vice rector’s office will give us some money” (case 3). Overall, this contributed to *degradation* in two ways: 1) by redirecting EqUs activity away from gender equality initiatives and toward fund-raising and seeking authorization; and 2) by putting additional strain on EqU directors, while devaluing their efforts to implement initiatives and ultimately paralysing the EqUs.

4.2. Strategies of counter-resistance

The results confirmed the existence of a complex web of resistance toward EqUs initiatives, ultimately affecting these specialised bodies’ autonomy and even survival in university settings. In response, the EqUs designed and put into place strategies to neutralise the resistance encountered, although these were not always as successful as they would have liked. Before describing this approach, two dimensions that appeared to facilitate the EqUs’ mission need to be highlighted: the institutional context and the institutional commitment to gender equality. The differences between both elements are conceptual and operational, as is summarised in Table 2, yet they are related to the institutional resistances encountered as each university setting holds them differently.

The first of these was the institutionalisation of gender equality and a tradition of gender activism in the university setting. This was often associated with the involvement of gender research institutes (cases 1 and 2), the creation of a gender observatory (case 6), gender parity on the rector’s team (case 2), and the existence of an informal but proactive group of gender equality activists (case 6). Parity can be nevertheless problematic because the presence of women does not in itself guarantee gender equality awareness or the implementation of

Table 2. Factors enabling the EqUs mission

Tradition of gender equality culture and gender activism in the university	— Gender parity in Rector’s and university governing teams — A Gender Research Institute — A Gender Observatory
Institutional commitment to gender equality	— EqU located near to the top of the university structure — Reaffirming EqU’s human and material autonomy — own budget — assigned administrative and academic staff — adequate infrastructure and suitable space to work. — Proactive promotion of non-sexist language (university statutes, university research calls, etc.)

Source: Own elaboration

women-friendly policies. Second, as mentioned earlier, political commitment to gender equality was often associated with the location of EqUs close to the top of the university structure. But despite this potential closeness to the top power structures, the interviewees perceived a lack of institutional commitment and noted that, all too often, progress appeared to depend on personal relationships, resulting in a sense of powerlessness.

Personally, I do communicate with the rector, and he takes an interest in these matters. So, if I write him an email, not to the generic rector email address but to his [private account], we exchange emails, we talk about things... above all, with the equality plan, he took it very personally. But if the rector is replaced, if the new rector that comes in isn't very interested in gender issues, then I'll be lost. (case 5)

Consequently, institutional commitment was perceived as effective when the EqUs were given a budget—even if not always sufficient—, assigned academic and administrative staff, and, even if this might seem symbolic, endowed with adequate infrastructures (for example, a suitable space to work and a visible place on the university webpage). Participants also agreed that political commitment was displayed using non-sexist language in university statutes and calls for research proposals.

Given the context of opportunities, which varied from one university to another, the EqUs adopted a diversity of counter-resistance actions, as shown in Table 3. To combat *denial of evidence or the need for change*, they implemented initiatives to raise awareness of gender issues in the academic community and created alliances and synergies to promote gender-sensitive training and actions aimed at increasing the visibility of women and their EqU's achievements.

The first thing we must do is train the governing boards on gender perspectives because if we don't, it's very unlikely that they'll understand because I've realised that everyone talks about gender, and that's a problem... There's also the idea of making what we're doing on gender at the university more visible; and within the equality plan there are issues that have to do with support and actions, like more balanced participation of men and women on many matters... What we must try to change are the structures. (case 1)

Concern was also voiced about the need to develop an effective communication plan. To combat individual and institutional *denial*, some adopted a realistic and pragmatic cross-cutting strategy, implementing actions one step at a time to reach consensus and ensure the effectiveness of initiatives. This could be interpreted both as *strategic framing* and *discursive ambiguity*, and a good example of this is illustrated by the following statement: "I use the camouflage strategy. Things that you can't say openly, you present with different terminology, and you end up saying the same thing. You can't say 'a patriarchal society', but instead you can say 'male-centred'" (Participant 1, 9th

Equality Units Meeting). In this regard, many EqU directors felt obliged to “invent” information, and even data, when the available facts did not present a favourable image of the institution.

Several strategies were employed to combat *trivialization*, such as presenting the EqUs as a consolidated and necessary public service for the entire university community. Again, as an example of *strategic framing*, to avoid *degradation*, some interviewees described basing their argument on human

Table 3. Examples of resistance to gender equality and EqUs counteracting strategies

Forms of resistance	Examples of resistance	Examples of counteracting strategies
Denial of the evidence and need of gender change	— Ambiguity concerning gender pay gaps, harassment, discrimination. — Gender perspective contrary to academic excellence — Gender perspective contrary to efficacy and market logic (unnecessary expense)	— Generating gender knowledge — Unveiling inequality (data, diagnosis, evaluations) — Gender equality sensitization and training for professors, administrative staff and students — Communication plan (prizes, exhibitions, etc.) oriented to visibility of: — women’s achievements — EqUs’ actions — EqUs in the university web
Trivialization of gender equality	— Opposition to producing sex-disaggregated data — Gender ideology to tear everything down. Why not a <i>Men’s Equality Unit</i>? — Authorisation required for EqU activities — Preventing the visibility of EqU in the university web — Strong reaction against non-sexist language	— Gender equality as a <i>human right</i> — EqUs as a service to the whole university community — EqU’s activities and achievements included in the university annual report: gender equality indicator of quality — EqU blog independent of the university — EqU’s regulation included in the university’s main regulation
Refusal to accept responsibility	— Delays in approving gender equality diagnosis and plans — Vague statements, declarations of intentions (“we must guarantee, we must ensure”) — Lack of timeframes concerning gender equality legal mandates. — Non-accomplishment of Gender Equality Plans and Sexual Harassment Protocols — Gender equality “at zero cost”: — EqUs given few staff and scarce budget	— Alliances and synergies to reach consensus over gender equality plan and gender equality policies — Gender Focal Points to deliver bottom-up equality initiatives — Follow up commissions for gender plans — Alternative (non-university) funding strategy (collaboration grants; volunteer work)

Source: Own elaboration

rights rather than on feminist demands when advocating for women's right to equal opportunities in university settings. They also worked hard for formal recognition in the university statutes and annual reports, arguing that the existence of an EqU served as an indicator of university quality. One common strategy used to tackle the *refusal to accept responsibility* was to develop their own funding strategy. Given the overall scarcity of economic resources, the majority reported that they actively sought alternative, non-university funding, such as collaboration grants or volunteers, to finance legally assigned initiatives and increase the EqU's visibility. Yet too often, accounting for the gap between formal and effective support regarding gender equality—for example, but not exclusively, in terms of autonomy or financial resources—, EqUs can only adopt a *strategy of survival* to neutralise the encountered resistance and to stay afloat.

The attitudes of the universities in relation to the Equality Plans lie on a scale that goes from hostility to reticence and support... The worst is hostility and support is the best. And this implies its reverse, which is that the EqU is an equality body that has autonomy or is an equality body that has a very strong dependency, or it is an equality body that has to dedicate itself to pure and simple survival... (Participant 6, 9th Equality Units Meeting).

Lastly, besides exposing gender inequality and increasing the visibility of achievements in gender equality, the equality unit network also implemented creative strategic actions such as follow-up gender commissions and gender focal points in each faculty, with the aim of delivering bottom-up gender equality plans and agreed protocols against sexual and sexist harassment.

6. Discussion

Resistance in academia is a pervasive phenomenon. The present study has revealed the embedded nature of resistance to gender equality and its widespread practice at multiple levels. Our results confirm the previous literature and identify diverse forms and combinations of resistance to EqU initiatives in Spanish universities, which may be actively expressed or simply implied through indifference or neutrality (Powell et al., 2018). Although indirect individual resistance was the most frequent form, institutional opposition was not negligible, substantiating previous international studies (O'Connor, 1993; Lombardo & Mergaert, 2013). Implicit and evasive resistance—inaction or omission—predominated over other forms, but the prevalence in Spain of explicit individual and/or institutional resistance was striking. In addition to the scarcity of resources allocated to them and the EqUs' location in the organisational structure, the lack of commitment to actively promoting non-sexist language proved an important dimension in terms of understanding explicit resistance to, and even rejection of, gender equality in Spain. Furthermore, the constraints faced by EqUs underscored the pivotal role of the actors involved in

the process, specifically rectors and governing boards, in either complying with or committing to gender equality legislation. In this regard, as previously stated (Hearn, 2001; Müller, 2007; de los Cobos, 2012; Wroblenski, 2012), men's attitudes exhibited contradictions and ambivalences, as those in positions of power—rectors and vice-rectors—tended to (informally) show support but withheld formal recognition and commitment, revealing a discrepancy between policy statements and gender practices. These resulted in multiple levels of resistance involved and, as suggested by Lombardo and Mergaert (2013), manifested at the aggregate level. But the edges are blurred, and often intermingled. In this regard, difficulties arose in trying to account for the interplay between individual and institutional resistances. Our testimonies are based on personal experiences, which in some cases refer to specific individuals and in others to the institution in general. Consequently, although interactions can be intuited, the results obtained show rather a distinction between individual and institutional forms of resistance, with the former the most frequent form of resistance.

EqUs constitute powerful groups at the heart of the university system, although the literature has not paid sufficient attention to their key role as bodies with the capacity for agency. Our results show that most EqU initiatives were marked by caution and the need to establish solely those objectives considered achievable, which could, paradoxically, be interpreted as *strategic framing* (Verge 2021; Mergaert & Lombardo, 2014) and as a circumstance that may be limiting their capacity to promote change. In addition, their capacity for agency was marked by constraints that influenced their degree of autonomy. But far from accepting a situation of dependence, and in line with the “instinct for survival” acknowledged by Agócs (1997), the EqUs analysed often deployed strategic *actions of survival* to neutralise resistance. Most EqUs have a precarious structure, but many also have a precarious existence, which in practical terms lead them to set only achievable objectives and to put in place initiatives marked by caution. In short, they deploy gender equality actions of mere *survival*. However, despite the persistent challenges EqUs encounter in promoting gender awareness, their capacity for agency has not been extinguished. According to the EqU directors, it is necessary not only to put alternative, more proactive counter-strategies in place, but also to strive to achieve real recognition, resources and autonomy within the university structure in order to avoid becoming irrelevant. Further research is required on individuals' resistance, the contexts in which they operate and the views of stakeholders, particularly those who enact said resistance, to identify strategies to enhance the effectiveness of EqU actions.

This article contributes to gender equality within the context of management in the Spanish university system. This topic is highly relevant but controversial, given the tension between gender equality legislation and day-to-day university practices. It has practical implications for the universities involved and for the Spanish university system. Talking with academic women working as EqU directors about resistance to gender equality initiatives and their counter-resistance strategies serves to increase visibility of the issue among the

academic community. Breaking the silence over individual and institutional forms of opposition to gender equality—even though the boundaries between the two are blurred—is similarly crucial to raise awareness among academic staff and key stakeholders involved in policy making, first, of the gap between rhetoric and practice, and second, of the need to seriously address gender equality in Spanish universities. The present article also has implications for the field of research on gender equality. Besides contributing to the state of the art, it gathers evidence of initiatives which may be effective in overcoming resistance in Spanish universities to international literature. Additionally, it paves the way for research on resistance to gender equality aimed at identifying this problem in the university system and determining effective strategies to counter it.

7. Conclusions

Gender equality measures tend to encounter resistance (Mergaert & Lombardo, 2014; Tildesley et al., 2021). Gender discourse is accepted, but silent resistance and reluctance appear to persist in everyday practice. This paper has addressed resistance to gender equality initiatives from the perspective of EqU directors in Spanish universities, where despite formal adherence to gender equality laws, the expression “gender discrimination” is still considered taboo. Accordingly, EqU initiatives face opposition, and there is a disparity between what is said and what is done as regards effecting deep-seated change in Spanish universities. Paradoxically, rules are enforced while breaking them. While indirect individual resistance to EqU initiatives prevails over other forms, institutional opposition is not negligible within the university system. Institutional resistance in the form of denial is frequently implicit, rendering it difficult to tackle. Reluctance implies that equality policies are never seen as timely, and gender equality initiatives have often been perceived as an unwarranted intrusion on academic objectivity and meritocracy. Furthermore, in university management settings, they are perceived as interference in the process of economic resource allocation. Individual and institutional trivialization of gender equality consists of creating obstacles and exerting bureaucratic control over EqU actions. Against this background, EqUs deploy a wide range of strategies to neutralise resistance, but these are mainly, albeit not exclusively, embodied in *survival actions*. We argue that although limited, the EqUs’ capacity for agency has not been obliterated and could be used to put alternative and more proactive counter-strategies in place. In fact, their capacity for agency seems to be more effective when they employ alternative and proactive strategic actions. Despite the challenges, with a distinction (rather than an interplay) made between individual and institutional forms of resistance, the present research adds new insights into the progress of and resistance to gender equality in universities. Besides further research into gender equality plans, the perspective of academic authorities and members of the governing boards (both male and female) should be included to complete the picture. Future lines of research

could also be undertaken following this preliminary study to analyse the progress achieved by EqUs in relation to their objectives, and to reflect on whether EqUs should serve solely as administrative bodies or, to the contrary, be granted political status with more institutional weight in the university structure.

Declaration of conflicting interests and IRB approval

The authors declared no potential conflicts of interest with respect to the research, authorship, and/or publication of this article. The authors complied with the applicable ethical and legal obligations, including approvals from appropriate institutional review boards.

Funding

The authors received financial support for this research from the GENERA TALENTO project funded by the 2013–2016 Plan Estatal de I+D+i, Ministry of Economy and Competitiveness, FEM2013-48225-C3-2-R.

Acknowledgments

We would like to thank the two anonymous reviewers for their thoughts and constructive feedback on the manuscript. Many thanks to the directors of the EqUs who gave us access to their valuable time and reflections.

Bibliographical references

- ACKER, Joan (1990). "Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations". *Gender and Society*, 4(2), 139–158.
<<https://doi.org/10.1177/089124390004002002>>
- AGÓCS, Carol (1997). "Institutionalized Resistance to Organizational Change: Denial, Inaction and Repression". *Journal of Business Ethics*, 16(9), 917–931.
<<https://doi.org/10.1023/A:1017939404578>>
- AHRENS, Petra (2018). "Indirect Opposition. Diffuse barriers to Gender Equality in the European Union". In: VERLOO, Mieke (ed.). *Varieties of opposition to gender equality in Europe*. London: Routledge.
<<https://doi.org/10.4324/9781315625744-5>>
- ALONSO, Alba and DÍZ, Isabel (2022). "¿Nadando contra corriente? Resistencias a la promoción de la conciliación en las universidades españolas". *Revista Internacional de Sociología*, 80 (2), e208.
<<https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.2.21.01>>
- BAGILHOLE, Barbara (2002). "Academia and the Reproduction of Unequal Opportunities for Women". *Science Studies*, 15 (1), 46–60.
<<https://doi.org/10.23987/sts.55150>>
- BALL, Stephen (1993). "What is Policy? Texts, Trajectories and Toolboxes". *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 13(2), 10–17.
<<https://doi.org/10.1080/0159630930130203>>

- BENSCHOP, Yvonne and VERLOO, Mieke (2006). "Sisyphus' sisters: Can gender mainstreaming escape the genderedness of organizations?". *Journal of Gender Studies*, 15(1), 19–33.
<<https://doi.org/10.1080/09589230500486884>>
- CASTAÑO, Cecilia and SUÁREZ, Olga (2017). "La implementación efectiva de las regulaciones de igualdad de género en las universidades españolas: las unidades de igualdad", in GARCÍA-SAINZ, Cristina (Ed.). *Unidades de Igualdad. Género y Universidad*, UAM, Madrid, pp. 171–192
- CASTAÑO, Cecilia; VÁZQUEZ-CUPEIRO, Susana and MARTÍNEZ-CANTOS, José Luis (2017). "Gendered management in Spanish universities: functional segregation among vice-rectors". *Gender and Education*, 31(8), 966–985.
<<https://doi.org/10.1080/09540253.2017.1410109>>
- CERDÁ, María Rosa (2010). "Modelos de desarrollo de unidades de igualdad en la universidad pública". In: VÁZQUEZ, Isabel (coord.). *Investigaciones multidisciplinares en género*. II Congreso Universitario Nacional "Investigación y Género", 17–18 June. Sevilla: Universidad de Sevilla, Unidad para la Igualdad (pp. 233–247).
- CHAPPELL, Louise and WAYLEN, Georgina (2013). "Gender and the hidden life of institutions". *Public Administration* 91(3), 599–615.
<<https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.2012.02104.x>>
- CONNELL, Raewyn (2005). "Hegemonic masculinity: Rethinking the concept". *Gender & Society*, 19(6), 829–59.
<<https://doi.org/10.1177/0891243205278639>>
- (2006). "The Experience of Gender Change in Public Sector Organizations". *Gender, Work and Organizations*, 13(5), 435–452.
<<https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2006.00316.x>>
- DE LOS COBOS, Francisco (2012). "Planes de Igualdad en las Universidades españolas. Análisis de contenido desde las ciencias sociales". *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 14, 117–130.
<<https://doi.org/10.20932/barataria.v0i14.106>>
- DE VILLOTA, Paloma and VÁZQUEZ-CUPEIRO, Susana (Coord.) (2016). "Presentación". In: Monográfico: Des (Igualdad) de género en la Universidad: retos actuales y oportunidades futuras, *Investigaciones Feministas*, 7(2), 1–7.
- ELIZONDO, Arantxa; NOVO, Ainhoa and SILVESTRE, María (2010). *Igualdad de mujeres y hombres en las universidades españolas*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- EUROPEAN INSTITUTE FOR GENDER EQUALITY (2016). *Gender Equality in Academia and Research*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- FITZGERALD, Tanya and WILKINSON, Jane (2010). *Travelling towards a mirage? Gender, leadership, and higher education*. Brisbane: Post Pressed.
- GLAZER, Judith (1997). "Affirmative Action and the Status of Women in the Academy". In: MARSHALL, Catherine (ed.). *Feminist Critical Policy Analysis II: A Perspective from Post-secondary Education*. London: Falmer Press.
- GÓMEZ SANCHE, José María and PÉREZ ESPARRELL, Carmen (2010). *Los rankings internacionales de las instituciones de educación superior y las clasificaciones universitarias de España: visión panorámica y prospectiva de futuro*. Working Paper 559/2010, Fundación de las Cajas de Ahorros.
<<https://hdl.handle.net/10486/669000>>
- HEARN, Jeff (2001). *Men and Gender Equality: Resistance, Responsibilities and Reaching Out*. Conference Men and Gender Equality, 15–16 March, Örebro.
<<https://bit.ly/3H7eCGz>>

- KROOK, Mona and MACKAY, Fiona (2012). *Gender, politics and institutions. Towards a feminist institutionalism*. London: Palgrave Macmillan.
- LEE-GOSSELIN, Hélène; BRIERE, Sophie and HAWO, Ann (2013). “Resistances to gender mainstreaming in organizations: toward a new approach”. *Gender in Management*, 28(8), 468–485.
<<https://doi.org/10.1108/GM-10-2012-0081>>
- LOMBARDO, Emanuela and BUSTELO, María (2021). “Sexual and sexist harassment in Spanish universities: policy implementation and resistances against gender equality measures”. *Journal of Gender Studies*, 31(1), 8–22.
<<https://doi.org/10.1080/09589236.2021.1924643>>
- LOMBARDO, Emanuela and MERGAERT, Lut (2013). “Gender mainstreaming and resistance to gender training: a framework for studying implementation”. *NORA - Nordic journal of feminist and gender research*, 21(4), 296–311.
<<https://doi.org/10.1080/08038740.2013.851115>>
- LOMLÓU. Organic Law 4/2007, of April 12, which modifies Organic Law 6/2001, of December 21, on Universities. BOE-A-2007-7786.
<<https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/04/12/4>>
- LUKES, Steven (2005). *Power: A Radical View*. London: Palgrave Macmillan.
- MACKAY, Fiona; KENNY, Meryl and CHAPPELL, Louise (2010). “New institutionalism through a gender lens: Towards a feminist institutionalism”. *International Political Science Review*, 31(5), 573–588.
<<https://doi.org/10.1177/0192512110388788>>
- MERGAERT, Lut and LOMBARDO, Emanuela (2014). “Resistance to implementing gender mainstreaming in EU research policy”. In: WEINER, Elaine and MACRAE, Heather (eds.). *The persistent invisibility of gender in EU policy*. European Integration online Papers (EIoP), Special Issue 1(18), article 3.
- MÜLLER, Ursula (2007). “Between Change and Resistance: Gender Structures and Gender Cultures in German Institutions of Higher Education”. In: DANOWITZ, Mary Ann (ed.). *Women, Universities and Change: Gender Equality in the European Union and the U.S.* London: Palgrave Macmillan.
<https://doi.org/10.1057/9780230603509_3>
- O’CONNOR, Carol (1993). “Managing resistance to change”. *Management Development Review*, 6(4), 25–29.
<<https://doi.org/10.1108/EUM00000000000748>>
- O’CONNOR, Pat (2020). “Why is it so difficult to reduce gender inequality in male dominated higher educational organizations? A feminist institutional perspective”. *Interdisciplinary Science Reviews*, 45(2), 207–228.
<<https://doi.org/10.1080/03080188.2020.1737903>>
- O’CONNOR, Pat and WHITE, Kate (2021). “Power, Legitimizing Discourses and Institutional Resistance to Gender Equality in Higher Education”. In O’Connor, Pat and White, Kate (eds.) *Gender, Power and Higher Education in a Globalised World*. London: Springer.
- PASTOR, Inma; ACOSTA, Alba; TORRES, Teresa and CALVO, Marta (2020). “Los Planes de Igualdad en las universidades españolas. Situación actual y retos de futuro”. *Educación XX1*, 23(1), 147–172.
<<https://doi.org/10.5944/educxx1.23873>>
- PASTOR, Inma; SERRE, Núria and PONTÓN, Paloma (2014). Usefulness, difficulties, and risks in gender plans of European and Latin American Higher Education Institutions. *8th European Conference on Gender Equality in Higher Education*, 3-5 September, Vienna.

- PETERSON, Helen; CARVALHO, Teresa; JORDANSSON, Birgitta and MACHADO-TAYLOR, Lourdes (2021). "Institutionalised Resistance to Gender Equality Initiatives in Swedish and Portuguese Academia". In: O'CONNOR, Pat and WHITE, Kate (eds.) *Gender, Power, and Higher Education in a Globalised World*. London: Springer.
<https://doi.org/10.1007/978-3-030-69687-0_2>
- POWELL, Stina; AH-KING, Malin and HUSSNÉNIUS, Anita (2018). "Are we to become a gender university? Facets of resistance to a gender equality project". *Gender, work, and organization*, 25(2), 127–143.
<<https://doi.org/10.1111/gwao.12204>>
- SALMINEN-KARLSSON, Mina. (coord.) (2016). *Handbook on Resistance to Gender Equality in Academia*. Uppsala University: FESTA.
<<https://bit.ly/3LNL2cB>>
- THOMAS, Robyn and DAVIES, Annette (2005). "Theorizing the Micro-politics of Resistance: New Public Management and Managerial Identities in the UK Public Services". *Organization Studies*, 26(5), 683–706.
<<https://doi.org/10.1177/0170840605051821>>
- THORNTON, Margaret (1989). "Hegemonic masculinity and the academy". *International Journal of the Sociology of the Law*, 17, 115–30.
- TILDESLEY, Rebecca; LOMBARDO, Emanuela and VERGE, Tània (2021). "Power struggles in the implementation of gender equality policies in universities: The politics of resistance and counter-resistance". *Politics & Gender* 18(4), 1–32.
<<https://doi.org/10.1017/S1743923X21000167>>
- VÁZQUEZ-CUPEIRO, Susana (2015). "Ciencia, estereotipos y género: una revisión de los marcos explicativos/ Science, stereotypes and gender: a review of the explanatory frameworks". *Convergencia* 22 (68), 177–202.
<<https://doi.org/10.29101/crcs.v0i68.2957>>
- (2022). "Women's networking in Spanish academia: a 'catch-all' strategy or strategic sisterhood?". *Critical Studies in Education* 63(4), 485–500.
<<https://doi.org/10.1080/17508487.2021.1911820>>
- VÁZQUEZ-CUPEIRO, Susana and ELSTON, Mary Ann (2006). "Gender and academic career trajectories in Spain: From gendered passion to consecration in a sistema endogámico?". *Employee Relations* 28(6), 588–603.
<<https://doi.org/10.1108/01425450610704515>>
- VERGE, Tània (2021). "Resistencia a las políticas de igualdad y contra-resistencia feminista: un análisis discursivo del ámbito universitario". *Discurso & Sociedad*, 1 (3), 542–568.
- VERGE, Tània and LOMBARDO, Emanuela (2021). "The Contentious Politics of Policy Failure: The Case of Corporate Board Gender Quotas in Spain". *Public Policy and Administration* 36(2), 232–51.
<<https://doi.org/10.1177/0952076719852407>>
- VERGE, Tània; FERRER-FONS, Mariona and GONZÁLEZ, María (2018). "Resistance to mainstreaming gender into the higher education curriculum". *European Journal of Women's Studies*, 25(1), 86–101.
<<https://doi.org/10.1177/1350506816688237>>
- VERLOO, Mieke (2018). "Understanding the Dynamics of Opposition to Gender-Equality Change: Lessons from And for Social Complexity Theory". In: VERLOO, Mieke (ed.). *Varieties of opposition to gender equality in Europe*. London: Routledge.
<<https://doi.org/10.4324/9781315625744>>

- WAYLEN, Georgina (2014). "Informal Institutions, Institutional Change, and Gender Equality". *Political Research Quarterly*, 67(1), 212–23.
<<https://doi.org/10.1177/1065912913510360>>
- WROBLENSKI, Angela (2012). *Rectors as change agents for gender equality. Requirements and challenges in autonomous universities*. 7th European Conference on Gender Equality in Higher Education, 29-31 August, Bergen.
<<https://goo.gl/KNdMCE>>

La reconstrucción del método funcional en las teorías de Talcott Parsons y Niklas Luhmann

Pedro Martín Giordano

CONICET. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani
<https://orcid.org/0000-0002-4048-4623>
pedrogiordano83@yahoo.com.ar



© del autor

Recepción: 02-02-2022
Aceptación: 03-09-2022
Publicación: 09-02-2023

Cita recomendada: GIORDANO, Pedro Martín (2023). «La reconstrucción del método funcional en las teorías de Talcott Parsons y Niklas Luhmann». *Papers*, 108 (2), e2953. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.2953>>.

Resumen

Desde diversas áreas de las ciencias sociales recientes investigaciones ponen en cuestión el diagnóstico sobre la obsolescencia del funcionalismo. El presente trabajo pretende efectuar un ejercicio similar e indagar su vigencia en la teoría sociológica contemporánea, comparando el modo en que Talcott Parsons y Niklas Luhmann conciben el método funcional. Para realizar la tarea, la primera sección detalla la evolución de la postura metodológica de Parsons; la segunda examina el contexto de crítica al funcionalismo parsoniano y la emergencia de alternativas teóricas, con especial atención en el neofuncionalismo; la tercera desarrolla la peculiaridad del método funcional luhmanniano; la cuarta contrasta el posicionamiento de los autores seleccionados sobre el tema y evalúa si es posible asociar a Luhmann con el neofuncionalismo; finalmente, las conclusiones argumentan que la distinción que tanto Parsons como Luhmann establecen entre teoría y método representa un aporte clave. En primer lugar, porque permite diferenciar teoría de método funcional, y en base a ello, afirmar que ambos aportan al desarrollo del segundo. A su vez, porque proporciona un criterio útil para evaluar críticas externas e inconsistencias internas del funcionalismo.

Palabras clave: funcionalismo; método; descripción; explicación; comparación

Abstract. *The reconstruction of the functional method in the theories of Talcott Parsons and Niklas Luhmann*

Recent research in different areas of the social sciences has questioned the diagnosis of the obsolescence of functionalism. This paper aims to perform a similar task and question its pertinence in contemporary sociological theory, comparing the way Parsons and Luhmann respectively understand functional method. The first section details the development of Parsons' methodological position; the second examines critiques of Parsonian functionalism and the emergence of alternative theories, with particular focus on neofunctionalism; the third addresses the distinctive features of Luhmannian functional method; the fourth compares the authors' respective positions on the issue and evaluates whether it is possible to associate Luhmann with neofunctionalism; finally, we conclude that the distinction that both Parsons and Luhmann establish between theory and method represents a significant contribution to this issue. First, because it allows theory to be distinguished from functional method, and thus we can argue that both writers contribute to the latter. And second, because it provides a useful criterion to evaluate the external criticisms and internal inconsistencies of functionalism.

Keywords: functionalism; method; description; explication; comparison

Sumario

- | | |
|---|---|
| 1. Introducción | 5. El funcionalismo en la TGA y en la TSS |
| 2. El periplo hacia el análisis funcional | 6. Conclusiones |
| 3. El funcionalismo después de Parsons | Referencias bibliográficas |
| 4. Luhmann y el funcionalismo | |

1. Introducción

El funcionalismo se emparenta metafóricamente con el cuello de un reloj de arena: «sobre el cuello hay una serie de teorías parciales, siempre perspicaces, a veces contradictorias, siempre incompletas; debajo del cuello hay una proliferación de teorías sociales derivadas o en reacción crítica al funcionalismo» (Ormerod, 2019: 2). ¿Cómo se configura ese cuello? En virtud de su tendencia a analizar partes en términos de sus consecuencias para un todo e impulsar el uso de analogías biológicas, Comte sienta las bases del funcionalismo, «primera perspectiva teórica de la sociología» (Turner y Maryanski, 1988: 111); no obstante, dado que no emplea la noción de función, directamente se lo considera, más bien, un «protofuncionalista» (Cadenas, 2016: 198). La siguiente figura no deja dudas: por codificar las analogías orgánicas, distinguir entre estructura y función y exponer el concepto de necesidades funcionales, Spencer es su «fundador explícito» (Turner y Maryanski, 1988: 111) en las ciencias sociales. Luego, cuando Durkheim unifica el organicismo de Spencer con la pretensión comteana de crear una ciencia de la sociedad, establece los cimientos sobre los que se erige el enfoque funcional del siglo XX (Turner y Maryanski, 1988). A su vez, porque subraya la naturaleza sistémica de la sociedad y promueve la teoría del equilibrio proveniente de la economía, a estos nombres suele añadirse el de Pareto (Beltrán Villava, 2003).

Amparada en los considerables logros de la biología evolutiva del siglo XIX, su popularidad inicial mengua con el cambio de siglo, momento en que casi no existen investigaciones sociales con perspectivas evolutivas. En ese entonces, «el funcionalismo en sociología estaba muerto» (Turner, 2017: 2), y tal vez aún lo estaría de no ser por dos antropólogos encargados de su supervivencia. Se trata de Malinowski, único en definir qué es el funcionalismo, y Radcliffe-Brown, impulsor del estructural-funcionalismo (Lagunas, 2016). Con un período de auge entre 1920 y 1950, el funcionalismo antropológico plantea interpretar las acciones individuales por la función que cumplen en un sistema social y explicar las prácticas colectivas por su función en la producción y la reproducción del orden social (Holmwood, 2005).

A mediados del siglo XX, los desarrollos sociológicos de Parsons y Merton lo sitúan en un lugar dominante. Además de la ubicación estratégica de ambos en el mundo académico estadounidense, su éxito se ata al suministro de herramientas heurísticas novedosas, aptas para explicar procesos a niveles microestructurales y macroestructurales (Turner y Maryanski, 1988). El dominio perdura hasta la década de 1970. En el marco de la crítica a la teoría parsoniana, el debate sobre los méritos y los defectos del funcionalismo se agota, aunque de vez en cuando se lanzan flechas aisladas, «el campo de batalla se encuentra mayormente vacío», pues «una de las partes contendientes se retiró vencida» (Giddens, 1977: 89). Tal es así que, a fines del siglo XX, la corriente parece estar muerta, una vez más; ya sea porque parte de sus análisis fueron absorbidos por el canon general de la sociología o bien porque el estigma unido a su enfoque: «hoy es muy difícil encontrar sociólogos que se proclamen funcionalistas» (Turner, 2017: 5).

Si se vuelve sobre la metáfora inicial pareciera que son las reacciones críticas, orientadas a remarcar la obsolescencia del funcionalismo, las que efectivamente proliferaron debajo del cuello. Sin embargo, recientes investigaciones en diversas áreas de las ciencias sociales disputan ese diagnóstico. En antropología se dice que el excedente de teorías y descripciones producidas por el funcionalismo aún impulsa el avance de la disciplina (Terradas, 2004). En ese sentido, la calidad descriptiva, el exceso de datos etnográficos, las contribuciones metodológicas al trabajo de campo y el estudio de las interrelaciones funcionales entre instituciones configuran el legado de una corriente todavía influyente (Lagunas, 2016). En ciencias políticas se considera prematuro el entierro del estructural-funcionalismo, ya que su potencial para la investigación coordinada en política comparada debería recuperarse, siempre y cuando se reevalúen sus conceptos (Lane, 1994). Después de perder centralidad en la teoría de la comunicación, se cree que el funcionalismo de corte contextual —originado por Merton— resurge en los noventa. Combinado con los estudios culturales enlaza supuestos holísticos y empiristas, lo que permite superar sus limitaciones originales y establecer puentes entre corrientes de comunicación estadounidenses y europeas (Burrowes, 1996). Sumado a estas áreas tradicionales de las ciencias sociales, actualmente se recomienda incorporar el funcionalismo a los intereses de la investigación operativa (*operational research*), especialmente por su utilidad para

comprender contextos internos y externos, desarrollar métodos y marcos teóricos y motivar la crítica de la práctica de este novedoso campo (Ormerod, 2019).

Este trabajo pretende efectuar un ejercicio similar e indagar la vigencia del funcionalismo en la teoría sociológica contemporánea. El objetivo es comparar el modo en que Talcott Parsons y Niklas Luhmann conciben el método funcional. Por tratarse de dos de los principales exponentes de la corriente en el siglo XX, del cotejo se espera obtener lineamientos teóricos relevantes que pongan en cuestión el diagnóstico sobre su obsolescencia. Dado su carácter teórico, la metodología consiste en el análisis de textos seleccionados de diferentes etapas del pensamiento de Parsons y Luhmann donde exponen la temática. Dicho corpus se complementa con bibliografía especializada en abordar los principales debates generados por sus planteos. Para realizar la tarea, la primera sección detalla la evolución de la postura metodológica de Parsons; la segunda examina el contexto de crítica al funcionalismo parsoniano y la emergencia de alternativas teóricas, con especial atención en el neofuncionalismo; la tercera desarrolla la peculiaridad del método funcional luhmanniano; la cuarta coteja el posicionamiento de los autores seleccionados sobre el tema y evalúa si es posible incluir a Luhmann dentro del neofuncionalismo; finalmente, las conclusiones exhiben los resultados obtenidos.

2. El periplo hacia el análisis funcional

Producto de la observación del estado de la sociología, Parsons destaca su inmadurez en comparación con las ciencias naturales. Para fundamentarlo alega que el principal indicador de madurez de toda ciencia radica en el nivel de desarrollo de su teoría sistemática; categoría que engloba el carácter de su esquema conceptual, de las especies y los grados de integración lógica de sus elementos y de los modos en que se los utiliza en la investigación empírica (Parsons, 1967). En ese cuadro, su carrera intelectual se guía por un propósito maestro: configurar la teoría general de la acción (en adelante TGA) que acelere la maduración de la disciplina. Lejos de tratarse de un proceso lineal, su construcción atraviesa diferentes momentos cuyas rupturas y continuidades permiten fijar sus límites analíticos. El principio de diferenciación utilizado para distinguir sus etapas es el carácter que el sistema teórico adquiere en cada una de ellas. La TGA, entonces, es en sí misma un sistema teórico cuya configuración se concreta a lo largo de tres fases: 1) la teoría voluntarista de la acción, 2) el modelo trisis-témico y 3) el esquema AGIL (Giordano, 2020). El propósito de esta sección es detallar las transformaciones que, a nivel metodológico, acompañan cada una de estas variaciones.

2.1. El análisis por unidades

En *La estructura de la acción social* (Parsons, 1971), obra más importante del primer período de la TGA, Parsons indaga los límites que configuran el terreno estrictamente científico. Comienza distinguiendo tres niveles que se entrela-

zan, aunque se diferencian lógicamente: el primero alude a la consideración filosófica del estatus de los conceptos respecto a lo real, cuyo resultado es el realismo analítico; el tercero es el sistema teórico, donde se formulan interrelaciones lógicas entre proposiciones que contienen datos observados de los hechos para, ulteriormente, someterlas a verificación empírica. Entre ambos se ubica la dimensión metodológica, que atañe a la evaluación de los fundamentos generales de validez de las proposiciones científicas. Constituye un espacio fronterizo, pues somete a los sistemas científicos a una crítica filosófica acerca de la validez de sus fundamentos y, a la vez, pone a prueba los argumentos filosóficos mediante observaciones empíricas de la ciencia. Así, la metodología atiende a la lógica de la construcción científica, y su finalidad consiste en apreciar la legitimidad de sus formulaciones.

Su postura metodológica ocupa un lugar estratégico en la teoría voluntarista de la acción, ya que esta debe trascender los límites del positivismo y del idealismo, perspectivas de las que se nutre y que, pese a sus diferencias, comparten una metodología empirista, que hasta no ser erradicada no permitirá reconciliarlas. A fin de superar el empirismo, entonces, distingue entre los marcos de referencia descriptivo y explicativo. En su acepción descriptiva, el marco de referencia asigna o niega relevancia a los hechos de los que se ocupa la teoría —los selecciona—. Su meta no es la explicación, sino que constituye el prolegómeno que la habilita. La tarea consiste en descomponer el objeto de estudio en partes o unidades, operación que presupone que esas unidades aisladas de su relación con las otras aún son significativas, tienen sentido. Además de su valor propio, la identificación y definición del tipo o de la parte es una fase previa para la elaboración de generalizaciones empíricas mediante las cuales establecer propiedades comunes entre diferentes fenómenos concretos y efectuar «enunciados generales sobre la conducta posible, o probable, de tales partes concretas, o hipotéticamente concretas, de fenómenos concretos, o de varias combinaciones de ellos, en circunstancias típicas dadas» (Parsons, 1971: 70). Con la elaboración del segundo marco de referencia surgen los conceptos analíticos, cuya utilidad radica en que el análisis ya no se efectúa por unidades o partes, sino por elementos, los que son «atributos generales de los fenómenos concretos, relevantes dentro de la estructura de un esquema de referencia descriptivo dado, y a ciertas combinaciones de ellos» (Parsons, 1971: 71). Una de sus principales funciones consiste en permitir la formulación de leyes analíticas, modos uniformes de relación entre los valores de los elementos analíticos. Si se traza un paralelo con las ciencias físicas, es posible hacer equivaler las unidades con las constantes que describen un fenómeno, y los elementos con las variables, atributos generales de las unidades en las que se descompone un fenómeno.

En virtud de la inmadurez de la sociología, interrelacionar ambos marcos de referencia resulta irrealizable. Tomando en cuenta esa limitación, Parsons aborda solo el concepto de parte o unidad. Dentro de esa categoría, diferencia entre la definición y la clasificación de las unidades elementales y la determinación de las relaciones relevantes de las unidades del sistema, también llamadas

relaciones estructurales. Por tanto, en función de analizar las unidades y las inter-conexiones estructurales de los sistemas de acción social, afirma lo siguiente:

El análisis subsiguiente no es, pues, un análisis de estructura social de la máxima amplitud, sino que sólo considera la estructura social en la medida en que puede expresarse de acuerdo con el esquema de la acción. De aquí el título: *La Estructura de la Acción Social*. (Parsons, 1971: 77)

Así, lo privativo de esta etapa es el abordaje de su objeto de estudio, la acción social, según el análisis por partes, estrategia metodológica orientada a detallar su estructura. El producto es el acto unidad, el segmento más pequeño portador de sentido de los sistemas de acción. Su análisis desemboca en la subdivisión teórica en elementos concretos: el actor agente, quien realiza un esfuerzo para satisfacer un fin, cuyo origen es una orientación normativa dentro de una situación formada por condiciones no controlables por el actor y medios susceptibles de control. Por último, una referencia temporal inherente al proceso. El modelo se completa con el postulado según el cual la norma de racionalidad es intrínseca a la relación medio-fin.

2.2. El estructural-funcionalismo

La publicación de *Hacia una teoría general de la acción* (Parsons y Shils, 1968) y *El sistema social* (Parsons, 1976) consume el paso hacia el modelo trisistémico. Entre sus variaciones, a nivel metodológico sobresale la equiparación del par descripción y análisis al par estática y dinámica. El análisis dinámico involucra, por un lado, la explicación causal de fenómenos pasados y la predicción de los futuros; por otro, la adquisición de conocimiento analítico generalizado en forma de leyes capaces de aplicarse a un número indefinido de casos. El progreso científico, entonces, consiste en ampliar el alcance del análisis dinámico; o sea, aumentar la cantidad de variables dinámicamente interdependientes susceptibles de tratarse juntas. Sin embargo, la inmadurez de la sociología impide, nuevamente, efectuar ese análisis. En su lugar, y como fase preparatoria, Parsons opta por descender a un segundo nivel de sistematización teórica y propone un esquema ideado para aumentar ordenadamente el conocimiento y allanar el terreno para emprender análisis dinámicos en un futuro próximo. Esa estrategia metodológica es denominada *estructural-funcionalismo*.

Con afán clasificatorio, lo descompone en categorías estructurales que simplifican los problemas dinámicos, pues proveen las categorías generalizadas necesarias para realizar una descripción determinada de un sistema empírico, tratando como constantes aquellas que no puede administrar como variables. En esa línea, la estructura es una herramienta técnica utilizada para describir explícitamente todos los elementos y las relaciones esenciales del sistema. Constituye el aspecto estático que determina los problemas y las soluciones que posteriormente abordará el análisis descriptivo; no refiere a una estabilidad ontológica sino relativa, o sea, «a uniformidades en los resultados de los procesos subyacentes suficientemente

estables, como para que su consistencia dentro de ciertos límites sea un presupuesto pragmático operativo» (Parsons, 1967: 188). Las categorías funcionales, en cambio, explican los procesos mediante los cuales las estructuras particulares se mantienen o se alteran, además de aquellos que intervienen en las relaciones del sistema con su ambiente. Por ende, una función vincula las categorías estructurales estáticas y sus enunciados sobre los hechos con los elementos dinámicamente variables del sistema; a su vez, proporciona los criterios acerca de la importancia de los factores dinámicos y de los procesos que acontecen en el sistema. Tal significación funcional implica «concebir al sistema empírico como una empresa en marcha» (Parsons, 1967: 188), operación intrínsecamente teleológica que apunta a verificar si un proceso contribuye o no a mantener el equilibrio del sistema.

Al incorporar insumos provenientes de la teoría de sistemas, en esta etapa considera que la acción social es un sistema producto de la interrelación entre el subsistema de la personalidad, el social y el cultural. En ese marco, el objetivo del estructural-funcionalismo es evaluar si un proceso contribuye al mantenimiento del equilibrio del sistema o si, en su defecto, lo inhibe. Consecuentemente, para una postura que no solo procura describir, sino que además pretende la explicación de su objeto, los fenómenos que involucran el cambio adquieren valor estratégico. Según el supuesto de que una teoría del cambio debe expresar las condiciones que alteran el equilibrio sistémico, circunscribe su explicación a la distinción entre un cambio dentro del sistema —procesos que perturban el equilibrio durante un lapso de tiempo, pero logran ser contrarrestados— y un cambio del sistema —procesos que modifican la estructura—. No conforme con la profundidad alcanzada, aduce que la sociología todavía no cuenta con una teoría general capaz de formular los procesos de cambio de los sistemas sociales. En consecuencia, el estructural-funcionalismo renuncia a problematizarlo, enfocándose al cambio dentro de los sistemas y advirtiendo que su explicación es parcial (Parsons, 1976).

2.3. *El análisis funcional*

Desde los *Working Papers in the Theory of Action* (Parsons et al., 1953) en adelante se desarrolla el esquema AGIL, tercera y última transformación de la TGA. En este período Parsons declara: «ya no soy más un “estructural-funcionalista”» (Parsons, 1977b: 127). El fundamento de esa decisión es que estructura y proceso se encuentran en un nivel analítico menor respecto a la función, a la que no se puede ligar tan fácilmente con la descripción empírica del conjunto de características de un sistema¹. En comparación con los anteriores, la función es un con-

1. La bibliografía especializada resalta la importancia de los cambios: Almaraz (1981) señala el papel preponderante que pasa a ocupar la función al disociarse de la idea de proceso y dejar de estar subordinada a las categorías estructurales; Fox, Lidz y Bershadsky (2005) enfatizan que las innovaciones promovidas por el AGIL por fin unifican el análisis estructural con el dinámico; para Habermas (1987), cuando la función cobra preeminencia se consuma el pasaje desde un estructural-funcionalismo de raíz antropológico-cultural a un funcionalismo sistémico sustentado en la biocibernética.

cepto que «se encuentra en un nivel más alto de generalidad teórica y que es más analítico que el de estructura o proceso. Refiere a la formulación del conjunto de condiciones que gobiernan los estados de los sistemas vivos como “asuntos en marcha” en relación con sus entornos» (Parsons, 1977d: 103). Precisamente, dichas condiciones conciernen a la estabilidad o a la inestabilidad del sistema, a su supervivencia o extinción y abarcan su duración temporal.

A la luz de esta reorganización conceptual, Parsons asevera que la metodología funcionalista resulta idónea para captar los fenómenos dinámicos. Ya no se trata de describir el objeto o de mediar entre descripción y explicación; ahora es posible encarar su efectiva explicación. Para comprenderlo, deben observarse las conexiones entre estructura, proceso y función. En la nueva formulación, la función equivale al conjunto de condiciones que determinan el estado de un sistema frente a sus ambientes; en otros términos, un sistema mantiene sus límites en la medida en que puede cumplir su función. Su significación teórica es integradora, pues las consideraciones funcionales median entre dos conjuntos fundamentales de exigencias: las constantes (relativas) de la estructura y las imposiciones del ambiente externo al sistema (variables). Luego, dado que una demostración de las relaciones en los procesos de variación requiere diferenciar en el fenómeno observado los aspectos que cambian de aquellos que no se alteran, es forzoso identificar un fondo relativo inmutable con el cual compararlo. Ese fondo es precisamente la estructura, que alude a «cualquier conjunto de relaciones entre partes de un sistema vivo que, por razones empíricas, se puede suponer o demostrar que es estable por un período y bajo ciertas condiciones relevantes para una empresa cognitiva particular» (Parsons, 1977d: 103). En su calidad de conjunto de unidades o componentes con propiedades teóricamente estables, la estructura continúa siendo una herramienta descriptiva, analíticamente lógica y empíricamente constante. Su conceptualización abarca puntos estables de referencia relativos a las fluctuaciones de baja amplitud y corto plazo en relación con la situación externa. El proceso, en cambio, refiere a las relaciones de intercambio (*inputs y outputs*) entre unidades del sistema y entre el sistema y sus ambientes, el que se lleva a cabo a través de la acción de las unidades. Se trata de un concepto correlativo al de estructura que «designa los aspectos en los que el estado de un sistema, o la parte o partes relevantes del mismo, cambian dentro del lapso de tiempo relevante y significativo para el particular propósito cognitivo que se tiene en mente» (Parsons, 1977d: 103). Las transformaciones o procesos pueden contribuir a la continuidad de la estabilidad del sistema o, en contraste, promover el cambio de su estructura.

En suma, según el análisis funcional el mantenimiento de los límites del sistema, su estabilidad y su equilibrio se ligan al continuo de su función. Esa es la base argumentativa que da forma al esquema AGIL², modelo teórico que, aplicado al sistema general de la acción, define que su conservación depende

2. Llamado de ese modo por las iniciales en inglés de las cuatro funciones que lo conforman: *Adaptation* (A), *Goal Attainment* (G), *Integration* (I) y *Latency* (L).

de que cada uno de sus subsistemas cumpla con un requisito funcional: el organismo conductual satisface la función de adaptación (A); el subsistema de la personalidad, el logro de metas (G); el social, la integración (I), y el cultural, la latencia (L). Por último, el análisis debe contemplar la modalidad de relacionamiento en base a la doble jerarquía de energía e información, las relaciones de intercambio intersistémicas e intrasistémicas y los cambios a lo largo de procesos de diferenciación y evolución (Parsons, 1977c).

3. El funcionalismo después de Parsons

Se dice que el período de hegemonía sociológica de Parsons es el más estable de la historia de la disciplina (Alexander, 2000a), manifestado a lo largo de tres décadas en acaloradas discusiones tanto de partidarios como de oponentes, sea en Estados Unidos o en otras latitudes (Gouldner, 1979). En ese panorama, no es casual que la época más fructífera del funcionalismo coincida con el apogeo de la TGA; tampoco lo es que su declive se dé en una coyuntura signada por la hostilidad hacia la teoría parsoniana. Dicho declive inicia con el ataque en conjunto desde dos frentes. El primero es el de la crítica sustantiva: dirigida a su imagen de mundo social, se sostiene que el funcionalismo es ahistórico, conservador, incapaz de explicar adecuadamente el cambio y que apoya el *statu quo*. El segundo remite a críticas lógicas que cuestionan la legitimidad de las explicaciones funcionales por ser tautológicas y conducir a teleologías ilegítimas (Burrowes, 1996; Turner, 2017). Dada su relevancia para los propósitos de este trabajo, cabe destacar que los orígenes de la última objeción se remontan al empirismo lógico: cuando Hempel (1965) evalúa el método funcional³³, observa que la relación temporal entre causa y efecto que plantea es estrictamente inversa a la del modelo nomológico deductivo: dado un fin —el mantenimiento del sistema— todo efecto tiene que propiciarlo; por tanto, el *explanans* o referencia funcional es posterior al *explanandum*. Así, el efecto ulterior se convierte en *explanans* para su propia causa. Si bien el fenómeno tiene importancia causal para la supervivencia del organismo, la explicación se reduce a su efecto positivo o negativo para la conservación del sistema; por ello dictamina que el carácter explicativo del funcionalismo es limitado, lógicamente débil y que su potencial predictivo es casi nulo. Más tarde, aunque revaloriza el funcionalismo por su cualidad holista, Nagel (1965) considera que, para el caso de las ciencias sociales, más allá de los sistemas autorregulados en los que la explicación se vuelve tautológica, tiene insuficiente fuerza explicativa.

La magnitud del ataque provoca la casi completa desaparición de la corriente salvo algunas excepciones, entre las que sobresale el neofuncionalismo. En su acta fundacional, Alexander y Colomy (1992) señalan que el neofuncionalismo, «único movimiento teórico nuevo que ha emergido en la sociología occidental en los ochenta» (p. 3), nace en el contexto de proliferación de los puntos

3. La referencia principal es Malinowsky.

de vista sintéticos. Su surgimiento no es casual, afirman, pues la detracción al funcionalismo parsoniano dio lugar a miradas unilaterales —que priorizan puntos de vista micro o macro— que desconocen su potencialidad para formular una nueva síntesis. La meta es reconstruir el funcionalismo combinando líneas de continuidad con una fuerte crítica interna, a fin de promover una «revisión posparsoniana radical» (p. 2). Según el principio de que toda tradición de pensamiento consta de un discurso generalizado y de programas de investigación, la reconstrucción implica transformar ambos niveles. En cuanto a los discursos generalizados —que engloban discusiones en torno a los presupuestos ontológicos y epistemológicos, implicaciones ideológicas y metafísicas y las raíces históricas de las argumentaciones sociológicas—, el neofuncionalismo impugna a Parsons por su ambigüedad en algunos temas claves: con foco en la acción, sostienen que no logra mediar entre materialismo e idealismo, pues termina inclinándose por la segunda opción; respecto al orden, que prioriza el colectivismo en detrimento de las acciones contingentes; en relación con el cambio, que su interpretación es teleológica; en cuanto al modelo teórico, que oscila entre lo analítico y lo empírico, e ideológicamente, que comienza con un liberalismo crítico y culmina en un liberalismo pasivo y complaciente. A nivel de los programas de investigación —cuyo asunto problemático es explicar estructuras y procesos empíricos específicos—, el neofuncionalismo fomenta diversas exploraciones sobre cambio social, sociología cultural, sociología política, comunicaciones masivas, estudios feministas y estudios de las profesiones.

Desde un plano alternativo, Turner también reevalúa la pertinencia del método funcional. En su opinión, el neofuncionalismo retiene gran parte del esquema parsoniano de la acción y ofrece soluciones satisfactorias a los envistes efectuados a nivel sustantivo, ya que documenta correctamente que el funcionalismo no es ajeno a la problematización de la historia, el desorden y el cambio. En contraste, cree que no ocurre lo mismo con las imputaciones lógicas, que son más graves, pues ponen en jaque su capacidad para generar explicaciones consistentes. Según su argumento, el problema de los neofuncionalistas es que, o reproducen análisis orientados por necesidades sistémicas y requisitos funcionales, o eluden esos argumentos. El primer camino reitera la caída en teleologías ilegítimas y tautologías⁴; el segundo, más frecuente, niega lo que hizo único al funcionalismo sociológico: explicar en términos de estados de necesidad de totalidades sistémicas. De ese modo, «los neofun-

4. Alternativamente, Peter Münch (1976) plantea que la caída en el dilema de la teleología puede eludirse si se retorna al significado original de la noción de función, fuente etimológica común del resto de las connotaciones: *función* denota una actividad o un modo de acción, no la acción misma. En esa línea, la función social es un modo de acción apropiado o característico de una unidad de un sistema social, de acuerdo con su naturaleza y su estatus; por tanto, corresponde distinguirla de sus efectos, consecuencias o propósitos, así como también del sentido subjetivo de la acción. Con esas modificaciones, el análisis funcional se reorienta hacia el estudio de actividades complementarias de unidades estructurales, interdependientes en cualquier sistema social arbitrariamente definido; rompe la cadena conceptual que une a la función con sus efectos o propósitos, y deja de guiarse por un principio, para concentrarse en el sentido de actividades distintivas de entidades observables empíricamente.

cionalistas entran y salen de los argumentos funcionales» y, por ello, «quizás cuasi-funcional es un término mejor que neofuncional» (Turner y Maryanski, 1988: 117). Para ilustrarlo, señala que Alexander se preocupa por la acción y la estructura; reconoce la dialéctica entre control, integración y desviación; reformula el equilibrio incorporando ruidos sistémicos; describe las tensiones entre personalidad, cultura y estructura social, y enfatiza que la diferenciación es la principal modalidad del cambio. Lo llamativo, según su opinión, es que esos principios no explican los eventos en términos de sus consecuencias para satisfacer necesidades sistémicas, por tanto, «los neofuncionalistas no han resucitado el funcionalismo, sino que lo han matado» (Turner y Maryanski, 1988: 118).

Ahora bien, Turner señala que esos errores no invalidan en su totalidad a un funcionalismo que por alguna razón ha persistido durante dos siglos. Puntualmente, fija su atractivo en plantear qué necesitan las sociedades para sobrevivir y mantenerse y, ligado a ello, cómo influyen ciertos imperativos funcionales en su evolución. Atendiendo a la cuestión, se pregunta por la utilidad teórica actual de las necesidades y de los requisitos, y responde que, en tanto herramientas para efectuar explicaciones, deberían descartarse. En cambio, sostiene que esas nociones todavía pueden ser útiles para recopilar y organizar datos sobre sistemas empíricos. Entonces, «antes de tirar al bebé metodológico con el agua de baño explicativa, debemos hacer una pausa y considerar el funcionalismo como método, no como teoría» (Turner y Maryanski, 1988: 119). De lo que se trata es de retomar la línea trazada por Spencer y Malinowsky, quienes elaboraron un conjunto de categorías comunes, problemas básicos o requisitos funcionales para describir y comparar diversas culturas. Con todo, recuperar la faceta descriptiva le devuelve su atractivo al funcionalismo, un método que aún tiene mucho que aportar: puesto que «la sociología necesita desesperadamente una forma de registrar, catalogar y ordenar datos comparativos; las nociones de requisitos podrían cumplir esta función verdaderamente “neo” en sociología» (Turner y Maryanski, 1988: 120).

Recientemente, Turner (2017) sugiere entender a los requisitos como dominios o ejes de diferenciación donde las presiones de selección se acumulan inevitablemente, porque son parte de la naturaleza fundamental de los superorganismos o sistemas socioculturales frente a las cuales los actores deben adaptarse o sufrir consecuencias desintegradoras. Esta variación conceptual, continúa, permitiría volver más científicas y legítimas las explicaciones funcionalistas y liberarlas del bagaje ideológico de ser visto como un apoyo al *statu quo*. Además, cree que el nuevo marco puede salvar la esencia del funcionalismo e incorporarla a una ciencia social más unificada, que integre y adapte las ideas biológicas a la realidad de los superorganismos.

Con el propósito de especificar la postura de Luhmann, las próximas secciones utilizan el material aquí desarrollado para indagar si es adecuado alinearlo con la corriente neofuncionalista. Por supuesto, estos materiales no son los únicos que problematizan la pertinencia del funcionalismo. Solo a fin de ampliar el panorama, y de ofrecer ejemplos de interés, vale destacar el álgido debate que ha despertado entre dos referentes del marxismo analítico: Elster y

Cohen. Según el primero, en su relación con la ciencia burguesa, el marxismo—incluyendo a Cohen—toma un camino equivocado, pues, en lugar de desarrollar lo valioso, asimila los principios de la deficiente sociología funcionalista. Según su argumentación, existen tres tipos de explicación: la causal, utilizada por todas las ciencias; la funcional, adecuada para la biología, y la intencional, propia de las ciencias sociales. En esa línea, sostiene que el análisis funcional no es apto para este último campo, porque carece de un mecanismo análogo al de la selección natural, principal fundamento para que la biología explique las conductas de los organismos por sus beneficios para la reproducción. En contraste, alega que el paradigma apropiado para las ciencias sociales surge de la combinación entre la interpretación intencional de las acciones individuales y la explicación causal de su interacción. Aquí es cuando recalca la relevancia de la teoría de juegos, especialmente idónea para afrontar la tarea, ya que proporciona los microfundamentos para que el marxismo de cuenta de las estructuras y el cambio social (Elster, 1986). Alternativamente, Cohen no solo indica que la explicación funcional resulta adecuada en ciencias sociales, sino que además afirma que el marxismo es inherentemente funcionalista, de modo que el rechazo de la primera también acarrea el rechazo del segundo. Desde su óptica, el funcionalismo promueve leyes de consecuencia, que explican las causas de un suceso por sus consecuencias, siendo esa, precisamente, la forma que adquieren las principales conceptualizaciones del materialismo histórico. Solo en ese marco resulta coherente, por ejemplo, la tesis que informa que «el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas explica la naturaleza de las relaciones de producción y que éstas a su vez explican el carácter de la superestructura que las acompaña» (Cohen, 1986: 65). Con todo, concluye que es inadmisibles reemplazar el funcionalismo por la teoría de los juegos. Desde otra perspectiva teórica, y en busca de los fundamentos filosóficos de las ciencias sociales, Kincaid (1996) sienta posición en el debate: en principio, se inclina por la segunda opción, coincidiendo con que el funcionalismo puede formular explicaciones causales totalmente legítimas. Sin embargo, le objeta a Cohen que al plantear las leyes de consecuencia lleva al análisis funcional demasiado lejos; pero, si en su lugar se adopta la explicación etiológica de las consecuencias, sugerida por Wright—otro exponente del marxismo analítico—, considera plausible entender que lo propio del funcionalismo consiste en identificar los efectos causales de una práctica, para luego plantear que esa práctica existe para suscitar tales efectos. También le critica a Elster el suponer que la confirmación del análisis funcional requiere especificar los mecanismos subyacentes que provocan la función. Según su opinión, si la mayoría de las explicaciones causales no detallan los mecanismos o las condiciones totalmente necesarias que intervienen, ello tampoco puede ser un requisito capaz de invalidar al funcionalismo.

4. Luhmann y el funcionalismo

Según Luhmann la sociología atraviesa una crisis de carácter teórico, que se manifiesta en su incapacidad para zanjar sus problemas fundacionales, a saber:

la fundamentación sobre la especificidad de su objeto y sobre la unidad de la disciplina (Luhmann, 1998). En consecuencia, decide aprovechar los insumos teóricos provenientes de la teoría de sistemas para elaborar su propia teoría de sistemas sociales (en adelante TSS), y luego orientarla hacia la construcción de una teoría de la sociedad que resuelva la mencionada crisis (Luhmann, 2007b).

En la teoría de la sociedad, la ciencia es un sistema funcionalmente diferenciado que emerge por la evolución del medio de comunicación simbólicamente generalizado como verdad. Esto significa que en la sociedad moderna solo ella cumple la función de enlazar selectiva y recursivamente comunicaciones en torno a la veracidad o falsedad del conocimiento. Cuenta para ello con un código específico —verdad/no verdad— con el que procesa su autorreferencia y propicia la circulación del medio y la unidad de sus operaciones. Sus programas —teorías y métodos— determinan cuáles son los conocimientos que se atribuyen a la verdad y cuáles no. Por definición, las teorías son formulaciones compuestas por afirmaciones en forma de enunciados, constituidas mediante el entrelazamiento de conceptos; construyen expectativas sobre la realidad; sirven para fijar puntos de vista arbitrarios; establecen paralelos cada vez más improbables; agudizan puntos de comparación, y su meta última es la predicción. Los métodos, en cambio, son observaciones directas metódicamente controladas; administran la diferencia entre observación de primer y segundo orden; afrontan el problema de la idoneidad de los instrumentos necesarios para expresar la validez del código binario, y, por ello, son los pasos operativos que permiten distinguir las comunicaciones verdaderas de las que no lo son. En cuanto a la interconexión de ambos programas, pueden utilizarse en conjunto o separadamente; la comprobabilidad confiere científicidad al sistema de la ciencia y el ideal a alcanzar es probar teórica y metódicamente cada operación (Luhmann, 1996).

Para especificar sus lazos con el funcionalismo, esta sección expone la concepción metodológica de Luhmann en distintos períodos de su obra.

4.1. El método funcional

La original adscripción luhmanniana al método funcional data de sus primeros trabajos sociológicos (Luhmann, 1973a, 1973b). A fin de eludir las que en su opinión son las críticas clásicas al funcionalismo —vaguedad de la idea de función, insensibilidad al cambio social, distanciamiento de la explicación causal y escasa relevancia empírica—, procura demostrar que su defecto principal en tanto método de investigación, es que permanece dentro de los márgenes del principio de causalidad desarrollado por la ontología tradicional. Por ende, propone invertir los términos: la relación funcional no es una clase de relación causal, sino que debe tomarse la causalidad como un caso especial de aplicación de las categorías funcionales.

¿En qué consiste para Luhmann la subsunción funcionalista al esquema causal? La ontología clásica, sostiene, con su postulado de que la comprobación del ser requiere del hallazgo de sus rasgos constantes, excluye al no ser y a la

identificación de otras posibilidades (variables) de la explicación causal. Así, su idea de causalidad se construye sobre relaciones invariables entre causa y efecto (leyes) y restringe las posibilidades de explicación a una alternativa teleológica —a través de los efectos— o a una mecánica —a través de las causas—. Particularmente, el funcionalismo oriundo de las ciencias sociales ha subordinado su método a la ciencia causal: por un lado, teleológicamente observa los efectos como fines, de modo que la relación funcional se considera un efecto útil; por otro, liberado de la noción de fin, entiende que un efecto es funcional cuando promueve el mantenimiento del sistema. En ambos casos asegura que la crítica del empirismo lógico —de Hempel y Nagel— da en el blanco cuando aduce que no satisface la exigencia fundamental de explicación.

Si se quiere salvar al funcionalismo, la alternativa consiste en interpelar la utilidad de los métodos explicativos de la ciencia causal. En esa dirección, afirma que el aspecto fuerte del análisis funcional es que «torna comparables una variedad de hechos. Refiere a efectos concretos aislados a un punto de vista abstracto y hace así posible vislumbrar otras posibilidades de solución. El sentido del análisis funcional reside en la apertura de un ámbito de comparación» (Luhmann, 1973a: 19). Más que una relación legítima o probable entre causas y efectos, se interesa por la «verificación de la equivalencia funcional de varias causas posibles desde el punto de vista de un efecto problemático» (Luhmann, 1973a: 20). De ese modo, cree que la clave para desligar al funcionalismo del análisis causal es precisamente el concepto de equivalencia funcional, el que debe situarse al principio del método. Con dicho movimiento, la función remite a una «unidad de la acción de ordenar diversas ideas bajo otra común» (Luhmann, 1973a: 20). No se liga a un efecto, sino a un esquema lógico regulador que organiza ámbitos de comparación de efectos equivalentes, y su potencial heurístico es establecer una posición que unifica diversas posibilidades y emparenta efectos aislados, intercambiables entre sí pero incomparablemente distintos.

El resultado es un método funcional de las equivalencias, orientado por el esquema problema-solución. El siguiente paso sitúa la complejidad como telón de fondo de los problemas, de modo que toda solución no hace más que reducir complejidad. Con todo, el funcionalismo propone una lógica alternativa a la ontología clásica fundamentada en la posibilidad de comparar, se desliga del esquema causal —que pasa a ser un auxiliar metódico—, fija la complejidad como criterio de referencia abstracto y trata diferentes posibilidades como equivalentes funcionales.

4.2. Del estructural-funcionalismo al funcionalismo estructural

El recorrido continúa con la crítica a la variante estructural-funcionalista, cuyo rasgo cardinal es la primacía de la estructura sobre la función. Su lógica presupone la existencia de sistemas poseedores de determinadas estructuras a partir de las cuales se establecen efectos funcionales, imprescindibles para su subsistencia. Así concebida, la función se limita al señalamiento de algunos efectos internos o contribuciones de los subsistemas —las partes— al sistema

general —el todo—. Ante esa caracterización, el cuestionamiento luhmanniano se dirige al hecho de situar la estructura antes que la función, por lo que plantea invertir los términos y elaborar una teoría funcionalmente estructural en que se modifican las nociones de estructura, proceso y función en virtud de concebir al sistema como una identidad compleja, que se mantiene en un medio excesivamente complejo. ¿Qué perfil adoptan? Mientras que para el estructural-funcionalismo la estructura es lo constante, y el proceso, lo variable, para el funcionalismo estructural ambos aluden a dos maneras de reducir complejidad: la estructura es una selección que excluye la incertidumbre del universo y reduce el horizonte de posibilidades; gradúa, interpreta, manipula decepciones, adapta y promueve la interconexión de un todo complejo mediante la ilusión del conocimiento de la complejidad del mundo. El proceso, por su parte, califica la efectividad del acontecer selectivo, mientras que el sistema califica la delimitación. En ese sentido, un proceso es un sistema y, por lo tanto, tiene su estructura. Finalmente, estructura y proceso entablan una relación circular: el aumento de complejidad demanda una intensificación de selectividad; ello requiere la formación de estructuras que, posteriormente, estructuran procesos, es decir, reducen efectivamente la complejidad como consecuencias de acontecimientos (Luhmann, 1973a, 1973b).

En lo relativo a la función, la inversión de los términos implica su precedencia respecto de la estructura, lo que la convierte en el problema de referencia del análisis. Como se dijo, su significado retiene todo el potencial heurístico de la noción de equivalentes funcionales y se sitúa al comienzo del procedimiento metodológico. Su utilidad es establecer posiciones que unifiquen diversas posibilidades y emparenten efectos aislados, pero intercambiables entre sí. Así, en lugar de lo constante, la nueva perspectiva se enfoca a lo variable, en las posibilidades ilimitadas que se limitan identificando un criterio de referencia funcional. A la vez, el lazo entre equivalencia funcional y función también es circular: «el ámbito de equivalencia de una función depende de la definición del punto de vista de referencia funcional y, a la inversa, dicha definición tiene la misión de constituir el ámbito de equivalencia y solo es justificable a través de esa capacidad de ordenamiento» (Luhmann, 1973a: 21). En conclusión, Luhmann asegura que la nueva idea de función, un «principio regulativo para la comprobación de equivalencias dentro del marco de variables funcionales» (Luhmann, 1973a: 23), propicia el desarrollo de una técnica abstracta de comparación que libera al método funcional de sus rasgos tautológicos, estáticos y conservadores concernientes a la justificación del efecto en base a su necesidad.

4.3. *Funcionalismo y TSS*

En trabajos posteriores la prioridad es construir la TSS, un fruto de la fusión entre teoría de sistemas, teoría de la complejidad y método funcional (Luhmann, 1998). La TSS presupone el método funcional, técnica de observación y análisis científico que interpreta lo existente en términos contingentes y que considera lo diverso como objeto de comparación. De allí que «relacio-

na lo dado, trátase de estados o de acontecimientos, con puntos de vista del problema, e intenta hacer comprensible e inteligible que el problema pueda resolverse así, o bien de otra manera» (Luhmann, 1998: 71). Debido a que la relación entre problema y solución no es evidente, el método funcional es clave para especificarla, guiar el hallazgo de equivalentes funcionales y limitar las posibilidades de selección.

Si bien en esta etapa no abundan las referencias directas al funcionalismo, sí se observa un avance en la especificación de los conceptos de estructura, proceso y función. En principio, sugiere desechar los usos tradicionales de estructura asociados a lo estático, constante y atemporal, y de los procesos vinculados con lo dinámico, variable y temporal. Estructura y proceso se condicionan mutuamente: la estructura es un proceso y los procesos tienen estructuras. La distinción recurre a su relación con el tiempo, a la forma en que cada uno afronta la diferencia entre reversibilidad e irreversibilidad en un tiempo de por sí irreversible. Como sus elementos u operaciones son acontecimientos altamente inestables, de poca duración y cronológicamente ordenados, el sistema surge en el tiempo, es «complejidad temporalizada» (Luhmann, 1998: 68). Al mantener abierto un repertorio limitado de posibilidades de selección, las estructuras detienen el tiempo de manera reversible, estabilizan la inestabilidad y reaccionan al problema del tiempo en el nivel de la siempredad. Los procesos enlazan cronológicamente acontecimientos concretos, pero son irreversibles y no pueden ir hacia atrás. Por ello, ambas opciones carecen de primacía lógico-analítica u ontológico-empírica.

Las estructuras restringen las relaciones permitidas del sistema, dotándolo de una dirección interna. Su función no supone garantía de estabilidad, sino la posibilidad de facilitar la reproducción autopoietica del sistema. Si las estructuras estimulan el enlace entre acontecimientos, los procesos surgen cuando estos se encadenan, cuando la selección de un acontecimiento permite la de otro. En el presente, los procesos diferencian entre antes y después, describen un reforzamiento de selectividad que requiere tiempo. Sintéticamente, ambos son procedimientos contingentes que actúan en conjunto para reducir complejidad y facilitan el pasaje desde una concepción afirmada en la estabilidad estática —el sistema regresa al equilibrio una vez afrontadas las perturbaciones— a una ajustada a la estabilidad dinámica —apoyada en la producción constante de elementos actuales.

En la TSS, función y análisis funcional no envían al sistema, sino a la distinción entre sistema y entorno. De tal forma, las operaciones sistémicas pueden orientarse por equivalencias funcionales, sea por necesidad propia o para reaccionar diversamente a situaciones similares del entorno: «[...] las equivalencias del funcionalismo, por lo tanto, son la contraparte operativa frente al gradiente de complejidad entre entorno y sistema, sin el cual no sería posible ni tendría éxito la correspondiente percepción de la realidad» (Luhmann, 1998: 172). De tal forma, el análisis funcional no se guía por el problema del mantenimiento de la existencia, sino por el de la complejidad, y la función es una directriz comparativa que designa perspectivas de observación y no deter-

mina la continuación de la reproducción autopoietica. Para mantener su unidad, el sistema debe garantizar la continuación de una operación constituida por elementos que, en tanto acontecimientos, desaparecen una vez que surgen; por tanto, su existencia no depende del cumplimiento de ninguna función.

Por último, en *La sociedad de la sociedad* se eleva el potencial de la complejidad y de la interpretación de hechos heterogéneos con los mismos conceptos, todo lo cual garantiza la comparación de diversos contextos relacionales: «esta intención de tratar lo extremadamente diverso como algo todavía comparable se acoge al método de la comparación funcional» (Luhmann, 2007b: 26). En su exposición final, la TSS informa acerca de que los sistemas están operativamente clausurados y estructuralmente determinados. El desarrollo de una sola operación conduce a la autoorganización o a la construcción de estructuras propias dentro del sistema y a la autopoiesis o determinación del estado próximo a partir del anterior. La estructura, entonces, otorga dirección interna al sistema por medio de la limitación de sus relaciones posibles, mientras la autopoiesis es el factor productor del sistema. De allí procede la circularidad, puesto que «las estructuras sólo pueden llevarse a cabo mediante operaciones propias del sistema; las operaciones sólo adquieren direccionalidad debido a que las estructuras indican el rumbo» (Luhmann, 2007a: 117).

A su vez, el concepto de función adquiere su aspecto definitivo cuando Luhmann subraya la relevancia de los sistemas funcionalmente diferenciados para la organización de la sociedad moderna: «[...] diferenciación funcional significa que el punto de vista de la *unidad* bajo el cual se ha diferenciado una *diferencia* sistema/entorno es la *función* que el sistema diferenciado (y no su entorno) desempeña en el sistema total» (Luhmann, 2007b: 591). Por consiguiente, la función no da cuenta de su autorreferencia o de su automantenimiento, sino de un problema específico que el sistema resuelve en la sociedad. De este razonamiento deriva un aspecto novedoso: desde luego, la función conduce a la diferenciación, pero solo se desarrolla dentro del sistema funcionalmente diferenciado y no en el entorno que resulta inadecuado e incompetente. En suma, la operación alude a la diferencia entre sistema y entorno, mientras la función solo se refiere al sistema. Entre ambas se verifica una relación circular: operación mediante, los sistemas alcanzan su clausura recursiva; luego, la función se vuelve punto de referencia ineludible de la autorreferencia, ya que de allí se desprende un único código binario que permite que el sistema reproduzca sus operaciones a través de una red de operaciones propias (Luhmann, 2007b: 592).

5. El funcionalismo en la TGA y en la TSS

Sea para fomentar la madurez de la sociología, en el caso de Parsons, o a fin de sacarla de su crisis, como desea Luhmann, ambos eligen el camino de la construcción teórica. Entre sus tareas resulta primordial establecer una concepción metodológica. En la TGA, la metodología atiende a la lógica de construcción de los procedimientos científicos y evalúa la legitimidad y la

validez de sus formulaciones. Al ritmo de su evolución, cada cambio de etapa comporta modificaciones metodológicas: la teoría voluntarista se limita a describir estructuralmente la acción social; el modelo trisistémico se articula con un estructural-funcionalismo que trasciende la descripción y se encamina hacia el análisis; finalmente, el AGIL postula la posibilidad de explicar el objeto de estudio. En la TSS, junto a las teorías, los métodos sirven para establecer los valores que se le confiere al conocimiento dentro del código científico. Administran la diferencia entre observación de primer y segundo orden e indagan la idoneidad de los instrumentos necesarios para distinguir las comunicaciones verdaderas de las que no lo son. Para renovar el funcionalismo, Luhmann propone desligarlo de su subsunción al esquema causal y reconvertirlo en un método de comparación; a la vez, cuestiona al estructural-funcionalismo por priorizar la estructura en detrimento de la función, razón por la cual opta por un funcionalismo estructural.

Luego de exponerlas individualmente, ahora se cotejan ambas posturas con foco en *a)* sus vínculos con la tradición; *b)* la conceptualización de estructuras, procesos y funciones; *c)* las respuestas a las críticas, y *d)* la finalidad. Comenzando por el primer eje, los aportes de Spencer, Pareto y Durkheim confluyen en una teoría voluntarista que distingue entre descripción y explicación. En cuanto al funcionalismo antropológico, aunque Parsons fue alumno de Malinowsky, reconoce mayor afinidad teórica con Radcliffe-Brown. En su opinión, Malinowsky conecta dos procesos de diferenciación —el del hombre como organismo biológico y el del hombre como creador, portador y transmisor de cultura—, pero no extiende el análisis hacia el sistema de la personalidad y, principalmente, hacia el social. En cambio, cree que, al estar fuertemente influenciado por la sociología durkheimmiana, Radcliffe-Brown sí desarrolla una teoría de los sistemas sociales (Parsons, 1977a). Sin embargo, una vez consumado el entrelazamiento entre funcionalismo y teoría de sistemas, los referentes de este campo adquieren mayor preponderancia. Influenciado por Cannon, por ejemplo, orienta su perspectiva sistémica hacia la especificación de los límites que separan al sistema de su ambiente y de su tendencia al automantenimiento. También recupera los estudios de Mayr, para quien, además de indagar cómo se desarrollan y se mantienen las características de los sistemas vivos, deben cuestionarse los porqués. Justamente, esta última es una pregunta que para Parsons se realiza en sentido funcional: los sistemas mantienen sus límites y se autorregulan porque cumplen una función (Parsons, 1977d). Finalmente, a la luz de los aportes de la cibernética, detalla la modalidad de relacionamiento entre subsistemas —en base a la doble jerarquía de control e información—, junto a los intercambios intersistémicos e intrasistémicos (Parsons, 1977c).

Para Luhmann, en la versión tradicional de Malinowski y Radcliffe-Brown, la función es un efecto que coadyuva a la perduración del sistema social; en consecuencia, el funcionalismo se erige como una teoría de las necesidades de supervivencia de los sistemas sociales, interesada en estudiar los efectos duraderos que satisfacen dichas necesidades. Más tarde, la teoría del equilibrio

define la función en base a la caracterización aproximada de efectos, lo que comporta una causalidad latente fundamental para el mantenimiento del sistema (Luhmann, 1973a). Respecto a Parsons, observa que, ante la imposibilidad de elaborar una teoría global —a la Newton—, se contenta con una teoría de segunda calidad orientada por modelos estructurados que no son materia de problematización. Tiempo después asegura que su pretensión de suavizar el estructural-funcionalismo con el esquema AGIL, no hizo más que reforzar su base estructuralista (Luhmann, 1998). En todos los casos, el defecto reposa en la importancia atribuida a la estructura en detrimento de la función, procedimiento que busca revertir mediante un funcionalismo estructural que enroque la relevancia de los conceptos y cuyo telón de fondo sea la complejidad. Posteriormente, la TSS conecta el funcionalismo con la teoría de los sistemas autopoieticos de Maturana y Varela y la cibernética de segundo orden de Von Foerster (Luhmann, 2007a).

Después de examinar la metodología de la TGA, puede decirse que Luhmann ignora su última variación. Poner la función en el centro y la estructura y el proceso en un sitio subsidiario y complementario es un movimiento que Parsons ya había realizado y que es, precisamente, el fundamento de su análisis funcional. Se trata de una llamativa omisión, sobre todo, si se atiende al perfecto conocimiento de otras innovaciones de la misma época, como ser la teoría de los medios de intercambio, base de su teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados (Luhmann, 2007b). A su vez, puede ser interpretado como una gran coincidencia: desconociendo el último viraje metodológico de Parsons, plantea una solución similar.

Si bien en este aspecto las propuestas convergen, surgen importantes divergencias al cotejar la conceptualización sobre estructuras, procesos y funciones. En la TGA, las estructuras remiten al conjunto de relaciones entre componentes del sistema que se supone estable para fines de la investigación y los procesos hacen referencia al cambio del estado del sistema dentro de un lapso de tiempo. Al contrastarlas, la principal novedad de la TSS es su mayor interés por conectarlos con la dimensión temporal: los procesos son acontecimientos, operaciones sistémicas, que se enlazan cronológicamente; las estructuras restringen las relaciones permitidas de los acontecimientos, por lo que dotan al sistema de una dirección interna. El desfasaje se acentúa con la interpretación de la función. En la TGA, para que un sistema mantenga el equilibrio, cada subsistema debe desempeñar exitosamente una función. En tanto conjunto de circunstancias determinantes del estado del sistema frente a sus ambientes, el cumplimiento de una función involucra estructuras y procesos, relaciones de intercambio y diferenciaciones a lo largo de la evolución. El análisis de Luhmann, en contraste, no se rige por el mantenimiento del equilibrio, sino por el problema de la complejidad, y el criterio que asegura la subsistencia del sistema no es la función, sino la operación. Mientras que la operación da cuenta de la diferencia entre el sistema y el entorno y garantiza la clausura, la función alude solo al sistema y resuelve un problema de referencia gracias al empleo de un código binario único.

En tercer lugar, ambos recusan las críticas al funcionalismo de distinta manera. Frente a los ataques efectuados a nivel sustantivo, Parsons se respalda en la defensa mertoniana⁵⁵, según la cual no es un método inherentemente conservador, defensor del *statu quo* y que rechaza tematizar el cambio (Parsons, 1977d). ¿Qué opina de las dirigidas al nivel lógico? Dado que se originan en el empirismo lógico, corresponde detallar sus lazos teóricos en relación con esta tradición. Desde su óptica, el principio nodal del modelo nomológico-deductivo es orientar la teoría científica hacia la formulación de leyes, en sentido newtoniano. Aunque la influencia temprana de Pareto y Henderson lo guiaron en esa dirección, argumenta que su realismo analítico se monta en el cuestionamiento de Whitehead acerca de que la visión newtoniana generaliza su esquema conceptual a niveles más amplios de lo justificado. Posteriormente, respaldado en recientes descubrimientos en física y biología moderna —de tendencia más mendeliana que newtoniana— afirma que «con el paso de los años y la experiencia, me he vuelto cada vez más escéptico» (Parsons, 1977b: 133) en relación con la aplicabilidad del modelo de Newton para la sociología. En suma, entiende que el criterio de validez desarrollado por Hempel y Nagel es innecesariamente riguroso, pues se ata a los logros de la mecánica clásica y a los fundamentos de la lógica (Parsons, 1977b). Con ese encuadre, en principio acepta que se lo vincule con posiciones teleológicas, siempre y cuando estas sean condicionales y se expresen del siguiente modo: «*si se quieren mantener ciertos patrones o alcanzar ciertas metas, se deben cumplir ciertas condiciones*» (Parsons, 1977c: 234). Posteriormente establece una sutil diferencia: «la distinción entre la posición teleológica y la funcional se refiere a una cuestión de hecho» (Parsons, 1977c: 233); por ejemplo, la exposición de la homeostasis de Cannon se basa en que ciertos organismos superiores tienden, de hecho, a mantener una temperatura corporal constante; por ende, su argumento es estrictamente funcional. En ese sentido, para fundamentar si el mantenimiento de patrones de un sistema es teleológico o funcional, debe establecerse si tal patrón existe, de hecho, tarea que corresponde efectuar desde una perspectiva evolutiva.

Como se dijo, Luhmann considera que la crítica sustantiva no da en el blanco. El defecto del funcionalismo es su subsunción al esquema causal y el del estructural-funcionalismo es priorizar la estructura en desmedro de la función. Luego cuestiona al empirismo lógico, porque, pese a sus múltiples arreglos, se mantiene dentro de la explicación causal proveniente de la ontología clásica; por tal razón, no logra eludir su principal defecto, el recurso al infinito: una causa tiene infinitos efectos; un efecto, infinitas causas; toda causa puede combinarse con otras; todo proceso causal puede dividirse hasta el infi-

5. Para Merton (1964), el objeto del funcionalismo es explorar la interdependencia de los elementos que forjan la estructura del sistema social y, al igual que toda metodología ideada para desarrollar conocimiento válido, es neutral en relación con compromisos ideológicos que involucren la defensa del *statu quo* o impidan analizar el cambio. En todo caso, una vez que las valoraciones del investigador entran en juego, podrá identificarse si sus fines se ligan a ideologías.

nito y observarse hasta distancias infinitas. De ese modo, la invariabilidad entre causa y efecto como ley resulta insostenible (Luhmann, 1973a). No obstante, cree que, mientras el método funcional continúe subsumido al esquema causal, la crítica del empirismo lógico siempre será pertinente. Pero el panorama varía a la luz de las modificaciones promovidas por una TSS que, frente al problema de la teleología, opta por el camino de la evolución, y frente al de la tautología, por el de la paradoja. Comenzando por el primero, dado que una estructura es una limitación selectiva de relacionamientos, a la hora de deducir el criterio que otorga calidad de proceso a una cadena de acontecimientos, se abren dos opciones: una corresponde a los procesos teleológicos, en sentido aristotélico, donde el reforzamiento de la selectividad se halla codeterminado por la selectividad de un fin, o sea cuando los acontecimientos son provocados, cuando se seleccionan determinadas acciones solo en función de sus consecuencias, las que únicamente ocurren si esos acontecimientos son seleccionados. La opción alternativa concierne a los procesos evolutivos de morfogénesis, que son aquellos en los que se forjan nuevas estructuras que, supuestamente, constituyen el punto de partida para la generación de las siguientes. En este caso, el manejo unilateral del reforzamiento de selectividad añade un cambio a otro, sin una orientación anticipada ni retrospectiva por resultado (Luhmann, 1998). En segundo lugar, «la tautología no es sino una paradoja encubierta; porque establece una diferencia diciendo al mismo tiempo que no es tal» (Luhmann, 1996: 350). Entre las dos formas de reflejar la identidad de un sistema —destautologizándola o desparadojizándola—, elige esta última, porque las tautologías son distinciones que no distinguen y, en consecuencia, bloquean la observación. En lugar de lidiar con tautologías, entonces, decide desplegar paradojas construidas por un observador que encuentra opuestos o que los construye como esquema de observación (Luhmann, 1988, 1996).

El último aspecto a comparar involucra la finalidad del método. El funcionalismo parsoniano transita desde una concepción inaugural limitada a describir su objeto de estudio; a continuación se desplaza a una etapa intermedia, que además de describirlo procura explicarlo, y, por último, sustenta la plausibilidad de realizar análisis dinámicos. Con todo, ¿cuál es el alcance de la explicación funcional? Con el correr de la TGA, los ideales iniciales que pretendían formular leyes o sistemas de generalizaciones dinámicas lógicamente completos se moderan. En su lugar, la explicación implica analizar dinámicamente si ante procesos que alteran su estructura, el sistema logra mantener el equilibrio y proseguir con su función. Se trata de una tarea compleja que involucra la indagación de las relaciones de intercambio y los procesos de diferenciación que el sistema afronta durante su evolución. El funcionalismo luhmanniano plantea un método de comparación que fija a la complejidad como criterio de referencia abstracto y trata diferentes posibilidades como equivalentes funcionales. Ahora bien, cuando Luhmann expone su teoría de la sociedad afirma que es una observación de la observación que reconoce que el observador observado no es otro que la sociedad. Como ello sucede dentro de la sociedad —puesto que es una comunicación— y se enfoca en su operación,

es una autoobservación, y como se plasma en textos, es una autodescripción (Luhmann, 2007b). Tal autodescripción se realiza dentro de la sociedad, más precisamente desde la sociología, una disciplina del sistema científico funcionalmente diferenciado. Así, en el marco de la teoría de la sociedad la finalidad del método funcional es fomentar que la sociedad se describa a sí misma desde una posición de segundo orden.

Para finalizar, si bien el presente es un trabajo de carácter teórico, interesa ofrecer un cuadro general, no exhaustivo, de algunas valiosas investigaciones empíricas influenciadas por el funcionalismo de Parsons y Luhmann. Respecto al primero, un conjunto de autores y autoras pone en práctica conceptos de la tercera etapa de la TGA, definitivamente alineada con el método funcional: Chen (2004), por caso, considera que los análisis parsonianos sobre los medios de intercambio de la influencia y la solidaridad ofrecen la clave para desarrollar una salida posnormativa al problema del orden. Centrándose en la categoría de reconocimiento mutuo, examina ciertos paralelos con la tradición humanista del confucianismo, lo que permitiría fomentar el empleo de la TGA más allá de occidente, contexto original para la que fue pensada. Sciortino (2021) recupera las nociones de comunidad societaria e individualismo institucionalizado, desarrolladas por el Parsons tardío, para refinar los mecanismos con los que el sistema social efectúa la función de integración. En virtud de que ambas confluyen en una sofisticada teoría del pluralismo, las utiliza como modelo para investigar la manera en que la sociedad moderna afronta los problemas de inclusión de distintos grupos étnicos, religiosos, raciales y culturales. Quizás Richard Münch sea quien más se ajuste al funcionalismo parsoniano. Entre los numerosos estudios en los que aplica el AGIL, sobresale el empleo de dicho sistema de coordenadas para ordenar la heterogeneidad de procedimientos metodológicos, explicaciones, paradigmas teóricos y órdenes institucionales que conviven en el interior de la comunidad sociológica (Münch, 1995). En cuanto a la TSS, los intentos por demostrar su alto rendimiento para la investigación aplicada son más cuantiosos hoy en día. Solo para mencionar alguno de ellos, Cadenas y Mascareño (2020) ponen el foco en la diferenciación funcional a fin de afianzar una perspectiva evolutiva. Atendiendo a la particularidad latinoamericana, señalan que su coevolución, junto a las demás regiones de la sociedad mundial hacia la diferenciación funcional, atraviesa períodos particulares: uno inicial, marcado por el pluralismo; uno posterior, signado por la centralización; en el tercero se configuran Estados nacionales incluyentes y excluyentes, y, por último, el actual, que se caracteriza por la convivencia entre redes estratificadas multiescalares e instituciones con pretensiones de autonomía operativa. Ligan-do conceptualizaciones de Luhmann con las de la cienciometría, Vélez Cuartas (2012) despliega un modelo de redes de sentido con el propósito de realizar su aportación a la reconstrucción evolutiva del campo científico. Utilizando citas empleadas por diferentes autores y autoras o textos que conectan con otros textos, por ejemplo, da cuenta de la utilidad de las redes de sentido para elaborar mapas de ubicación en campos temáticos a partir de la distinción y la agregación. Por último, debido a que la TSS descarta la posibilidad de que en

una sociedad funcionalmente diferenciada se coordinen las relaciones intersistémicas, Arnold, Pignuoli y Thumala (2020) evalúan escenarios alternativos para afrontar la crisis que surge por la pandemia del coronavirus. En esa línea, destacan el rol clave de los sistemas de organización, los únicos capaces de comunicarse con su entorno, e identifican como los más aptos para la tarea a los organismos internacionales especializados en temas sanitarios y a las agencias de normas técnicas o acreditadoras que cuenten con cobertura global.

5.1. Luhmann y el neofuncionalismo

Esta sección retoma el interrogante formulado con antelación acerca de si Luhmann es neofuncionalista. Al respecto, Alexander y Colomy (1992) lo apuntan como uno de los principales neofuncionalistas alemanes, consideración compartida por Ormerod (2019) y Holmwood (2005); para Turner (2017) es uno de los pocos neofuncionalistas que plantea necesidades y requisitos funcionales —en su caso, la necesidad sistémica de reducir complejidad—, aunque también cae en teleologías o tautologías; García Blanco (1997) piensa que por radicalizar los postulados funcionalistas en detrimento de los estructuralistas (predominantes en Parsons), *Sociología e ilustración* constituye el «acta fundacional del neofuncionalismo» (p. 79). Otros autores remarcen la peculiaridad de su postura diferenciándola de la de Parsons: Almaraz (1997) entiende que es la más original de las estrategias teórico-metodológicas apoyadas en el funcionalismo y que retoma el interés parsoniano por la sociología clásica y la interdisciplina, pero que se aleja de su diseño metodológico y de la rigidez del esquema AGIL; para Stichweh (2015), Luhmann mantiene una relación intelectual inusual con el estructural-funcionalismo, ya que en su esfuerzo por reconstruirlo punto por punto, desarrolla estructuras conceptuales completamente nuevas; Cadenas (2016) afirma que, en virtud del cambio de paradigma que promueve, Luhmann reformula radicalmente el modelo parsoniano; para Fuchs (1988), se trata de un funcionalismo contingente, distinto a los anteriores, pues remarca la improbabilidad de un orden que constantemente afronta desviaciones, conflictos y discrepancias. Una tercera línea interpretativa pone el foco en que, progresivamente, se desentiende del funcionalismo. Esta es la opción que sigue Navas (1989), justificada en una conversación con el propio Luhmann, quien le confesó que «el funcionalismo había dejado de ser un tema de interés» (p. 88); Clam (2000) argumenta que la adhesión al funcionalismo fue un punto de partida adecuado para posteriormente perfilar una teoría guiada por la no identidad y el carácter paradójico y no resumible de la realidad; según Pignuoli Ocampo (2014), con el correr de su carrera Luhmann reemplaza el análisis funcional por la observación de segundo orden, estrategia basada en la imputación descriptiva, la asunción de la autorreferencia y la contingencia del dato científico y el enfrentamiento a los métodos cuantitativos y cualitativos tradicionales.

Efectuado el contrapunto, un resultado a destacar es que tanto Parsons como Luhmann distinguen tajantemente entre teoría y método, a la vez que

adoptan una perspectiva metodológica funcionalista. Comparativamente, se observa que los neofuncionalistas utilizan la etiqueta en un sentido más amplio, que no alude meramente a la metodología, sino más bien a la teoría: reconstruyen el funcionalismo, en general, y el pensamiento parsoniano, en particular, en los distintos niveles constitutivos de una tradición de pensamiento (Alexander y Colomy, 1992). Ante ese cuadro, en principio es claro que a nivel metodológico Luhmann reconstruye el funcionalismo. No obstante, ante la aparente retirada de las filas neofuncionalistas de unos de sus fundadores⁶, ¿tiene hoy en día alguna pertinencia identificar a Luhmann con esta corriente?, y aún más importante, la constante reconstrucción de sus fundamentos, ¿no es un rasgo intrínseco al funcionalismo? En base a estas cuestiones, vale reorientar la pregunta con el objetivo de indagar si la adscripción de Luhmann al funcionalismo es una constante o si es abandonada con el correr de su trayectoria, como sugiere parte de la bibliografía recientemente reseñada.

Desde *Sistemas sociales* en adelante la atención prestada al funcionalismo disminuye, al tiempo que se amplifica la centralidad de las observaciones de segundo orden y el abordaje de problemáticas de índole ontológica y epistemológica. Pero a fin de fundamentar que ello no implica el abandono del funcionalismo, a continuación se destaca su ascendencia en la tesis sobre la organización heterárquica de la sociedad moderna, postulado central de su teoría de la sociedad. Cuando esta se interroga sobre las condiciones de posibilidad del orden social, una porción significativa de la respuesta remite a la forma de diferenciación de la sociedad moderna en comparación con las pasadas: es una sociedad funcionalmente diferenciada en sistemas catalizados por los medios de comunicación simbólicamente generalizados. Gracias a este rasgo característico y transversal, su estructura se organiza heterárquicamente, por lo que carece de una cima jerárquica o centro de cuya observación se pueda deducir el comportamiento del todo. En ese contexto, por desarrollar una función única, cada sistema es desigual del resto, lo que los hace a todos equivalentes funcionales. Precisamente, el que sigan cumpliendo su función no se ata a una norma o a un fin, sino que solo es un presupuesto para que la sociedad moderna continúe su autopoiesis (Luhmann, 2007b). Se dijo que en la TSS las teorías sirven para fijar puntos de vista arbitrarios y establecer comparaciones cada vez más improbables, y que la metodología funcional se asienta en la búsqueda de equivalentes funcionales contra el fondo de la complejidad. En base a estos principios, se concluye que la tesis de la diferenciación funcional es el resultado de la aplicación del método funcional a la observación de cómo observa la sociedad moderna: en ella, los sistemas son equivalentes funcionales porque cada uno resuelve un problema, cumple una función, dispone de un

6. Se trata de Alexander (2000b), quien últimamente parece desligarse de esa corriente para elaborar un programa fuerte de la cultura o una sociología cultural, que, además de abocarse al estudio de los contextos (los *con*, *textos*), apunte a los textos —no solo a sus formas escritas, sino más bien a manuscritos no escritos, códigos y narrativas cuyo poder está oculto pero es omnipresente.

código específico y se halla operativamente clausurado respecto a los demás, lo que los vuelve autónomos.

6. Conclusiones

El presente trabajo enfocó al funcionalismo, postura metodológica adoptada por la TGA para fomentar la madurez de la sociología y por la TSS para resolver su crisis. Entre los resultados obtenidos, la distinción que tanto Parsons como Luhmann establecen entre teoría y método representa un aporte clave. En principio, permite diferenciar teoría de método funcional, y en base a ello, afirmar que ambos aportan al desarrollo de este último. También proporciona un criterio adecuado para evaluar críticas externas e inconsistencias internas al funcionalismo. Sobre las primeras, si por ejemplo se repara en los cuestionamientos a nivel sustantivo, se observa que además de concentrarse en la figura de Parsons, mayormente apuntan a aspectos de su teoría general, no a los metodológicos. Puntualizar la diferencia refuerza los argumentos que en defensa del funcionalismo advierten que no es un método inherentemente conservador, obsesionado con el *statu quo* y reticente a tematizar el cambio social. En cuanto a las segundas, al abordar las variaciones metodológicas de la TGA, por caso, se sostuvo que el estructural-funcionalismo es una estrategia intermedia, reemplazada posteriormente por el análisis funcional. Por omitir ese viraje, parte de la bibliografía relevada —Luhmann incluido— persiste en encasillar a Parsons dentro del estructural-funcionalismo, perdiéndose las significativas modificaciones que realiza en su última etapa.

Por otro lado, confrontar el vínculo con la tradición sirvió para especificar qué tipo de funcionalismo proponen. En el caso de Parsons, la influencia inicial del funcionalismo sociológico y antropológico merma a medida que incorpora insumos provenientes de la teoría de sistemas, de la complejidad y la cibernética. Algo similar ocurre con Luhmann, quien, por supuesto, incorpora a Parsons a la tradición. En este punto se reparó en que su variante de reconvertir al estructural-funcionalismo en funcionalismo estructural es un paso que Parsons ya había dado; consecuentemente, se destacó el acercamiento entre ambas posturas, sobre todo en la decisión de darle prioridad a la función. Luego, las divergencias que afloran al contraponer sus conceptualizaciones sobre estructuras, procesos y funciones responden, principalmente, a que Parsons pertenece a una primera camada de pensadores sistémicos, complejos y cibernéticos, mientras que Luhmann forma parte de una posterior.

Ulteriormente se atendió a la manera en que responden las críticas efectuadas a nivel lógico. En principio, uno y otro identifican que el reparo proviene del empirismo lógico, teoría con la que puntualizan sus discrepancias. Respecto a la tautología, solo Luhmann se sumerge en el terreno de la lógica para fundamentar por qué se inclina por el uso de paradojas. En relación con la teleología, aunque Parsons por momentos las acepta, los dos son enfáticos al argumentar que el funcionalismo debe complementarse con una perspectiva evolutiva, garante de que el análisis se guíe por la propia historia de la sociedad

y no por algún principio externo. Este también es el camino sugerido por Turner, quien además plantea que la descripción y la comparación son los puntos fuertes del funcionalismo. Como se puede apreciar, su concepción tiene más afinidades con la de Luhmann de las que él mismo considera; por ello, del entrecruzamiento entre ambas perspectivas puede emerger una de las claves para revitalizar el funcionalismo en el presente.

El siguiente foco contrastado, concerniente al alcance del método, derivó en una significativa divergencia: luego de describir a su objeto de estudio, la finalidad de la TGA es explicarlo; esto es, analizar dinámicamente las relaciones de intercambio intersistémicas e intrasistémicas, así como los procesos de diferenciación del sistema de acción social a lo largo de la evolución. En cambio, cuando la TSS enfoca a la sociedad asume que se trata de una autodescripción; o sea, un intento por describir desde una posición de segundo orden cómo la sociedad se describe a sí misma.

Terminado el cotejo, se indagó si Luhmann podía ser inscrito sin más en el neofuncionalismo. Aunque la respuesta fue negativa, la pregunta sirvió para precisar su posición. Las primeras reacciones generadas por su obra tienden a emparejarlo con el neofuncionalismo, pero cuando se lo analiza con más detalle, el argumento resulta adecuado solo si apunta al nivel metodológico y no al de la teoría general. Además, como aparentemente el neofuncionalismo ha perdido su impulso inicial, no parece adecuado insistir con el vínculo. Luego, en contraposición a quienes sostienen que progresivamente abandonó el funcionalismo, se lo consideró una constante de su carrera intelectual. Para demostrarlo se sostuvo que la tesis sobre la organización heterárquica de la sociedad moderna es inescindible del análisis funcional. En base a estos resultados se afirma que, lejos de representar una ruptura radical o de desarrollar conceptualizaciones completamente nuevas, Luhmann tiene más puntos en común con Parsons de los que suelen asumirse. Por tanto, se considera que esclarecer la ascendencia de este sobre aquel es un valioso ejercicio para aquellos interesados en fortalecer la teoría de sistemas sociales o consolidar un campo de sociología sistémica.

Por último, en la introducción se expusieron algunas voces que objetan el diagnóstico sobre la obsolescencia del funcionalismo, remarcando su valor analítico en diversas áreas de las ciencias sociales. A fin de aportar a esta línea, desde la sociología, este trabajo concluye que la vigencia del funcionalismo radica en el detallado esclarecimiento de sus conceptos, alcances, limitaciones, problemáticas y nexos con la tradición. En esta línea, vale resaltar los aportes de Parsons y Luhmann: por un lado, las atinadas críticas a la TGA no deben obliterar sus valiosas herramientas conceptuales desarrolladas para la investigación social; muchas de ellas, lejos de caducar, hoy en día forman parte del acervo sociológico. Por el otro, si la lectura propuesta es correcta, corresponde identificar a la de Luhmann como una de las contribuciones más significativas al funcionalismo en los últimos tiempos. En cuanto a la metodología, uno y otro detallan su lugar dentro de una teoría general. Definir lo propio del funcionalismo, entonces, implica reflexionar sobre sus lazos con la ontología,

la epistemología, la delimitación del objeto de estudio de la sociología o la especificación de la organización estructural de la sociedad. Si a todo ello se le suma que desde sus orígenes el funcionalismo es un método interdisciplinario, en constante revisión y reconstrucción de sus fundamentos, lejos de caducar, aún puede resultar sumamente atractivo para el análisis sociológico contemporáneo.

Referencias bibliográficas

- ALEXANDER, J. C. (2000a). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial: Análisis multidimensional*. Barcelona: Gedisa.
- (2000b). *Sociología cultural: Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Barcelona: Anthropos.
- ALEXANDER, J. C. y COLOMY, P. (1992). «El neofuncionalismo hoy: Reconstruyendo una tradición teórica». *Sociológica*, 7 (20) (septiembre-diciembre).
- ALMARAZ, J. (1981). *La teoría sociológica de Talcott Parsons*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1997). «Niklas Luhmann: La teoría de los sistemas sociales antes de la autopoiesis». *Revista Anthropos*, 173-174, 62-77.
- ARNOLD, M.; PIGNUOLI, S. y THUMALA, D. (2020). «Las ciencias sociales sistémicas y la pandemia del coronavirus». *Cinta de Moebio*, 68, 167-180. <<https://doi.org/10.4067/s0717-554x2020000200167>>
- BELTRÁN VILLAVA, M. (2003). «Funcionalismo, estructuralismo y teoría de sistemas». En: GINER, S. (ed.). *Teoría sociológica moderna*. Barcelona: Ariel.
- BURROWES, C. P. (1996). «From Functionalism to Cultural Studies: Manifest Ruptures and Latent Continuities». *Communication Theory*, 6 (1), 88-103. <<https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.1996.tb00121.x>>
- CADENAS, H. (2016). «La función del funcionalismo: Una exploración conceptual». *Sociologías*, 41, 196-214. <<https://doi.org/10.1590/15174522-018004107>>
- CADENAS, H. y MASCAREÑO, A. (2020). «Lineamientos para una sociología evolutiva de la diferenciación funcional en América Latina». *Sociología y Antropología*, 10 (1), 75-98. <<https://doi.org/10.1590/2238-38752019v1012>>
- CHEN, H. F. (2004). «Self-reference, Mutual Identification and Affect: The Parsonsian Problem of Order Reconsidered». *Journal of Classical Sociology*, 4 (3), 259-288. <<https://doi.org/10.1177/1468795x04046968>>
- CLAM, J. (2000). «System's Sole Constituent, the Operation: Clarifying a Central Concept of Luhmannian Theory». *Acta Sociológica*, 43 (4), 63-79. <<https://doi.org/10.1177/000169930004300106>>
- COHEN, G. A. (1986). «Réplica a "Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos" de Elster». *Sociológica*, 1 (2), 63-80.
- ELSTER, J. (1986). «Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos: Alegato en favor del individualismo metodológico». *Sociológica*, 1 (2), 34-62.
- FOX, R.; LIDZ, V. y BERSHADY, H. J. (eds.) (2005). *After Parsons: A Theory of Social Action for the Twenty First Century*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- FUCHS, S. (1988). «Translator's Introduction». *Sociological Theory*, 6, 21-25.
- GARCÍA BLANCO, J. M. (1997). «Autopoiesis: Un nuevo paradigma sociológico». *Revista Anthropos*, 173-174, 78-92.

- GIDDENS, A. (1977). «Functionalism: Après la lutte». En: GIDDENS, A. (ed.). *Studies in Social and Political Theory*. Londres: Routledge, 89-138.
<<https://doi.org/10.4324/9781315763224-10>>
- GIORDANO, P. (2020). «La noción parsoniana de integración en el horizonte de sus críticas». *Astrolabio*, 25, 321-347.
<<https://doi.org/10.55441/1668.7515.n25.24578>>
- GOULDNER, A. (1979). *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires: Amorrourtu.
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- HEMPEL, C. G. (1965). «The Logic of Functional Analysis». En: *The philosophy of science*. Nueva York: The Free Press, 297-330.
- HOLMWOOD, J. (2005). «Functionalism and its critics». En: HARRINGTON, A. (ed.). *Modern Social Theory: An Introduction*. Vol. II. Oxford University Press, 87-110.
- KINCAID, H. (1996). *Philosophical foundations of the social sciences: Analyzing controversies in social research*. Cambridge University Press.
<<https://doi.org/10.1017/CBO9780511625442>>
- LAGUNAS, D. (2016). «El legado del funcionalismo: Limitaciones teóricas y excesos etnográficos». *Revista Española de Sociología*, 25 (2), 241-257.
- LANE, R. (1994). «Structural-Functionalism Reconsidered: A Proposed Research Model». *Comparative Politics*, 26 (4), 461-477.
<<https://doi.org/10.2307/422026>>
- LUHMANN, N. (1973a). «Función y causalidad». En: *La Ilustración Sociológica y Otros Ensayos*. Buenos Aires: Editorial Sur, 9-47.
- (1973b). «Método funcional y teoría de sistemas». En: *La Ilustración Sociológica y Otros Ensayos*. Buenos Aires: Editorial Sur, 48-91.
- (1988). «Tautology and paradox in the self-descriptions of modern society». *Sociological Theory*, 6 (1), 21-37.
<<https://doi.org/10.2307/201911>>
- (1996). *La ciencia de la sociedad*. Barcelona: Anthropos.
- (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos.
- (2007a). *Introducción a la teoría de sistemas*. México: Universidad Iberoamericana. Colección Teoría Social.
- (2007b). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder.
- MERTON, R. K. (1964). *Teoría y estructuras sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MÜNCH, P. (1976). «The Concept of “Function” and Functional Analysis in Sociology». *Philosophy of the Social Sciences*, 6, 193-213.
<<https://doi.org/10.1177/004839317600600301>>
- (1995). «Teoría parsoniana actual». En: GIDDENS, A. y TURNER, J. H. (eds.). *La teoría social, hoy*. Madrid: Alianza Editorial, 155-204.
- NAGEL, E. (1965). «Una formalización del funcionalismo». En: *Lógica sin metafísica*. Madrid: Tecnos.
- NAVAS, A. (1989). *La teoría sociológica de Niklas Luhmann*. Pamplona: EUNSA.
- ORMEROD, R. (2019). «The history and ideas of sociological functionalism: Talcott Parsons, modern sociological theory, and the relevance for OR». *Journal of the Operational Research Society*, 71 (12), 1-27.
<<https://doi.org/10.1080/01605682.2019.1640590>>
- PARSONS, T. (1967). «La posición actual y las perspectivas de la teoría sistemática en Sociología». En: *Ensayos de Teoría Sociológica*. Barcelona: Paidós, 184-205.

- (1971). *La estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama.
- (1976). *El sistema social*. Madrid: Alianza.
- (1977a). «Malinowski and the Theory of Social Systems». En: *Social Systems and the Evolution of Action Theory*. Nueva York: The Free Press, 82-100.
- (1977b). «Review of Harold J. Bershad, Ideology and Social Knowledge». En: *Social Systems and the Evolution of Action Theory*. Nueva York: The Free Press, 122-134.
- (1977c). «Some Problems of General Theory in Sociology». En: *Social Systems and the Evolution of Action Theory*. Nueva York: The Free Press, 229-273.
- (1977d). «The Present Status of “Structural-Functional” Theory in Sociology». En: *Social Systems and the Evolution of Action Theory*. Nueva York: The Free Press, 100-118.
- PARSONS, T.; BALES, R. y SHILS, E. (1953). *Working papers in the theory of action*. Nueva York: The Free Press.
- PARSONS, T. y SHILS, E. (1968). *Hacia una teoría general de la acción*. Buenos Aires: Kapelusz.
- PIGNULLI OCAMPO, S. (2014). *La disputa por el «cambio de paradigma»: Un estudio sistemático de los programas de Luhmann, Latour y Habermas* [Tesis de doctorado]. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
<<https://doi.org/10.24201/es.2015v33n99.1385>>
- SCIORTINO, G. (2021). «A Blueprint for Inclusion: Talcott Parsons, the Societal Community and the Future of Universalistic Solidarities». *The American Sociologist*, 52, 159-177.
<<https://doi.org/10.1007/s12108-020-09470-0>>
- STICHWEH, R. (2015). «Luhmann, Niklas (1927-98)». En: WRIGHT, J. D. (ed.). *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 14 (2), 382-389. Amsterdam: Elsevier.
<<https://doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.61080-2>>
- TERRADAS, I. (2004). «Realismo etnográfico: Una reconsideración del programa de Bronislaw K. Malinowski». En: BESTARD, J. (ed.). *Después de Malinowski*. Las Palmas: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.
- TURNER, J. H. (2017). «Functionalism». En: TURNER, B. (ed.). *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Social Theory*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- TURNER, J. H. y MARYANSKI, A. R. (1988). «Is “Neofunctionalism” Really Functional?». *Sociological Theory*, 6 (1), 110-121.
<<https://doi.org/10.2307/201919>>
- VÉLEZ CUARTAS, G. (2012). «Las redes de sentido como modelo para la observación de la ciencia: Luhmann desde un punto de vista estructural». En: SAAVEDRA, M. E. y MILLÁN, R. (eds.). *La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann a prueba: Horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*. México: Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, 219-274.